



ANEXO 3.

**ESTUDIO BASE PARA LA
CATALOGACION URBANISTICA DE
LOS EDIFICIOS INMUEBLES Y DE
LOS ESPACIOS LIBRES INTERIORES
Y EXTERIORES.**

DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido APROBADO INICIALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 JUL 1993

EL SECRETARIO,



DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 NOV. 1993

EL SECRETARIO,



ESTUDIO BASE PARA LA CATALOGACION URBANISTICA
DE LA CIUDAD DE MARCHENA

INDICE

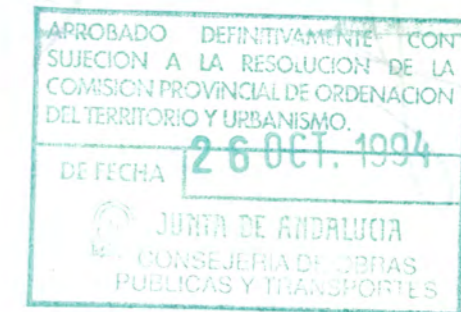
RECINTO DE LA MOTA

- 1- Cerco de la Mota
- 2- Puerta del Tiro
- 3- Puerta de Carmona y Torre del Oro
- 4- Restos del Palacio de los Duques de Arcos
- 5- Iglesia de Sta. María de la Mota
- 6- Convento e Iglesia de la Purísima Concepción
- 7- Antiguo Convento de Capuchinos

RECINTO DE SAN JUAN

- 8- Muralla
- 9- Puerta de Sevilla (Arco de la Rosa)
- 10- Puerta de Morón (Torre de Cuatro Cantillos)
- 11- Iglesia de San Juan
- 12- Capilla de la Vera Cruz
- 13- Capilla de San Lorenzo
- 14- Posito
- 15- Casa Fabrica de San Juan
- 16- Antigua Cilla
- 17- Fuente de San Antonio

- 18-C/ Dr. Diego Sánchez nº12
- 19-C/ Dr. Diego Sánchez nº16 6.8
- 20-C/ Collaut Valera nº2
- 21-C/ Collaut Valera nº6,8 y 10
- 22-C/ Collaut Valera nº 15
- 23-C/ Cristóbal Colón nº5
- 24-C/ Cristóbal de Morales nº10
- 25-C/ Martínez Anido (Carrera) nº17
- 26-C/ Martínez Anido (Carrera) nº19
- 27-C/ Padre Marchena nº2
- 28-C/ Padre Marchena nº9
- 29-C/ Padre Marchena nº14
- 30- Plaza Ducal
- 31- Pza. de la Cárcel nº 10
- 32-C/ San Francisco nº14
- 33-C/ San Francisco nº23
- 34-C/ San Francisco nº25
- 35-C/ San Francisco nº27 y 29
- 36-C/ San Juan nº6
- 37-C/ San Juan nº8
- 38-C/ San Juan nº17
- 39-C/ Torres nº26



DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido APROBADO INICIALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 MAR. 1991
EL SECRETARIO,



DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 DIC. 1991
EL SECRETARIO,



DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido APROBADO INICIALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 JUL. 1993
EL SECRETARIO,



DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 NOV. 1993
EL SECRETARIO,



1. IDENTIFICACION

CALLE CERCO DE LA MOTA
 Nº _____ SECTOR LA MOTA MANZANA 02/03 PARCELA _____

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION SIGLO XII
 NUMERO DE PLANTAS _____ NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION _____ USOS EXPLOTACION GANADERA

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

CLASIFICACION GRADO "A" .PROTECCION INTEGRAL.
 GRADO MAXIMO DE INTERVENCION CONSOLIDACION Y ADECENTAMIENTO
 NUMERO DE PLANTAS A DETERMINAR EN LA POSIBLE RESTAURACION.
 USOS RECOMENDADOS MONUMENTAL

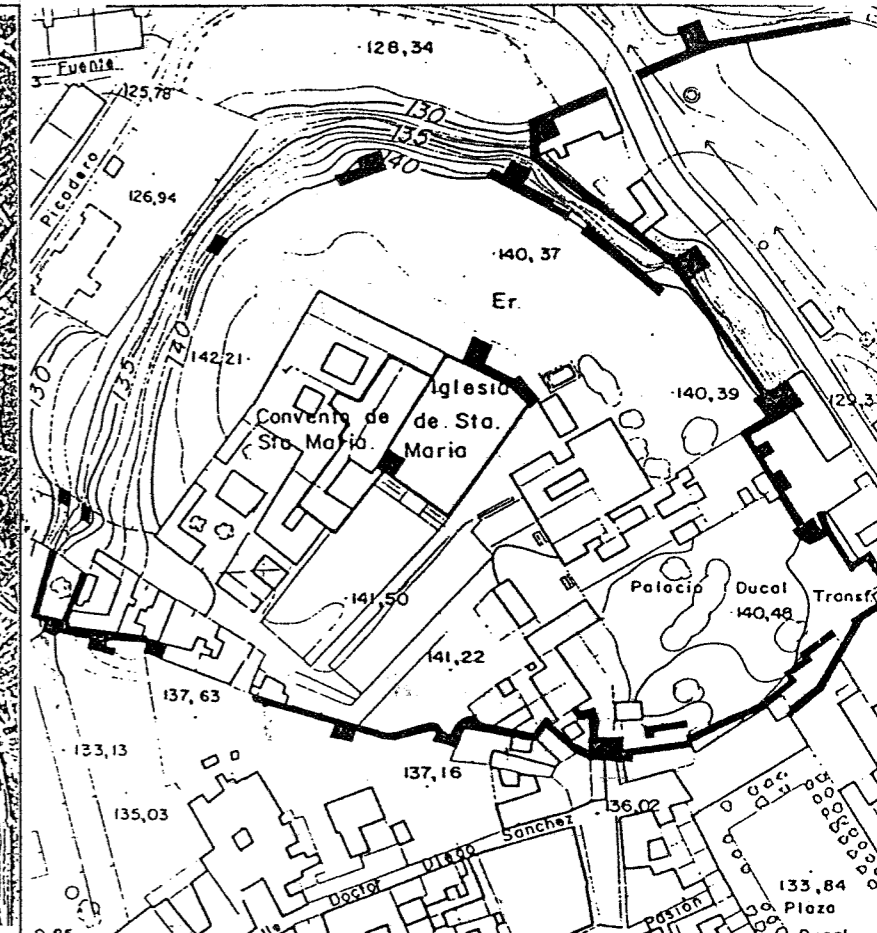
4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

El recinto de la alcazaba almohade, está situado en la zona más alta de la población, sobre la Mota. Dado el carácter de este tipo de fortificaciones, construidas según el principio de adaptación al relieve, sin preocupación de regularidad, no es posible determinar su organización sin el auxilio de la arqueología, pues sólo queda reconocible, una cerca aproximadamente elíptica, que se asienta, al norte sobre la zona más escarpada de la colina, y restos de un recinto anejo, al otro lado de la carretera C-339. Tiene un perímetro de 560 ms, formado por muros de distinta anchura, de tapia de argamasa, interpuesta, a veces, de piedra y ladrillo. La muralla se refuerza con cubos macizos de igual altura que la misma, excepto la Torre del Oro y la Puerta del Tiro, que son hitos que marcan y protegen las dos entradas con que cuenta, una al Oeste (Puerta de Carmona) y otra al Sur (Tiro). Presenta un solo lienzo de muro, protegido con una baracana almenada a lo larga del escarpe. En algunas zonas, han desaparecido, quedando sus trazas a ras de tierra. En el interior sólo queda, de lo que debió ser su estructura interna, el arranque de dos torres, una sobre la que se asienta la torre de Sta. María y otra, con un trozo de muro, tras el ábside de la misma. Así como el comienzo de un muro junto al Tiro. El cerco ha sufrido diversas reformas y reedificaciones, siendo la más importante efectuada en 1.430, por lo duques de Arcos, con bula papal de Martín V, que se extendió al resto de la cerca de la ciudad.

SECTOR



PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Por la calidad de los materiales de que está construida, (tapia de argamasa y mampostería), que se deshacen a causa de la erosión, así como por el abandono progresivo y el uso que padece, y las destrucciones parciales a que se ha sometido, para la utilización de su fábrica como apoyo de construcciones de tipo marginal. Y también por la utilización de los terrenos circundantes con fines agrícolas, que han acelerado el proceso de desaparición de gran parte de este recinto.

Su estado pues, es de un deterioro grave, que de no actuar rápida y adecuadamente, puede conducir a su destrucción completa.

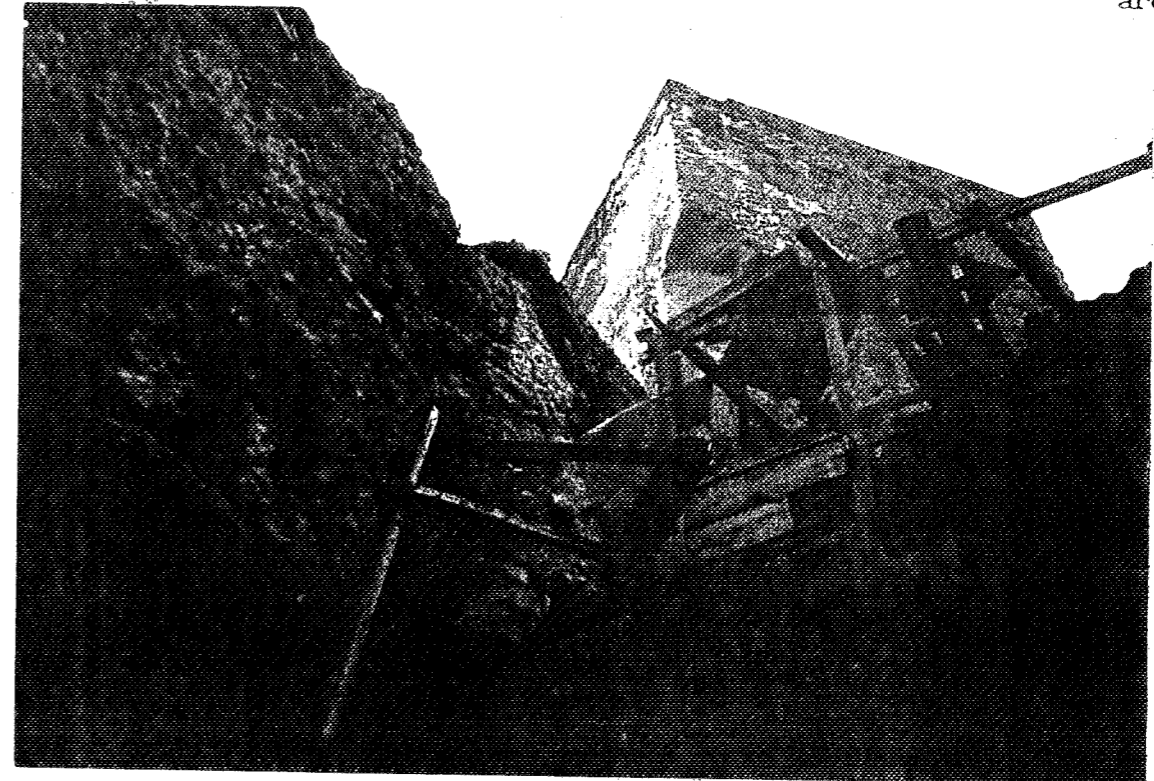
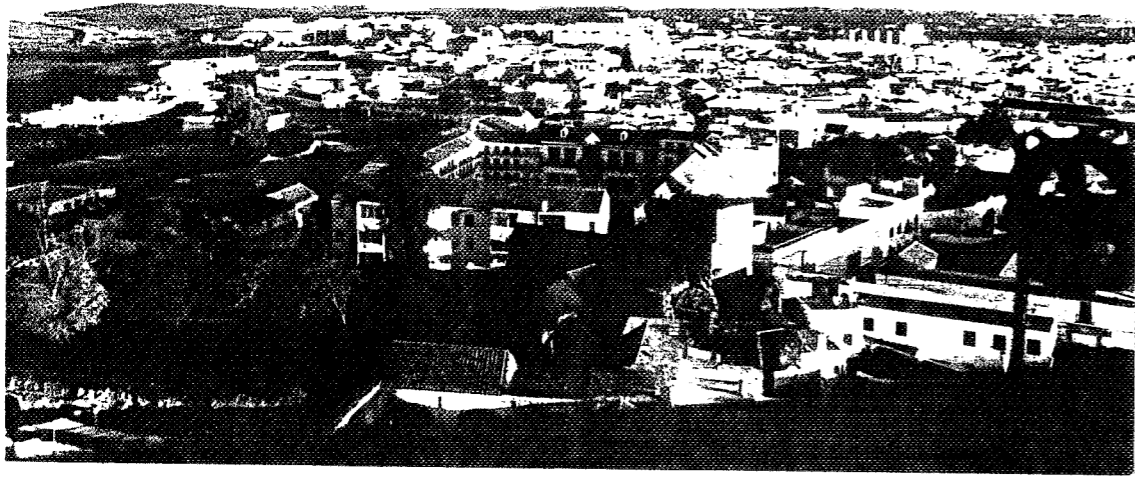
APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
 SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
 COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
 DE TERRITORIO Y URBANISMO
 DE 26 OCT. 1994

6. PROPUESTA DE ACTUACION

Demolición de construcciones anexas.
 Restauración de todos los elementos que subsisten, con materiales análogos.
 Revitalización y ordenación de la zona, con un uso compatible con su carácter monumental.



APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
 SUJECCION A LA RESOLUCION DE LA
 COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
 DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
 FECHA 26 OCT. 1994
 INGENIERO EN JEFE
 TO...



1

2

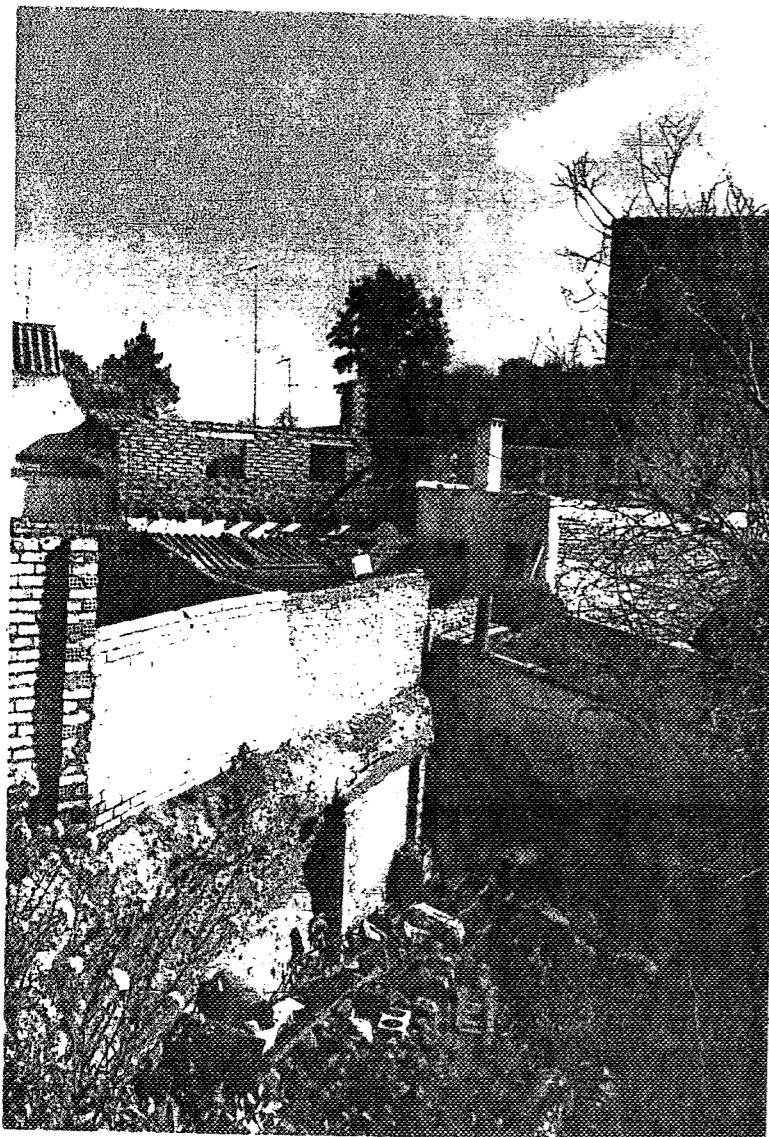
La documentación fotográfica aparece, según una secuencia reflejada en el plano, partiendo de la Puerta del Tiro hacia el Oeste, hasta completar el recinto.

1.-Vista general de la Puerta del Tiro desde la Torre de Santa Maria.

2.-Puerta del Tiro y arranque del muro interior.

3.-En primer termino se aprecian restos de las murallas que sirven para conformar una zahurda. Sobre ellos se han construido cerramientos de patios traseros de viviendas.

4.-Al fondo, Puerta del Tiro, en primer término, a la izquierda restos de un cubo de la muralla. El lienzo de muro que aparece a la derecha sobre un arco no pertenece a la muralla, sino a una construcción anexa.



3

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO
20/01/1984
F. J. G. MONTIEL



4



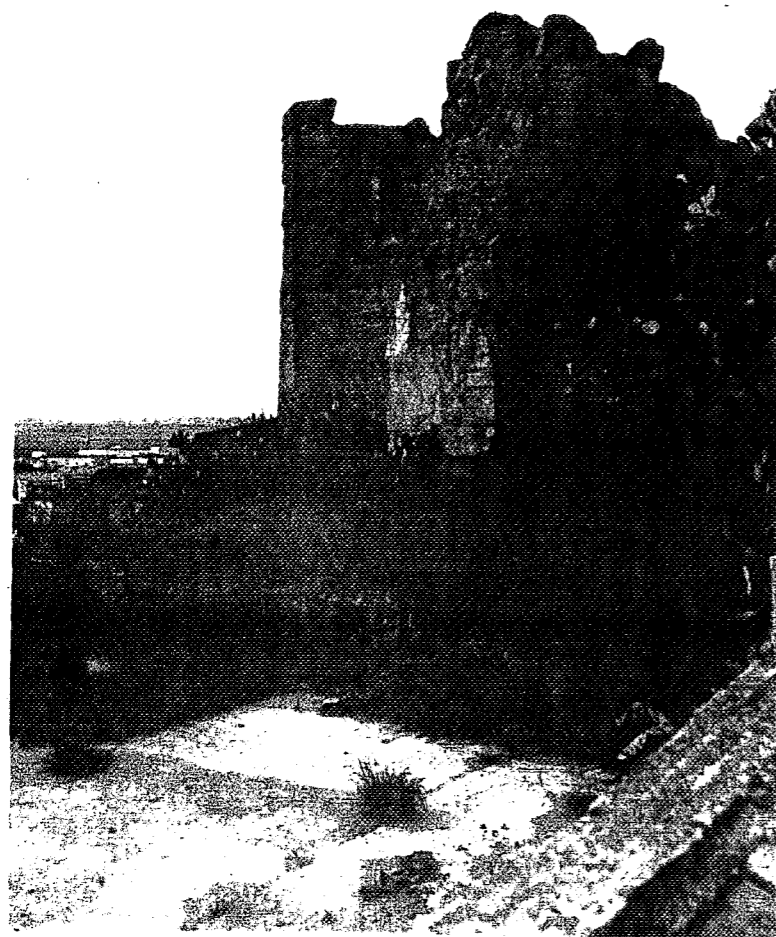
5



6

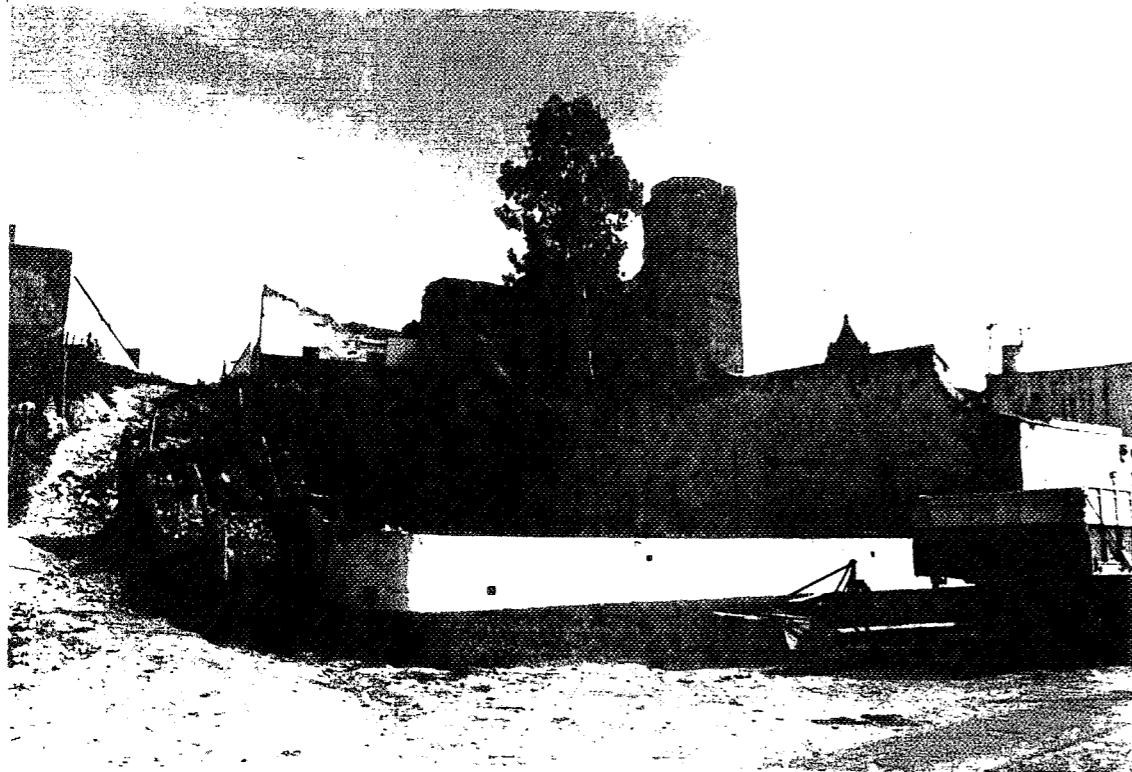
5.6.- En las fotos superiores se observa el deterioro de los restos de muro. Los cubos que aparecen en las fotos casi son irreconocibles. Se distingue distintos tipos de fábrica. El tapial se ha reforzado en distintas épocas mediante mampostería mixta de piedra y ladrillo.

7.- La foto lateral recoge un aspecto de la Torre del Oro y el cubo adyacente. Su fábrica es completa de tapial, y se distingue el encintado de ladrillo característico de las murallas almohades. En esta zona las torres de defensa son más altas que la muralla por estar en una zona próxima a una puerta.

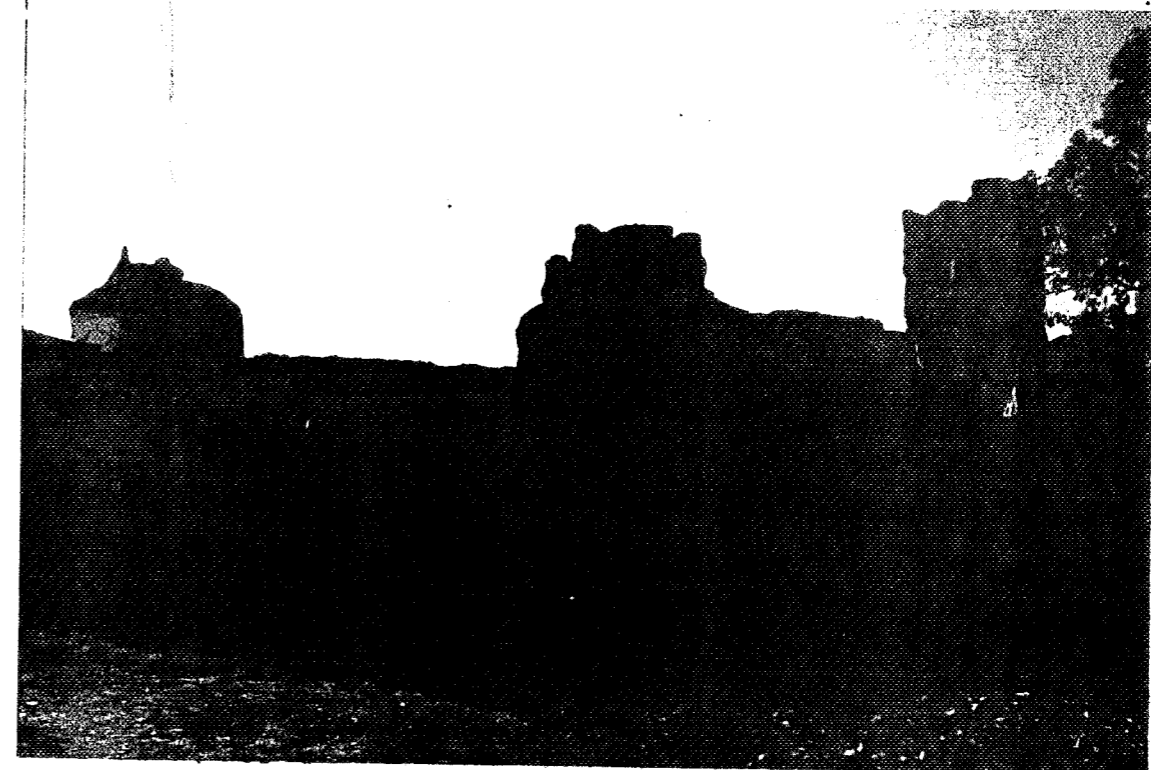


7

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
 SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
 COMISION PROVINCIAL DE CIUDADANIA
 DEL REGIMIO TURISTICO
 DEFECHA | 26 OCT. 1994
 JERIA DE ANDALUZA
 CONSEJERIA DE TURISMO
 PUBLICO



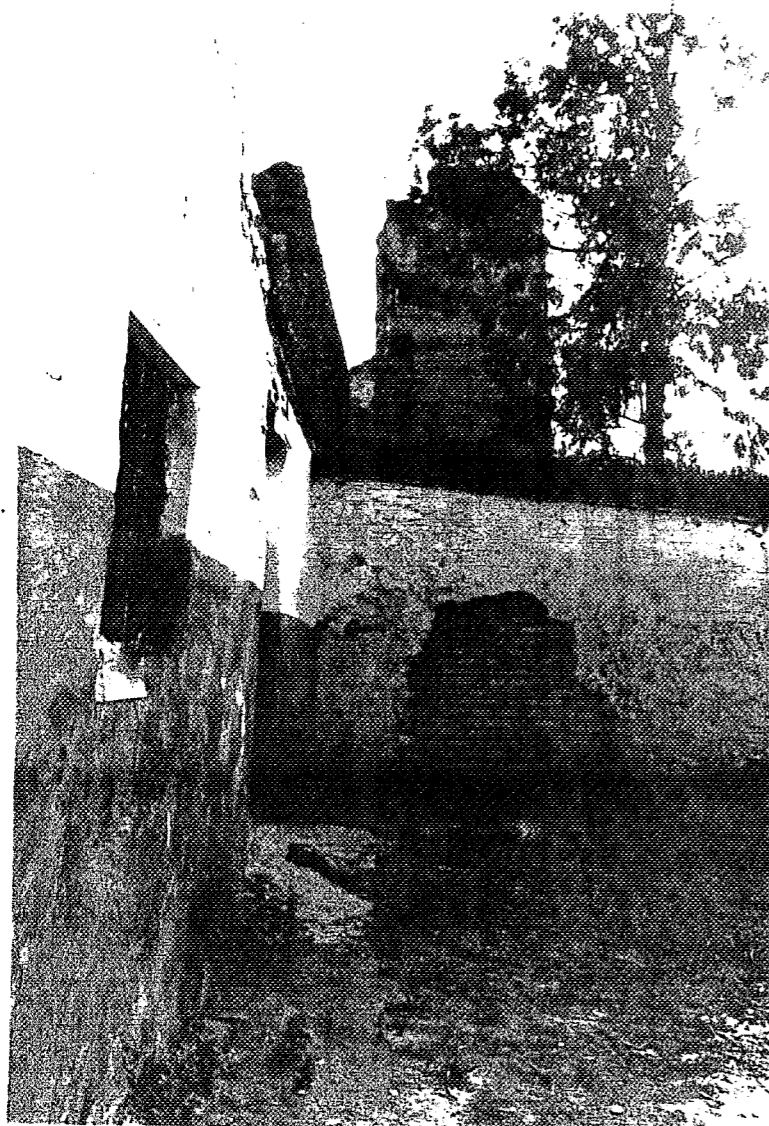
8



9

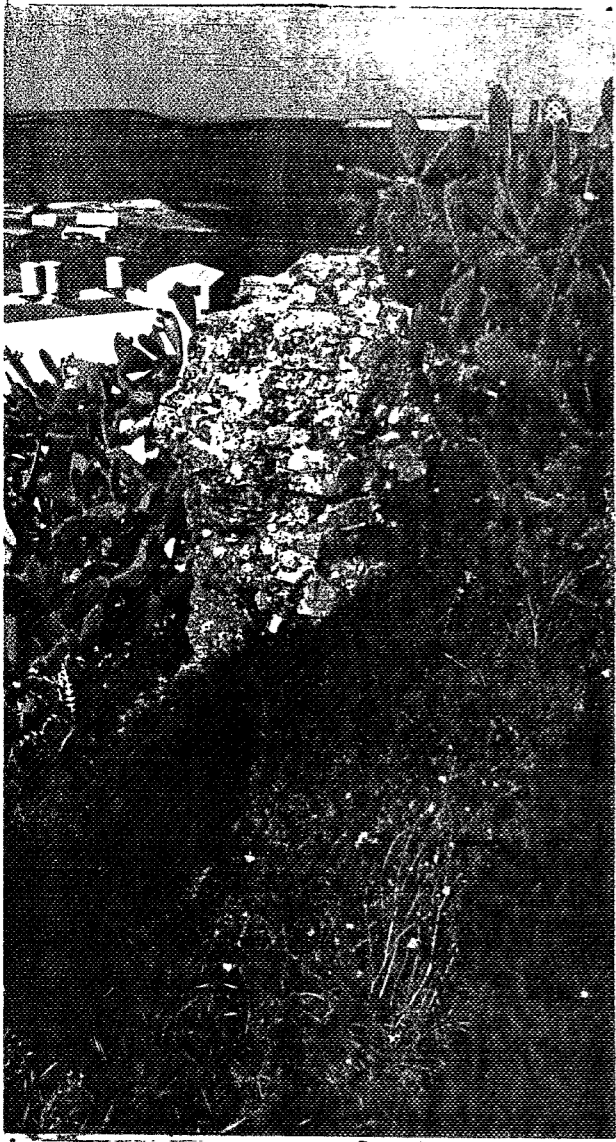
8.- Aspecto de la Torre del Oro y la Puerta de Carmona desde la C/Picadero.

9.10.- Torre del Oro desde el interior de la muralla. Se observa el grado de deterioro de los restos y la degradación que sufre a causa de las construcciones marginales adosadas a la muralla dedicadas a explotaciones ganaderas.

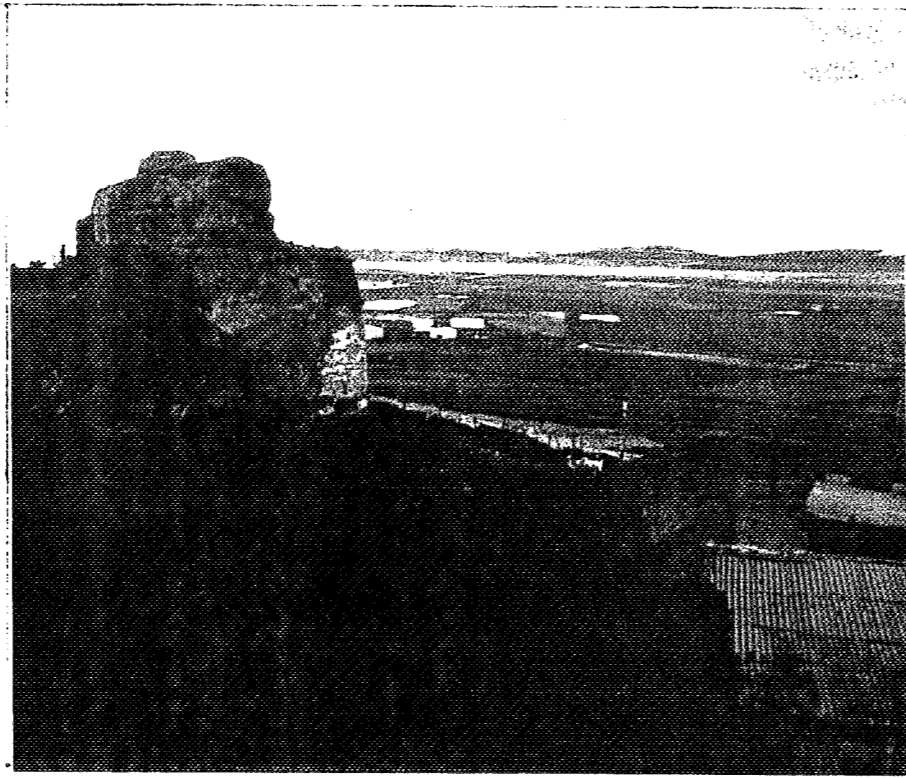


10

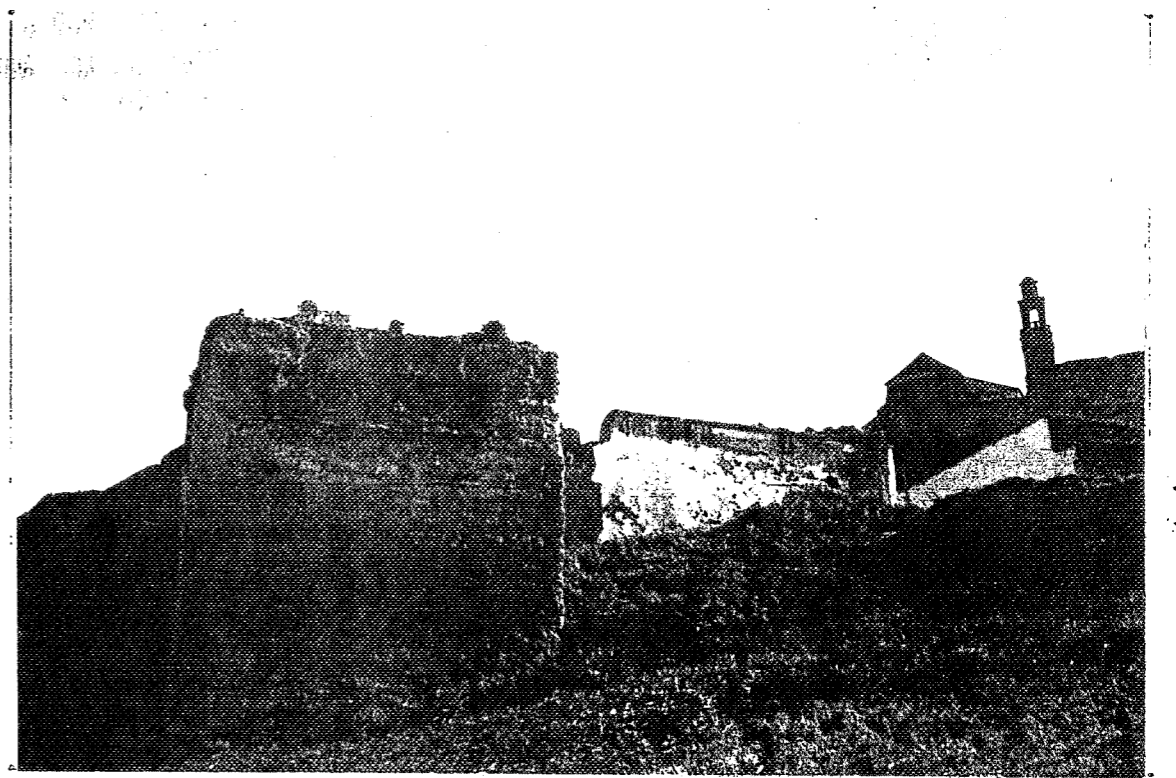
APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUIECCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
TERRITORIAL Y URBANISMO.
15 OCT 1994
CARMEN ARJONA
PILAR G^a MONTIEL
JOSE R. OLIVEROS



11



12

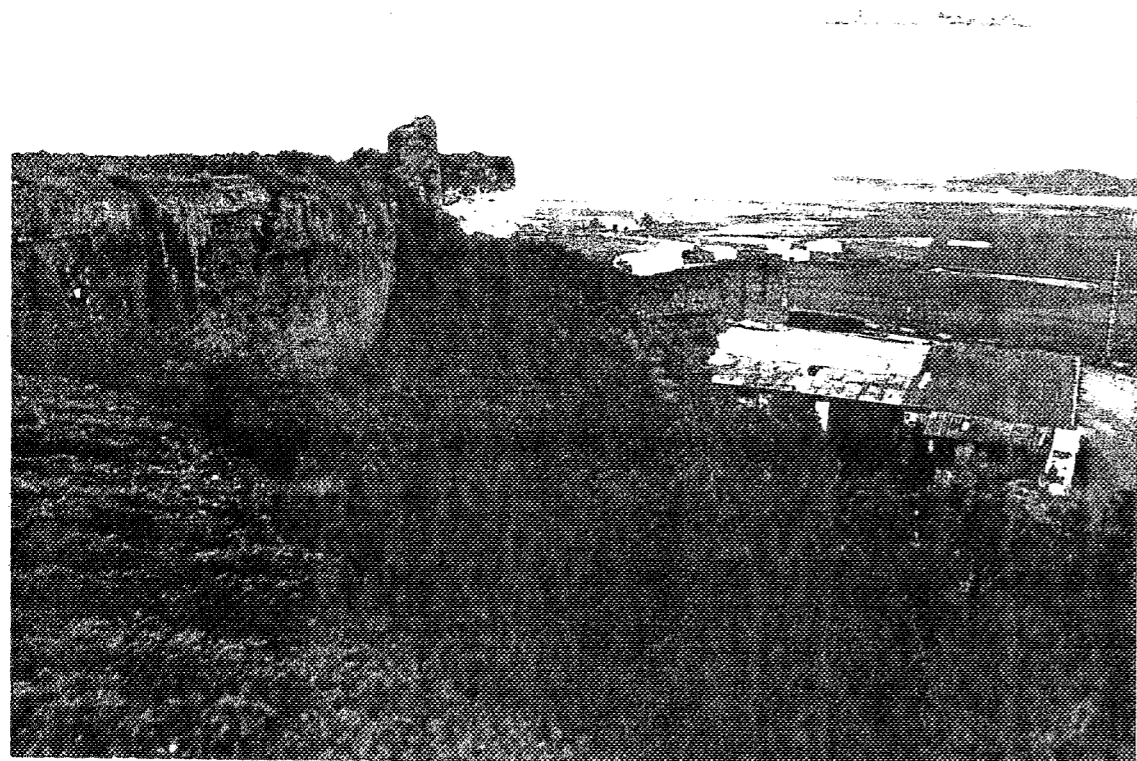


13

- Desde la Torre del Oro hasta los restos que aparecen en la foto 11, situados tras la esquina Norte del Convento de la Concepción, han desaparecido todos los restos del doble amurallado, quedando solo restos a ras de tierra.

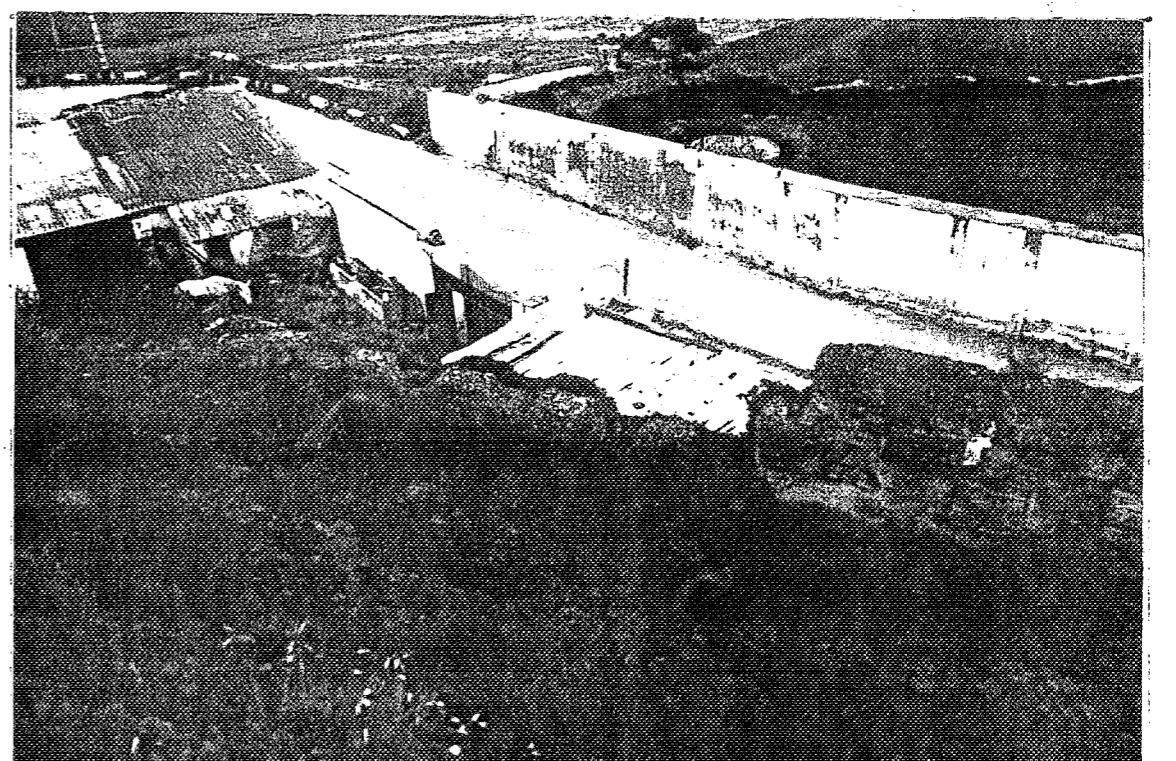
12.- Al fondo se aprecia el arranque del recinto inferior, al que pertenece el cubo que aparece en la foto 13. Este presenta un tipo de fabrica distinto donde se interpone el tapial con fajas horizontales de mampostería de piedra irregular.

En las fotos inferiores se aprecia los unicos restos que quedan del almenado correspondiente a la barbacana inferior que da a la C.C.339.

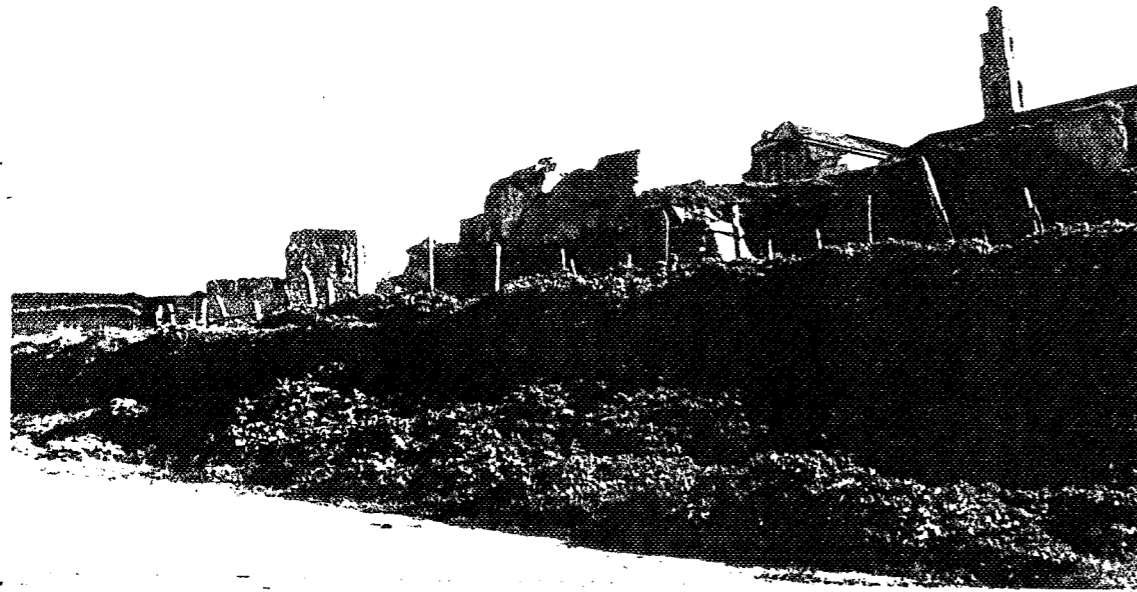


14

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y URBANISMO



15



16

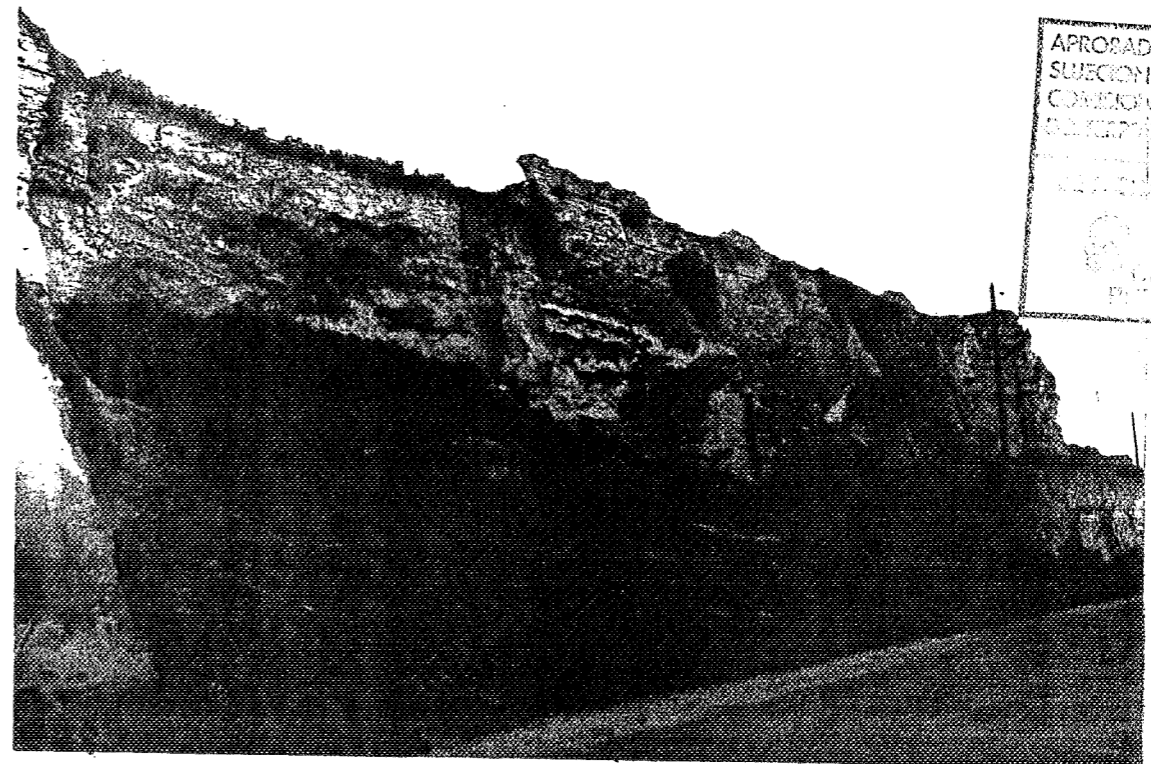


18



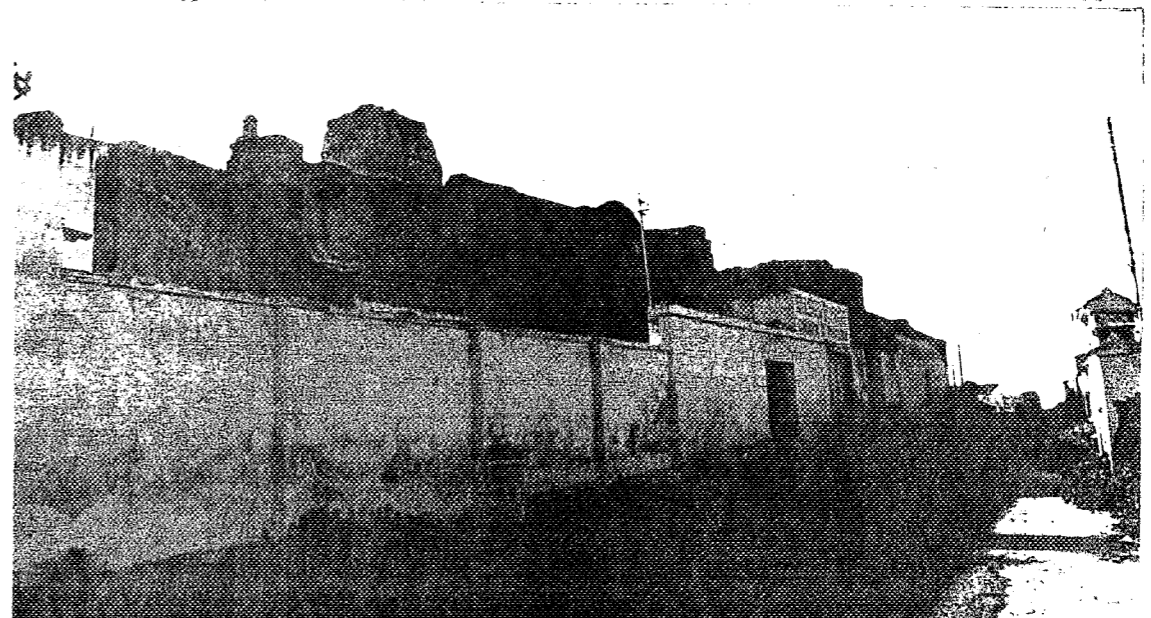
17

Distintos aspectos de la muralla
a la C.C.-339.

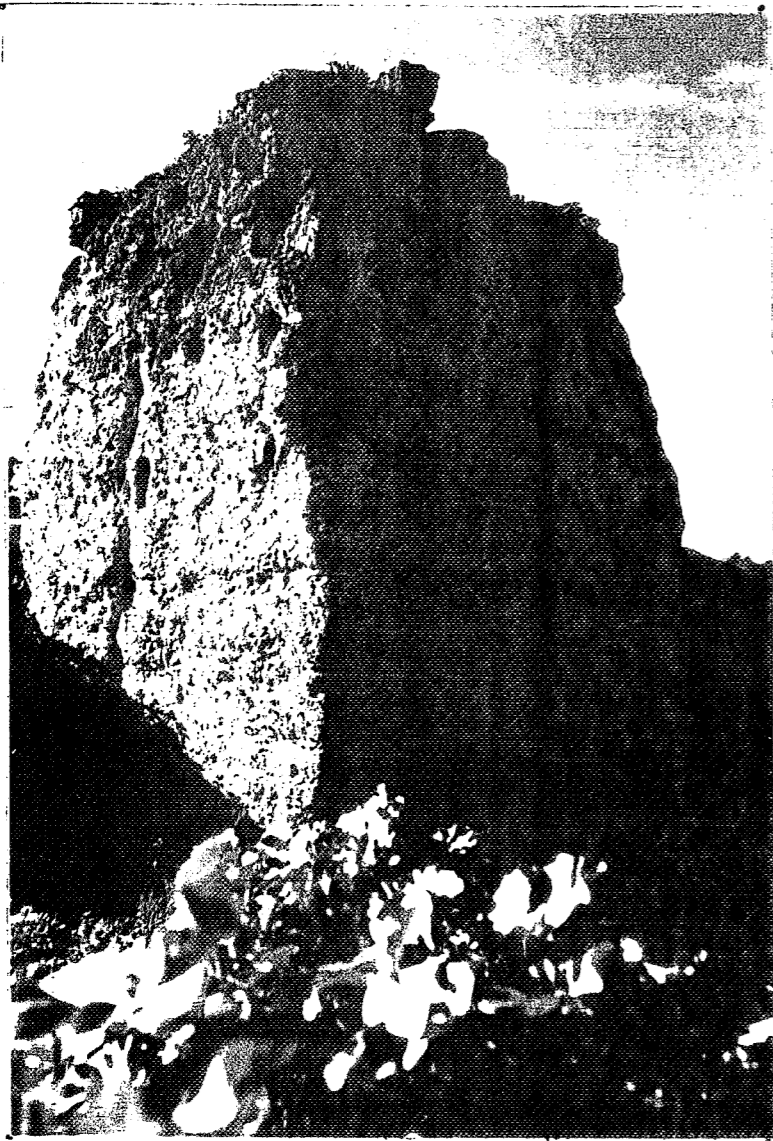


19

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DE TERRITORIO Y URBANISMO.
26 OCT. 1994
GOBIERNO DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



20

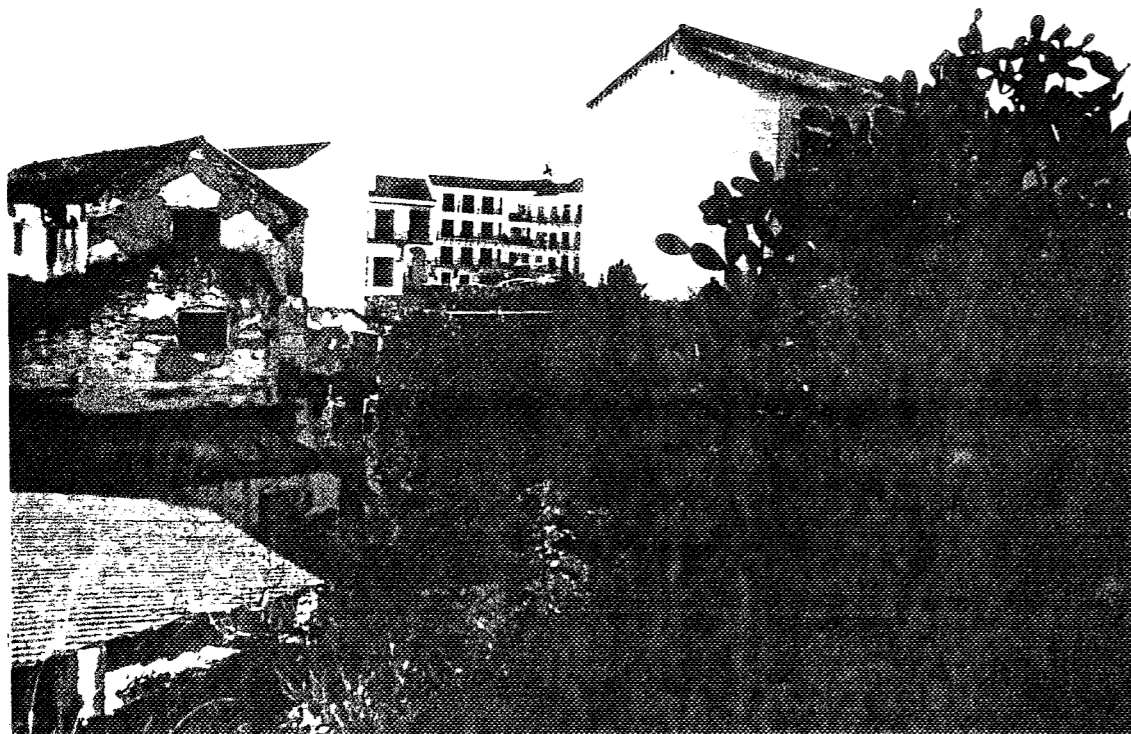


21

La torre que aparece en las fotos 21 y 22 (vista exterior e interior respectivamente) supone el comienzo del recinto palaciego, donde se confunden los restos de la fabrica del palacio con los de la muralla, (23) hasta llegar a la Puerta del Tiro donde una reciente restauración ha modificado su configuración anterior.

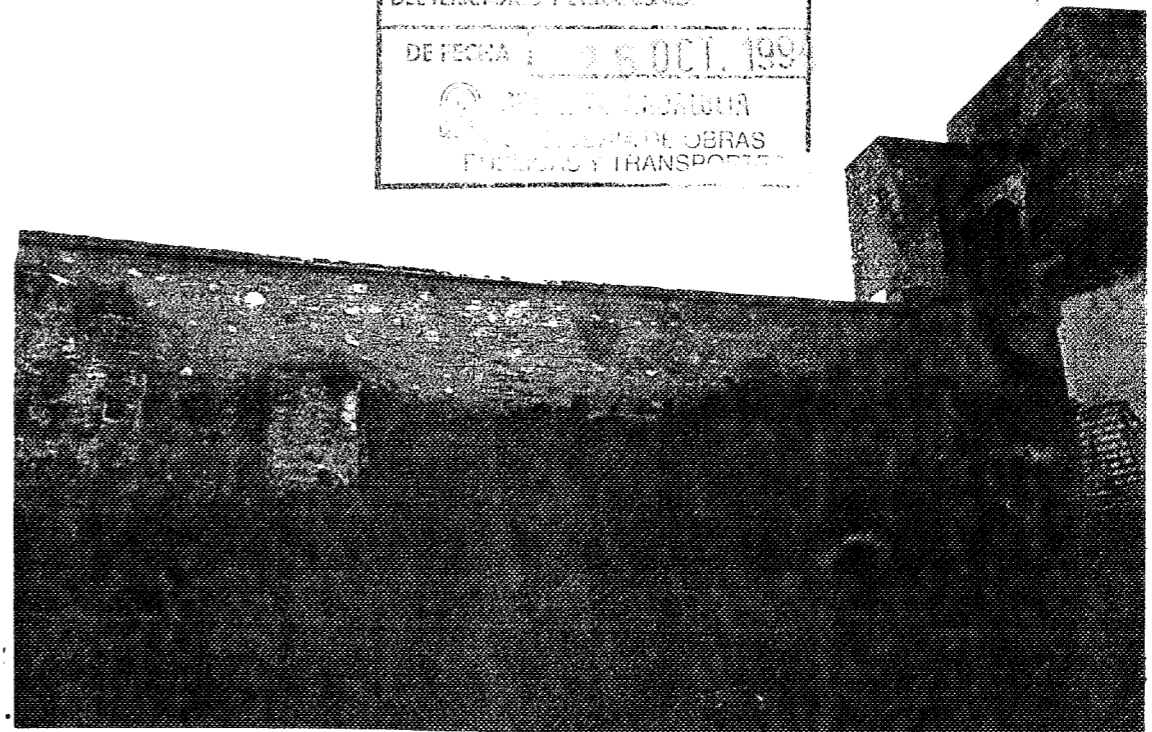


22

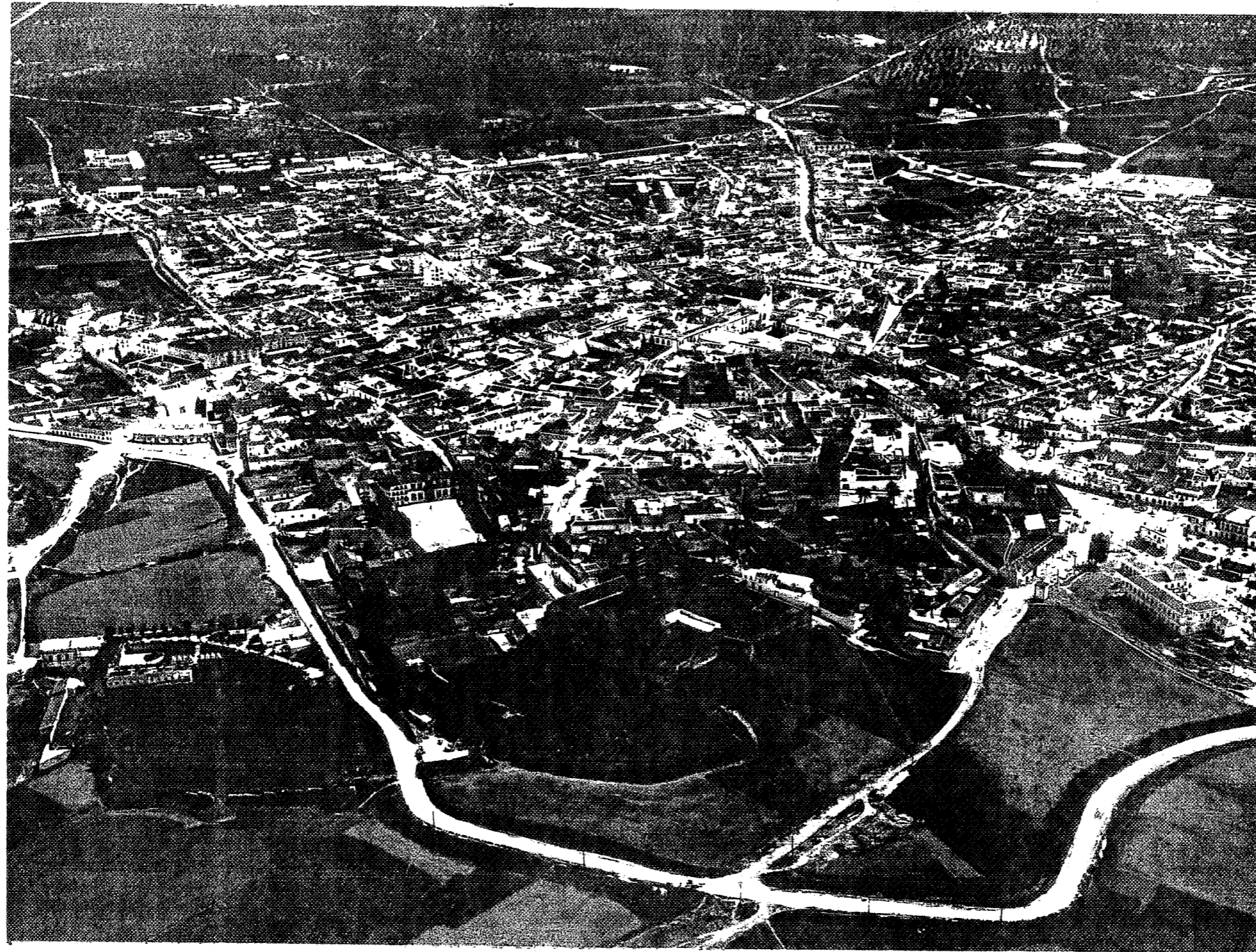


23

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO
DE FECHA 28 OCT. 1999
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

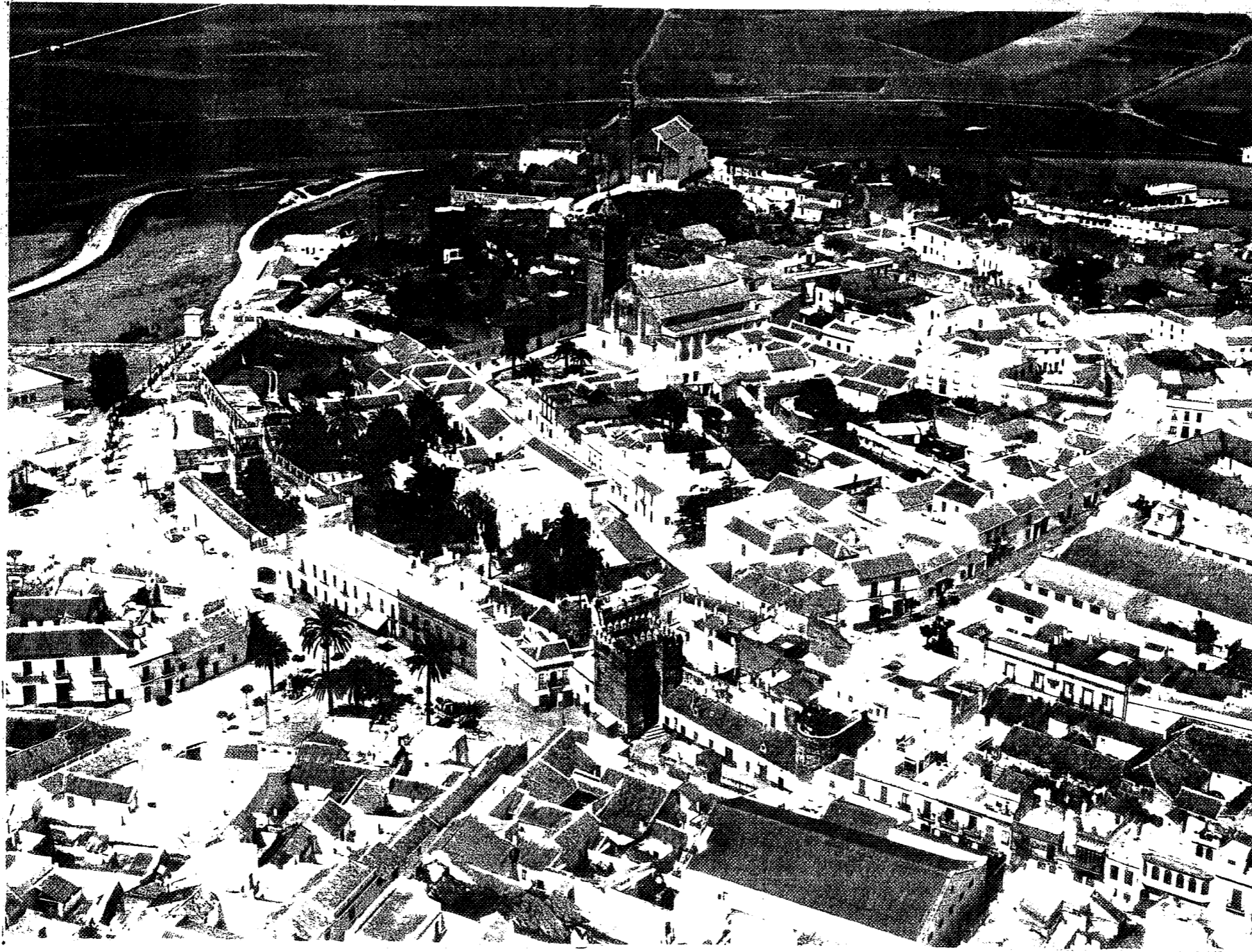


24



Vista aérea del Conjunto de la Mota, desde la zona Norte. (1.969).

ADO DEFINITIVAMENTE CON
LA RESOLUCION DE LA
COMISION DE ORDENACION
URBANA DE LA PROVINCIA DE
CÁDIZ
26 OCT. 1934
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



Vista aérea del Conjunto de la Mota desde el Sur, donde limita con la ciudad.(1.969)

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO DE MASAGO.
28 OCT. 1994
SECRETARIA DE URBANISMO
Y TRANSPORTES

1. IDENTIFICACION

CALLE DOCTOR DIEGO SANCHEZ S/N. PUERTA DEL TIRO.
 Nº S/N SECTOR LA MOTA MANZANA 02 PARCELA 018

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION S. XI - XIII.
 NUMERO DE PLANTAS DOS NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION _____ USOS GALLINERO

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

CLASIFICACION GRADO "A" . PROTECCION INTEGRAL.
 GRADO MAXIMO DE INTERVENCION CONSOLIDACION. ADECENTAMIENTO.
 NUMERO DE PLANTAS LAS EXISTENTES.
 USOS RECOMENDADOS MONUMENTAL

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Pertenece al tipo de puertas más antiguo, caracterizado por su esquematismo formal y su simpleza ornamental. Está formada por una sola torre, de planta rectangular, a través de la que se organiza el acceso por un arco de medio punto, que continua con una bóveda de cañón abocinada, a la que sucedía otra, de mayor altura, de la que apenas quedan restos. La entrada se establecía de forma directa. Dentro del recinto existe un grueso muro lateral, que posiblemente determinaba parte del mecanismo de defensa en enfilada. Al cuerpo superior, se accede desde una escalera exterior adosada a la muralla. Consta de dos cámaras, la primera cubierta por dos bóvedas de cañón transversales de distinta luz y la segunda por una bóveda vaída que apoya en un arco lateral de medio punto.

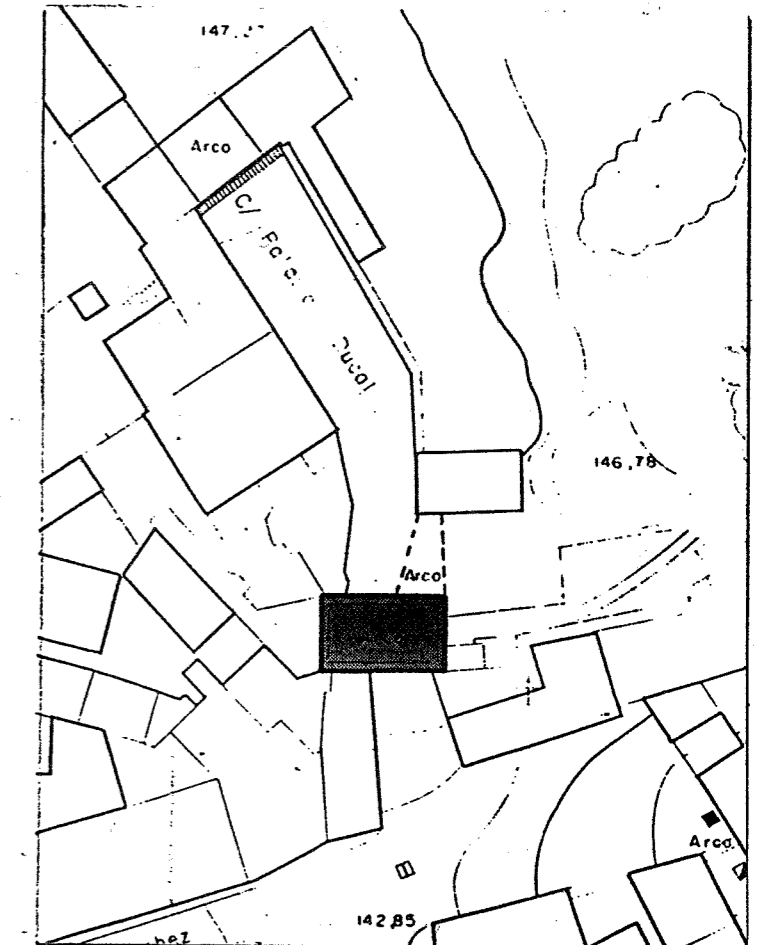
Está construida con tapia de argamasa, empleándose ladrillo en los elementos constructivos y reforzada en los cantos de la entrada con cantería de piedra caliza.

En el siglo XV fué reformada por los Ponce, con mampostería de piedra y ladrillo, esgrafiando su escudo, hoy casi imperceptible, sobre el arco de ingreso.

SECTOR



PARCELA

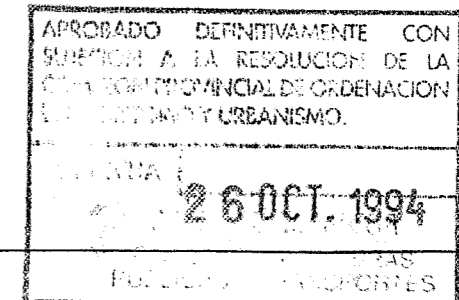


5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Como el resto del recinto amurallado, sufre un grave deterioro. La planta superior presenta rotura vertical en la clave de los arcos. La cubierta superior, plana, tiene abundante vegetación parásita, que producen filtraciones por agua de lluvia.

Actualmente se dedica a gallinero, uso que incide en su deterioro, al estar sometido a numerosas particiones que alteran su estructura, cegándose algunos huecos.

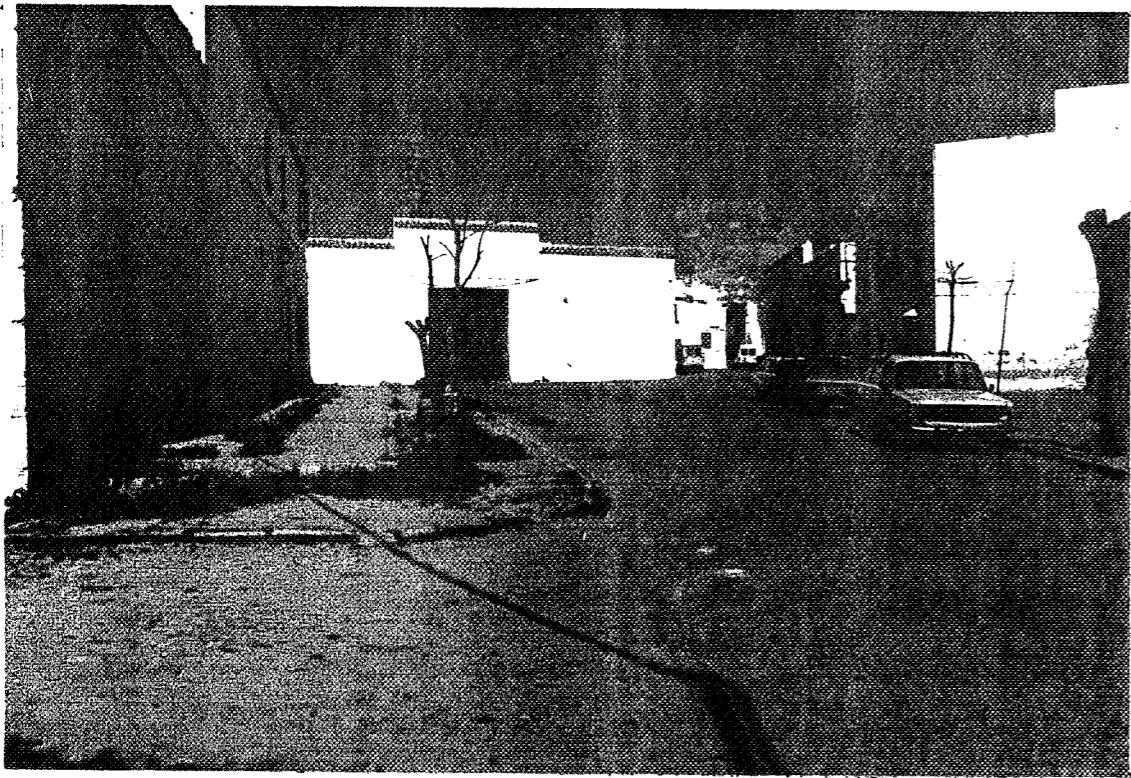
Recientemente se ha restaurado de forma superficial la fachada interior.



6. PROPUESTA DE ACTUACION

Refuerzo de arcos y bóvedas. Reparación de la cubierta y demolición de construcciones adosadas.

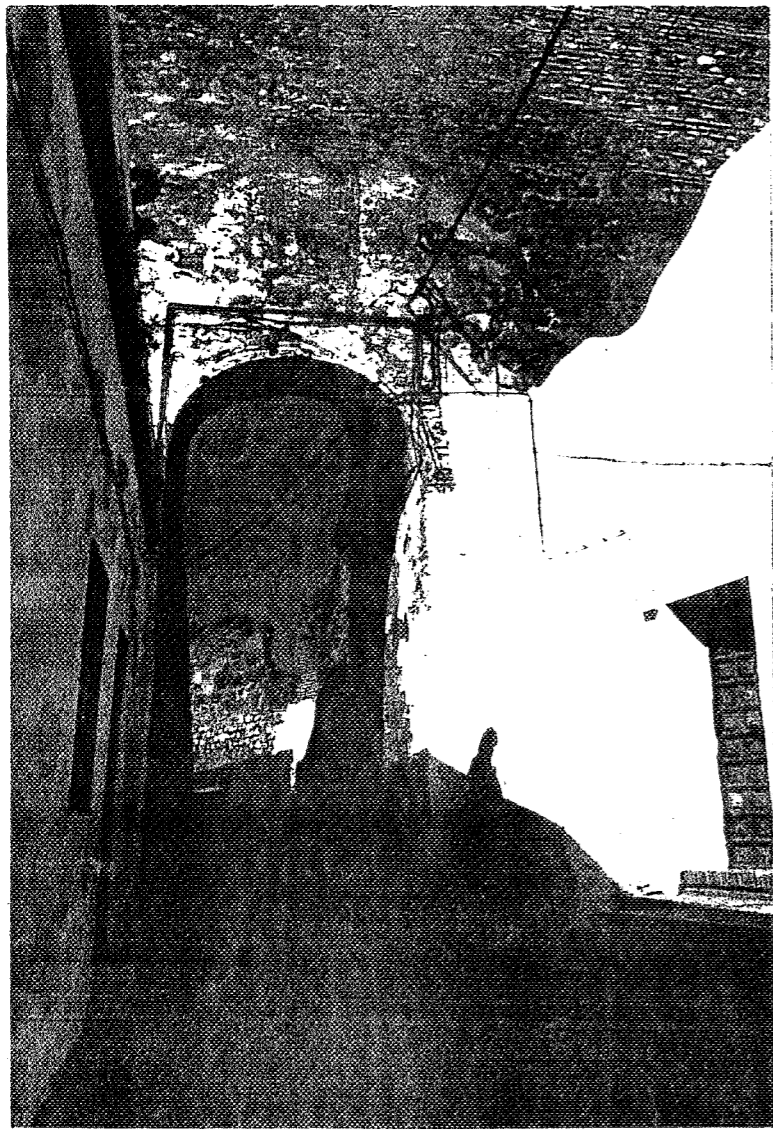
Revitalización y limpieza del entorno y accesos.



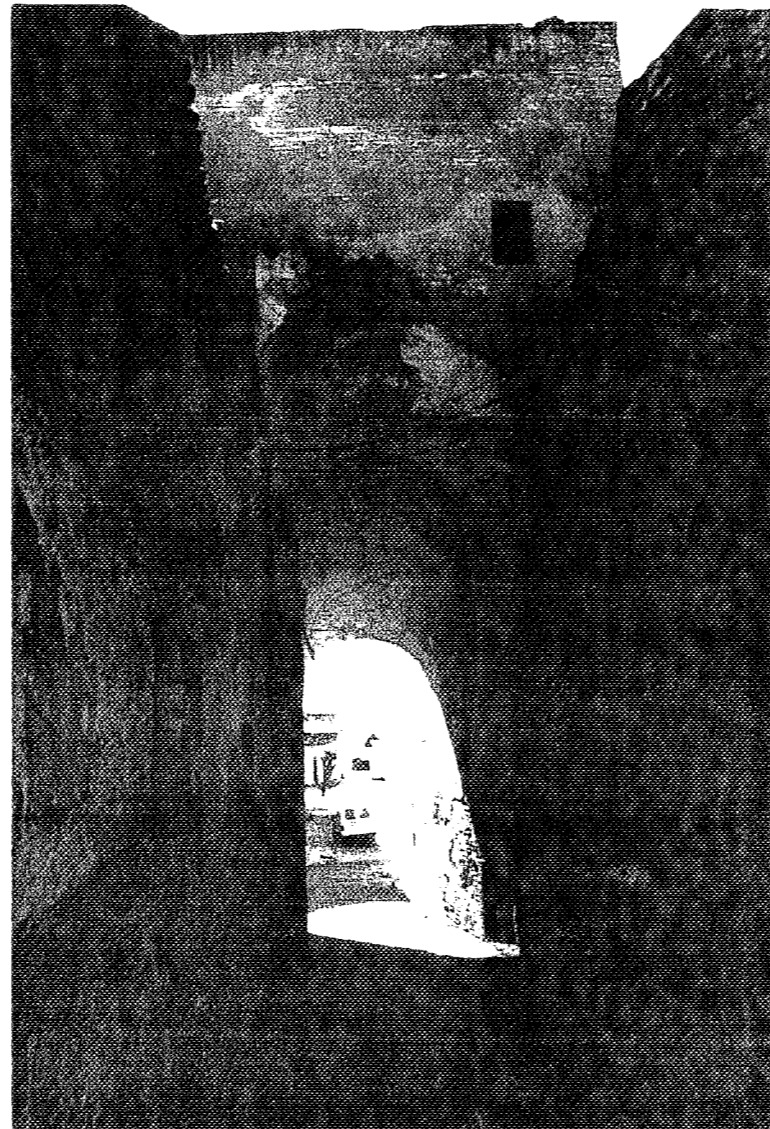
1

Esta Puerta presenta una disposición muy sencilla, por lo que puede encuadrarse en el grupo más antiguo de puertas militares musulmanas, dada además la ausencia de elementos decorativos.

Esta constituida por una sola torre, perforada en la parte inferior, para establecer un acceso directo en enfilada. En la parte superior se establece una cámara para la defensa de la puerta, a la que se accede mediante una escalera lateral de forma igualmente simple. Su propio esquematismo y las reformas desde el S.XV hasta las últimas restauraciones han debido su estructura defensiva que debió ser mas compleja, haciendo difícil su encuadre dentro de los modelos análogos.

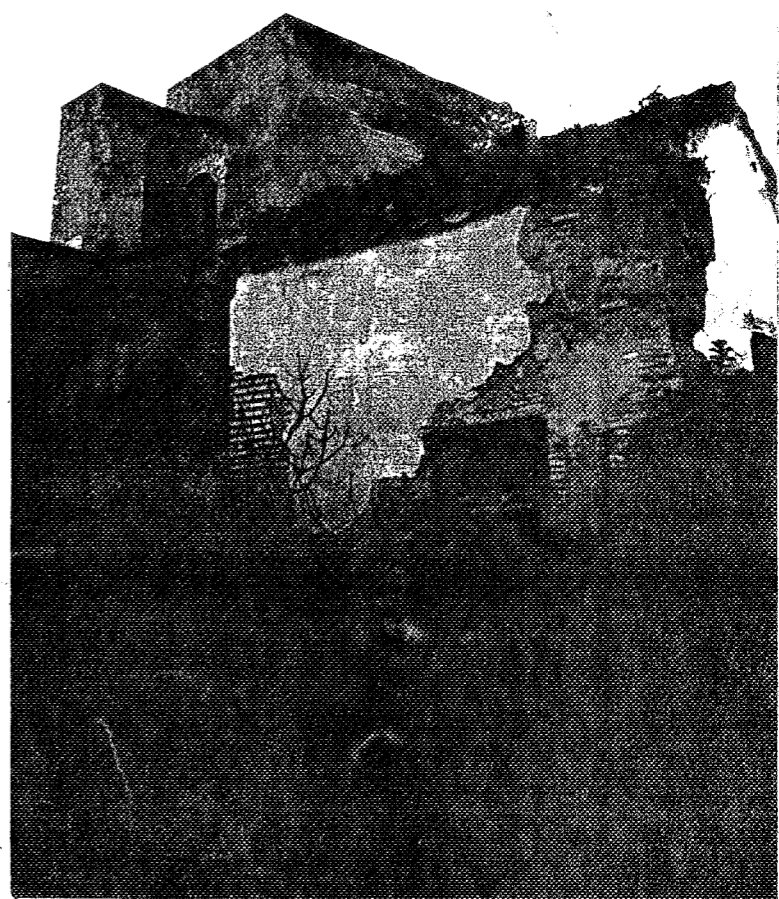


2

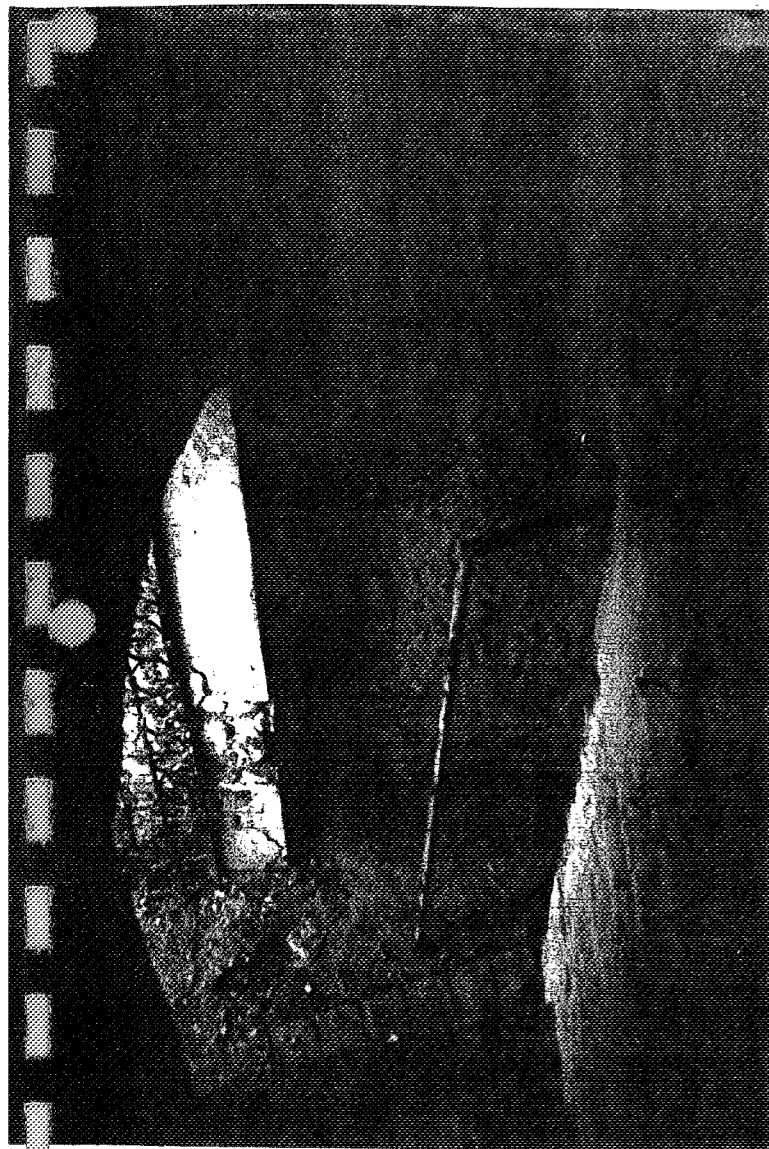


3

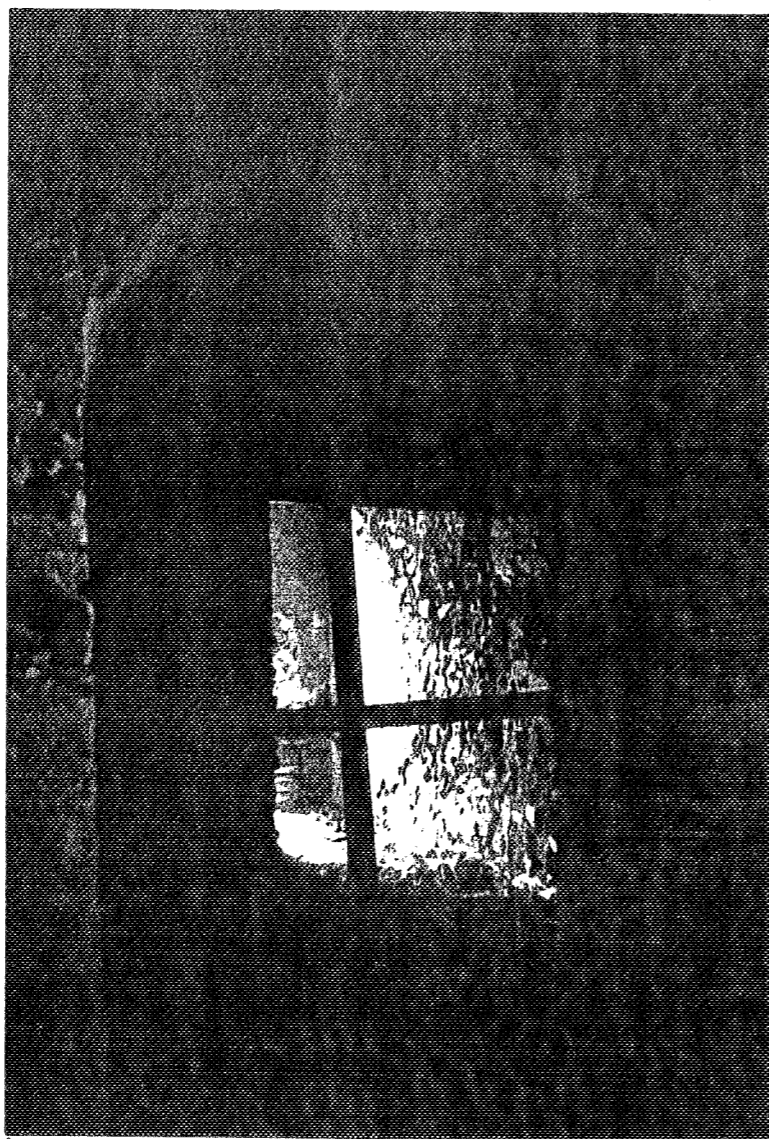
APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
ESPACIO URBANO Y URBANISMO.
26 OCT. 1994
SECRETARIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



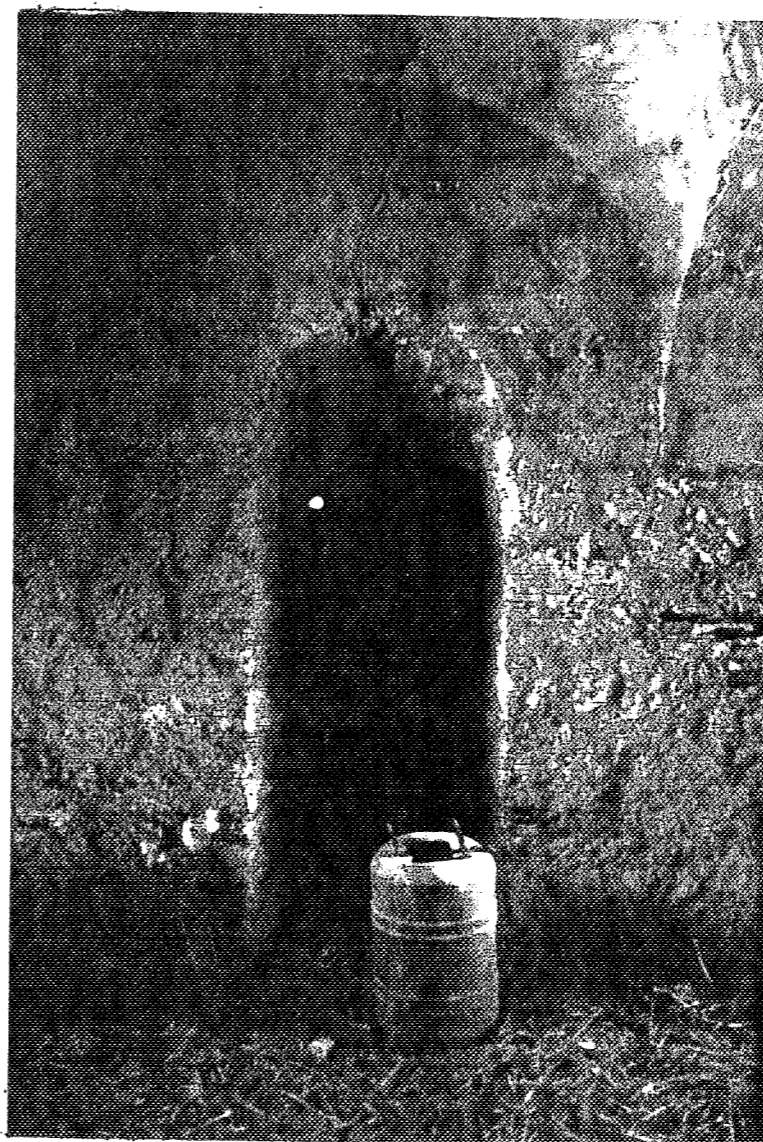
4



5



6



7



8

5.6.7.-Aspecto de la parte alta de la Puerta del Tiro, donde se aprecia el grave deterioro que sufre, las grietas en las claves son considerable, así como el tapiado de los huecos, arco rebajado interior o hueco abosinado al exterior.

8.-Cubierta, el desembarco de la escalera es casi inaccesible, las filtraciones de aguas de lluvias, produce actualmente graves daños a la fábrica.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
RESOLUCION 28 OCT. 1994
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO
SECRETARIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

1. IDENTIFICACION

CALLE PICADERO / PUERTA DE CARMONA Y TORRE DEL ORO
 Nº S/N SECTOR LA MOTA MANZANA 03 PARCELA 002/003/021

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION S XI-XIII
 NUMERO DE PLANTAS DOS NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION _____ USOS GANADERO

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

CLASIFICACION GRADO "A". PROTECCION INTEGRAL
 GRADO MAXIMO DE INTERVENCION CONSOLIDACION Y ADECENTAMIENTO.
 NUMERO DE PLANTAS ALTURA A DETERMINAR EN UNA POSIBLE RESTAURACION
 USOS RECOMENDADOS MONUMENTAL.

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

La Puerta de Carmona y la Torre del Oro, conforman el mecanismo de entrada y defensa, desde el campo abierto a la alcazaba.

Se encuentra gravemente deteriorada en sus elementos, que se han destruido o enterrado con el paso del tiempo, lo que dificulta su encuadre dentro de un tipo determinado.

La Torre del Oro es un bello ejemplar de torre de defensa de planta octogonal construida para proteger la puerta adyacente, situada a la derecha de la misma, según las normas de disposición de estos elementos, que quizás se hayan ido conformando en épocas sucesivas. Ejecutada en argamasa, es maciza en su base y tiene un cuarto defensivo, abovedado, a la altura del adarve de la muralla. Presenta el encintado de ladrillo característico de este tipo de edificios almohades.

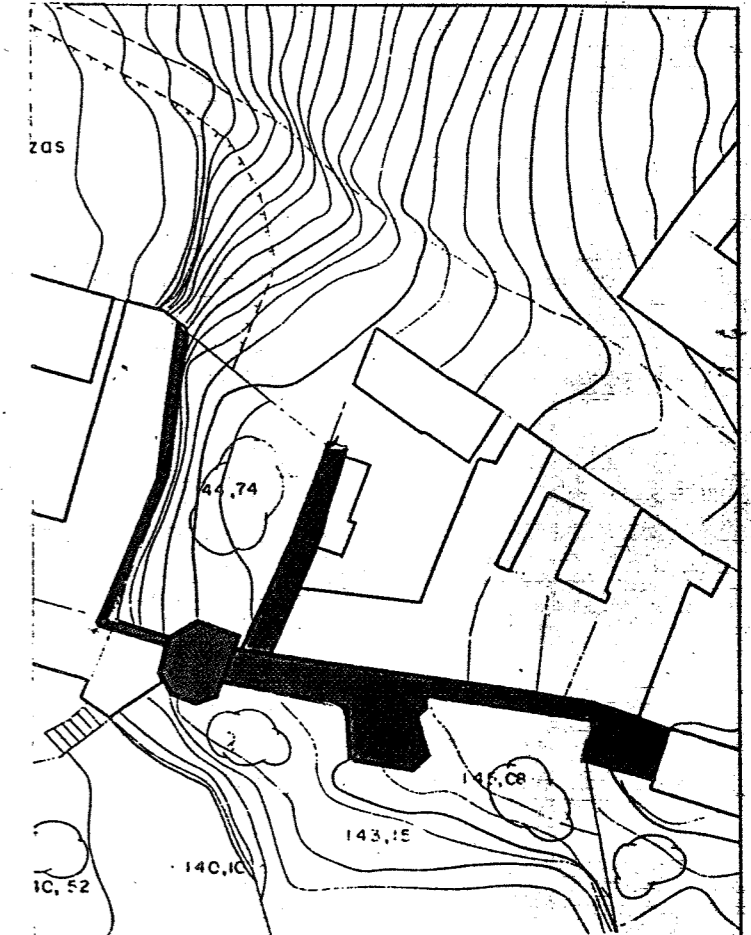
La Puerta de Carmona está constituida por un arco de herradura, muy deformado en la última restauración, en que se han destruido sus elementos originales y el enjarjado que parece haber tenido.

Por su situación, su localización topográfica y las características del resto de las puertas exteriores de la ciudad, es probable que hayan desaparecido elementos que estableciese su recorrido, de forma más compleja, pues no en vano, en el S. XVI, se abrió un portillo junto a ella mediante un gran arco de medio punto.

SECTOR



PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Sus elementos han sufrido una gran degradación, a causa de las actuaciones que se han venido ejecutando, a lo largo de la historia.

El acceso a la parte superior de la torre es casi imposible, ya que se efectúa mediante una escalera exterior adosada a la muralla, de la que sólo existe el tramo superior.

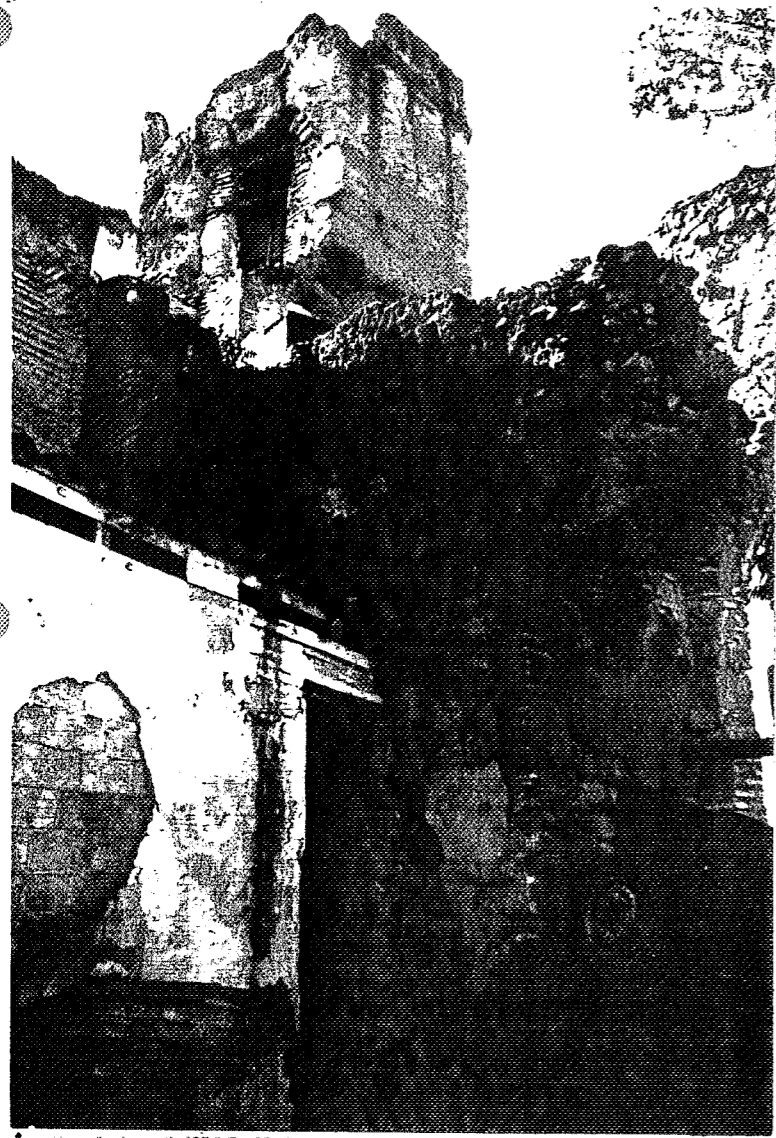
Su fábrica, se encuentra derruida, en parte debido a la acción de la erosión y la falta de mantenimiento, además de las destrucciones parciales, originadas por el mal uso.

DEFINITIVAMENTE CON
 SUJECCION A LA RESOLUCION DE LA
 COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
 DEL TERRITORIO ALBUENOS
 26 OCT. 1994

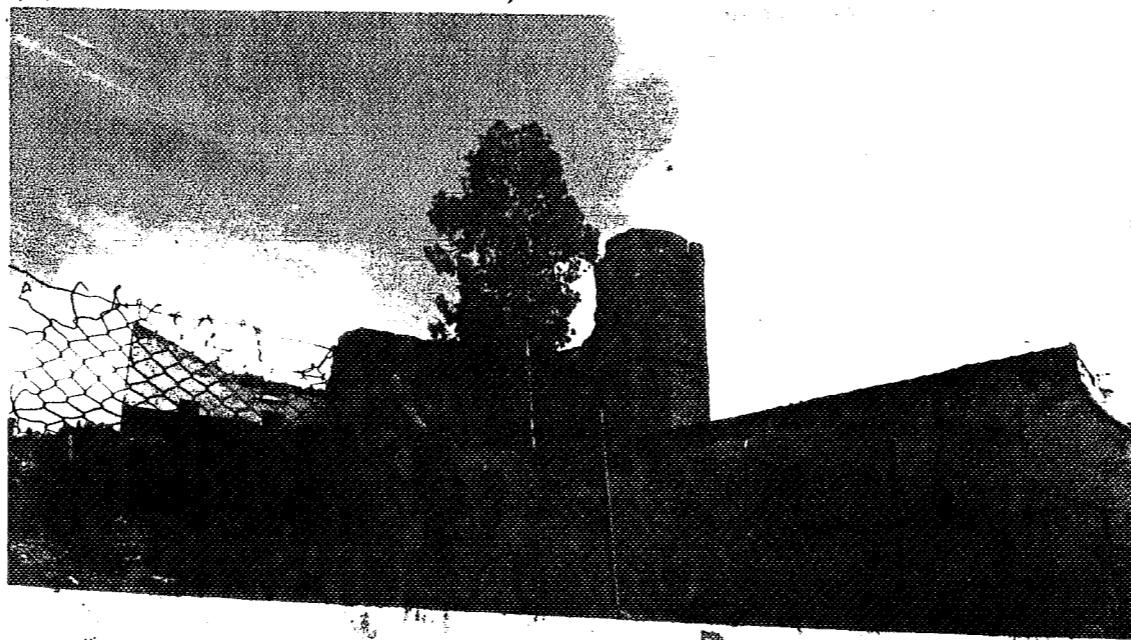
6. PROPUESTA DE ACTUACION

Demolición de construcciones anexas. Restauración de todos los elementos que subsisten con materiales análogos, (tapia de argamasa y ladrillo).

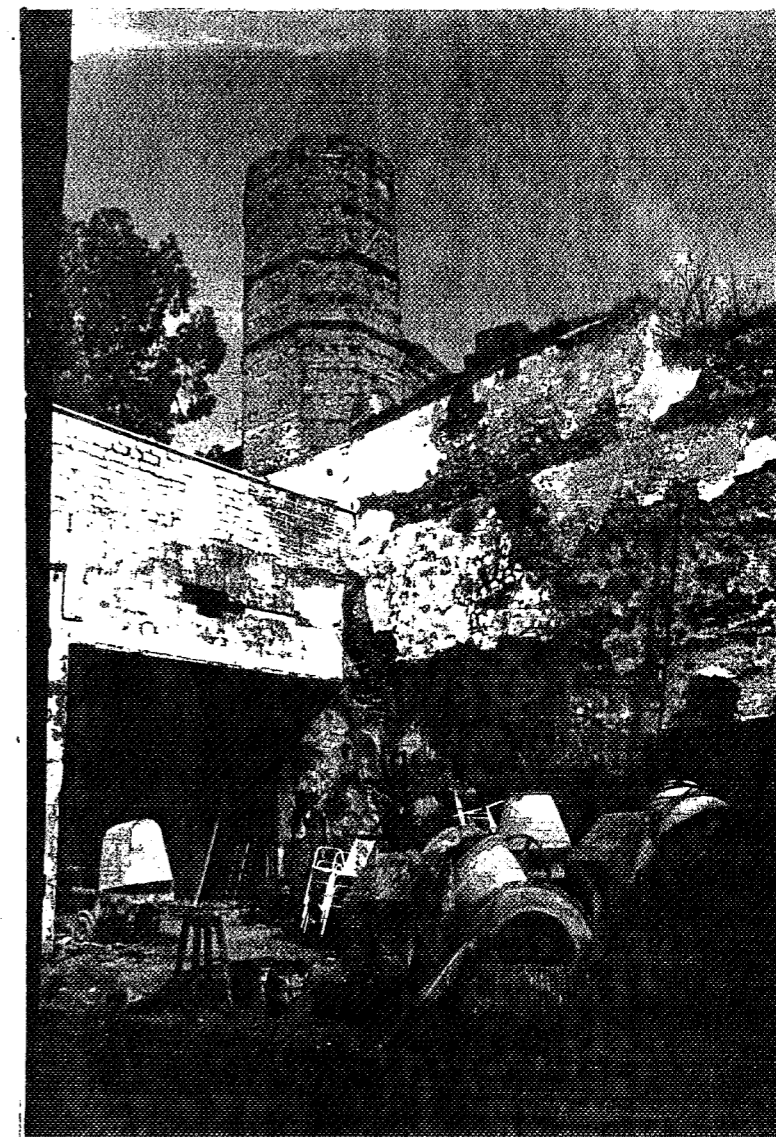
Revitalización y ordenación de la zona, con un uso compatible con su carácter de monumento.



1



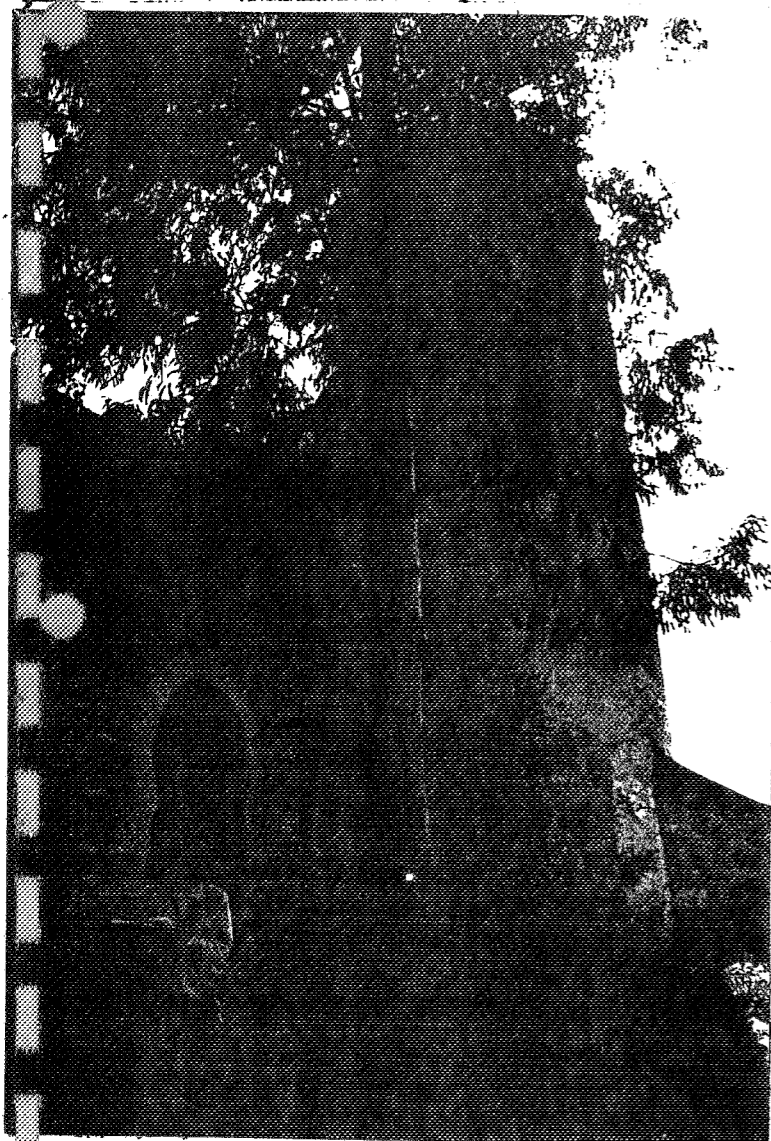
2



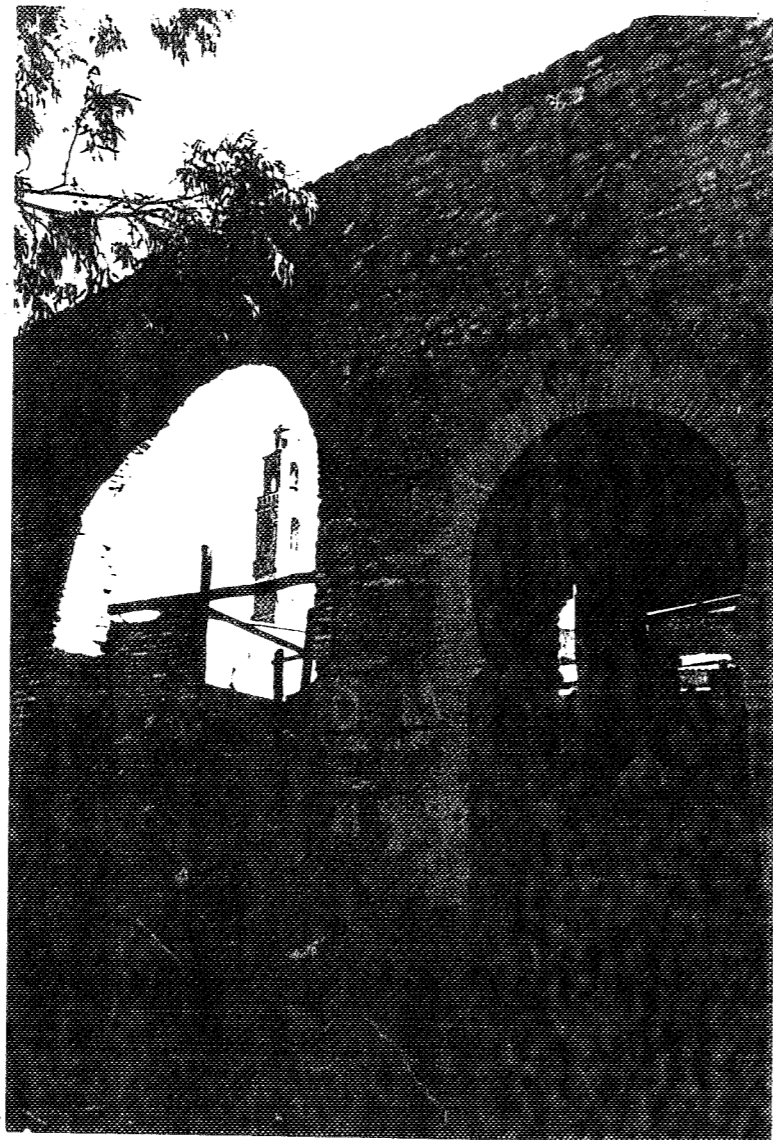
3

Vista de la Torre del Oro desde tres ángulos distintos, donde se aprecia la carencia de perspectiva y visibilidad. El entorno lo invade numerosas construcciones adosadas recientemente en todo su perímetro, que por su uso degrada y deteriora el conjunto. El acceso al mismo, sólo es posible a través de propiedades privadas.

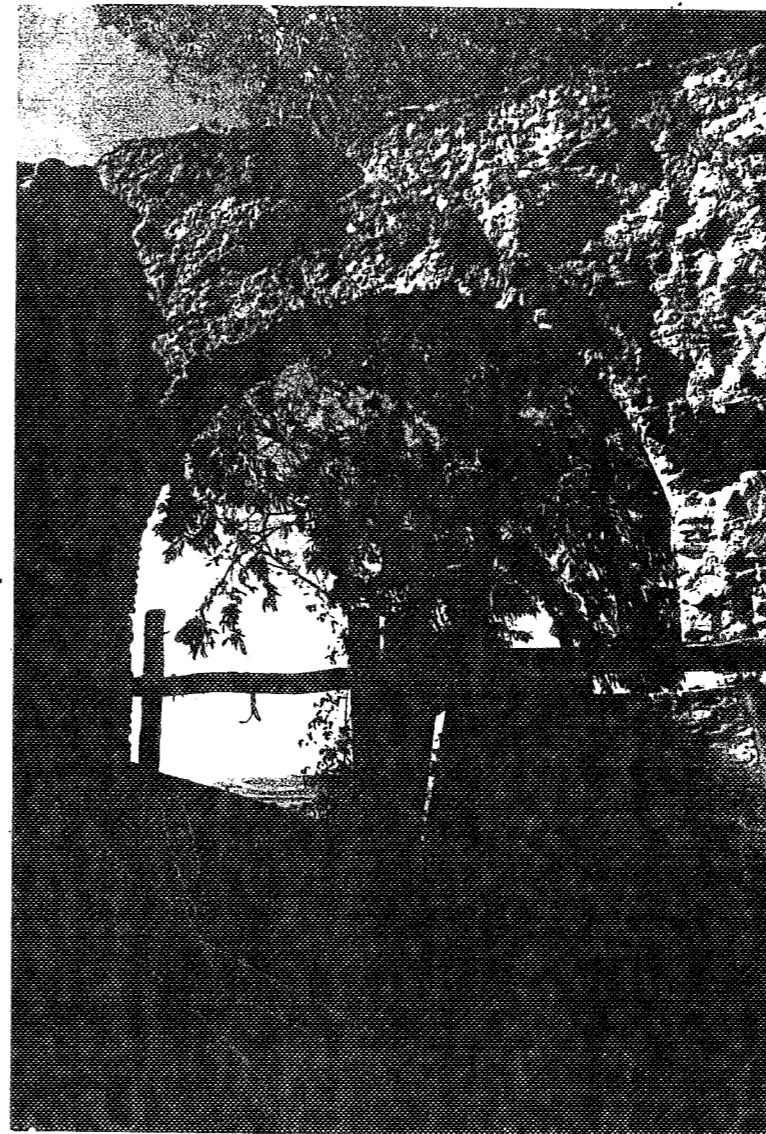
APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO, URBANISMO Y
CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO
ARTISTICO Y MONUMENTAL
26 OCT. 1994



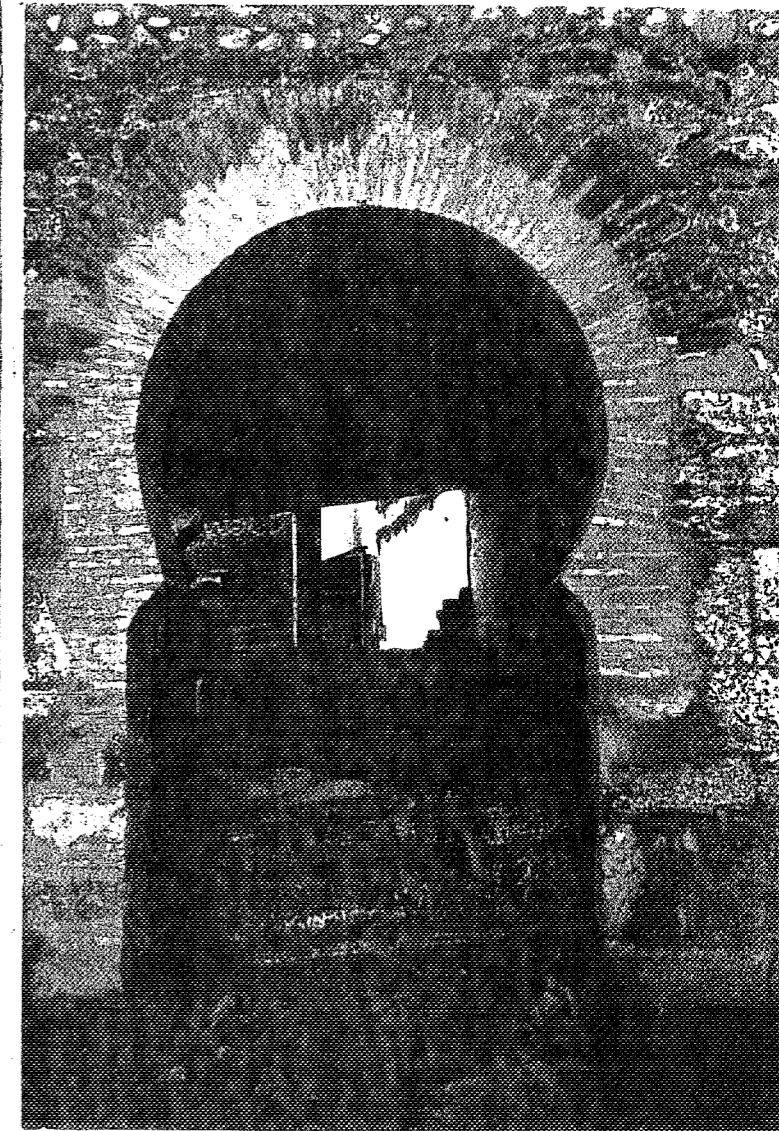
4



5



6



7

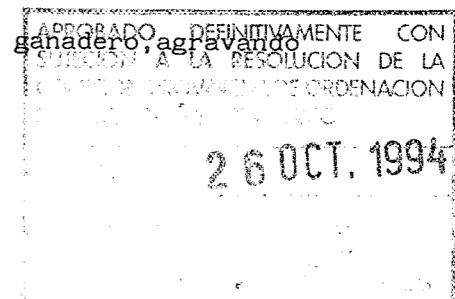
PUERTA DE CARMONA.

Esta puerta, por su situación topográfica, salva una gran diferencia de cota, no apreciándose actualmente su estado primitivo, a causa de los distintos rellenos que se han producido a lo largo del tiempo.

Presenta un gran deterioro y una reciente restauración ha desvirtuado su posible organización original. Hoy se utiliza para uso ganadero, agravando el mal estado en que se encuentra.

4. Vista de la Torre del Oro, que constituye el sistema defensivo de la Puerta.

5, 6, 7. Puerta de Carmona, junto a la que se encuentra el Portillo, cuya apertura se efectúa en el S. XVI, según Morales Sastre.



1. IDENTIFICACION

CALLE C/ PALACIO DUCAL / RESTOS DEL PALACIO DE LOS DUQUES DE ARCOS.
 Nº S/N. SECTOR LA MOTA MANZANA 02/03 PARCELA (02)-018/019/020
(03)-006/007/008

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION S. XVI
 NUMERO DE PLANTAS DOS NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION _____ USOS MONUMENTAL, AGRICOLA,
GANADERO

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

PROTECCION PARCIAL
 CLASIFICACION GRADO "C". ELEMENTOS A CONSERVAR RESEÑADOS EN PROPUESTA DE ACTUACION
 GRADO MAXIMO DE INTERVENCION CONSOLIDACION Y ADECENTAMIENTO.
 NUMERO DE PLANTAS DOS (A DETERMINAR EN POSIBLE RESTAURACION)
 USOS RECOMENDADOS MONUMENTAL, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y RECREATIVO.

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Sobre la alcazaba almohade, los duques de Arcos, aprovechando la estructura anterior, levantaron un palacio renacentista de grandes proporciones y riqueza arquitectónica, que sistemáticamente ha sido expoliado, llegando hasta nosotros una exigua muestra del mismo, en unas condiciones lamentables. Por el carácter orgánico de este tipo de construcciones, es difícil establecer su estructura con rigor. Debió guardar cierta similitud con sus edificios coetáneos (Casa de Pilatos, Palacio de las Dueñas...), pero su organización fué más compleja, ya que ocupaba una gran extensión y se componía de una buena cantidad de núcleos diferenciados, incluidas una iglesia, dos conventos, jardines, cuadras, picadero, y edificios para personal y servicio, articulados por elementos de carácter urbano. La puerta de carácter cívico se estableció al final del enfiladero del Tiro. Las estancias emblemáticas y privadas, se ubicaron a la izquierda del mismo, junto al patio de la Montería, conectadas a la iglesia de la Mota. Otro núcleo de habitaciones, paralelo a éste, tenía fachada a la Plaza Ducal. Ambos estaban articulados mediante patios y galerías intermedias. Este último núcleo, a su vez, enlazaba con la iglesia de Capuchinos, a la que tenía tribuna privada.

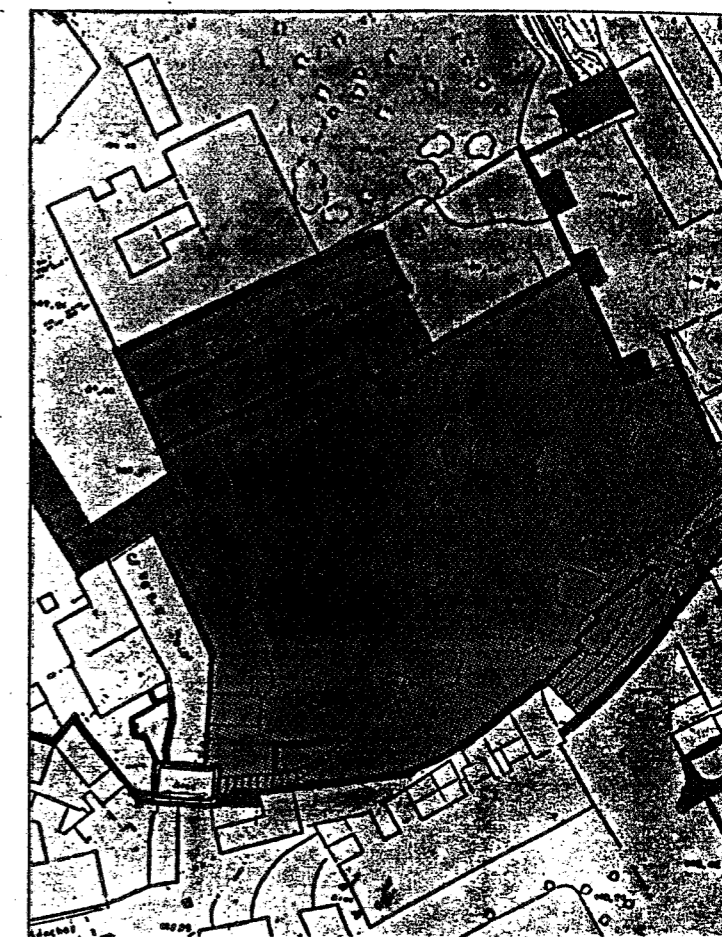
El núcleo correspondiente al personal de servicio y las caballerizas, se situó próximo a la Puerta de Carmona y los jardines ocuparon lo que actualmente aún se conoce, como "El Parque", en la zona Oeste, tras la Iglesia de Sta. María.

El palacio, pues, se configuró como una ciudadela anexa a la ciudad, pero independiente de la misma, con una estructura completamente autónoma, que determinó, en ocasiones la adecuación de la estructura de la ciudad a la del propio palacio, al dotar a la misma de elementos de articulación, como la Plaza Ducal.

SECTOR



PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

El único núcleo de todo el edificio que subsiste reconocible, es el patio llamado de la Montería, que presenta un estado de conservación precario, agravado por las actuaciones para su restauración, que han deformado su aspecto, suprimiendo parte de sus elementos, ocupados en parte por construcciones marginales.

Del resto del palacio, sólo puede hablarse de ruinas, en ocasiones destruidas también por pretendidas restauraciones.

En la actualidad, estos restos, albergan actividades industriales, agrícolas, ganaderas y de almacenaje.

APROBADO EL PLAN DE ORDENACION URBANA DE LA CIUDAD DE SEVILLA, POR RESOLUCION DE 19/11/1983, DE LA COMISION DE ORDENACION URBANA DE SEVILLA.

DEFINIDA

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

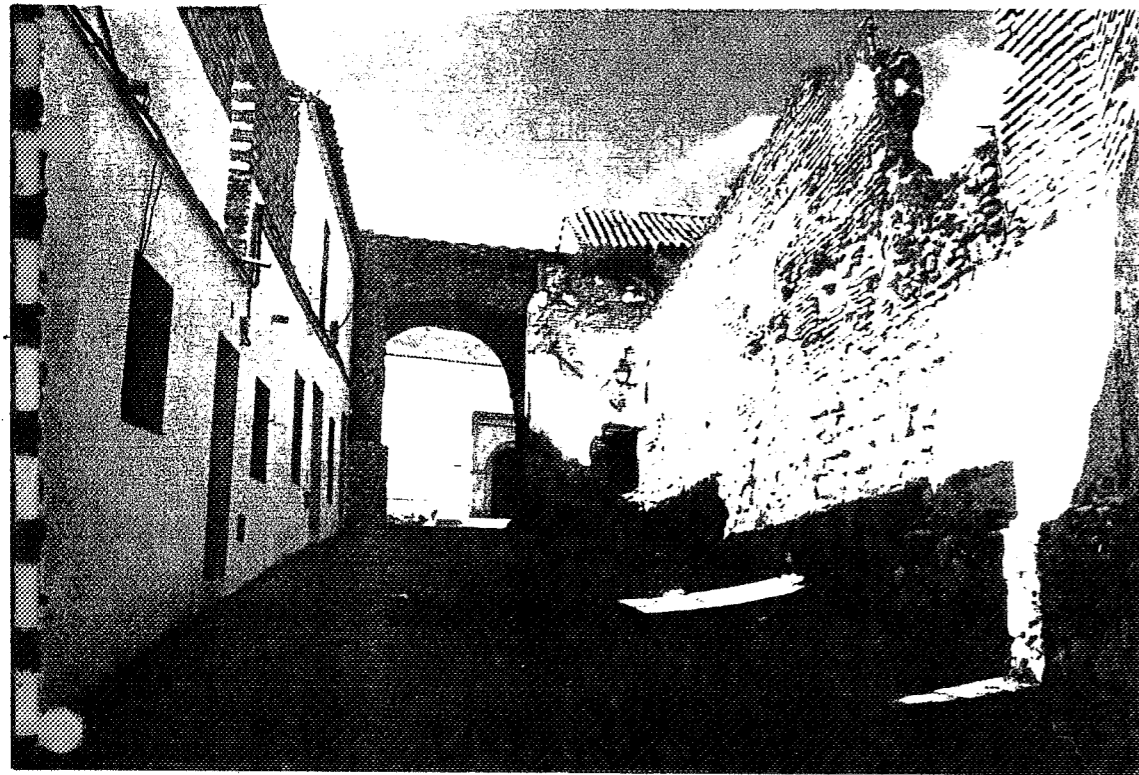
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

6. PROPUESTA DE ACTUACION

Demolición de construcciones adosadas, traslado de actividades.

Limpieza y revitalización del entorno y habilitación de acceso a toda la zona de los restos.

ELEMENTOS A CONSERVAR: Patio de la Montería, lienzos de muros con estucos renacentistas.



1

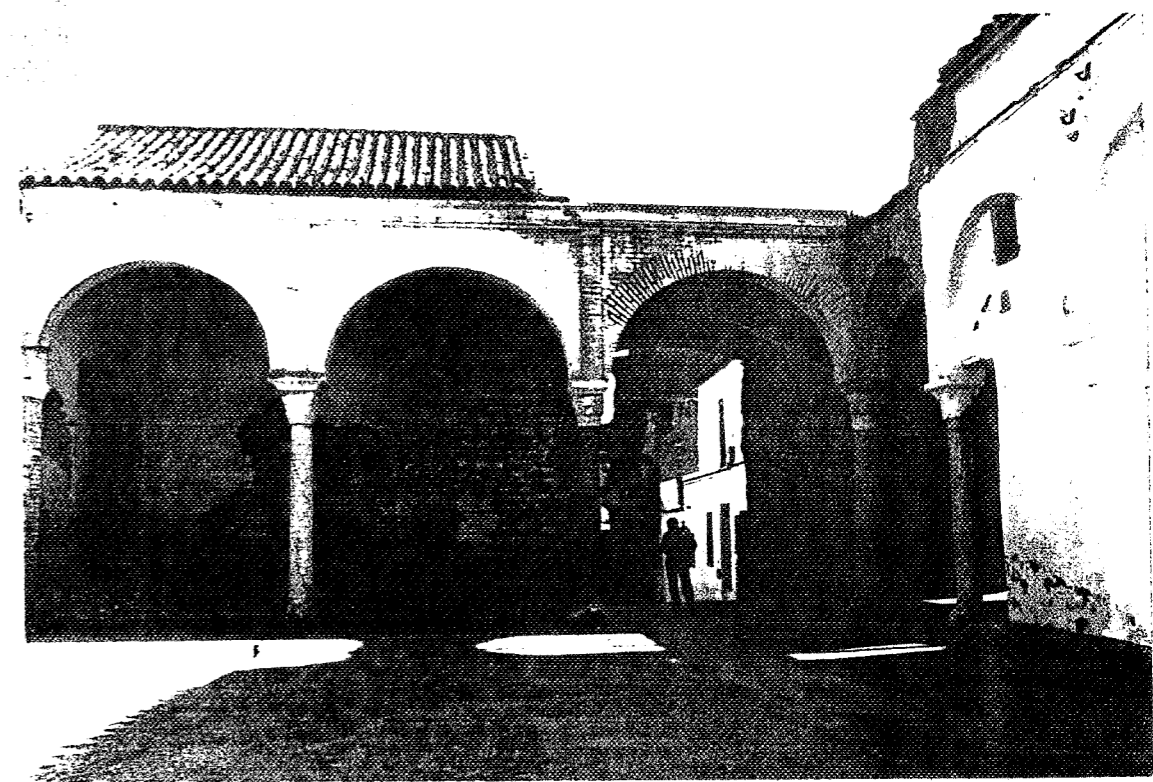


2

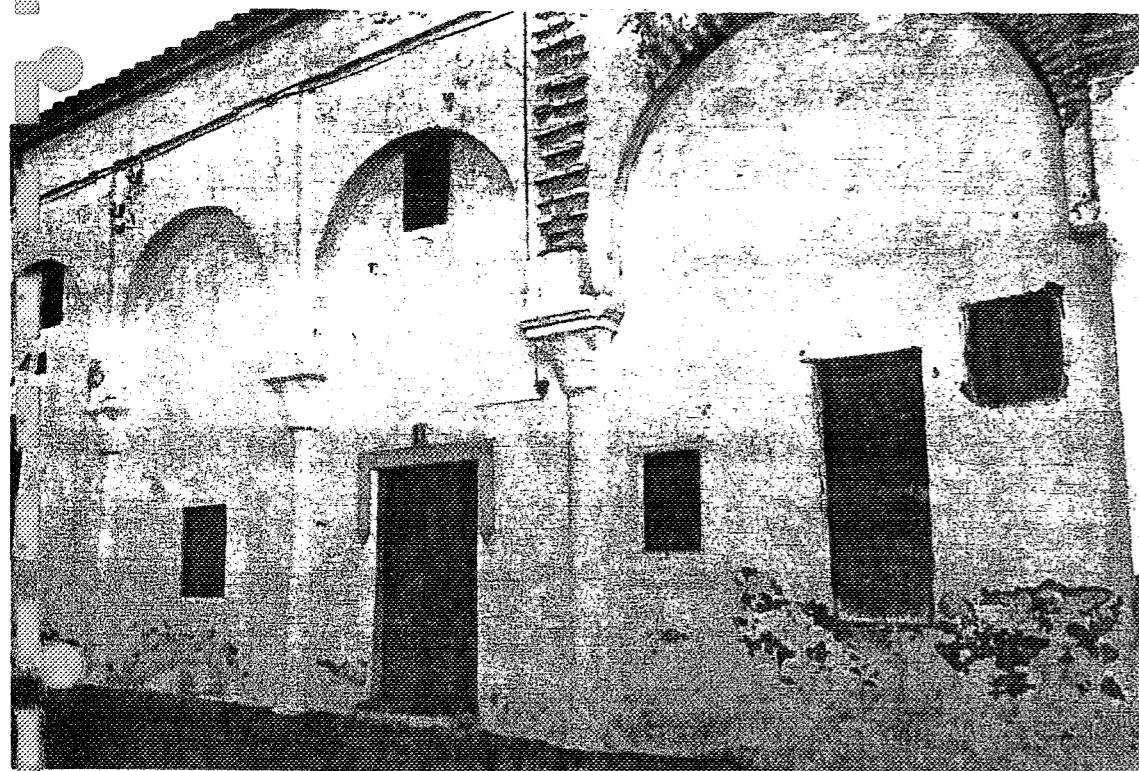
APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
 SUJECCION A LA RESOLUCION DE LA
 COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
 DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

DE FECHA

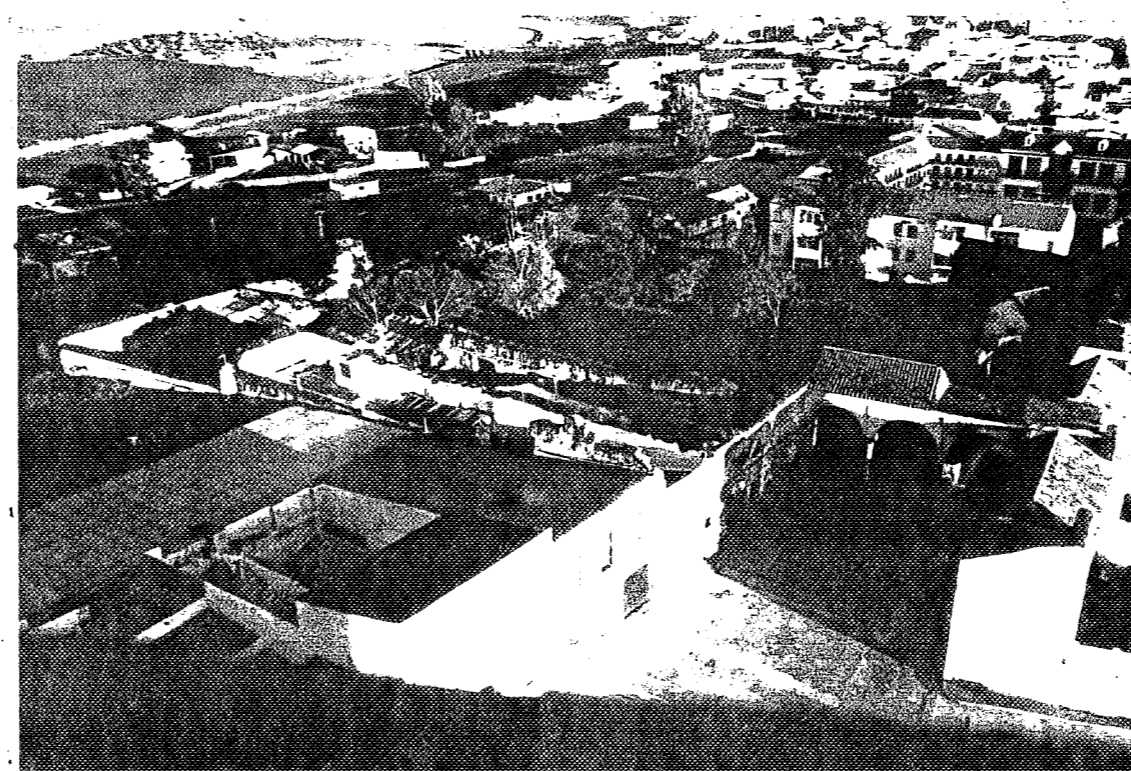
JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE OBRAS
 PUBLICAS Y TRANSPORTES



3



4

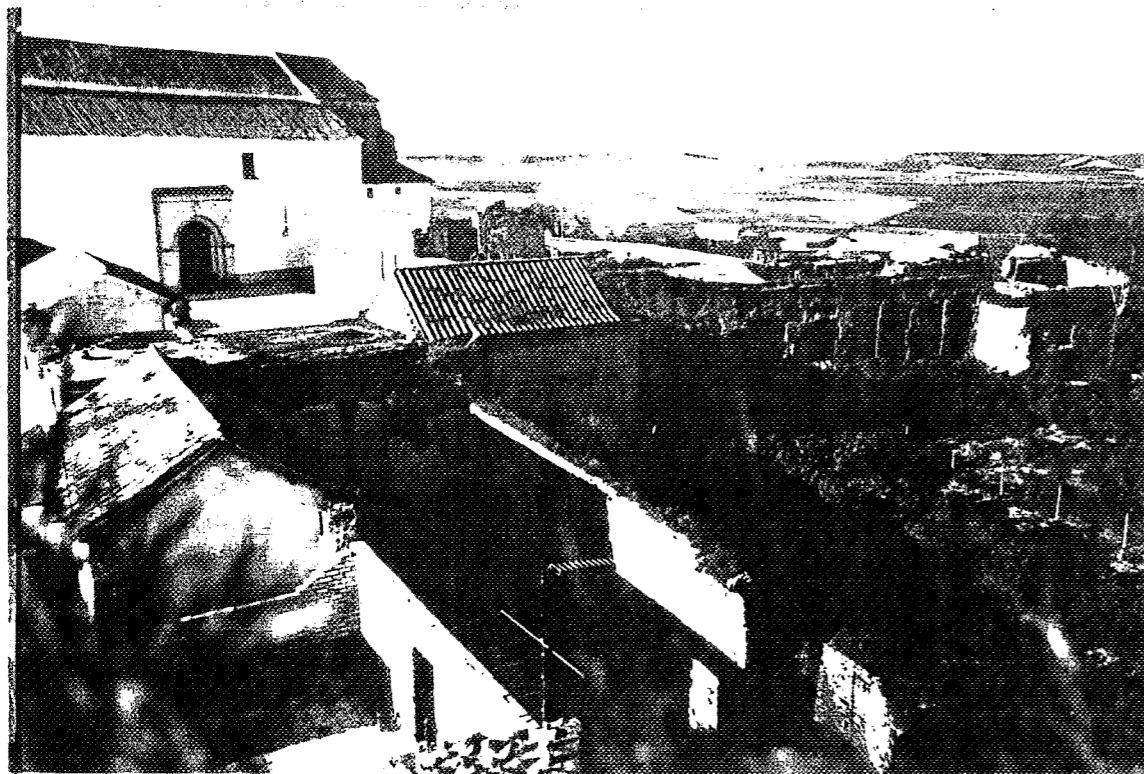


5

1.2.3 y 4.-Secuencias desde la puerta del Tiro hasta el patio mudejar de acceso al palacio Ducal en el que se observa la existencia de parte de la galeria primitiva, encontrandose parcialmente cegada por edificaciones residenciales. Esta conformada mediante arcos de medio punto y de medio punto peraltado, de luces desiguales, inscritos en alfices sobre columnas formadas con restos romanos y visigodos.

Una reciente restauración ha deformado la primera crujia suprimiendo una plaza (foto 1), donde se encontraba la portada actualmente en el Alcazar de Sevilla.

5.-Vista parcial del conjunto Palaciego en el que se observa la estructura de algunas de las estancias de grandes proporciones expoliadas y en ruina, existe un gran vacio ajardinado, que posiblemente según el manuscrito de Morales Sastre responderia a patios que articulaba las estancias del principe, cuya fachada daria a la Plaza Ducal y el resto del Palacio.



7



8

APROBADO DEFINITIVAMENTE
SUJECION A LA RESOLUCION
COMISION PROVINCIAL DE CONTROL
DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DE FECHA



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

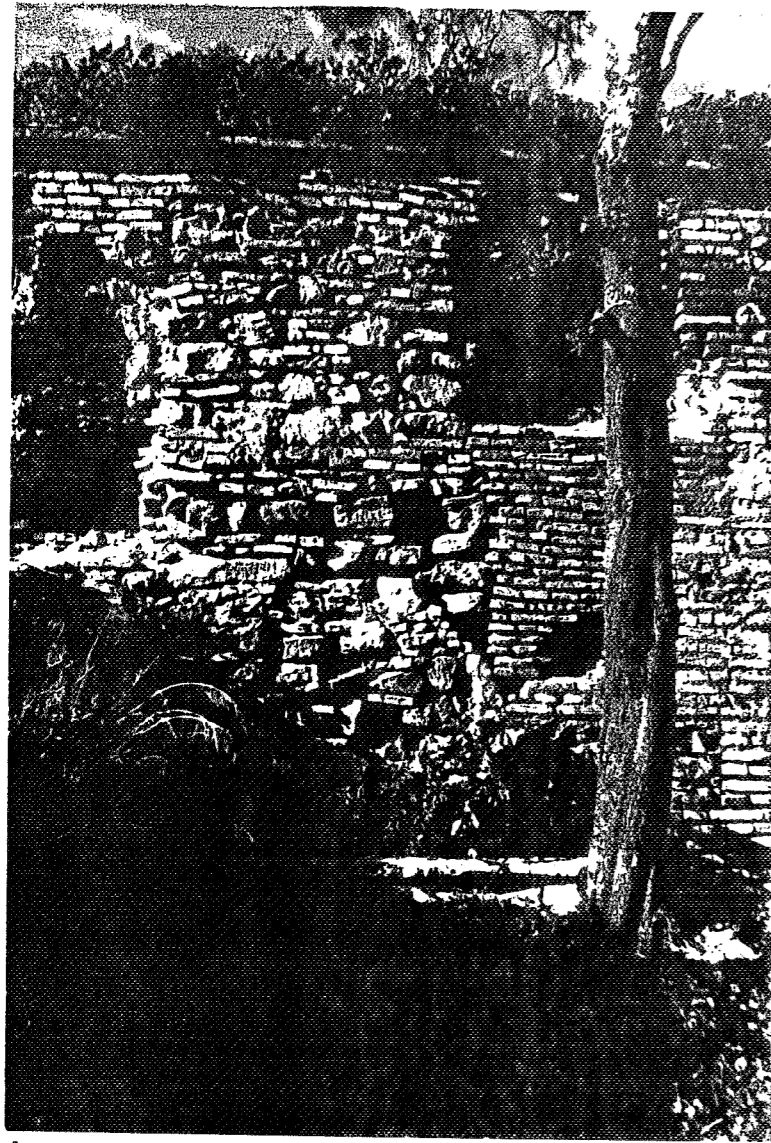


9



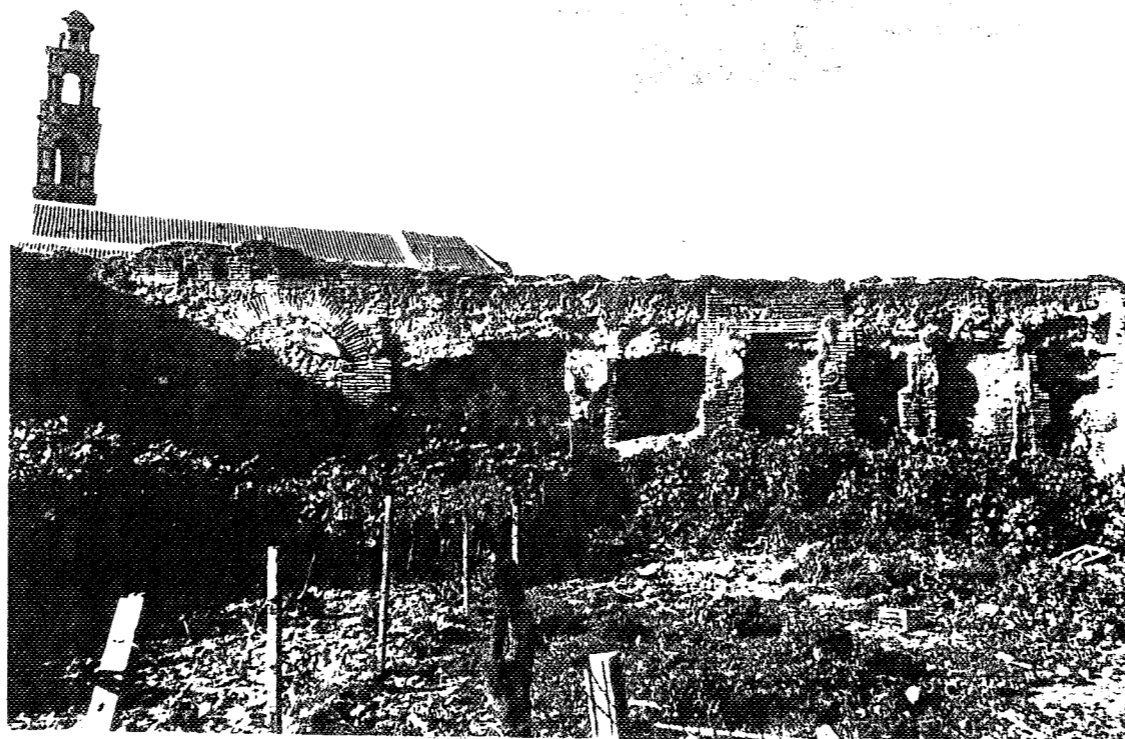
10

Distintos aspectos de la zona donde se situaban las estancias ducales y las de caracter representativo (salón de audiencias, bibliotecas, etc...)

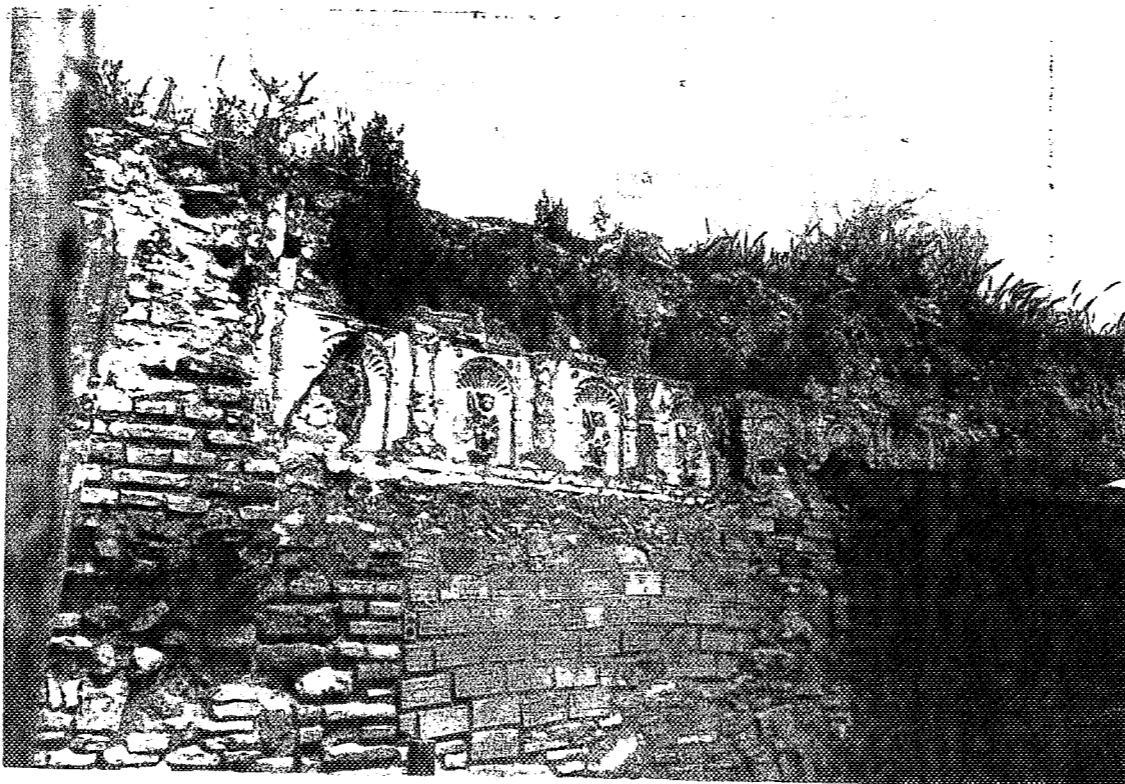


11

11.-Se aprecia el aparejo irregular de uno de los muros de las estancias observándose la estructura que pudo haber deyerminado el viejo alcázar almohade.De ahi la existencia de algunas zonas de tapial.

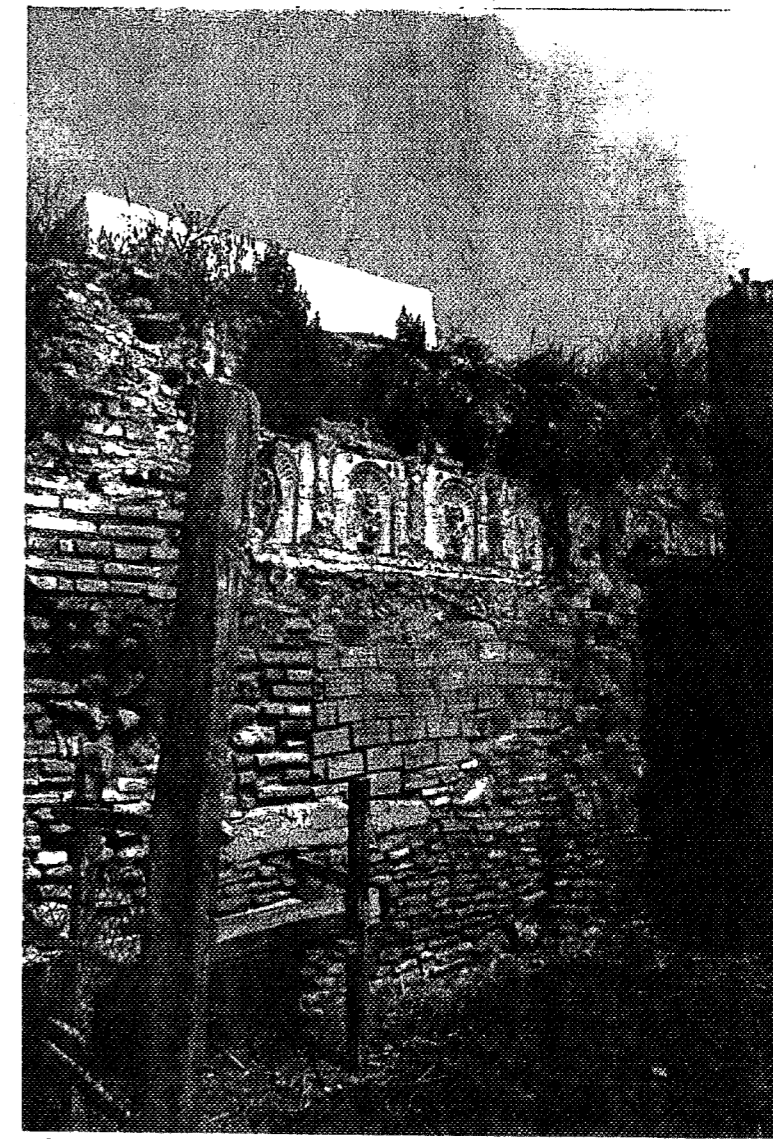


12



14

12.13 y 14.-Interior de las estancias mas importantes del palacio.Por la descripción que hace Morales Sastre de dichas estancias y de su gran ornato del que aún quedan restos en la zona sur del Palacio,donde, en la fotol2 se puede observar una estructura muy variada de huecos lo cual es imposible a partir de ellos hacer un levantamiento real de lo que podria haber sido en su dia e incluso la existencia de una segunda planta segun se apunta en el manuscrito de Morales Sastre, de la cual no quedan restos,en 13 y 14 existen aún restos de trinos de yeserías renacentista



13

13y 14.-Interior de las estancias representativas.La profusión de huecos, fruto de distintas intervenciones,hace dificil la lectura de su estructura.

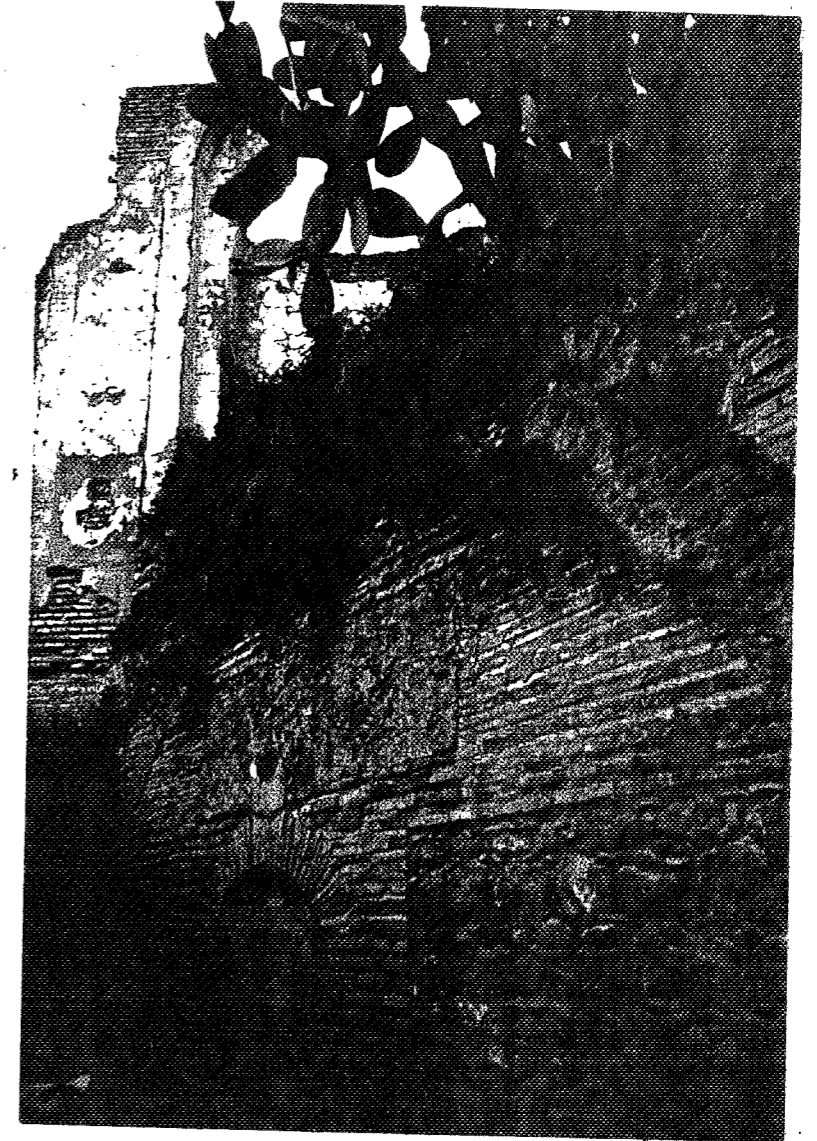
De las intervenciones renacentistas queda restos de decoración,que respondian a un complejo y refinado programa simbologico de caracter profano y mitologico.

Tan solo quedan ruinas de parte de la planta baja,oculta ademas por rellenos sucesivos

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON SUJECION A LA RESOLUCION DE LA COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 28 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

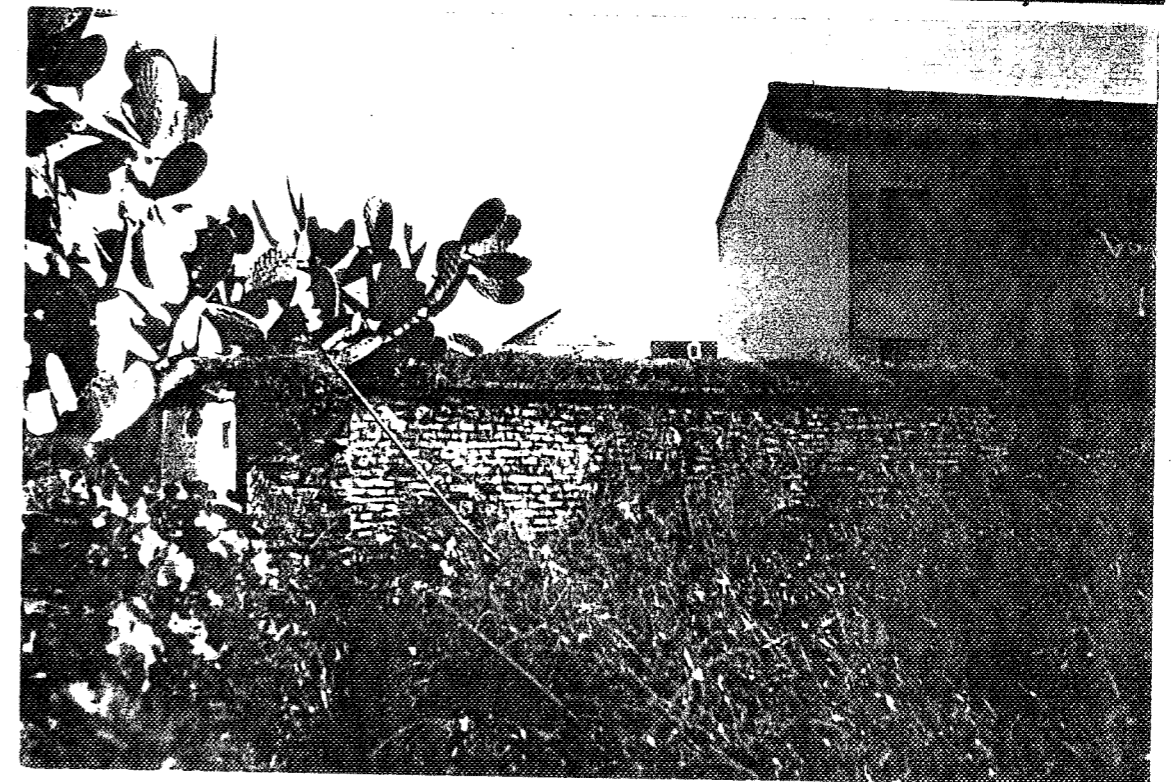
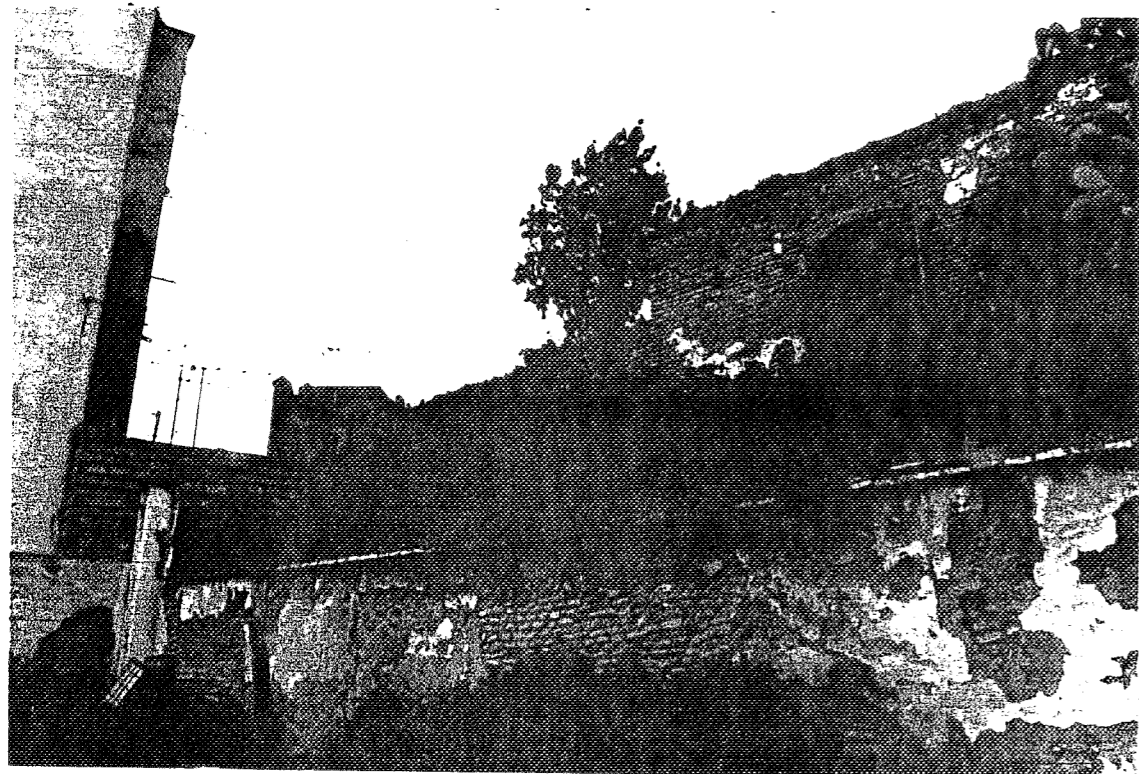


14,15,16 y 17. Restos de los muros de las Estancias del Principe, vista desde donde en su dia se encontraba el Convento de Capuchinos.



APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO
DE FECHA 26 OCT. 1994
D^{to} DE JAEN DE ARDALUCIA
CONSEJO REGULADOR DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

14



16

1. IDENTIFICACION

CALLE/PALACIO DUCAL - IGLESIA DE SANTA MARIA DE LA MOTA.
 Nº _____ SECTOR LA MOTA MANZANA 02 PARCELA 026

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION S. XIV (sobre 1.360).
 NUMERO DE PLANTAS _____ NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION CESION(Hdad. de Soledad) USOS RELIGIOSO

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

CLASIFICACION GRADO "A" MONUMENTO;PROTECCION INTEGRAL
 GRADO MAXIMO DE INTERVENCION CONSOLIDACION Y ADECENTAMIENTO
 NUMERO DE PLANTAS _____
 USOS RECOMENDADOS RELIGIOSO

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

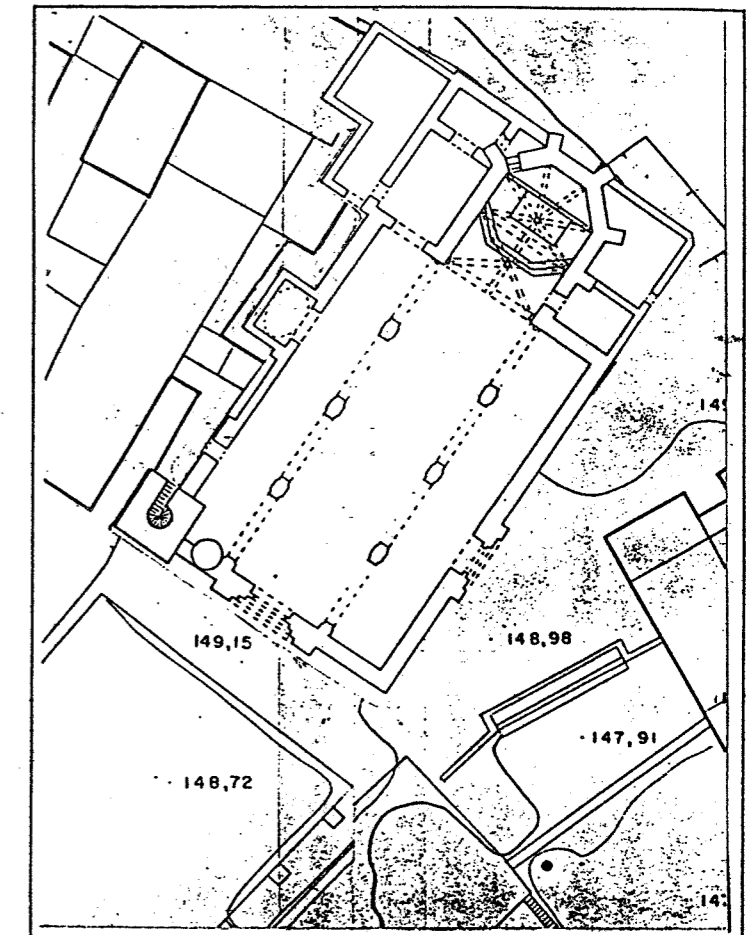
"Edificio construido en ladrillo y cantería, con cabecera poligonal, tres naves, cuatro tramos y pilares cruciformes mudéjares, sobre los que apoyan arcos apuntados, siendo también apuntado el triunfal. En los muros, yeserías barrocas del XVII. Las tres naves se cubren con artesonados muy restaurados, quedando en la Nave de la Epístola, restos del primitivo del S. XIV. Tiene pintura en techo del S. XVII, en mal estado. El presbiterio, conserva remate de merlones mudéjares y contrafuertes, y en el centro ventanal bíforo con tracería gótica, actualmente tapiado. A los pies, coro alto de dos pisos, con celosías de madera del XVI, apoyado sobre vigas. El primer piso conserva artesonado con lacería de estrellas de ocho y diez puntas y el segundo de motivos geométricos. Las portadas son gótico-mudéjares, la de los pies de cantería, con arquivoltas y decoración de puntas de diamantes, la de la Epístola, de ladrillo, con herrajes renacentistas sobre madera nueva. A los pies de la nave del Evangelio, torre de cuatro cuerpos en ladrillo y cantería, con decoración de azulejos en paneles ajedrezados, bolas y espejos, de tradición manierista, en relación con Hernán Ruiz II.

El conjunto es gótico-mudéjar del XIV, excepto la torre, fechada en 1.580, se asienta sobre una estructura anterior. Es la iglesia más antigua de la villa; por sus caracteres estilísticos, se encuadra entre las obras mudéjares en torno a 1.360" (Inventario Artístico de Sevilla y su provincia).

SECTOR



PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

El estado general de la fábrica es bueno, sin embargo presenta descomposición del ladrillo y del mortero en la cara Oeste, debido a la acción de los agentes atmosféricos.

Los daños más graves afectan a la cubierta, con humedades de filtración que dañan el estado de la madera de los artesonados.

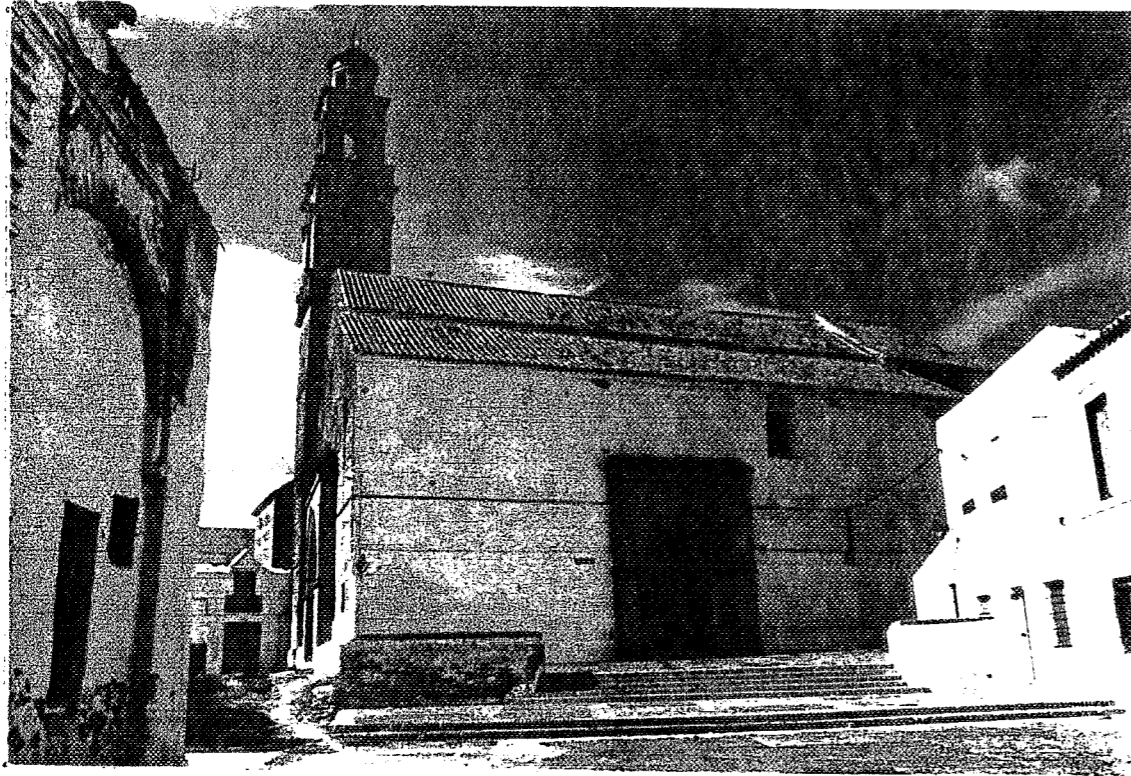
La existencia de dos manantiales, uno en el presbiterio (actualmente cubierto) y otro en las dependencias contiguas, así como la falta de pavimentación a su alrededor, provoca en buen grado, la existencia de humedades de capilaridad en su fábrica con pérdida de enfoscado y desprendimientos del tapial en la cara posterior del abside.

La cornisa de la portada de los pies sostiene abundante vegetación parásita y sus sillares han perdido el mortero de unión, con el consiguiente riesgo de desprendimiento.

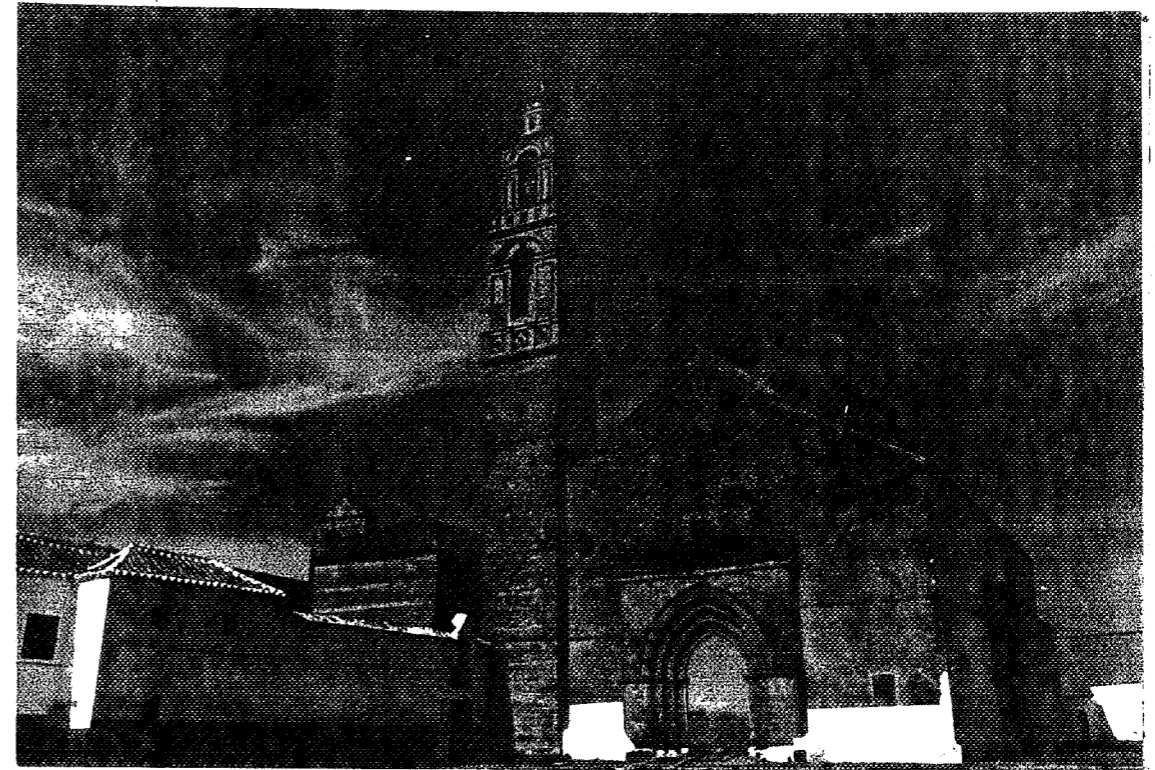
6. PROPUESTA DE ACTUACION

Restauración de cubiertas y cara externa de la fábrica.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON SUJECION A LA RESOLUCION DE LA COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
 DE FECHA 26 OCT 1994
 JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES



1



2

1.2. Pertenece al grupo de iglesias mudéjares construídas en torno a 1.360. La fachada de los pies presenta los esquemas compositivos característicos de este grupo de edificios, con una bella portada de cantería, cegada, como el resto de sus huecos, en el S. XVIII.

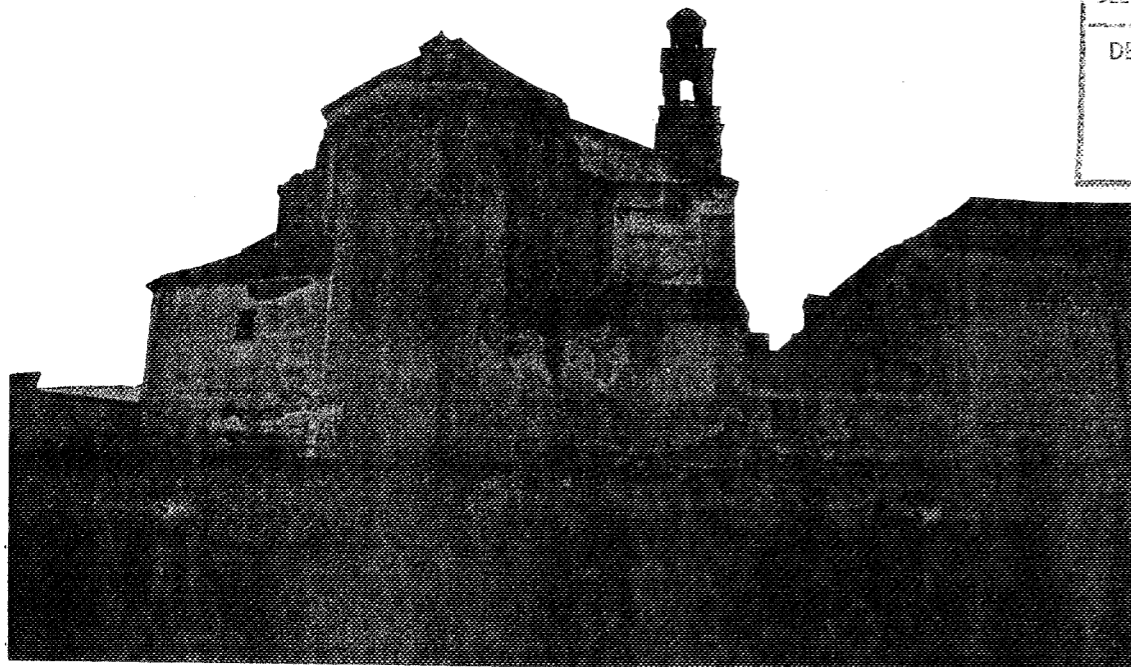
Interiormente, sorprende por la limpieza espacial y la esbeltez de proporciones, sobresaliendo, como elemento mobiliario su extraordinaria tribuna.

En este edificio se patentiza el maridaje de los estilos mudéjar y renacentista, con restos de elementos almohades, que caracteriza todo el conjunto, donde aflora continuamente la evidencia del sedimento progresivo de la actuación de distintas culturas.

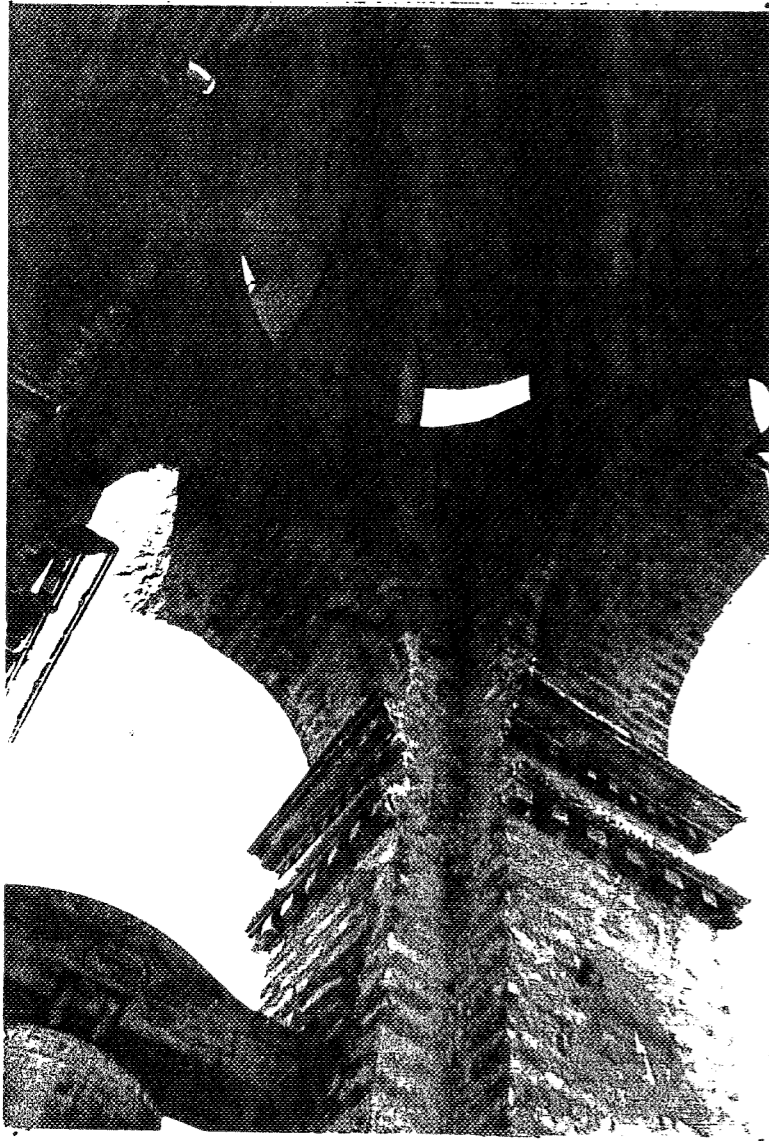
3. En la parte posterior, puede apreciarse el deterioro de la fábrica, causa de la humedad de capilaridad, que provoca el desprendimiento de los enfoscados. Así como la vegetación parásita, que crece en la cubierta.

Este edificio forma parte del conjunto monumental de la Mota y se edificó para uso exclusivo de los habitantes del Palacio, fundándose, en parte, sobre restos preexistentes.

APROBADO EN EL TRÁMITE DE SUBJECCIÓN A LA EJECUCIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE FECHA 26 OCT. 1994 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES



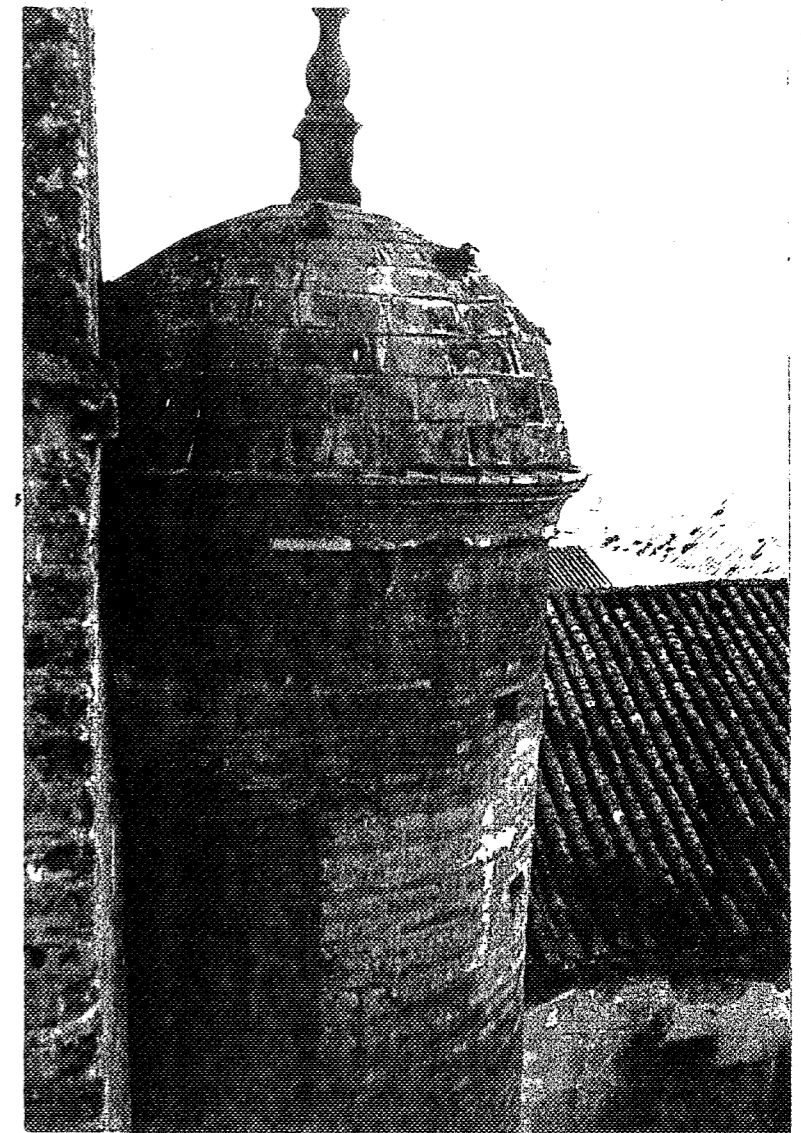
3



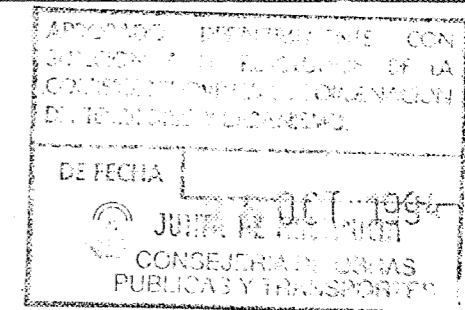
4



5



6



4.5.- La fábrica de la torre se encuentra en buenas condiciones, si bien el último cuerpo está arriostrado por elementos metálicos. Conserva en algunos elementos parte de la pintura original, que en el resto ha perdido por completo.

6.- Garita exterior de salida del tramo inferior de la escalera, que al estar asentada sobre tapial macizo, discurre lateralmente a ella, hasta superar este tramo.

1. IDENTIFICACION

CALLE PALACIO DUCAL - CONVENTO E IGLESIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCION
 Nº S/N SECTOR LA MOTA MANZANA 02 PARCELA 026

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION S. XVII
 NUMERO DE PLANTAS _____ NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD USOS RELIGIOSO

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

CLASIFICACION GRADO "A". PROTECCION INTEGRAL.
 GRADO MAXIMO DE INTERVENCION CONSOLIDACION Y ADECENTAMIENTO.
 NUMERO DE PLANTAS LAS EXISTENTES
 USOS RECOMENDADOS RELIGIOSO

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

El convento se establece en este lugar en 1.931. Siguiendo la costumbre de la época, se organizó sobre un grupo de casas que existían dentro del propio palacio. Es un edificio que se organiza mediante núcleos y elementos diferenciados (compás, portería, iglesia, clausura y huertas), de forma yuxtapuesta, más que articulada.

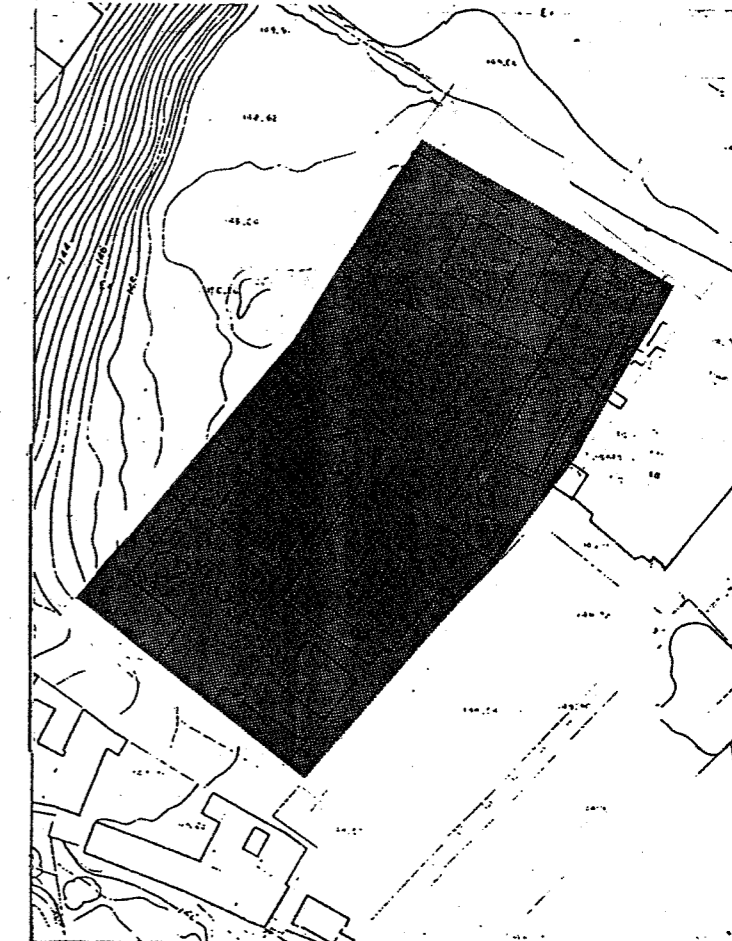
El compás distribuye el resto de las zonas del convento y en él se sitúa uno de los pocos elementos de articulación del conjunto, constituido por una galería de arcos de medio punto, sobre columnas, con elementos aprovechados de otro edificio. Posee tres patios de distinto carácter, uno en la portería y otros dos dentro de la clausura.

La iglesia es de una sola nave, cubierta con bóveda de cañón con lunetos y arcos fajones sobre pilastras. El crucero se cubre con una bóveda vaída. El coro se sitúa a los pies y en el exterior se remata por una espadaña de dos vanos.

SECTOR



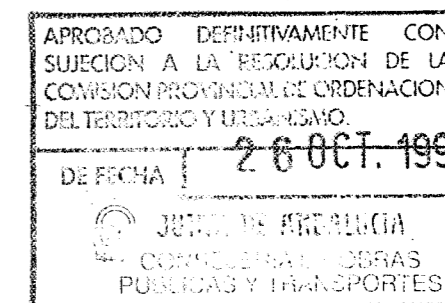
PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Tanto el convento como la iglesia, se conservan bastante completos, aunque ha sufrido algunas mutilaciones y sucesivas reformas que han alterado su estructura original.

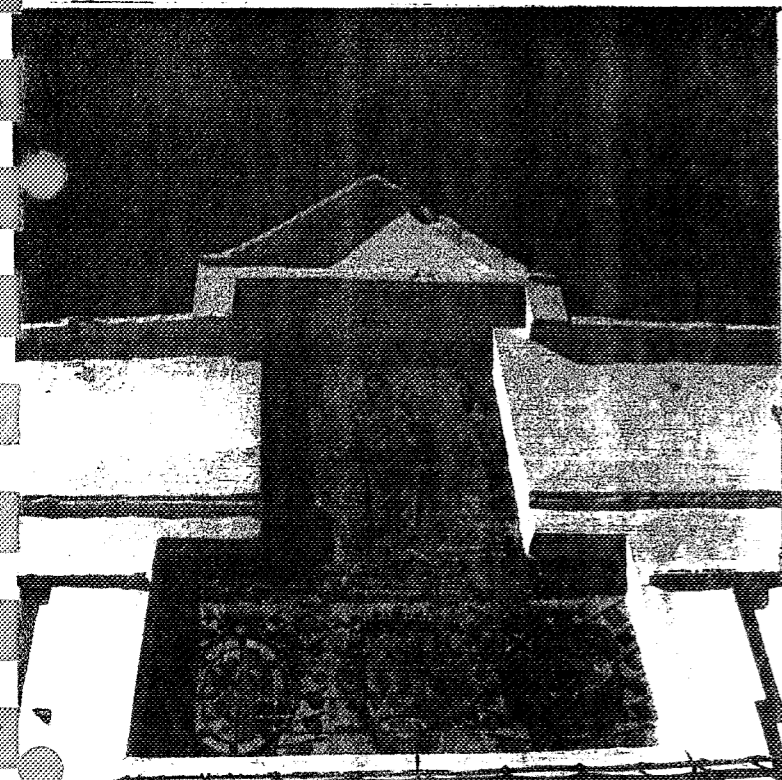
Los daños más graves se localizan en las cubiertas, debido a los empujes y la acción del agua de lluvia.



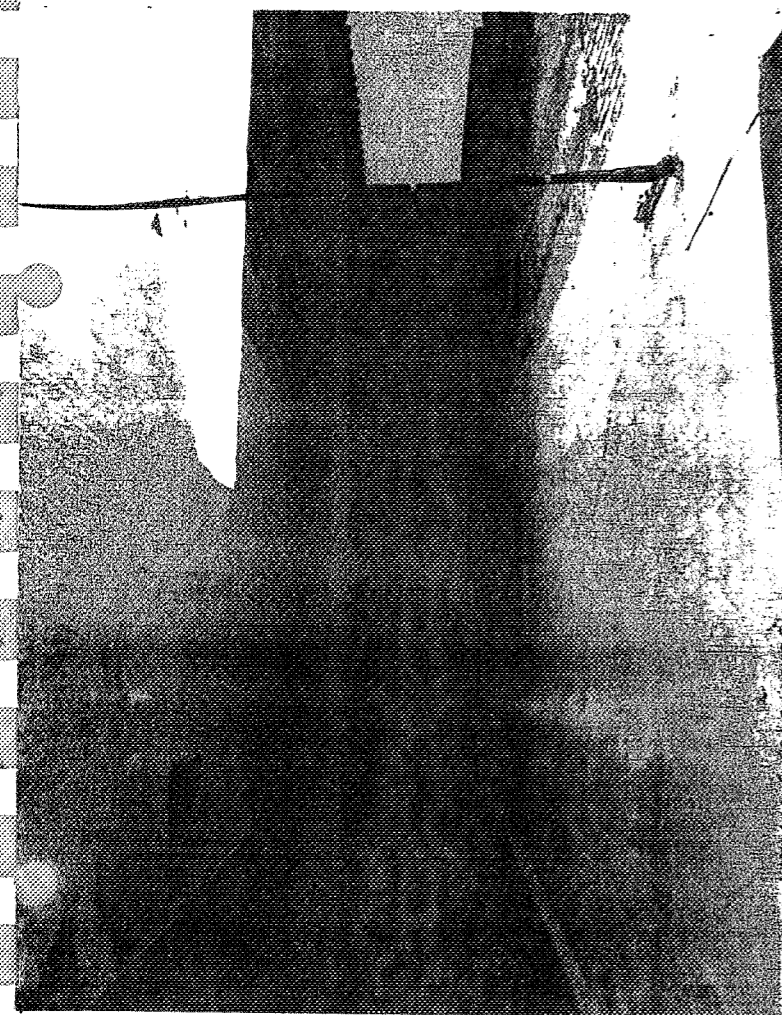
6. PROPUESTA DE ACTUACION

Restauración y supresión se los añadidos y reformas que ha sufrido, a fin de recuperar su disposición primitiva.

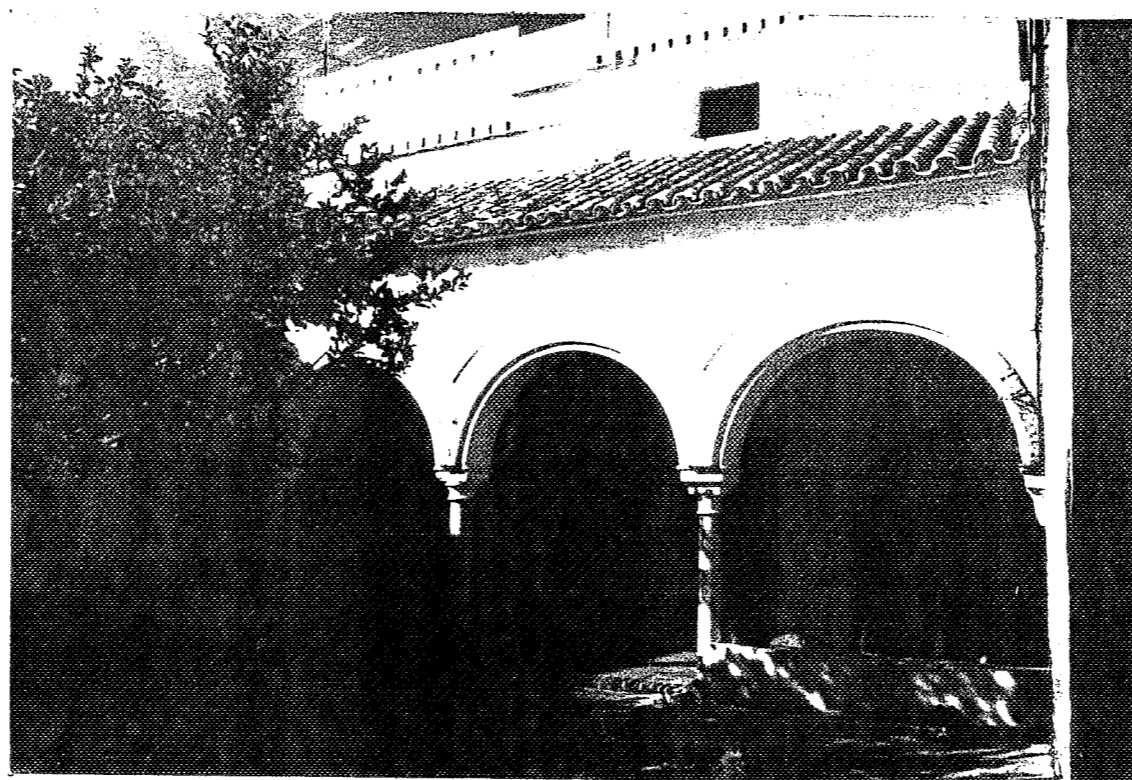
Parte de los muros exteriores de la iglesia conserva parte de la decoración pictórica original, que debería reintegrarse.



1



4



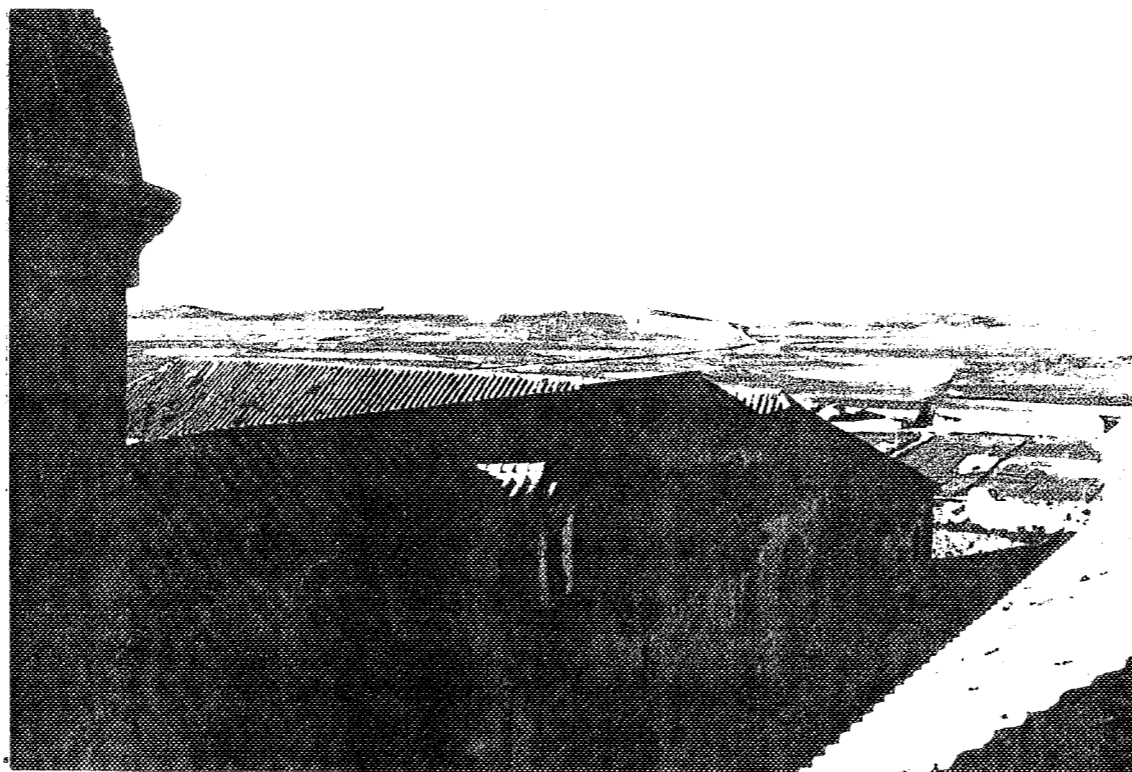
2

1.-Panel de azulejos S.XVII,sobre la puerta de entrada al convento.Los elementos que configuran la portada,pertencen al repertorio de elementos clásicos,propios de la época,manejados,como en el resto del edificio,con un ingenuo esquematismo.

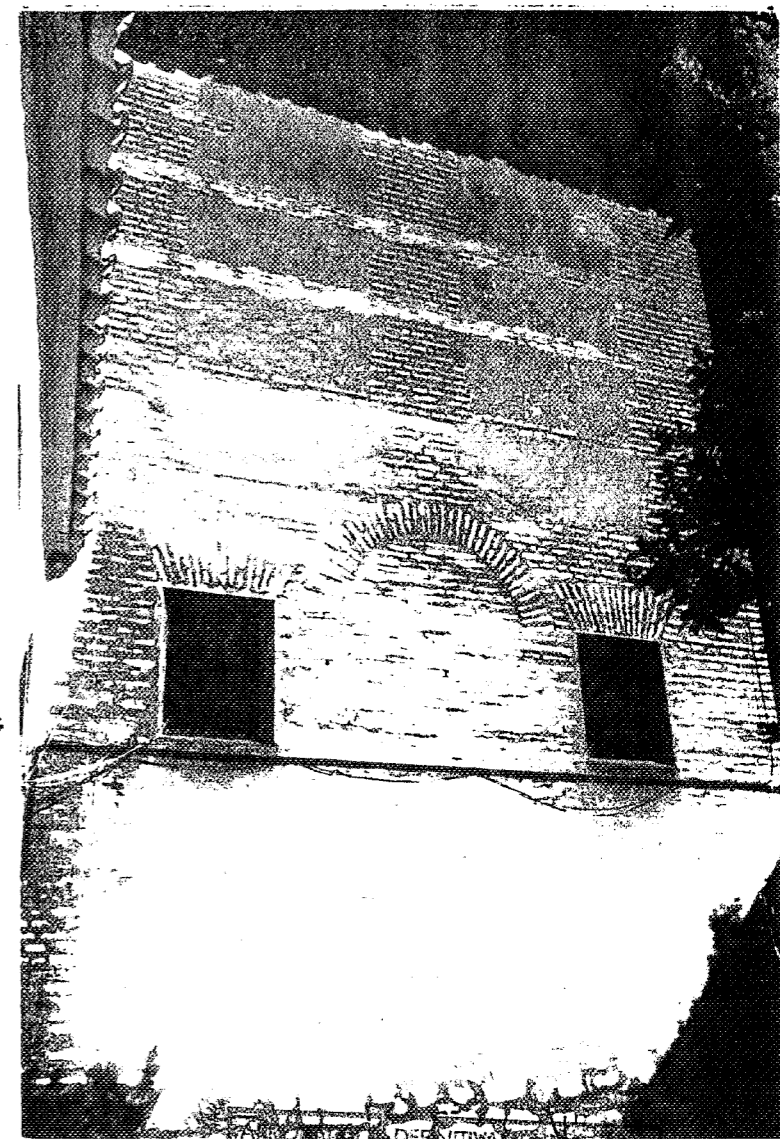
2.-Pórtico del compás.Sobre él,se aprecian cubiertas reformadas.

3.4.5.6.-La iglesia,está construída con aparejo de tapia real,con base de mampostería.En los pies ha desaparecido el enfoscado original y la decoración pictórica,aún apreciable en el muro lateral (5,6).

La iglesia.debido a la acción del empuje de la cubierta,ha precisado del atirantado de sus muros.(6).

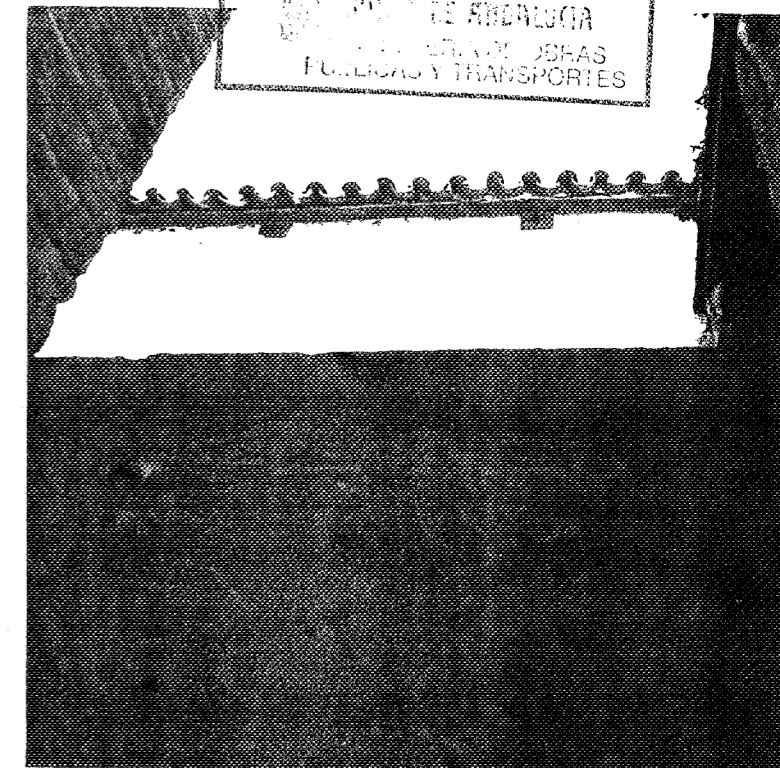


5



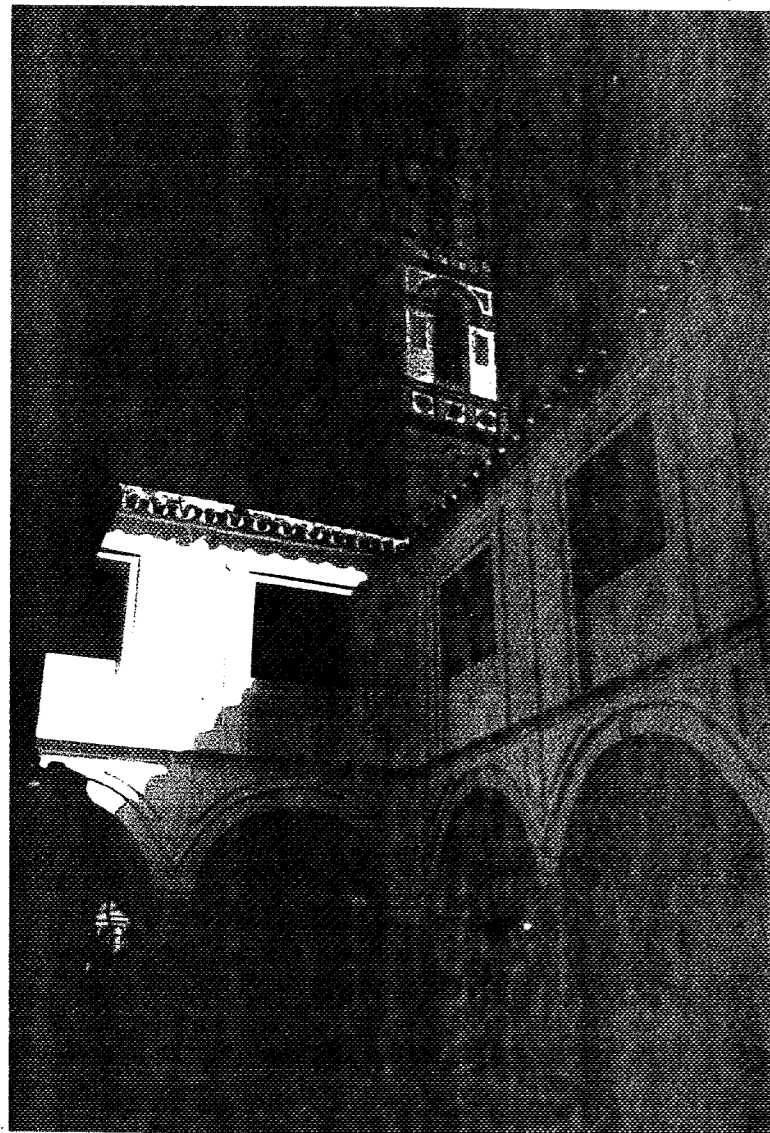
3

DECLARADO DEFINITIVAMENTE CON SUJECION A LA RESOLUCION DE LA COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
GOBIERNO DE ARAGON
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

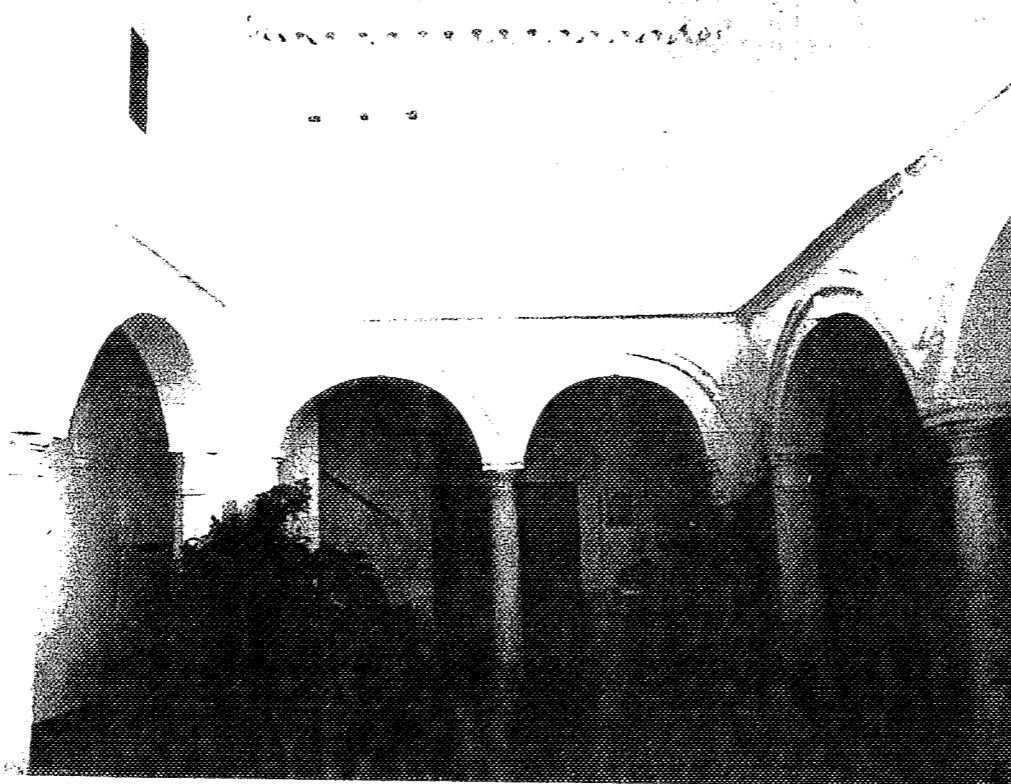


6

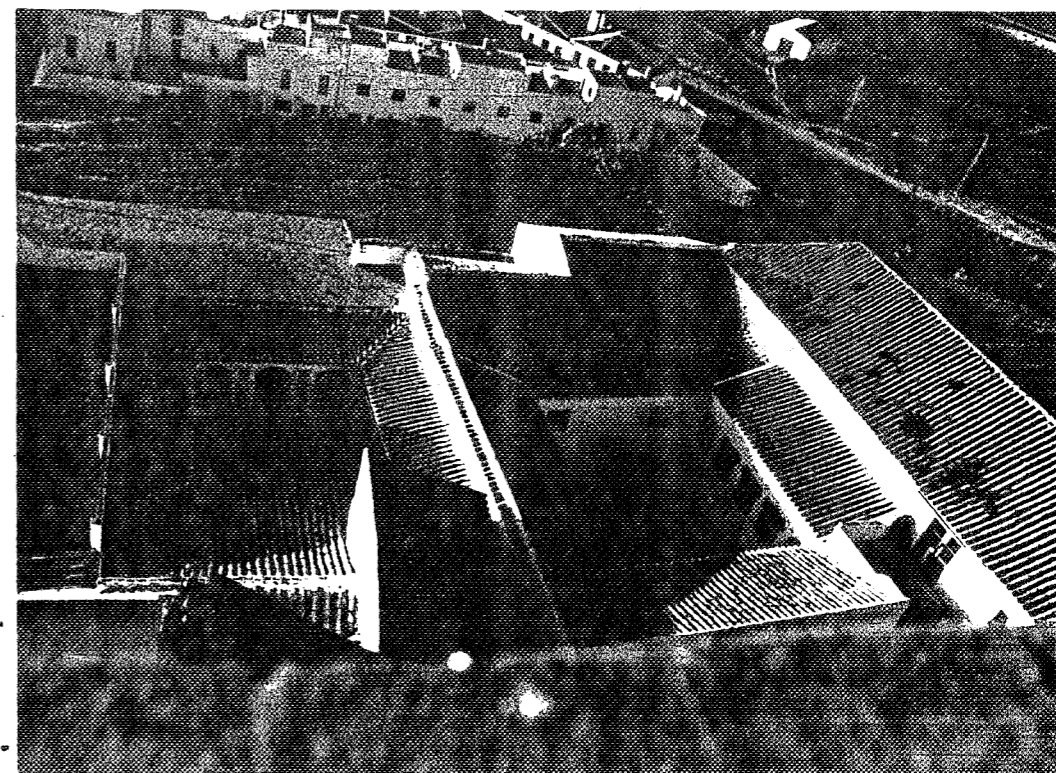
2



1

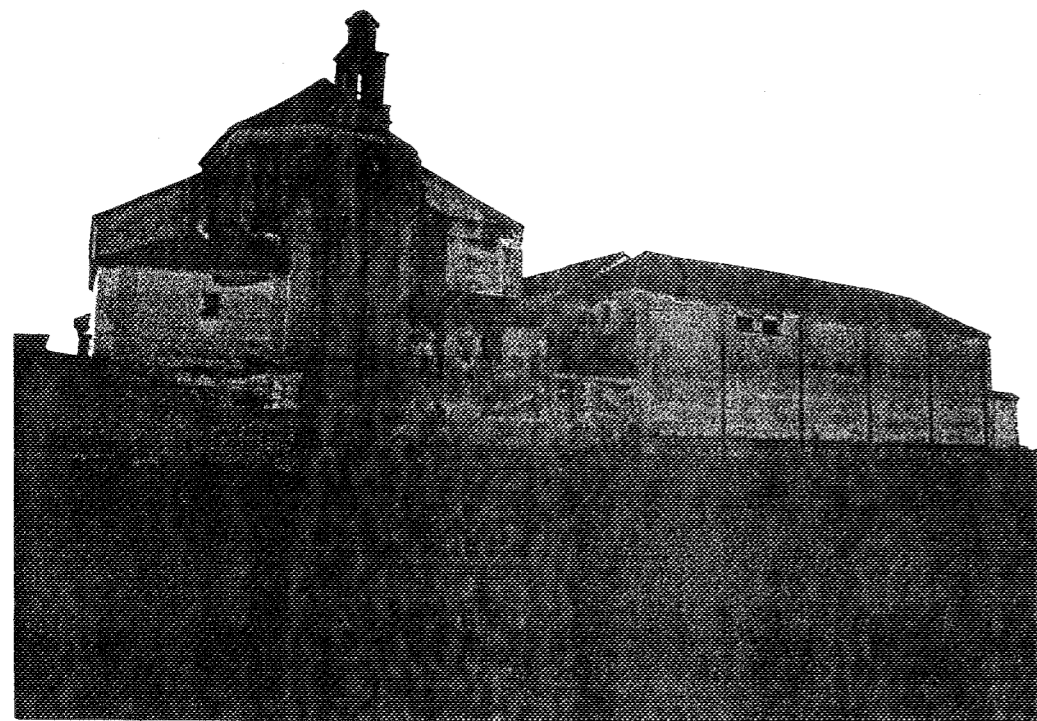


2

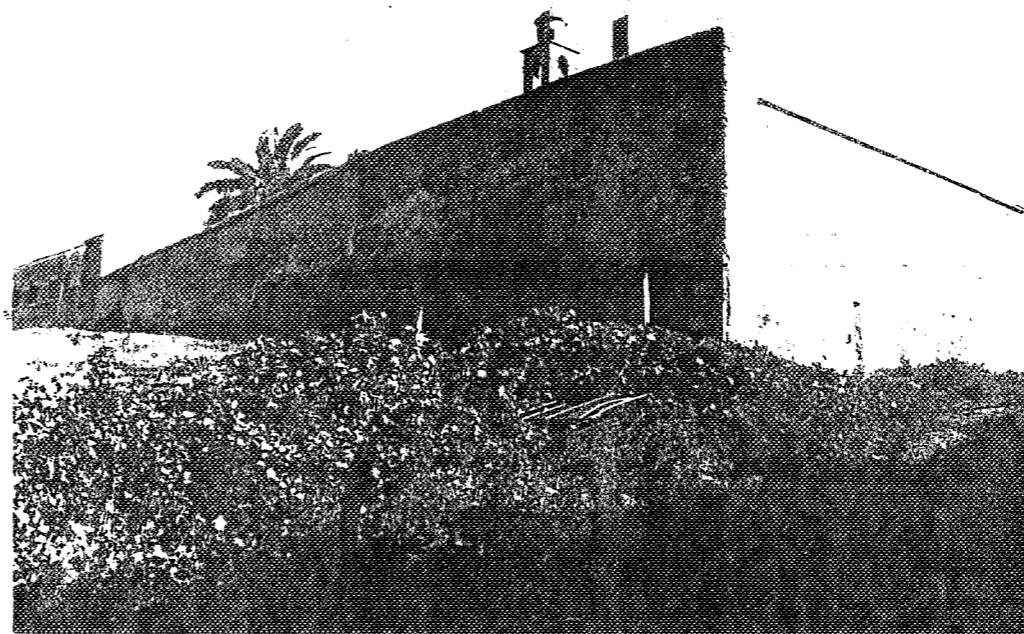


3

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1990
JUNTA DE ANDALUCIA
COMISIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS Y TRANSPORTES



4



5

En las fotos superiores, se aprecian los tres patios del conjunto. Uno de ellos, el más simple por su configuración, puede responder a esquemas hispano-musulmanes, los otros dos, aunque de configuración clásica, están contaminados, en algún grado, de mudejarismo, en un caso, en los pilares ochavados de esquina y en otro, en los alfiles que circunscriben los arcos de la planta alta.

En el convento se han realizado bastantes intervenciones y reformas que han alterado la configuración de algunos elementos, a la vez que se han suprimido otros, como puede observarse en 5.

1. IDENTIFICACION

CALLE PLAZA DUCAL - ANTIGUO CONVENTO DE CAPUCHINOS.
 N^o S/N SECTOR SAN JUAN MANZANA 02 PARCELA 016/005

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION S. XVII (hacia 1.560)
 NUMERO DE PLANTAS TRES (una b.r.) NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD USOS MATADERO DE AVES

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

CLASIFICACION GRADO "C". PROTECCION PARCIAL.
 GRADO MAXIMO DE INTERVENCION CONSOLIDACION Y ADECENTAMIENTO.
 • NUMERO DE PLANTAS ALTURA A FIJAR EN POSIBLE PROYECYO DE RESTAURACION.
 USOS RECOMENDADOS EQUIPAMIENTO SOCIAL, CULTURAL.

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

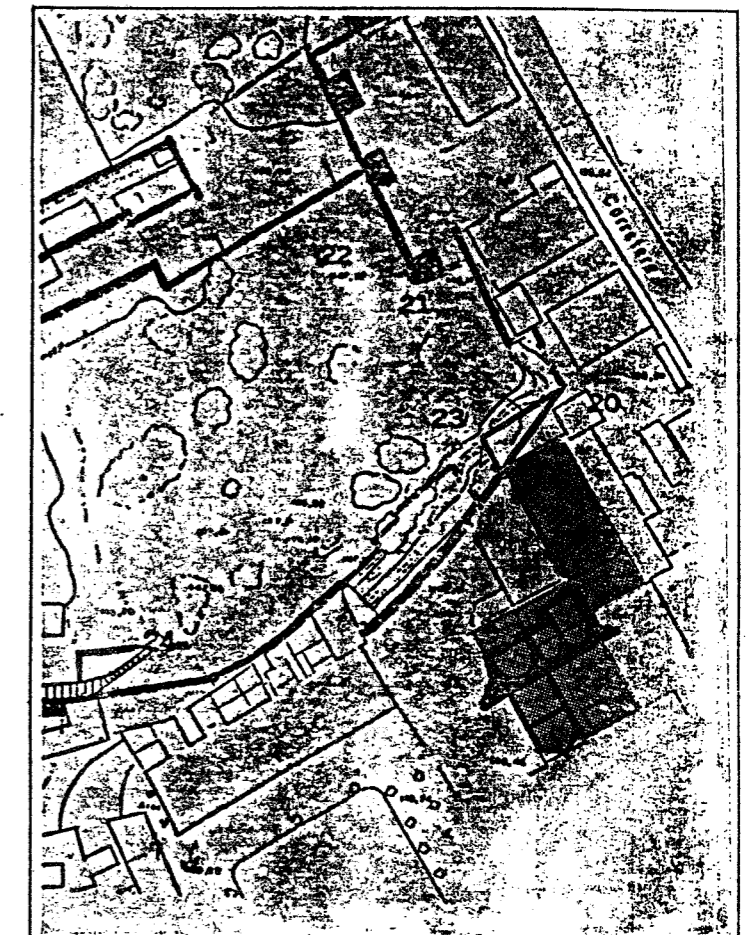
Fué un fundación ducal de 1.650. Formaba parte del conjunto del conjunto del palacio, con el que estaba estrechamente relacionado. Parte de las habitaciones del mismo, tenían tribuna a la iglesia, que era de una nave y aparece descrita en el Morales Sastre,

En la actualidad, quedan algunas ruinas de lo que fué el Convento de los Angeles Custodios. Tan sólo queda reconocible un pequeño edificio, de escaso interés arquitectónico, que consta de dos plantas y está cubierto por un bóveda de cañón con lunetos. Así como el arranque de un arco lateral de la nave de la iglesia. Estas ruinas se asientan sobre un conjunto bóvedas subterráneas de tapial, de grandes dimensiones, que pudieron constituir parte de un baluarte de la fortaleza islámica y que constituyen los elementos más interesantes del conjunto.

SECTOR



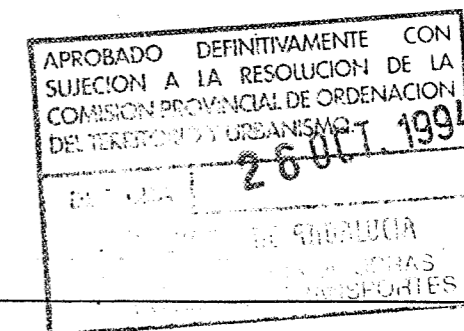
PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Actualmente es un conjunto de ruinas, situadas entre un grupo de naves industriales y maquinaria pertenecientes a un matadero de aves, que ha ocupado estos restos, adaptándolos a sus necesidades.

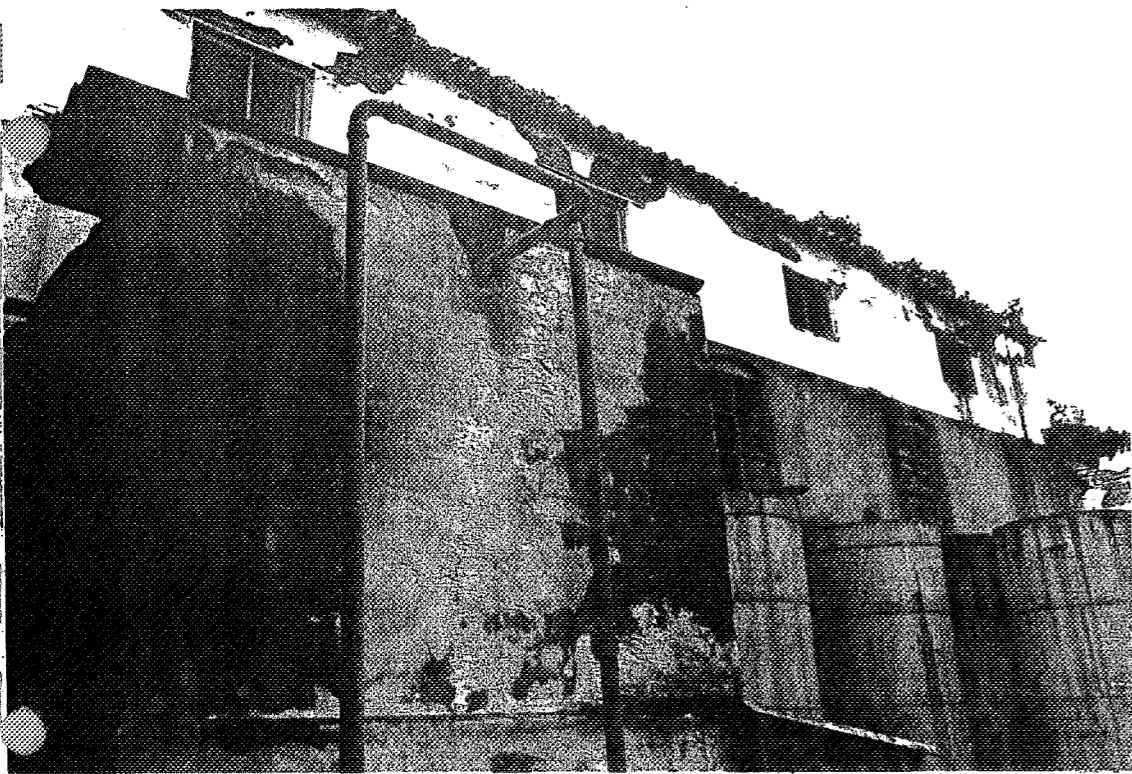
Las bóvedas subterráneas se encuentran en buen estado, aunque han sufrido también modificaciones por las razones antes expuestas.



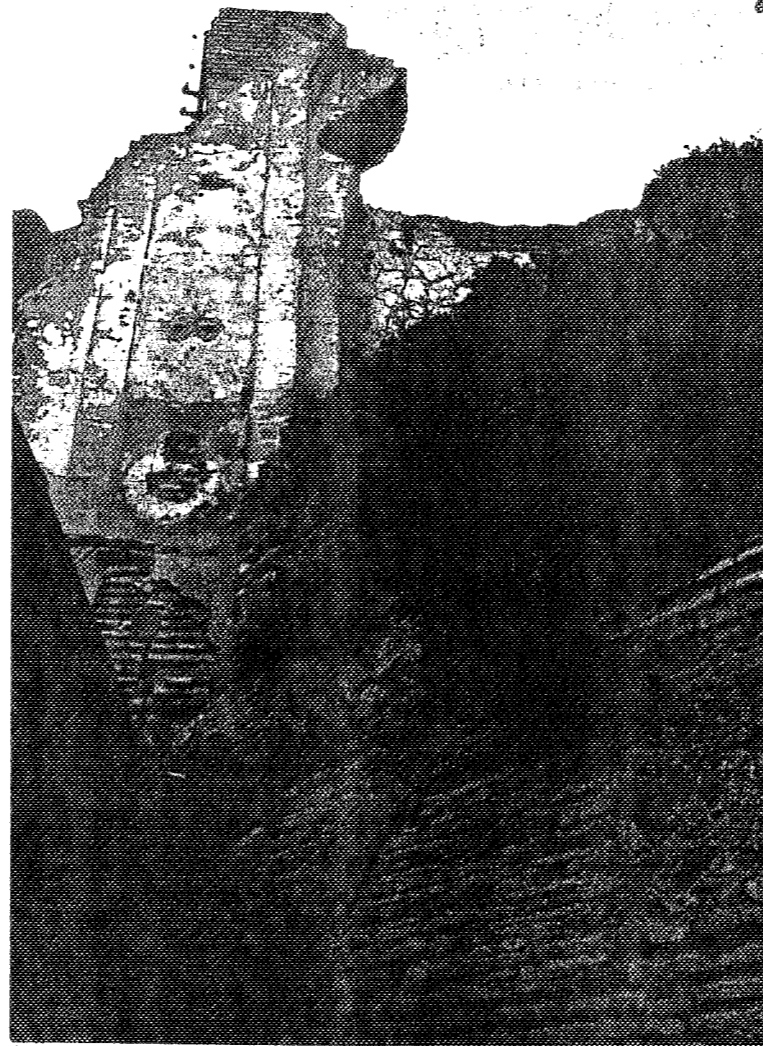
6. PROPUESTA DE ACTUACION

Podrían conservarse estos restos, como parte que han sido de la historia de la ciudad, aunque su estado actual y condiciones constructivas, no permiten una propuesta individualizada, sino dentro de un conjunto o unidad superior de planeamiento.

ELEMENTOS A CONSERVAR: Tres bóvedas subterráneas de grandes dimensiones.
 El arranque de un arco lateral de la nave de la iglesia.
 Un pequeño edificio, que formó parte de las dependencias del convento



1



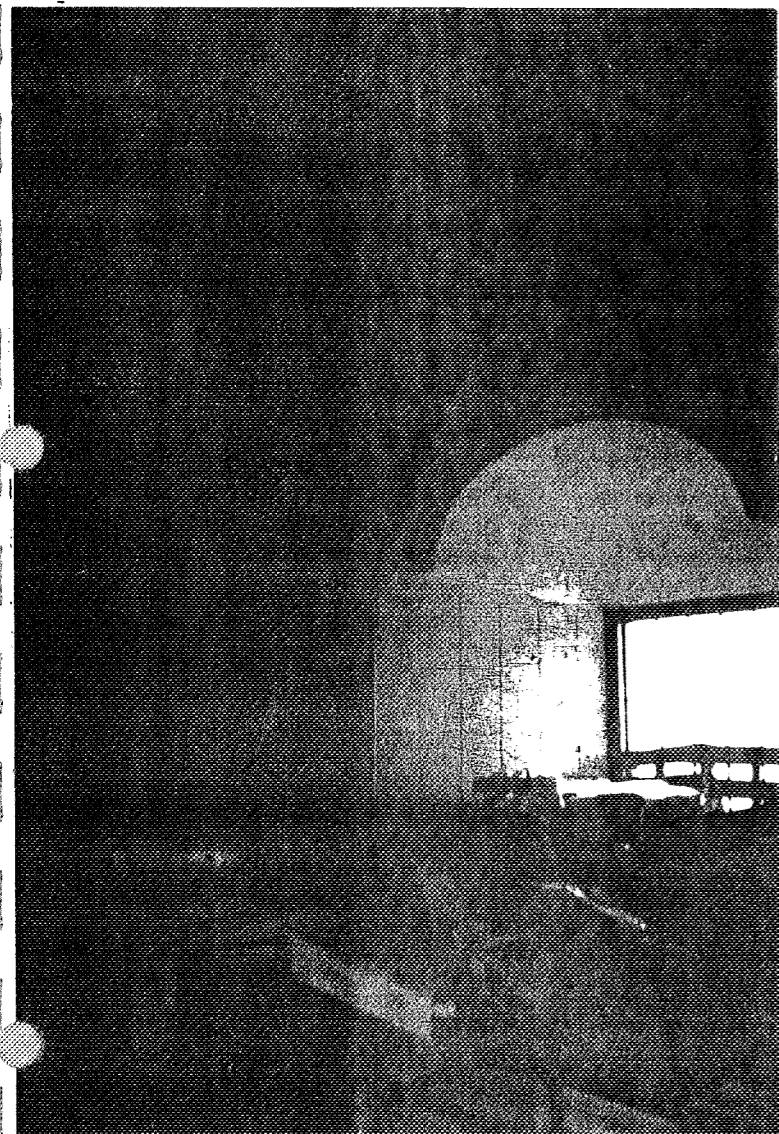
2

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
 SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
 COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
 DEL TERRITORIO Y URBANISMO. 1991

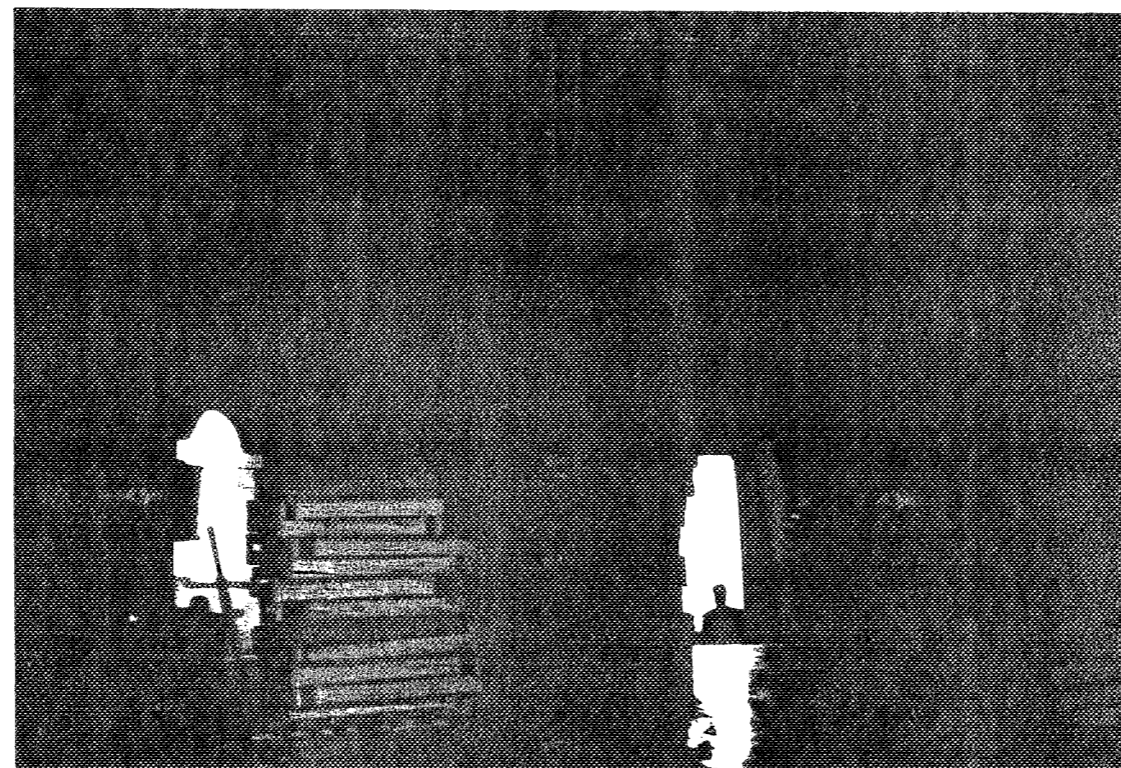
DEPARTAMENTO DE ENPLUJIA
 DE OBRAS
 DE OBRAS Y TRANSPORTES



3



4



5

1.3.-Edificación existente, por la que se accede a las naves abovedadas subterráneas. Podemos apreciar la ubicación de la maquinaria del matadero de aves que ocupa actualmente estos restos.

El edificio que aparece en las fotos, se encuentra en estado de ruina, y su interés es más histórico que arquitectónico. Sin embargo, las naves subterráneas, cubiertas por bóvedas de cañón, se encuentran en buen estado.

2.-Resto del arranque de un arco, perteneciente, por su situación y escala, a la nave de la iglesia.

4.5.-Bóveda de cañón con lunetos en el interior del edificio.

MURALLA DE SAN JUAN.-

Admitiendo, según los últimos estudios arqueológicos, que en época romana no existía un núcleo urbano importante, sino una simple agrupación de villas próximas a un enclave fortificado (Cerro de la Mota) y aunque del periodo visigodo, no suficientemente conocido, puedan tomarse con escepticismo las noticias que Marchena no decayese como otras en esta época al no tener una estructura básicamente urbana que mantener, sino más rural.

El periodo hispano - musulmán, supone en general, un crecimiento de las ciudades con respecto a su extensión en la época hispano - romana.

Posiblemente entonces Marchena adquirió su condición de asentamiento urbano, pues en pleno Califato, el español Al-Razi la nombra entre treinta seis ciudades o villas andaluzas, diciendo que *mantuvo muy crecida población*.

Esta afirmación, si comparamos el perímetro amurallado de Marchena (20 Has. aprox.) con el de dos ciudades próximas, Ecija (56 Has.) o Carmona (47 Has., perímetro de la cerca romana, que no necesitó ampliación), o con las 187 Has. de la cerca sevillana, dan una idea de la categoría de Marchena en el contexto hispano-musulmán, como villa de relativa importancia, que sin embargo, mantuvo una pujante vida intelectual.

La erección de la cerca, aunque se tiene por almohade, bien pudo ser almorávide, pues en ambos periodos las ciudades andaluzas conocieron periodos de florecimiento, y si ya en el s. X se le reconoce una población de importancia, bien pudieron los almorávides, dadas las características de la cerca, crear la medina con la erección de la muralla o que se erigiera en época Califal, y al igual que otras muchas, fue objeto de sucesivas destrucciones y reconstrucciones o refuerzos hasta época almohade, con era común en las ciudades hispano - musulmán.

No sabemos con exactitud como se asentaba la población en la ciudad. Dada la tradición de caseríos diseminados por la campiña que se deduce de la época romana por la cantidad de yacimientos existentes, y la intensa afición de los musulmanes a la vida en contacto con la naturaleza, puede que una buena parte de la población viviese en este tipo de asentamiento, como ocurría en otras ciudades andaluzas, y asimismo se sabe de la existencia de algunas ermitas en el entorno donde vivieron santos que alcanzaron notable celebridad.

Seguramente Marchena contaba con arrabales extramuros con vida independiente, dada la fragmenteriedad que caracteriza las ciudades hispano-musulmanas, donde se asentaría una parte de la población, pues teniendo en cuenta la exigüidad del recinto murado, este pudo ser centro cívico y administrativo de la ciudad ya desde esta época, contando con una población no excesivamente densa.

Por tanto, y como hemos señalado en el estudio del desarrollo urbano de Marchena, partiendo del enclave fortificado de la Mota, la ciudad se fue extendiendo fuera de esta cerca primaria y al adquirir cierto rango obligaría a ampliar la muralla, para acotar y amparar el caserío, si bien este crecimiento no fue continuo sino fragmentado como hemos señalado, pudiendo nacer los arrabales sin necesidad de que el perímetro amurallado estuviese saturado, incluso que el recinto amurallado en algún momento se ampliase para proteger a algún grupo de huertos, que pudo suceder en lo que se denomina actualmente como "El Parque". Recogiendo así parte de la población que se situaba en las afueras de forma discontinua o inconexa.

La edificación de la muralla se efectuó hacia el Sur, sobre el lugar más llano, quedando la alcazaba en la periferia, sobre la parte más elevada del asentamiento urbano.

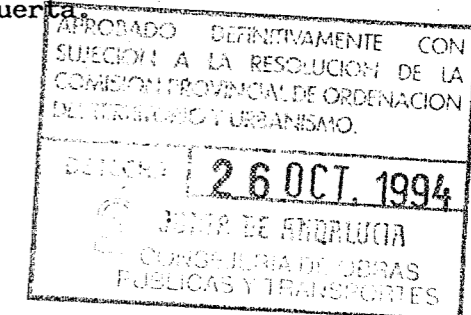
Fue construida según el principio de adaptación topográfica empleando tapia de mortero de cal, con torres de refuerzo rectangulares distantes cuarenta metros aproximadamente.

Estas torres son macizas en su totalidad y tienen la misma altura que los lienzos de muro, poseyendo a esta altura una terraza almenada a la que se accede desde escaleras exteriores. Tan sólo las puertas poseen cámaras de defensa sobre las entradas, lo que da idea de la mediana entidad de este recinto.

Las puertas se situaron sobre los caminos más importantes, su número dependía de la categoría de la ciudad; en el caso de Marchena son cuatro, si exceptuamos la de Carmona, de uso exclusivo para la alcazaba. Estas eran la de Sevilla o "Arco de la Rosa", la de Morón o de "los Cuatro Cantillos", la de Osuna y la de Ecija o del Castillo, de la que no sabemos su emplazamiento y categoría. (Las dos últimas no existen actualmente).

La situación de las puertas, si bien fue determinada por la red de comunicaciones de la ciudad y la topografía del terreno, determinó a su vez la red viaria de la ciudad, por lo que fueron de capital importancia para el desarrollo urbano de la misma.

La más importante en este aspecto fue la de Osuna, que generó la calle de la Carrera, estableciendo uno de los recorridos hasta la Mota, y todo el tejido en espina perpendicular a ella (Jamalla, Majón, Primores, Animas, Siete Revueltas-Cristóbal Colón, Pasión, Amargura, Dr. Diego Sánchez y S. Francisco), ésta última enlazada asimismo con la puerta de Morón y originada, por tanto, también por esta puerta.



El Arco de la Rosa, sin embargo, no fue capaz de generar una estructura similar, y tan sólo es perceptible una débil red convergente formada por la calle S. Juan - Collaut Valera, como camino interior a la muralla, y las calles Cilla-Sastres - Pza. de la Cárcel, hasta la puerta del Tiro y su perpendicular Padre Marchena que conduce a lo que debió ser mezquita (actual Iglesia de S. Juan), edificio que por su cercanía a la puerta, debilitaría la capacidad de generar trama por parte de la puerta de Sevilla, al establecer un sistema convergente en su entorno.

Sin embargo la aparición de un sistema radial extramuros es igualmente importante en la puerta de Sevilla que en la otras dos a cuyas inmediaciones confluyen un buen número de calles, particularmente en el Arco de la Rosa, que al no estar situado en ángulo, recondujo la orientación de las calles de San Miguel, determinando la trama de este barrio, frente a la estructura de San Sebastián, ortogonal e independiente de las puertas, determinadas, más bien, por la orientación de los caminos.

Con la Reconquista de Marchena, los duques de Arcos, reedifican las murallas en el s.XV, centrándose las mayores actuaciones sobre el Arco de la Rosa y sus inmediaciones, construyendo algunas torres de la muralla con mampostería, de forma semicilíndrica, quizás por influencia de las fortificaciones cristianas que había motivado asimismo la construcción de torres similares en el Reino de Granada

En las proximidades de la Puerta de Osuna queda también una torre semicilíndrica, lo que indica que también actuarían sobre la Puerta de Osuna, como puerta militar por excelencia, frente al carácter de entrada ciudadana desde Sevilla del Arco de la Rosa.

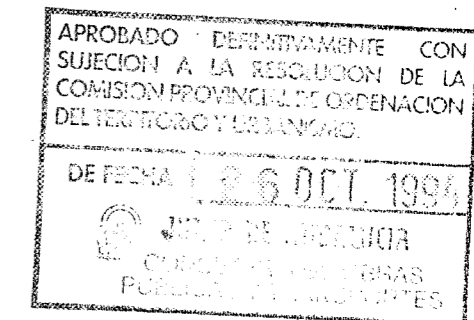
Pasado el periodo religioso y a partir del s.XVIII, el caserío se va adosando a la muralla, circunstancia que además de haberla conservado hasta nuestros días, ha dado lugar a bellos ejemplos de inserción entre arquitectura de distintas épocas como ocurre en el granero de la C/ Torres 26, el mirador de la Pza. de la Constitución y las viviendas de C/ Arco Tomisa 6, si bien, en otros casos la muralla se ha degradado con la instalación de talleres y almacenes que distorsionan el entorno.

En el s.XIX, con la aparición de las corrientes higienistas, las murallas fueron consideradas un estorbo para el progreso de la ciudad, por lo que un gran número de puertas y murallas fueron destruidas en toda España. Marchena no escapó a esta corriente, y víctima de ella, cae la puerta de Osuna. La de Morón se salva al permitir la apertura frontal de la C/ San Francisco y la de Sevilla, por la pérdida de categoría de la red viaria y del barrio de San Juan, ya que no impidió un tránsito inexistente y una expansión que se había efectuado tiempo antes en los barrios extramuros.

No fue ésta la única destrucción de la muralla. Recientemente se derribó el lienzo de muro donde se encuentra la actual plaza del Ayuntamiento, con unos criterios desarrollistas parejos a los del s.XIX; pero la mayor ruptura se ha llevado desde la calle Primores hasta la Mota, donde en un plano de 1926 aparecen tres cubos, hoy desaparecidos, al igual que el cerco de la Mota, por no estar resguardado por el caserío y permanecer a merced del deterioro atmosférico y la destrucción a manos de particulares.

Actualmente, la muralla es el límite físico del barrio de San Juan y un elemento definitorio de su paisaje urbano, y de la concepción y entendimiento morfológico de la ciudad.

Encierra dentro de su perímetro un conjunto nítidamente distinto al resto de la ciudad, debido fundamentalmente a la huella palpable tanto en el trazado de su viario como en la edificación de permanencias heredadas de la ciudad hispano - musulmanas que en San Juan han persistido hasta nuestros días.



1. IDENTIFICACION

CALLE MANUEL ROJAS MARCOS ESQUINA C/ TORRES
 Nº _____ SECTOR _____ MANZANA _____ PARCELA _____

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION SIGLO XII
 NUMERO DE PLANTAS _____ NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD PRIVADA USOS MONUMENTAL / RESIDENCIAL

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

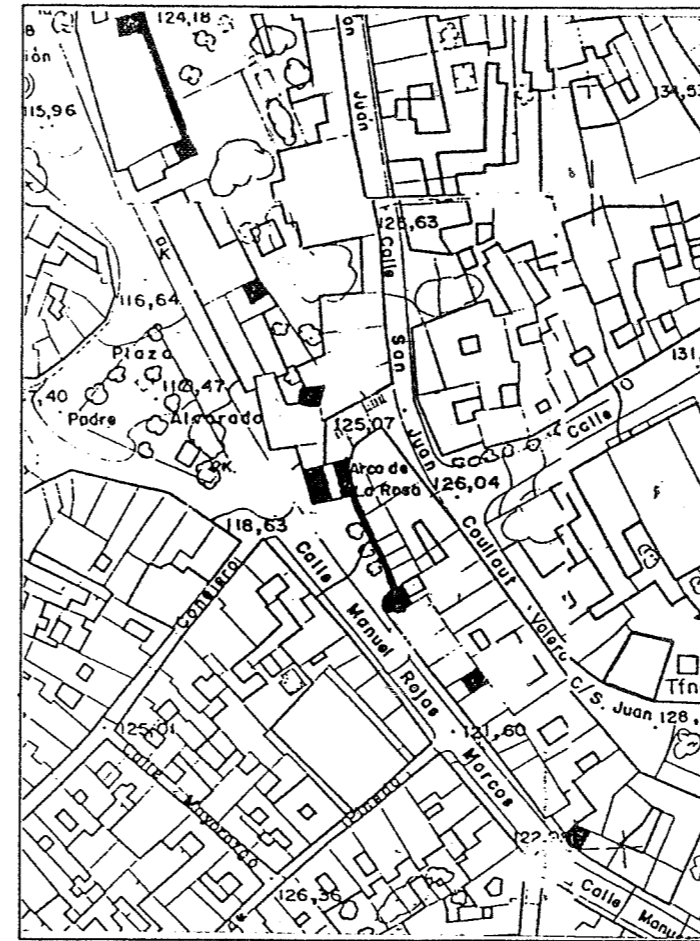
4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Esta puerta llamada Arco de la Rosa esta situada en el Oeste del recinto amurallado y controlaba el acceso del camino de Sevilla que dió origen a la trama viaria del barrio de San Miguel.

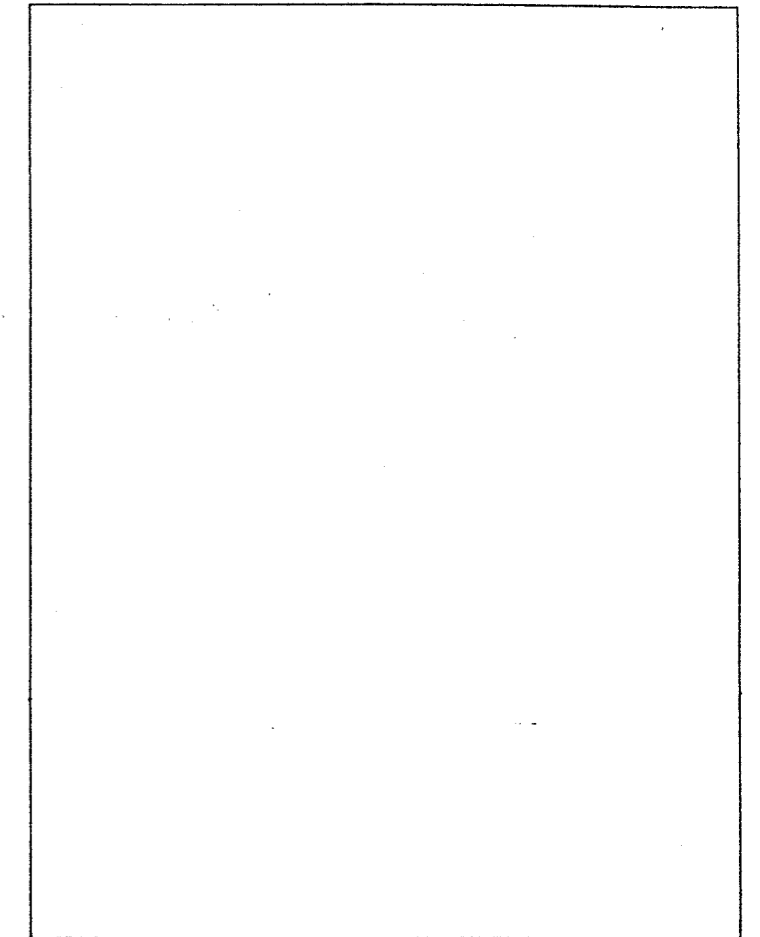
Pertenece al tipo de puertas situadas entre dos torres flanqueantes, modelo de origen romano muy utilizado en Occidente y tomado asimismo por los musulmanes. Se situa en un retranqueo de la muralla por lo que su entrada se efectua paralelamente a la misma. Las torres, de forma rectangular están asimismo orientadas en este sentido y se adelantan notablemente a la puerta. El acceso es de enfilada o directo y sólo tiene una puerta, el acceso a la que sigue un estrecho paso cubierto por una bóveda de cañon labrada con ladrillo. La puerta debió ser de hojas, pues aún se conservan las quicialeras. Consta de una cámara donde se abren algunas troneras a la que se accede por una escalera lateral que actualmente pertenece a una vivienda contigua.

La puerta exterior se configura mediante un arco de herradura con enjarjes de cantería de piedra caliza, enmarcado por un alfiz también frentado de sillería, que también se emplea en las esquinas con el objeto de reforzarlas, el resto de mampostería en su totalidad, debido a las obras de consolidación efectuada por el duque de arcos en el siglo XV bajo bula papal de Martín V, pariente de su esposa, cuyos escudos aparecen esculpidos sobre la puerta de ingreso, recercados por lacerías. Esta reforma afecto asimismo a los alledaños de este puerta, distinguiendose las torres tanato por los materiales, como por su forma cilíndrica.

SECTOR



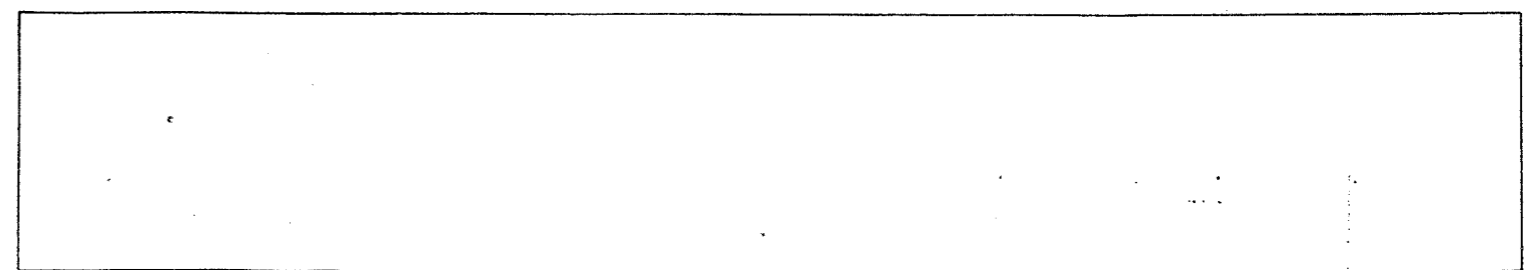
PARCELA

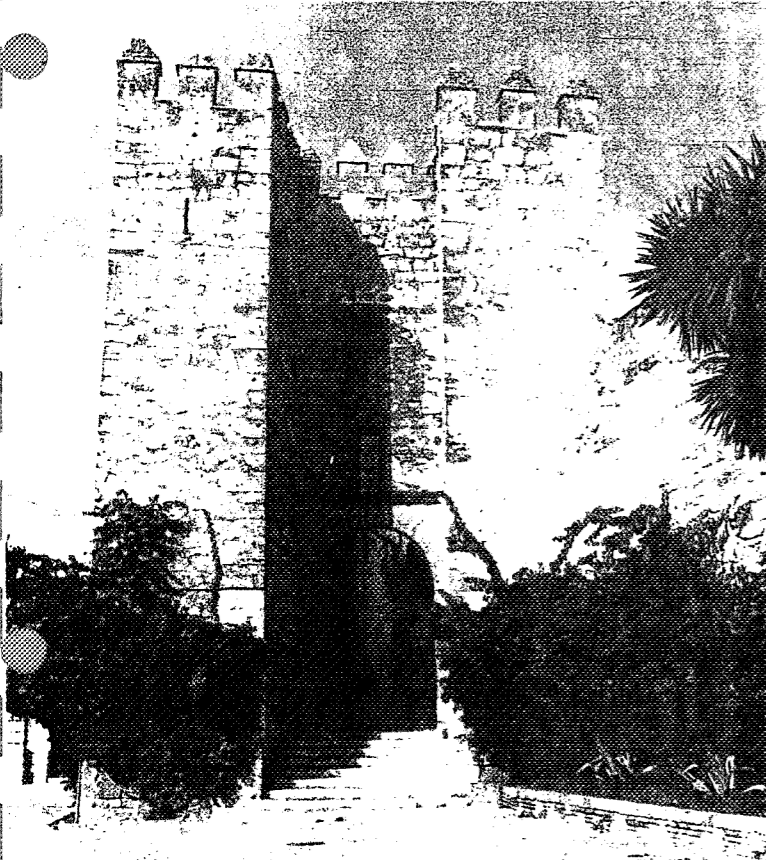


5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
 SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
 COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
 DEL TERRITORIO Y URBANISMO

6. PROPUESTA DE ACTUACION

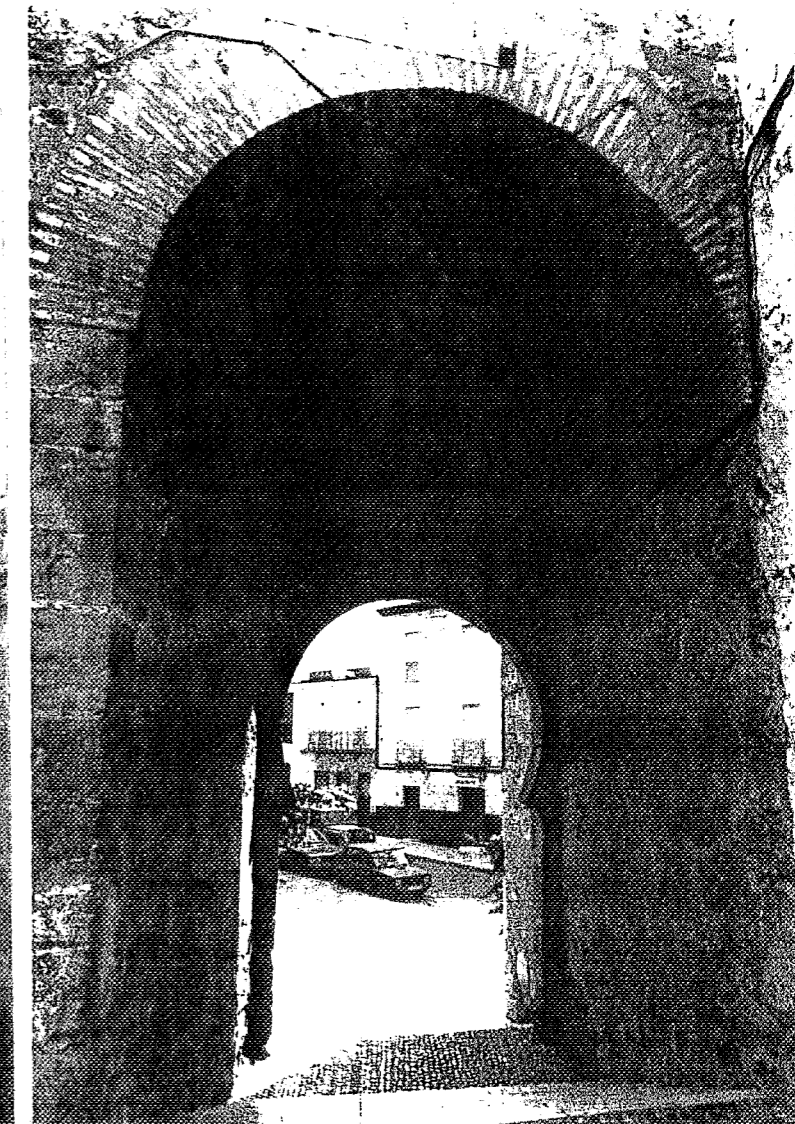
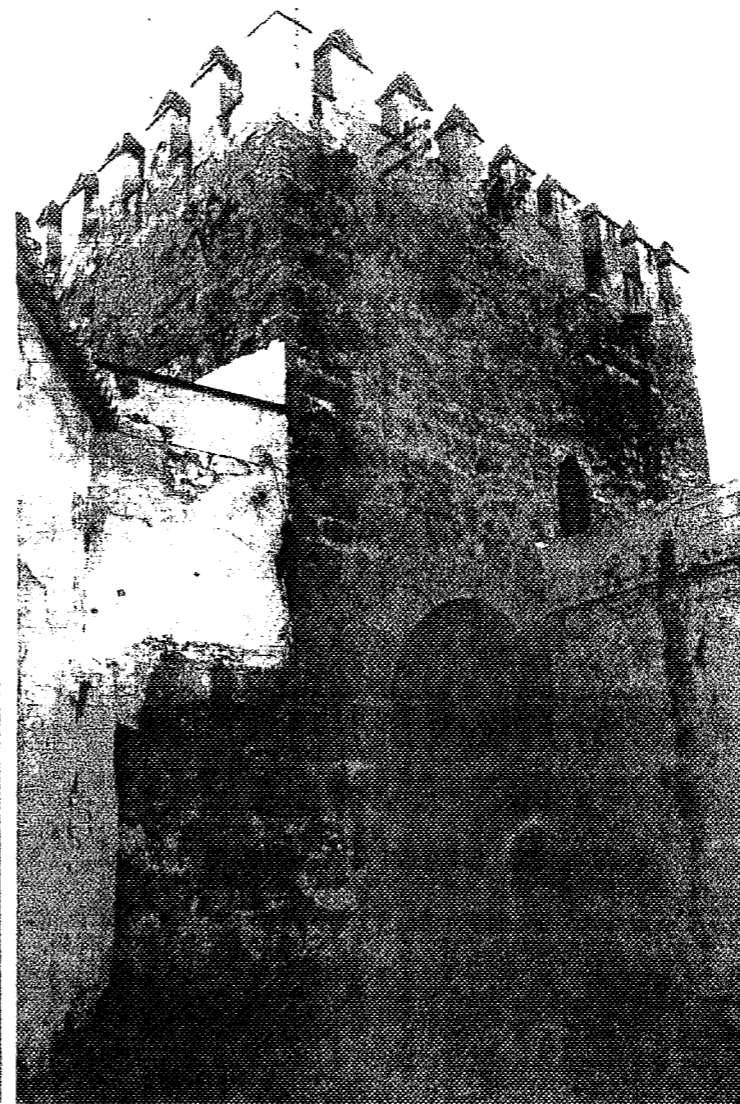
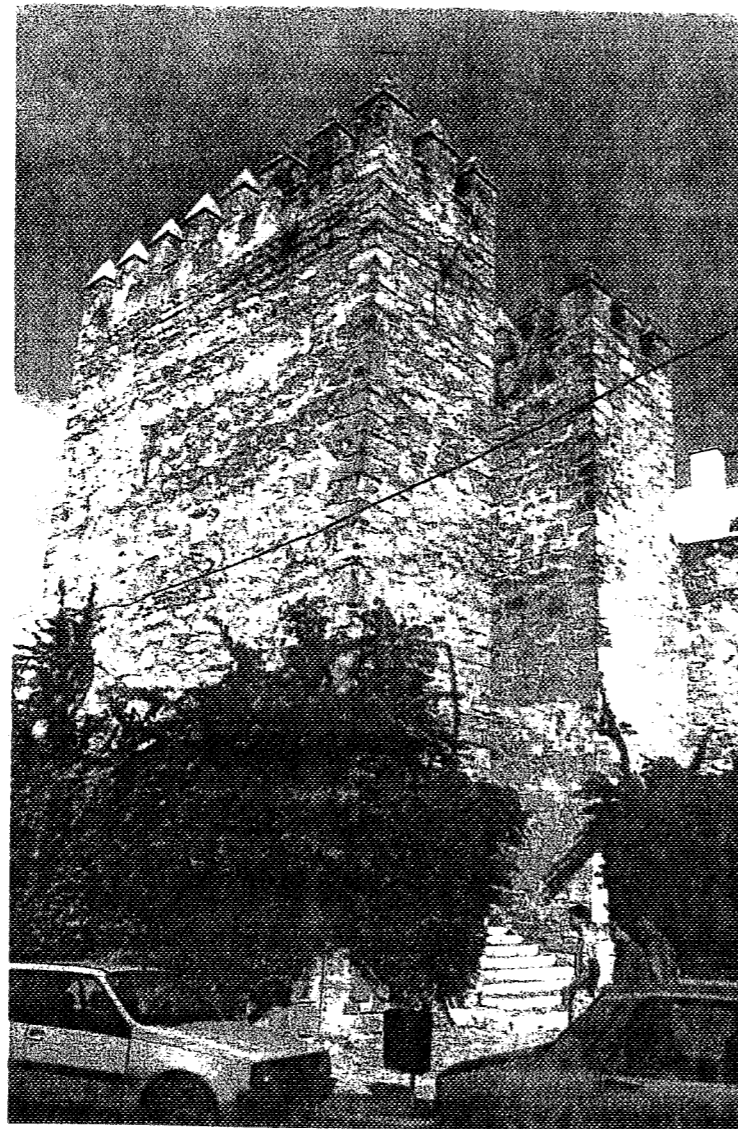
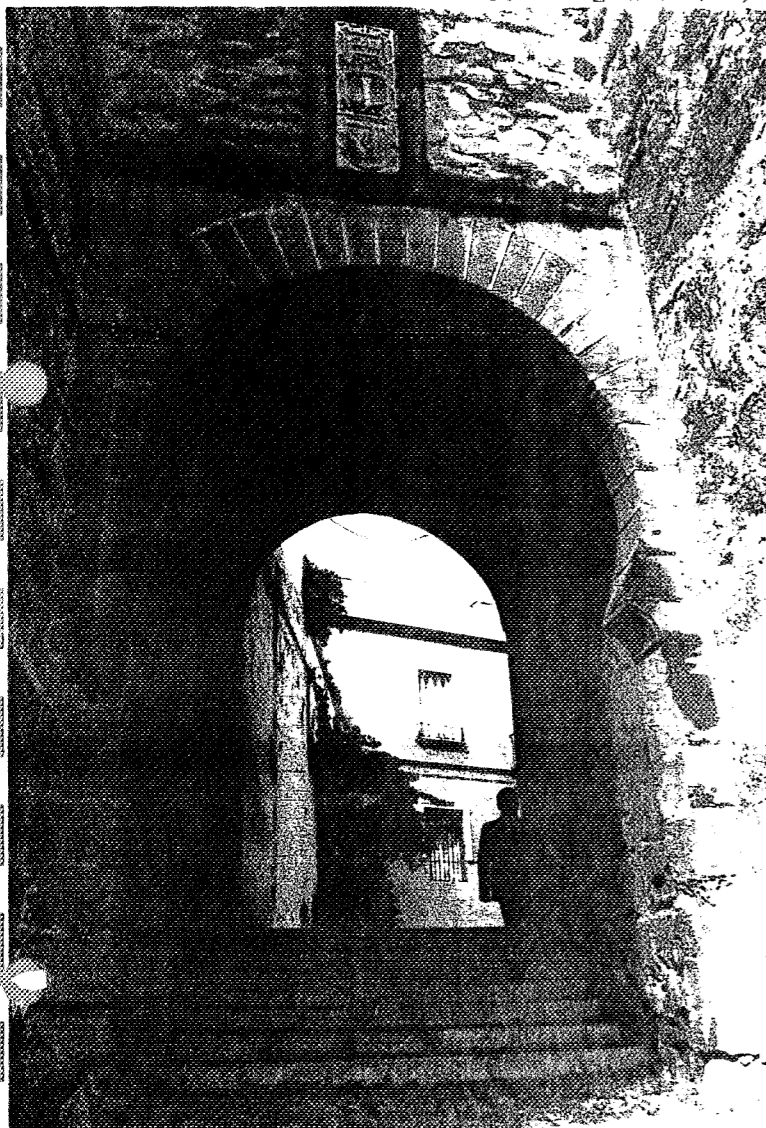
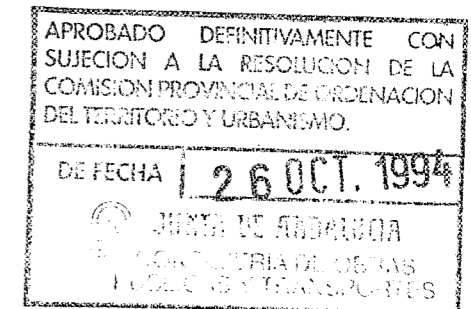




La puerta, de un indudable valor monumental, debido en parte a sus grandes proporciones, responde sin embargo a un esquema formal muy simple, de gran tradición en los sistemas defensivos Occidentales, actualmente en muy buen estado de conservación, debido a una restauración efectuada recientemente que ha introducido modificaciones en el pavimento escalonado (hasta hace poco era una rampa terriza).

Su conservación se deba en parte a que, al perder su categoría su entrada a la ciudad, a causa del cambio de relaciones viarias a lo largo del tiempo (en el s.XVIII, aún se detecta actividad edificatoria en el entorno, Cilla, Pósito...) no fue necesario su derribo para facilitar la apertura de un área que ya había perdido actividad relegando la puerta de antemano a su condición de monumento, que sin embargo, aunque debilmente, fue capaz de generar de algún modo una cierta trama convergente (C/ S.Juan, Collaut Valera, C/ Cilla) posiblemente en su momento de mayor rango, centrándose entonces sobre ella las actuaciones emblemáticas más importantes efectuadas por el señor de Marchena en la reforma de las murallas.

- 1.- Vista exterior.
- 2.- Detalle puerta exterior.
- 3.- Vista lateral exterior.
- 4.- Vista interior.
- 5.- Acceso desde el interior.



1. IDENTIFICACION

CALLE MANUEL ROJAS MARCOS
 Nº _____ SECTOR _____ MANZANA _____ PARCELA _____

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION SIGLO XII
 NUMERO DE PLANTAS _____ NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD MUNICIPAL USOS BIBLIOTECA

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

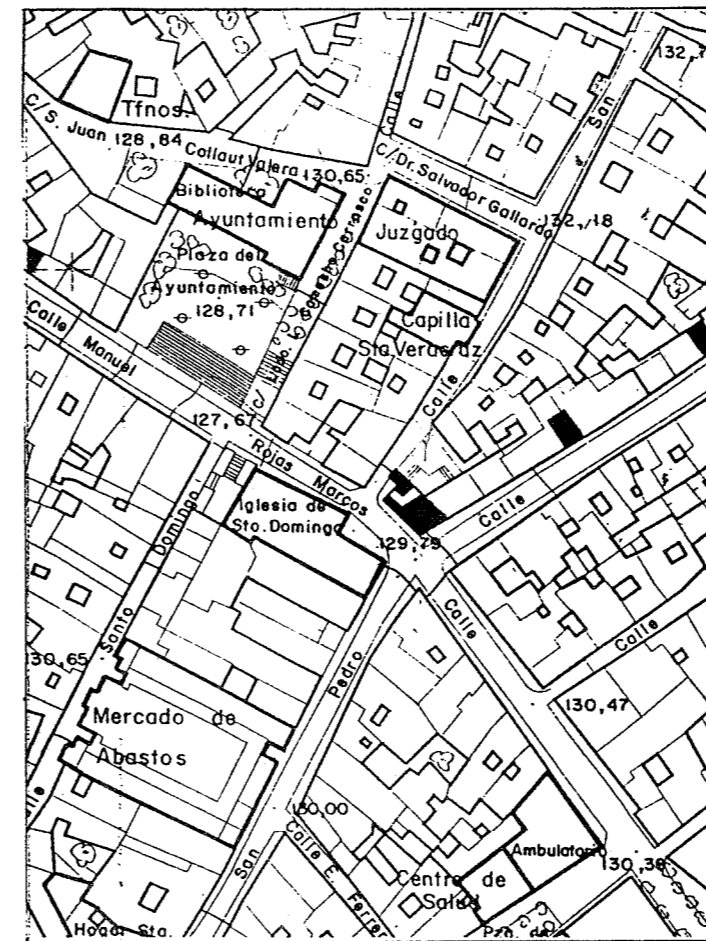
Situada en el ángulo más pronunciado que forma la muralla en el Suroeste de la misma, en ella confluyen los caminos de Morón y de la Puebla, provocó la formación de la C/ S. Francisco como uno de los ejes de crecimiento de la ciudad intramuros.

Forma parte del grupo de puertas en recodo construidas en España desde el s. XI, en ella se repite el tipo de almoravide de torre puerta con entrada lateral y recodo único, modelo Oriental Preislámico implantado en España por los musulmanes.

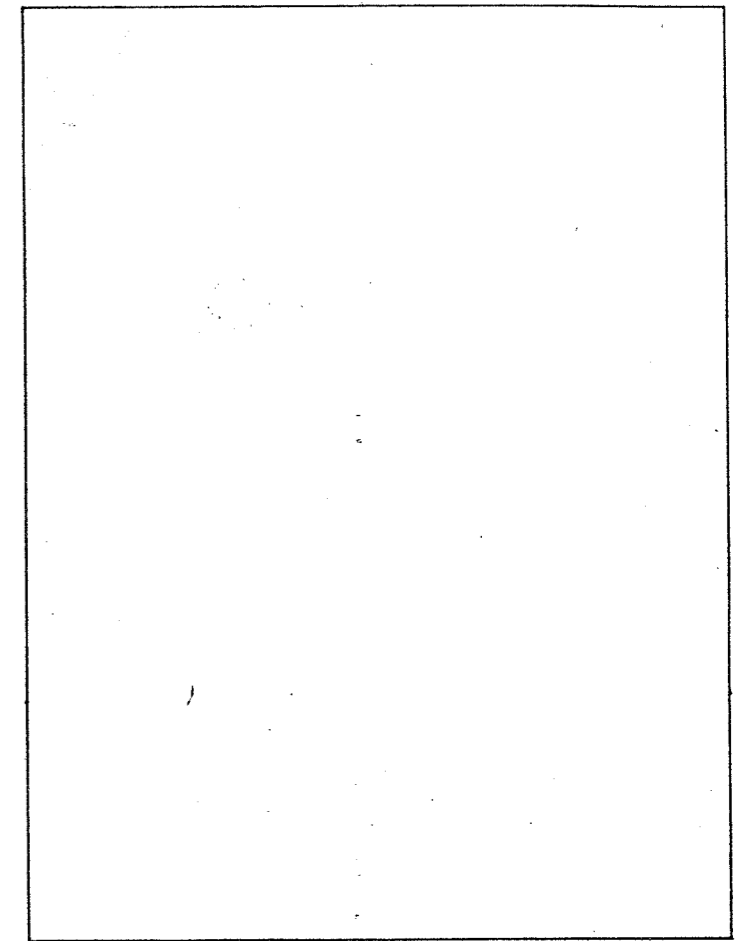
Al ser construcciones militares levantadas con un fin exclusivamente defensivo, predomina la forma sobre la decoración y cada elemento y su configuración responde estrictamente a este fin. Por esta razón la base de la torre se construye de mampostería de piedra, reforzando sus esquinas mediante cantería y en el remate, menos vulnerable, se emplea tapia de argamasa y ladrillo.

La puerta de entrada desde el exterior se configura mediante un gran arco de herradura con enjarjes de cantería, inscrito por un alfiz de cuidada factura. La puerta de ingreso a la ciudad esta formada por un arco rebajado de ladrillo, abierto en un grueso muro que alberga las hojas. La coronación reconstruida en la última restauración, se efectua por un doble encintado de ladrillo característico de las construcciones almorávides sobre los que destacan las almenas de tipo oriental.

SECTOR



PARCELA



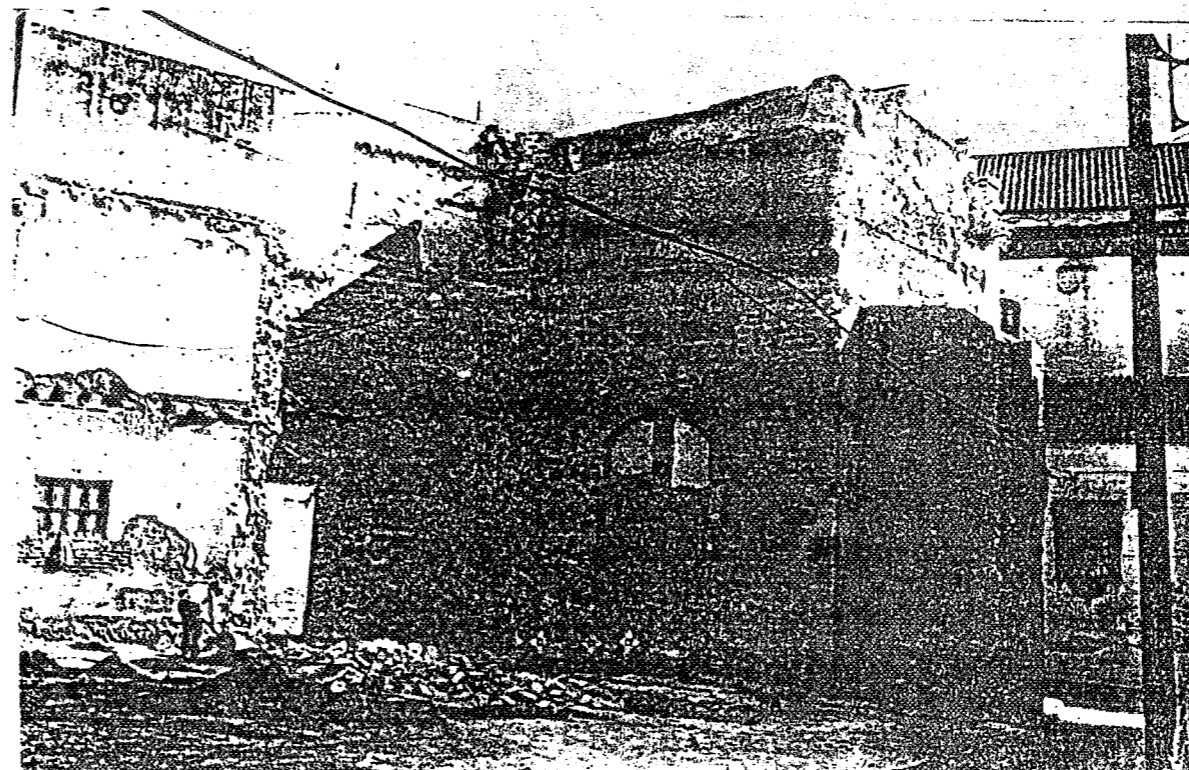
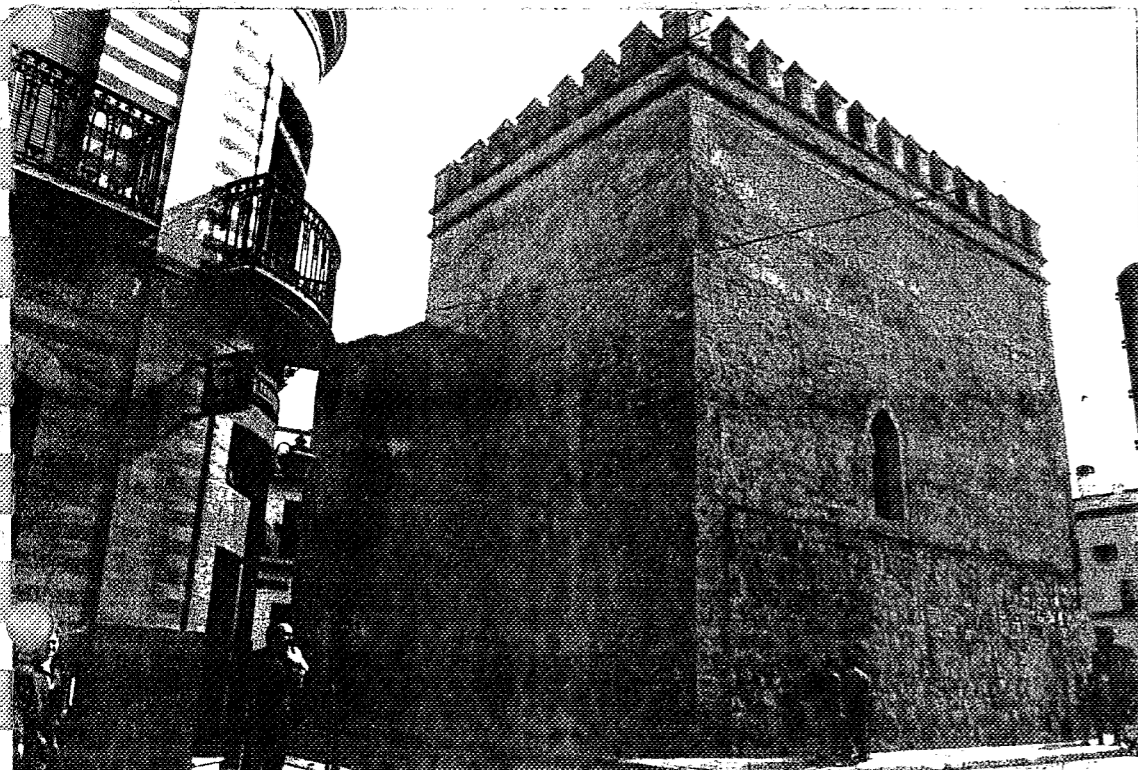
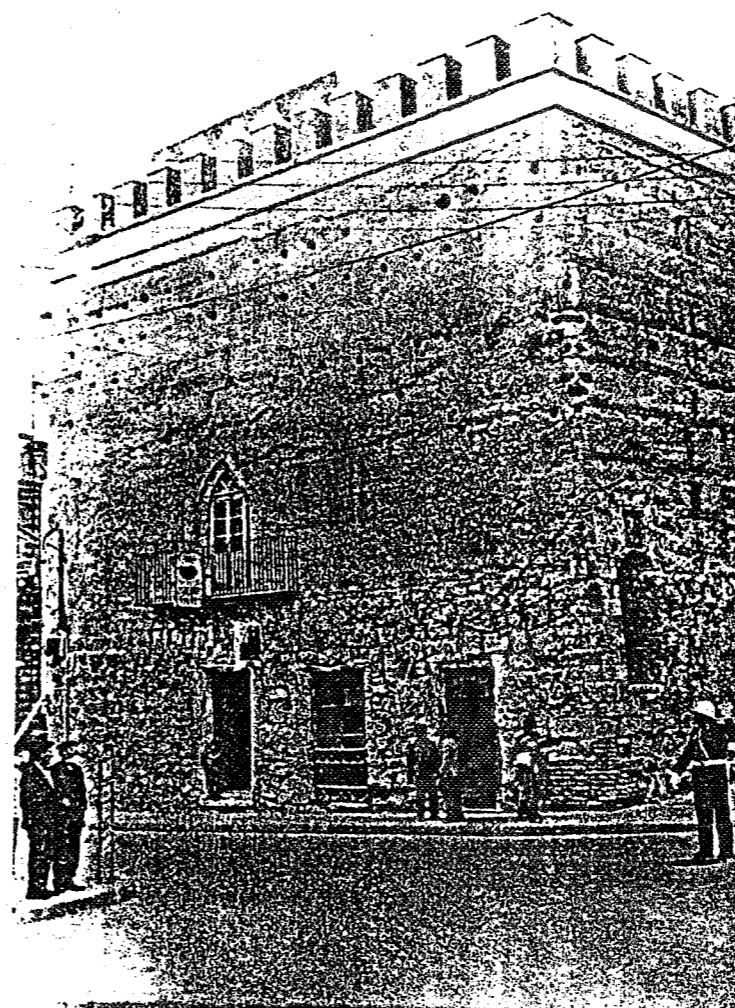
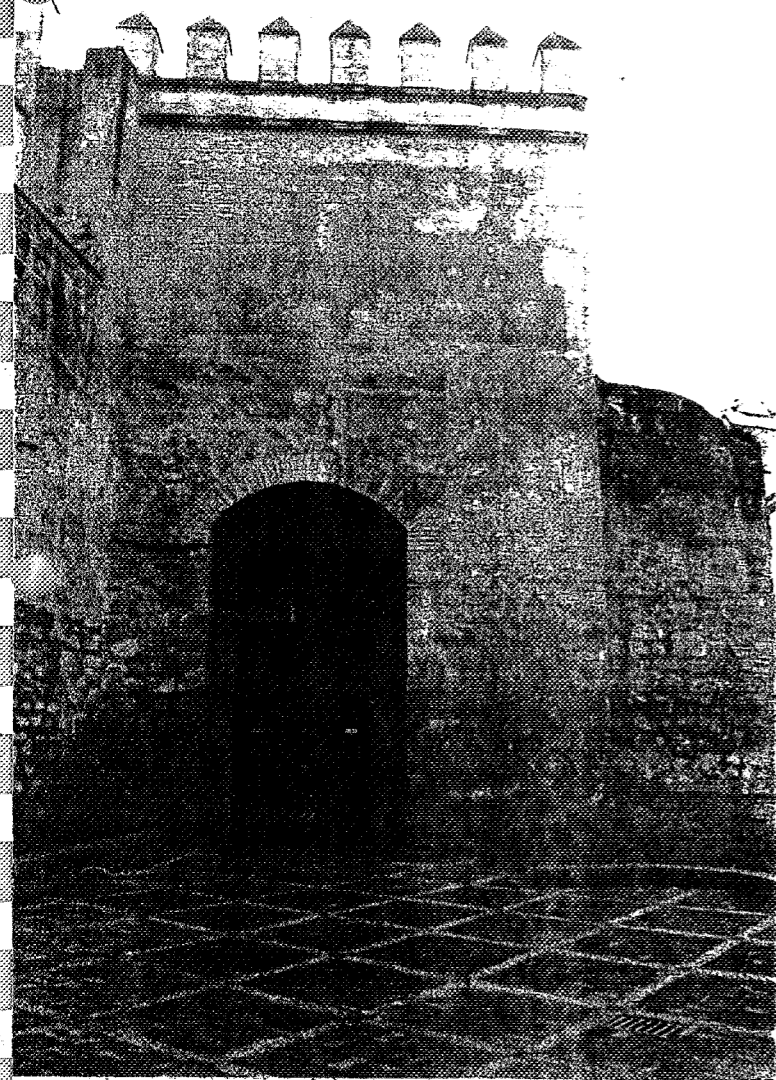
5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Esta construcción se ha sometido a una restauración recientemente, eliminando las construcciones que se habían adosado a ella y adaptándola a Biblioteca Municipal. Su estado de conservación es excelente.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
 SUBSECUENCIA A LA RESERVA DE LA
 CONSERVACION Y RESTAURACION
 DE BIENES CULTURALES
 28 OCT. 1994

6. PROPUESTA DE ACTUACION

Mantenimiento de su estado actual.



La construcción perdería su carácter de entrada a la ciudad probablemente en el s. XIX con el derribo parcial de las murallas, y la apertura del frente de la C/ San Francisco.

Posteriormente fue absorbida por la edificación residencial conociéndose anteriormente por el nombre de "Castillo de San Pedro" por su proximidad al convento del mismo nombre.

Como casi todas las puertas fue situada en los caminos más importante que accedían a la ciudad, y determinan o confirman el viario de la ciudad, en este caso la C/ San Francisco y la estructura ortogonal del barrio de San Sebastian junto con la puerta de Osuna las redes de caminos de la Puebla y Morón.

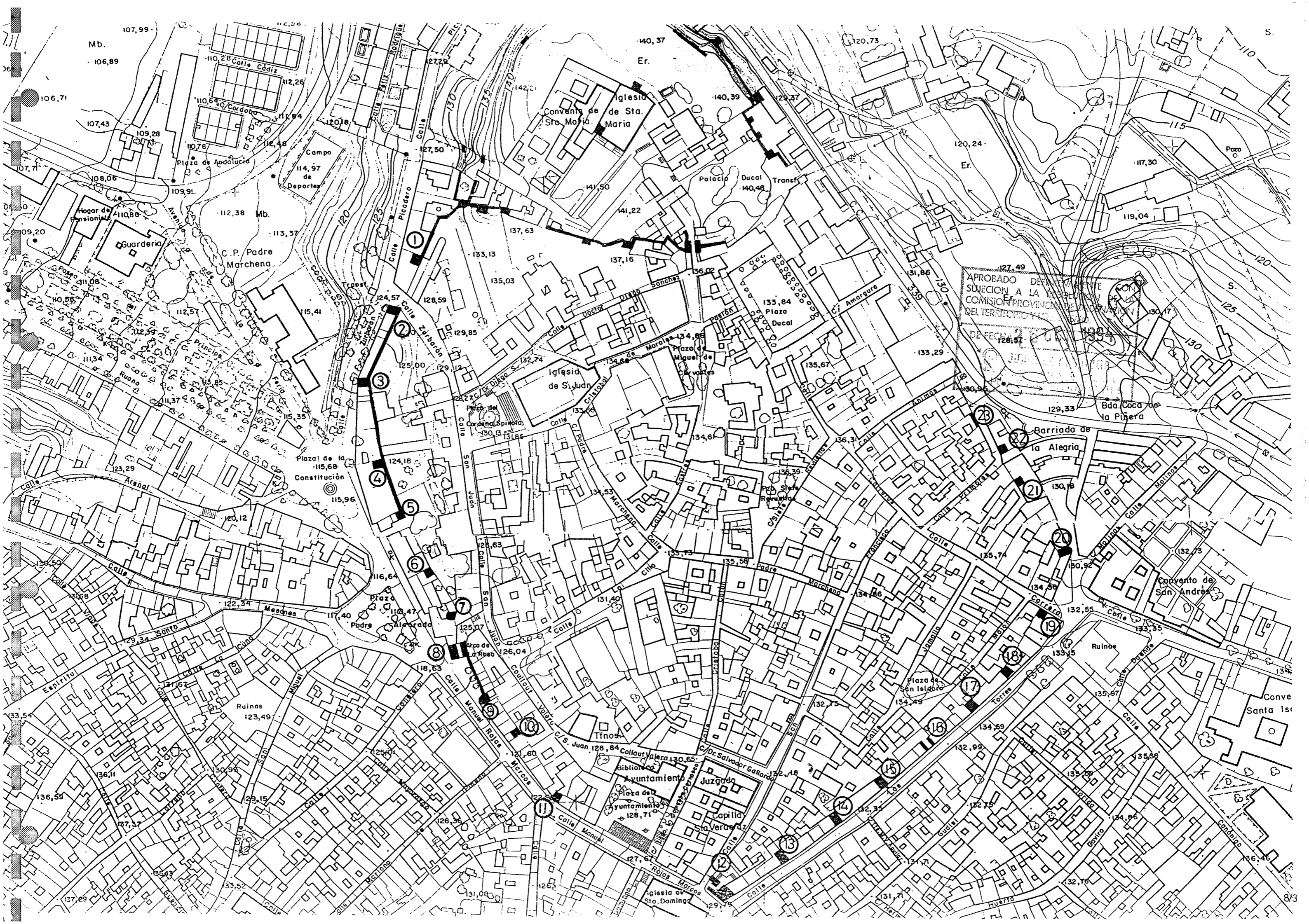
Corresponde a un tipo de puerta defensiva muy utilizada en todo el periodo musulmán, particularmente en el periodo almoravide, con el que concuerdan sus características, puesto que las almohavides evolucionaron con la formación de un patio del que carece este bello ejemplar similar por su estructura a la Puerta de Córdoba de Sevilla, y a las Puertas de la Cercas de Niebla.

- 1.- Vista desde C/ San Francisco.
- 5.- La misma fachada antes de la restauración, tras la liberación de las construcciones anexas.
- 2,3.- Se aprecia como la puerta fue absorbida por la edificación y el proceso de derribo de la misma.
- 4.- Esquina C/ Manuel Rojas Marcos C/ San Francisco.

APROBADO* DEFINITIVAMENTE CON SUJECION A LA RESOLUCION DE LA COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

DE FECHA |

SECRETARIA DE URBANISMO Y TERRITORIO



Mb.
106,89

Er.
140,37

Er.
120,24

APROBADO DE
SUJECION A LA
COMISION PROVINCIAL
DEL TERRITORIO
DEFECHA
JUNIO

Iglesia
de Sta.
Maria

Plaza de
Adalucia

C. P. Padre
Marchena

Iglesia
de S. Juan

Plaza de la
Constitucion

Barriada de
la Alegria

Convento de
San Andres

Ayuntamiento

Juzgado

Plaza de
San Isidoro

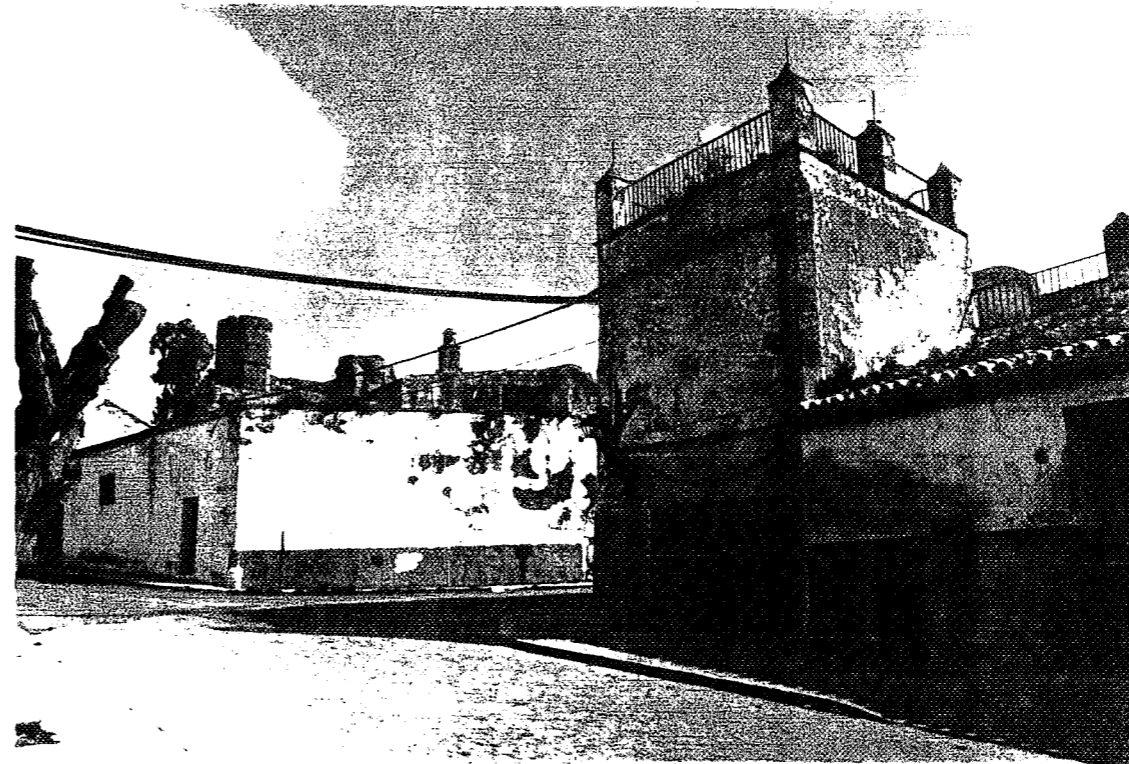
Ruinas

Ruinas

Conve
Santa Is



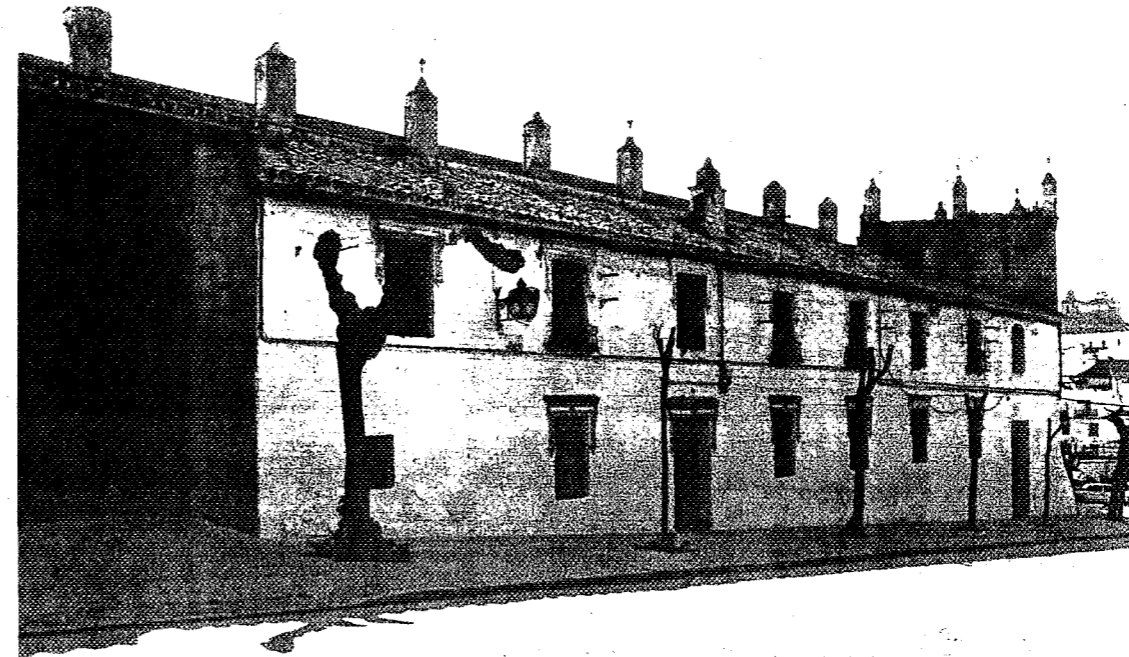
1.-Torre en C/ Arco Tomisa



2.-Torre en C/ Arco Tomisa esquina Zurbarán
al fondo la torre del Oro y parte del
recinto de la Mota.



3.- Torre C/ Arco Tomisa.

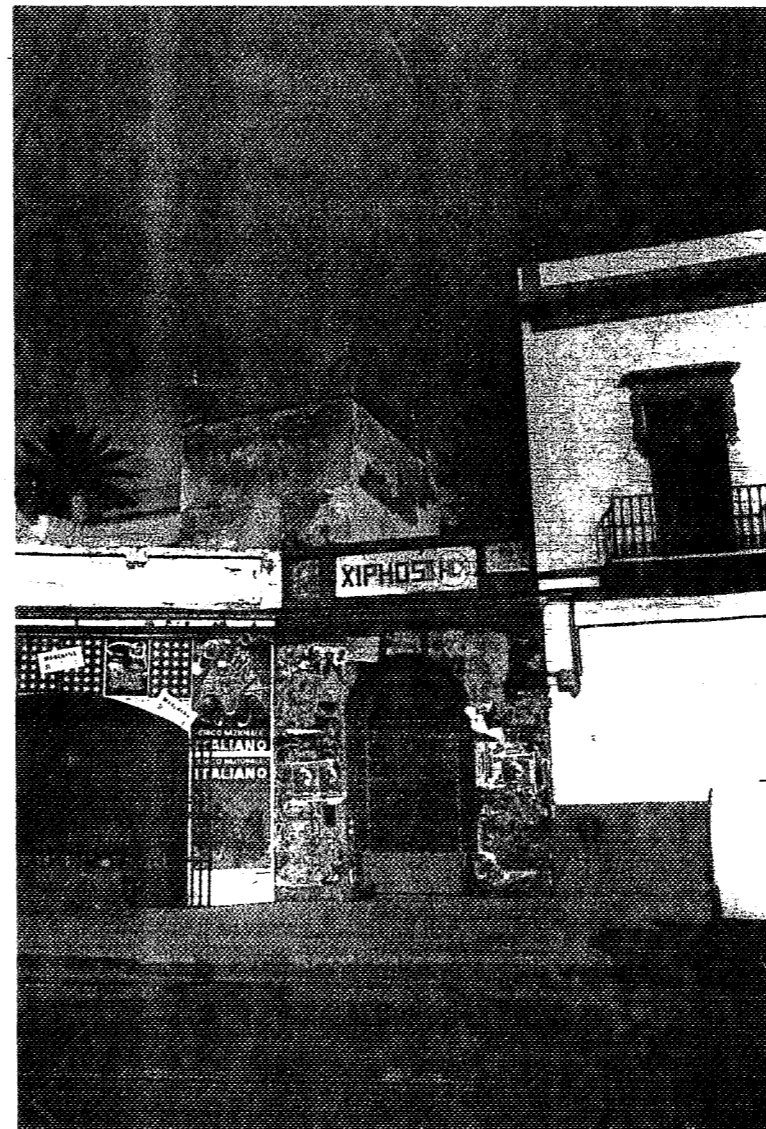


3.- La misma torre vista desde Pza. de la Constitución.

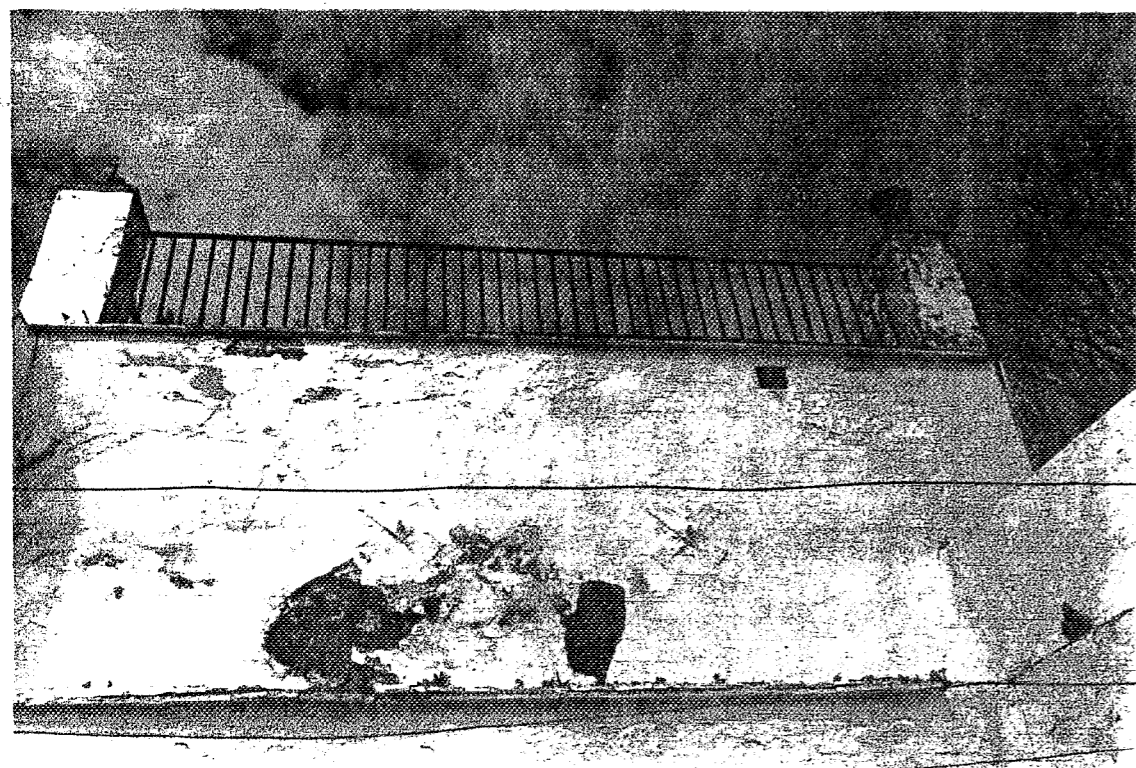
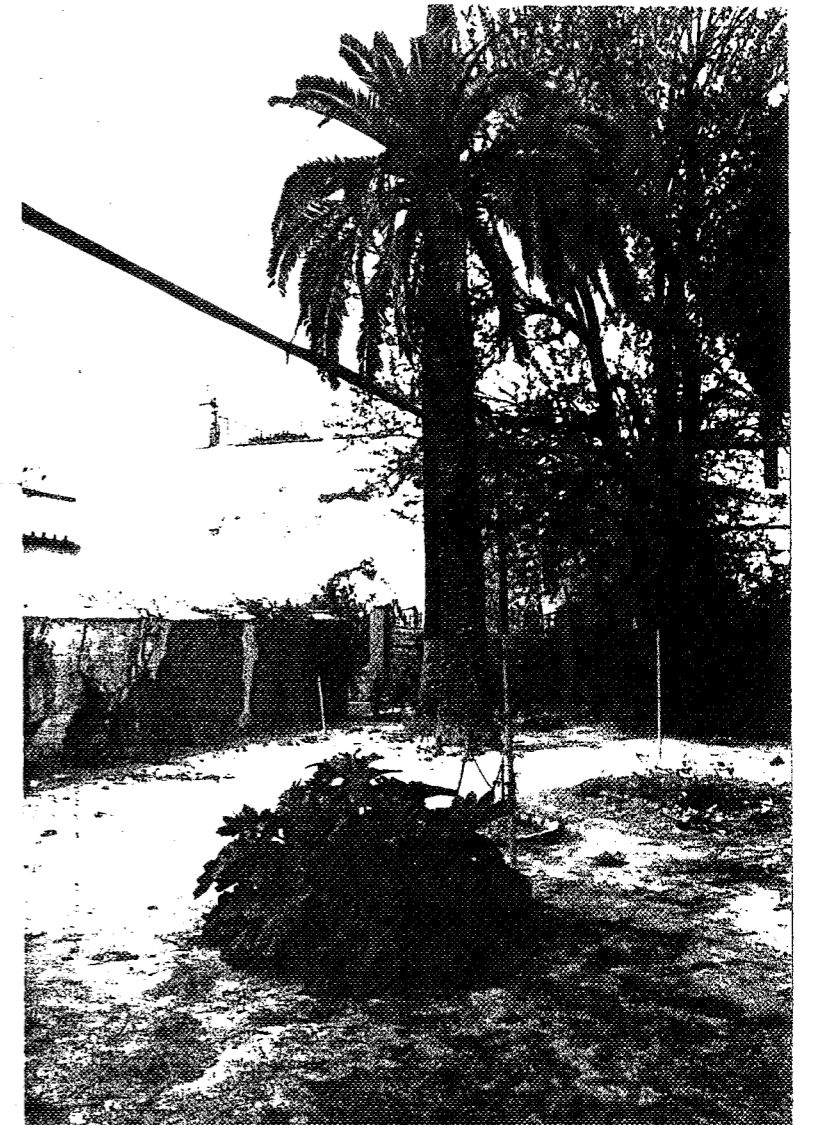
APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 21 de Mayo 1985
JUSTITIA ANDALUZA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
PUBLICAS Y SERVICIOS



4.- Torre mirador de la Pza. de la Constitución acceso desde C/ S.Juan 6.

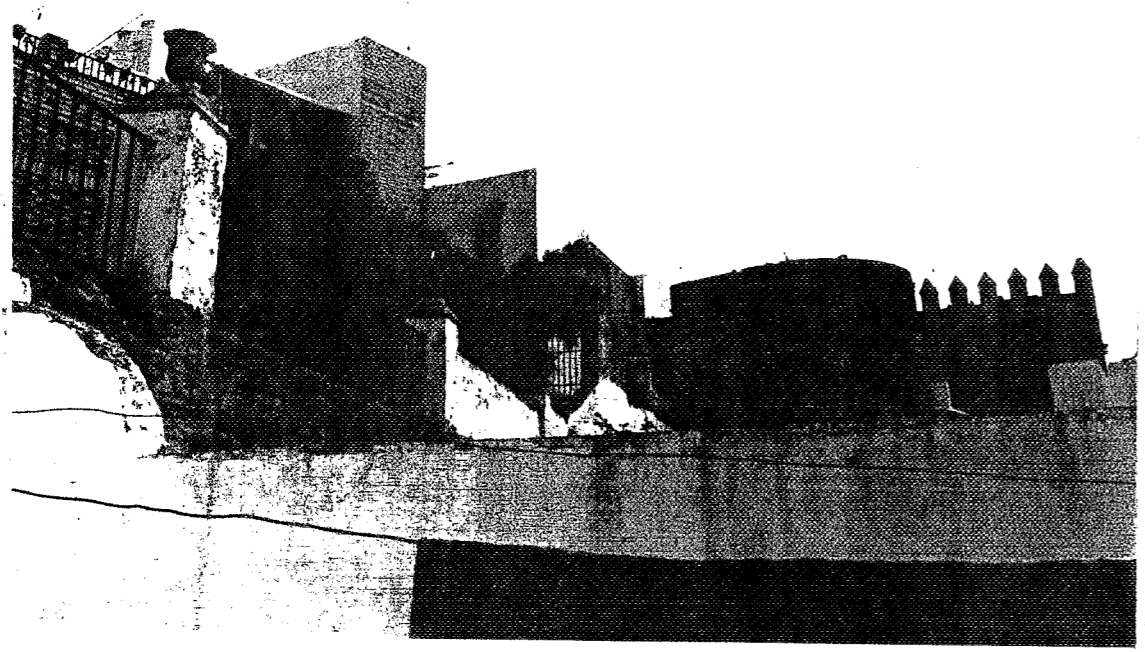


5.- Torre en los Jardines de la casa C/ San Juan nº 8.

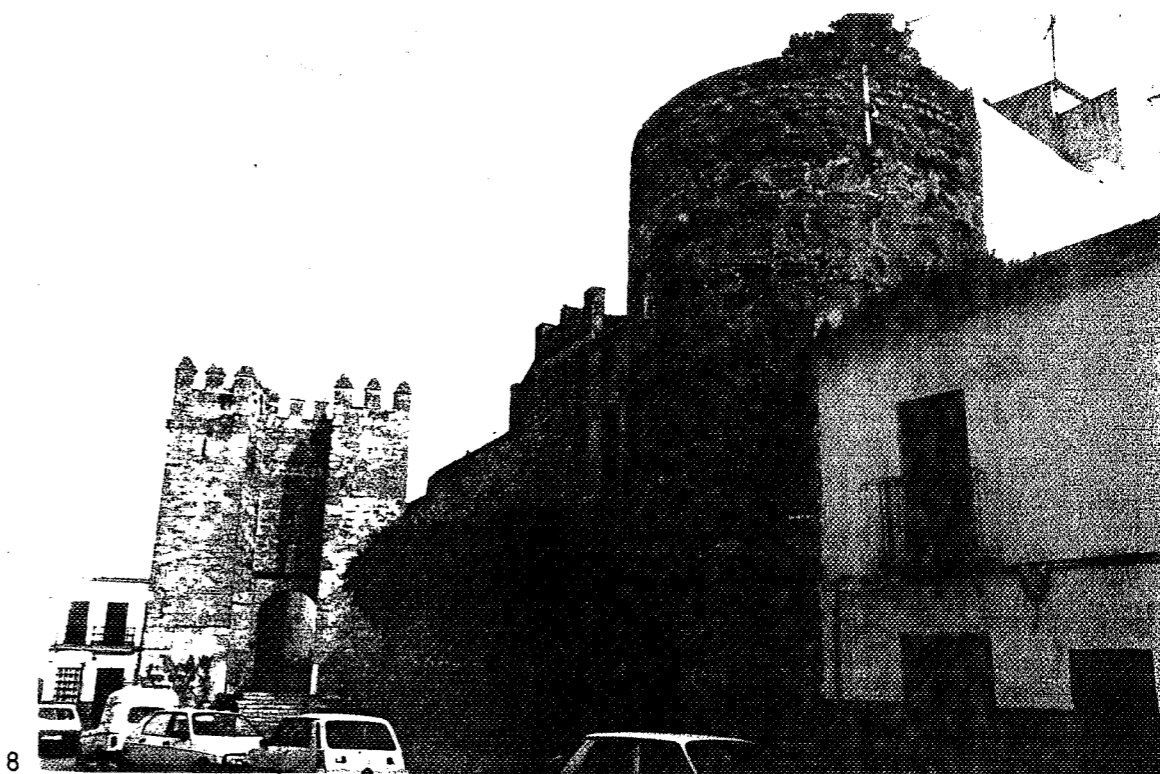


6.- Torre situada en la Casa de la Pza. de Alvarado 1-3

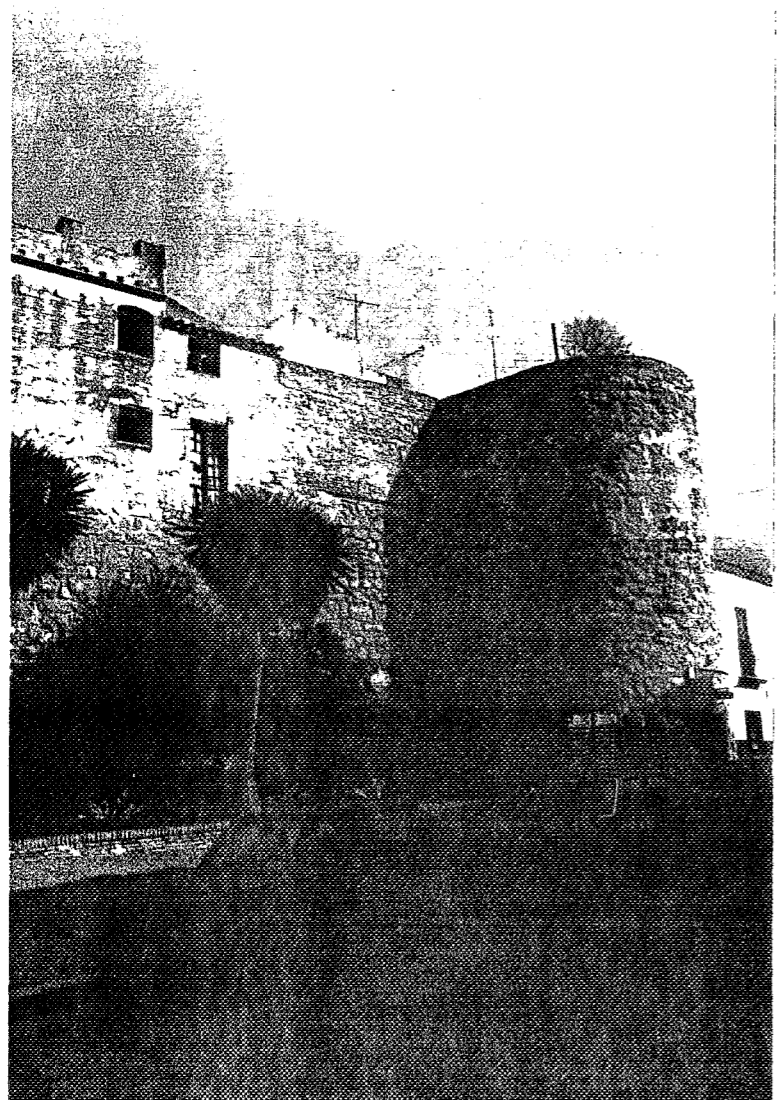
AGENCIA DE ARQUITECTOS CON
CARMEN ARJONA / PILAR G^a MONTIEL / JOSE R. OLIVEROS
26 OCT. 1994



7



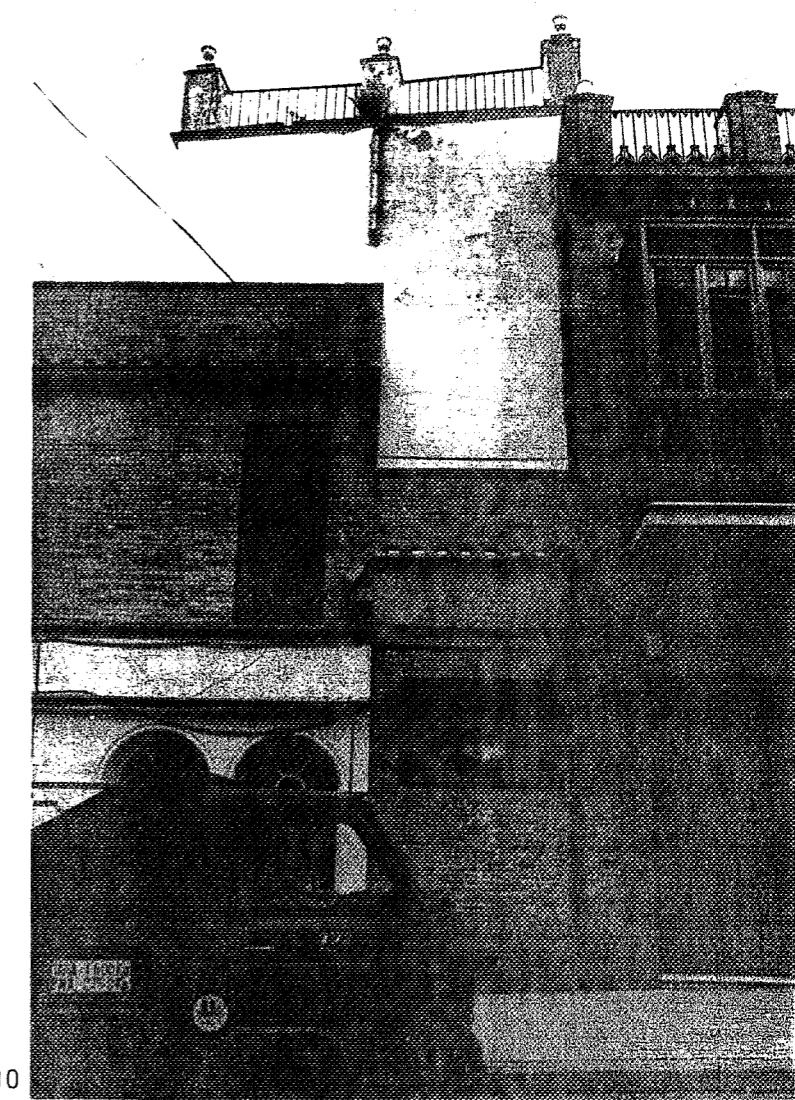
8



9

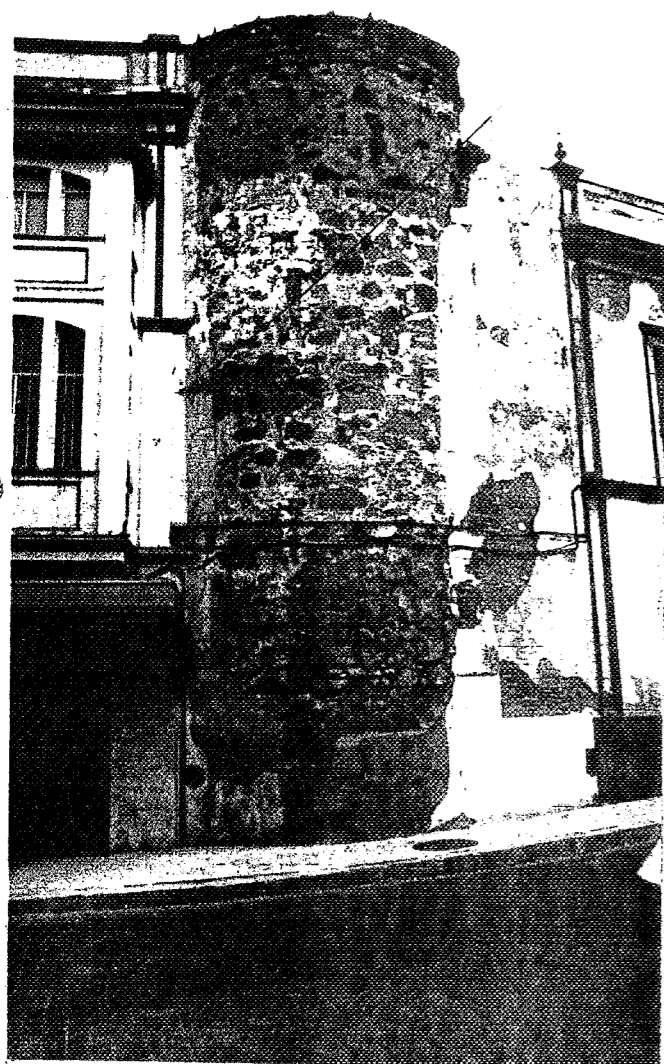
- 7.- Torre semicilíndrica incluida en el caserío próximo al Arco de la Rosa, cuyas almenas se ven al fondo.
- 8.- Puerta de Sevilla o Arco de la Rosa.
- 9.- Torre semicircular próxima al Arco de la Rosa, que también aparece en la foto anterior.
- 10.- Torre en C/ Rojas Marcos.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
 SUJECIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA
 COMISIÓN PROVINCIAL DE ORDENACIÓN
 DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
 DE FECHA 28 OCT. 1994
 JUNTA DE GOBIERNO
 COMISIÓN DE OBRAS
 PÚBLICAS Y DEPORTES

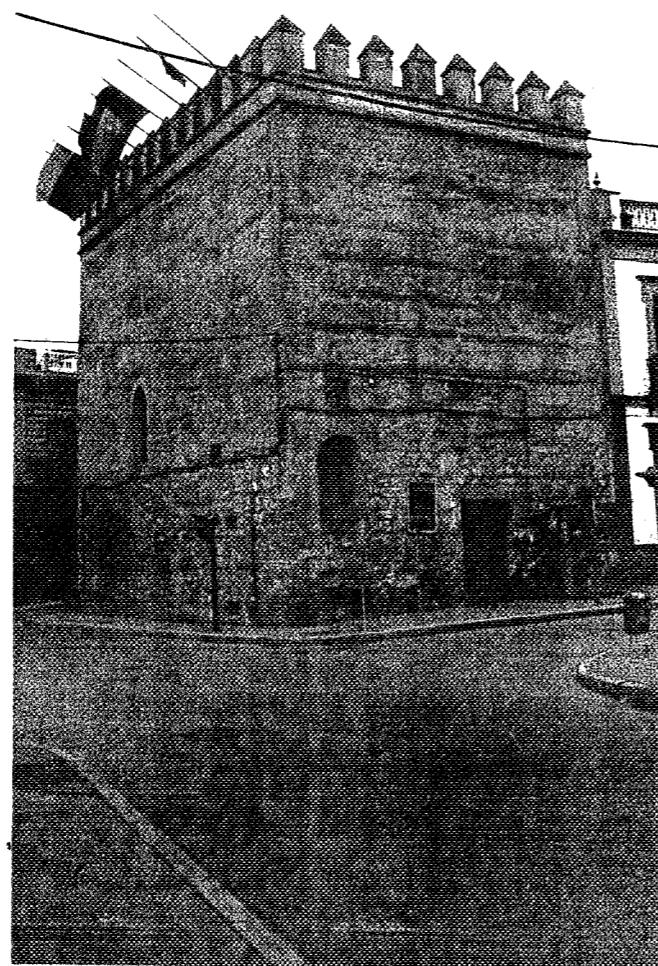


10

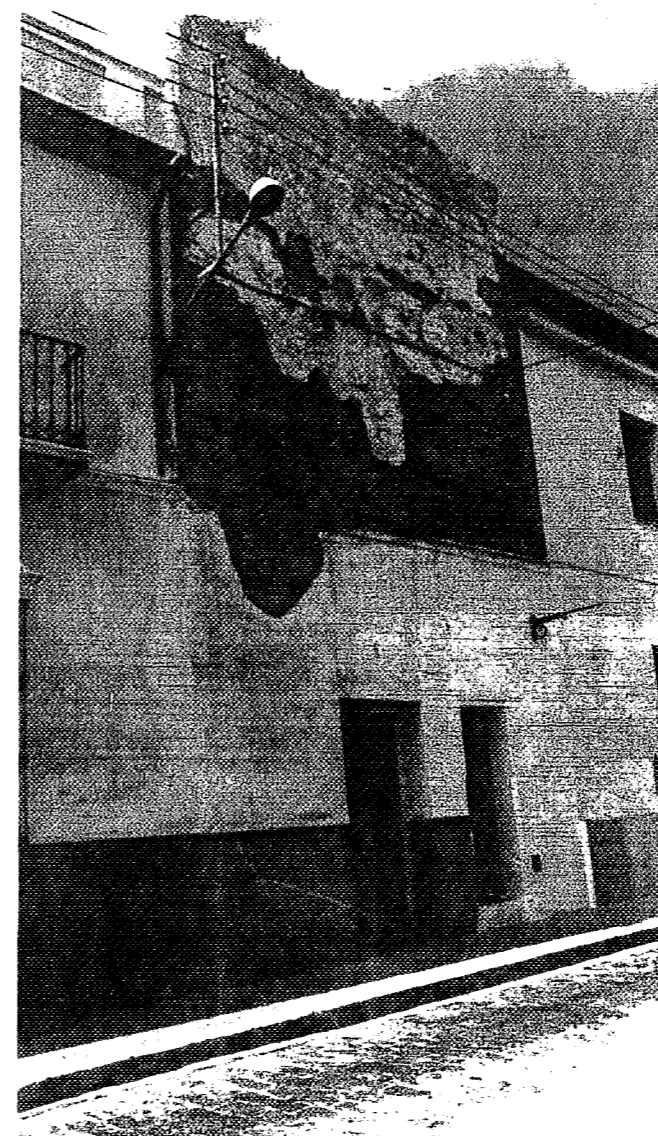
arquitectos



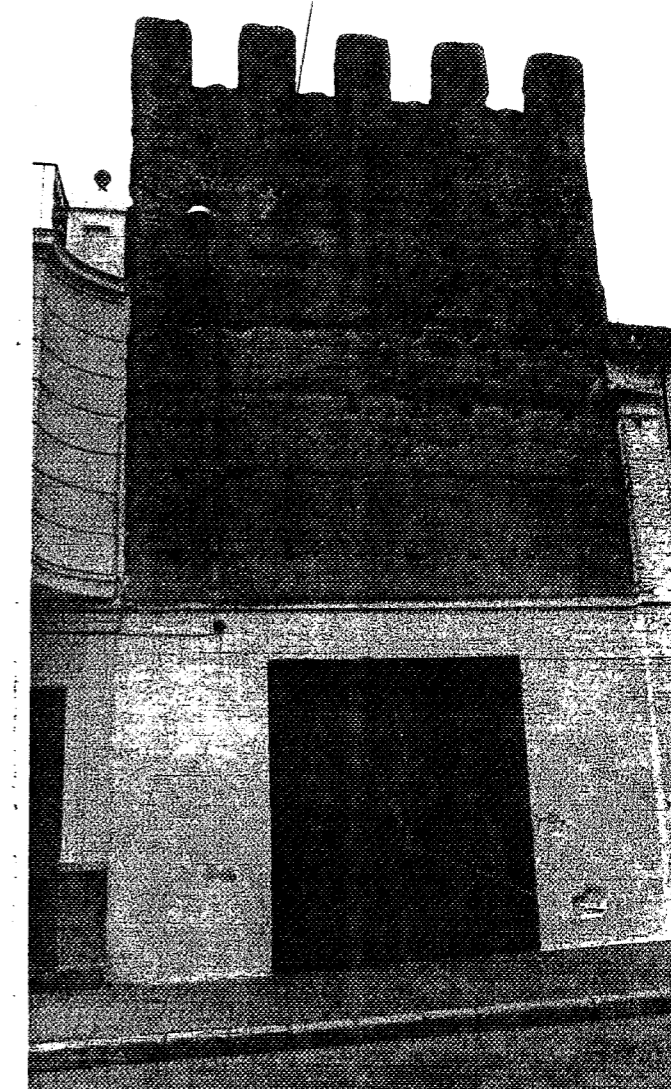
11



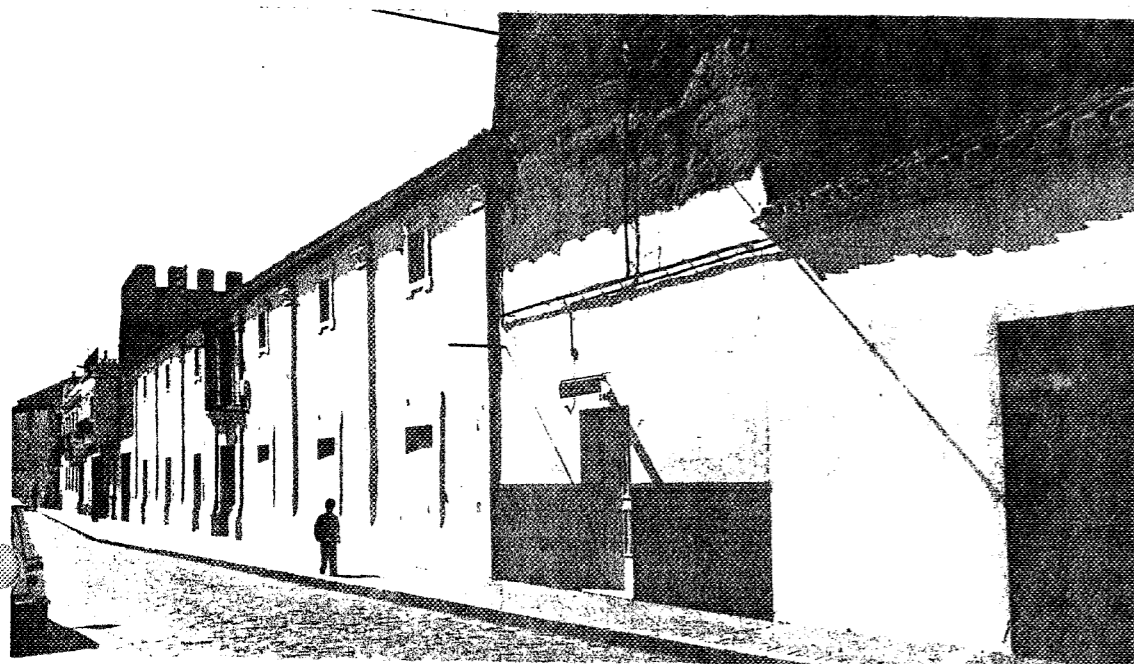
12



13



14



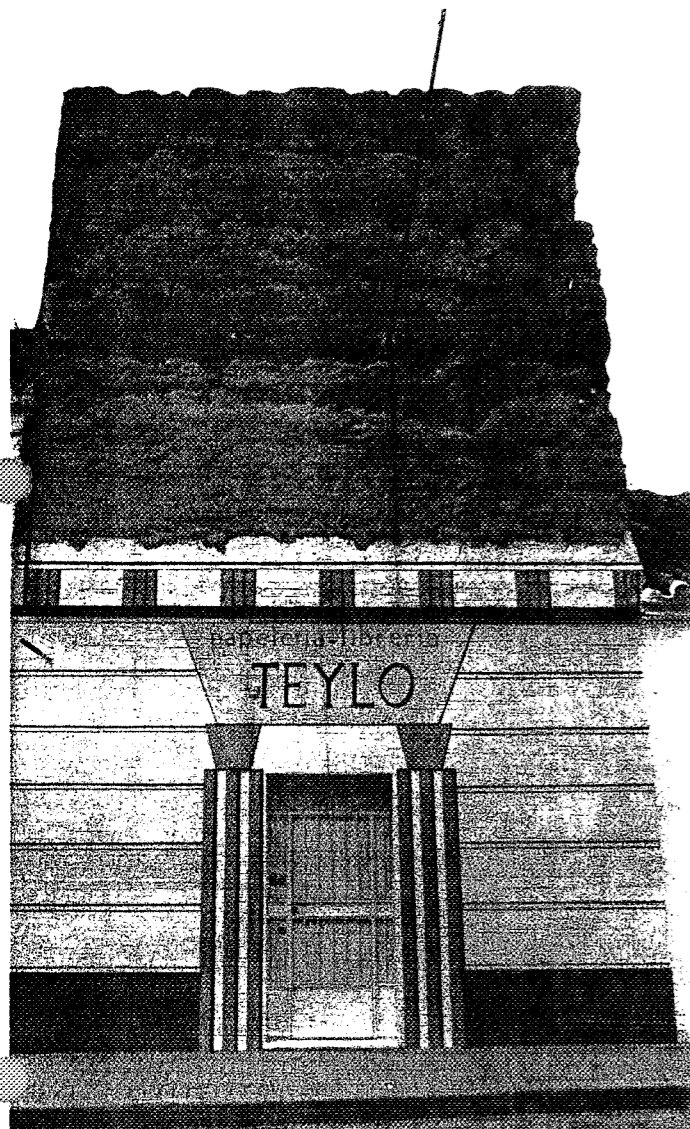
14

- 11.- Torre en C/ Rojas Marcos.
- 12.- Puerta de Morón o "Cuatro Cantillos".
- 13.- Torre en C/ Torres nº 32.
- 14.- Torre en C/ Torres nº 26.
- 14.- La torre anterior y el edificio del XVIII situado entre ésta y la siguiente.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
 REFLEXION A LA EXCUCION DE LA
 COMISION PROVINCIAL DE COOPERACION
 DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

ENERO 26 OCT. 1994

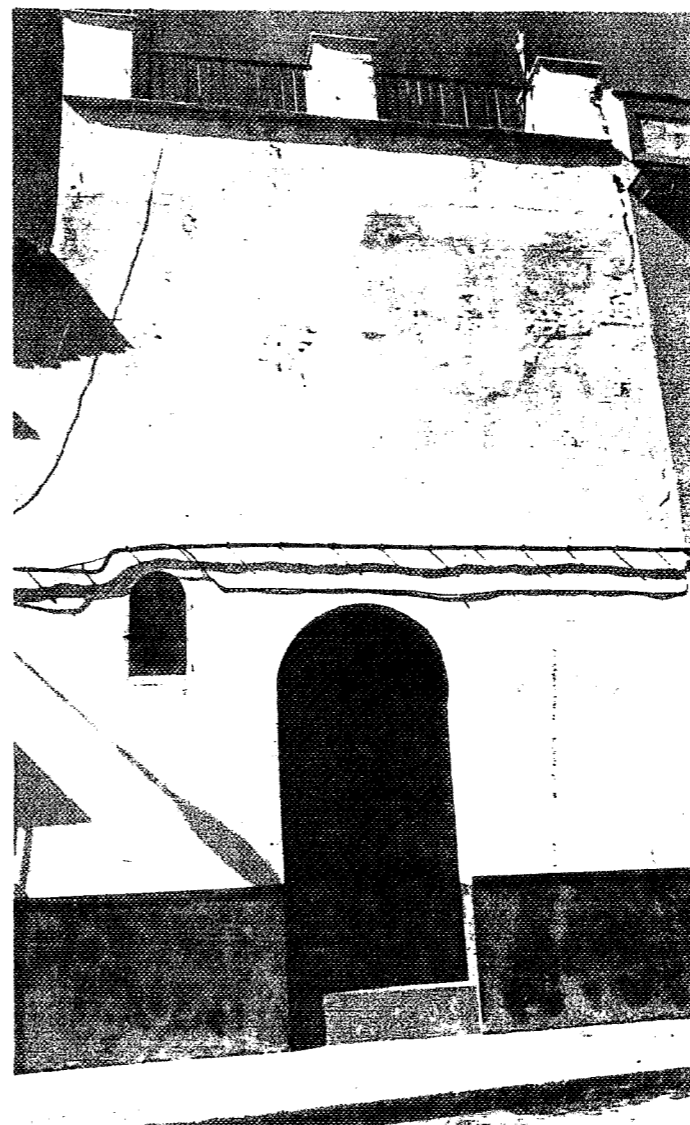
CONSEJO REGULADOR



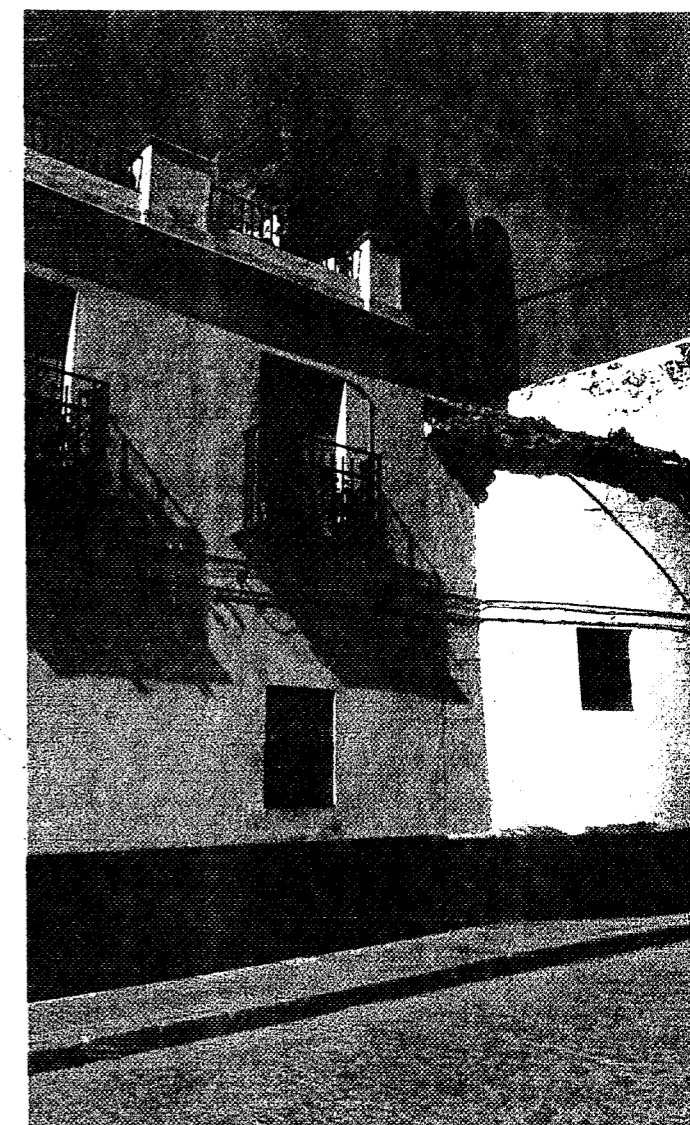
15



16



17

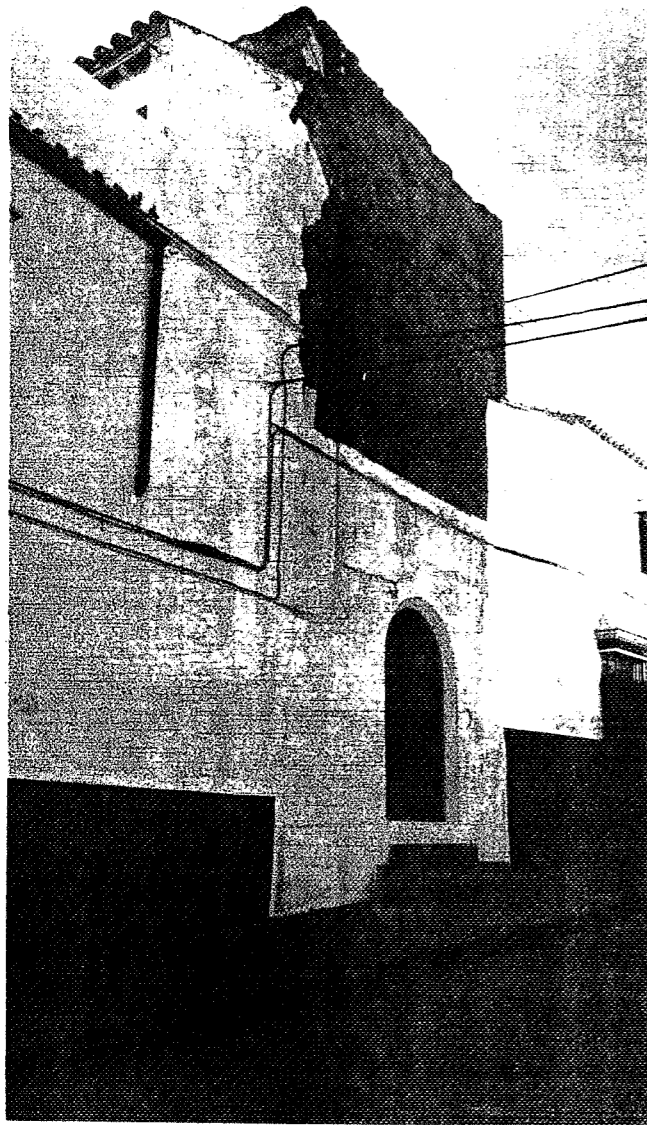


18

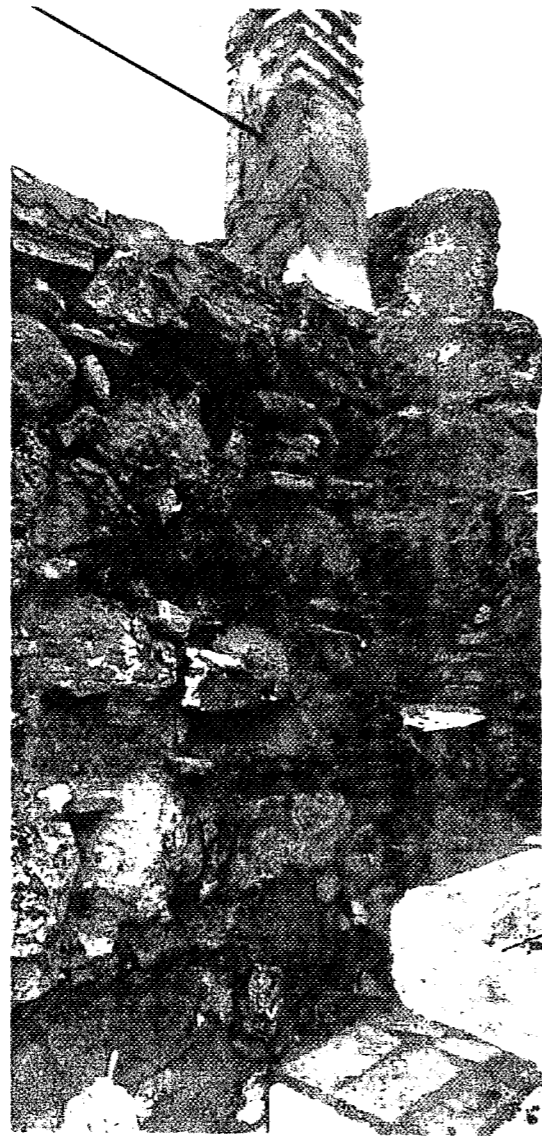
- 15.- Torre en C/ Torres nº 26, que enmarca junto con la anterior un bello granero barroco, y que ha sido pintorescamente decorada muy recientemente.
16.- Torre en C/ Torre nº 16 parcialmente destruida.
17.- Torre en C/ Torres nº 12.
18.- Torre en C/ Torres, situada a la altura del nº 6.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUSCRIPCIÓN A LA LEY DE 1961 DE LA
COMUNIDAD DE BURGOS
DEL 10 DE OCTUBRE DE 1994
CARMEN ARJONA / PILAR G^a MONTIEL / JOSE R. OLIVEROS
arquitectos

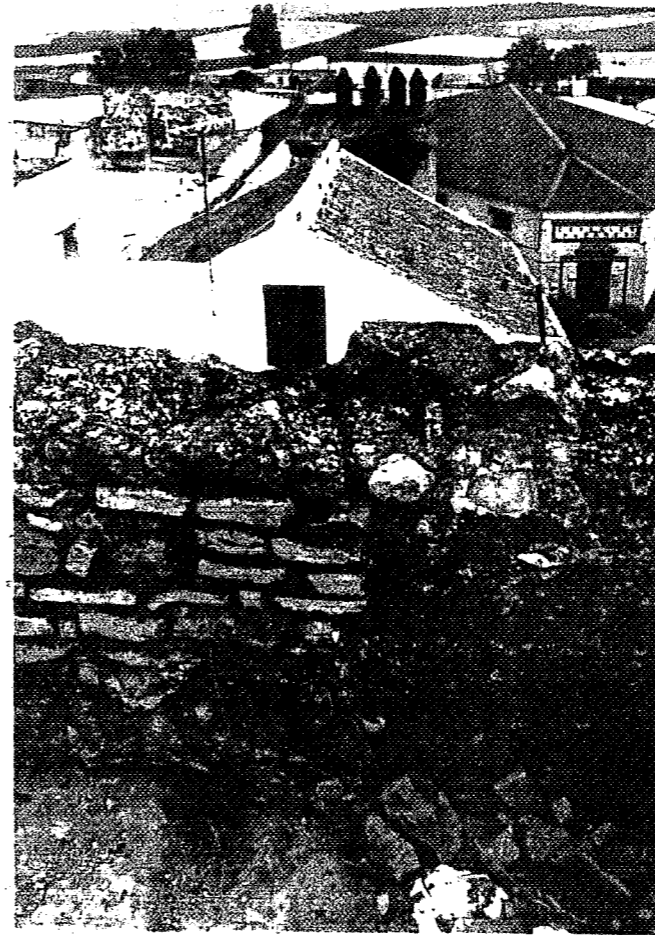
arquitectos



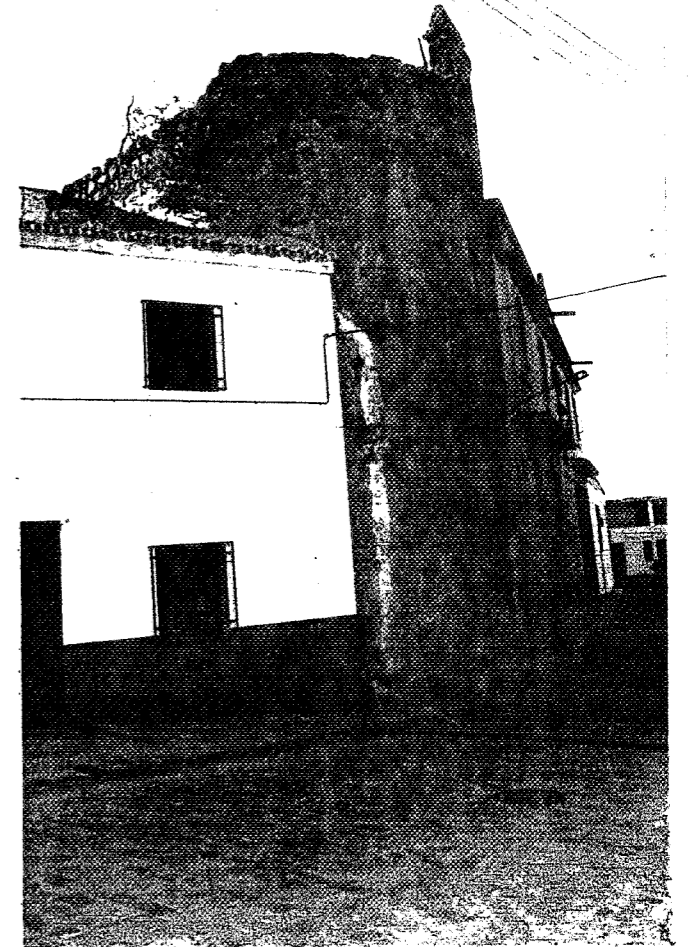
19



19

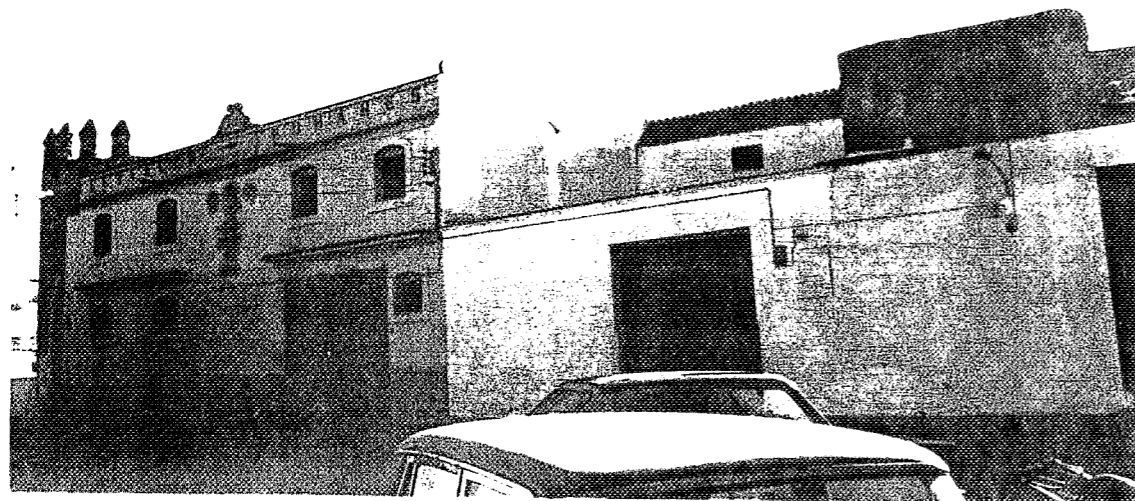


19



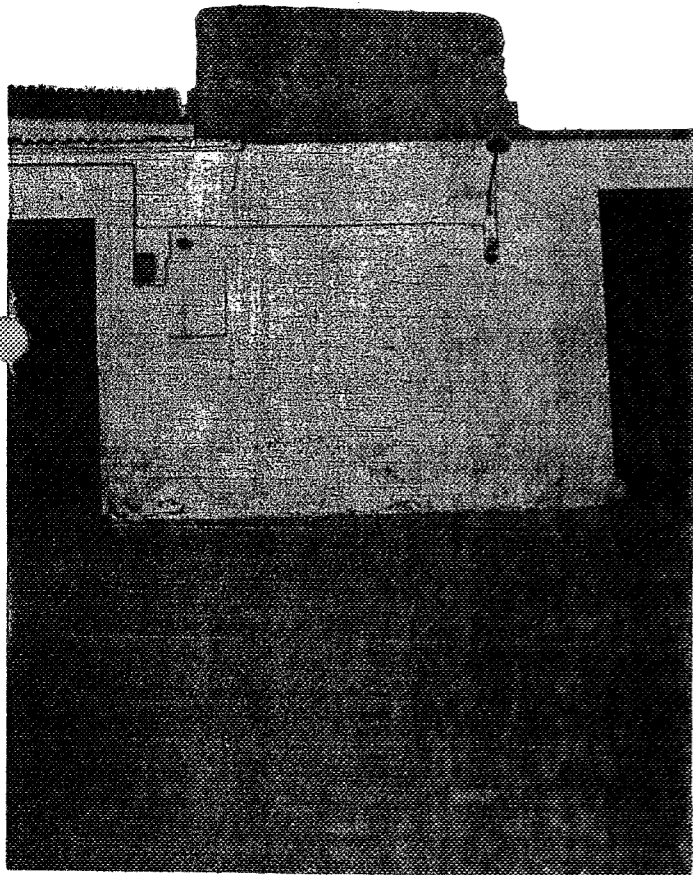
19.- Torre en C/ Carrera nº 28 próxima al lugar donde estuvo situada ²⁰ la puerta de Osuna, aspectos de su precario estado de conservación.

20.- Torre semicircular en C/ Coca de la Piñera esquina a Pza. de San Andrés.

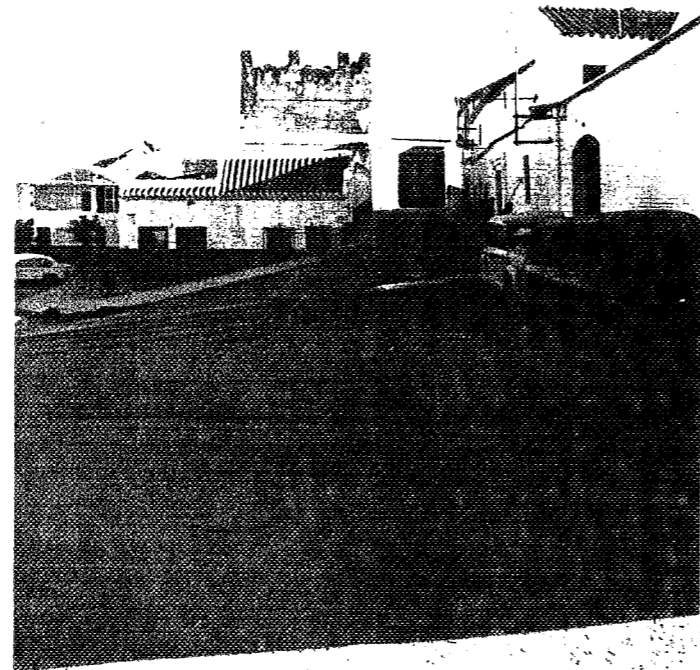


20

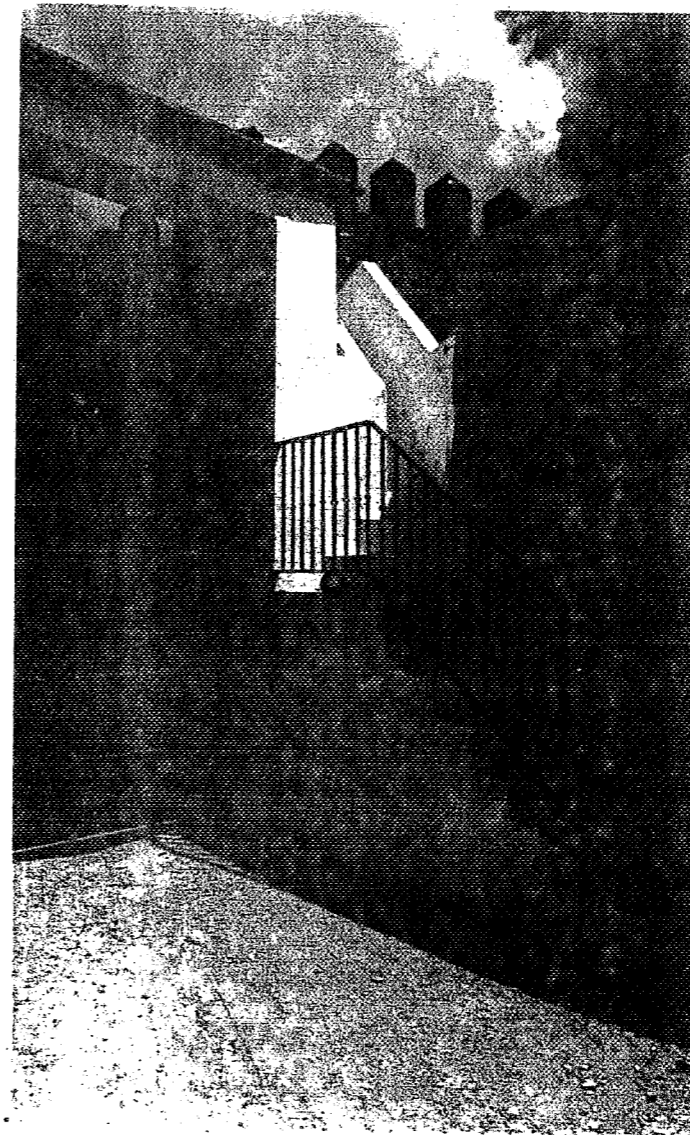
26 OCT. 1994



21

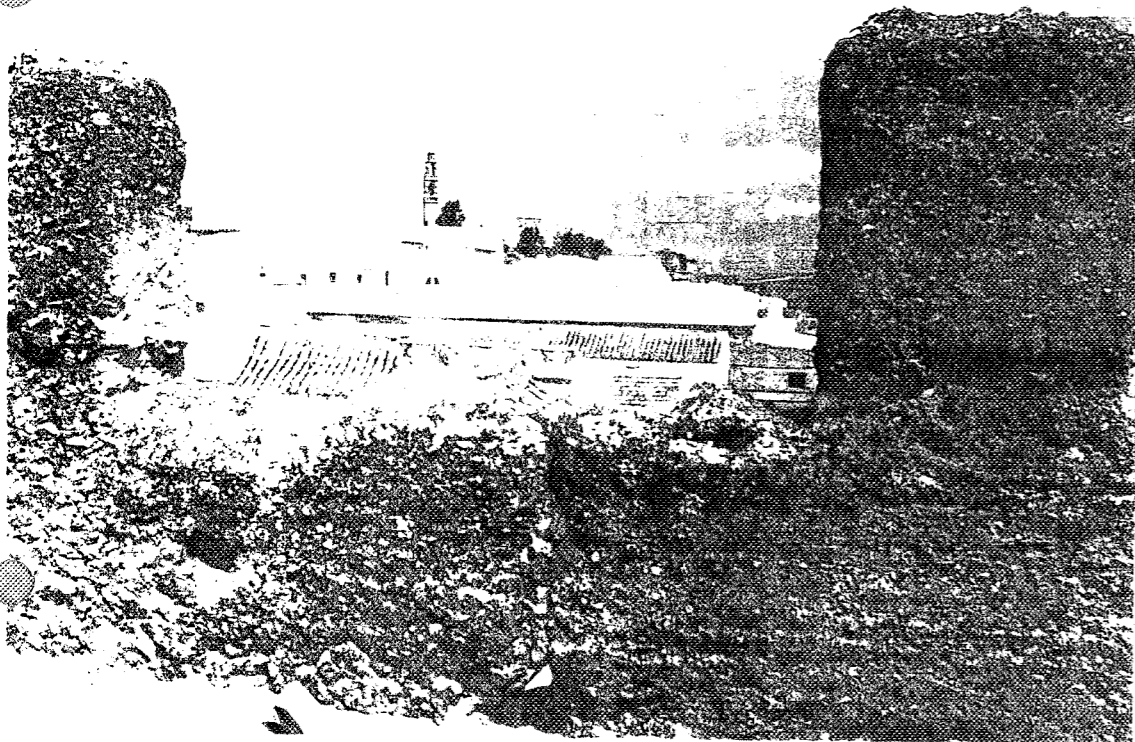


22



22

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
 SOLUCION A LA RESOLUCION DE LA
 COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
 D'ENCLAVADOS Y MURALLAS
 26 OCT. 1994
 DEPTO. DE URBANISMO Y PLANEACION
 DE LAS
 ILLES BALEARS



22



23

- 21.- Torre interior a C/ Coca de la Piñera.
- 22.- Torre en C/ Primores con acceso interior desde una vivienda.
- 23.- Base de lienzo de muralla en C/ Primores 15.



En la foto 1 se observa la fachada que se encuentra determinada por dos gruesos contrapuestos que enmarcan una portada mudéjar abocinada, de arquería apuntada con alfiz y crestería de merlones, en ladrillo agranulado bicolor, de fines del s. XV. Sobre ella, ventana apuntada moderna.

La torre es de dos cuerpos prismáticos de planta rectangular, el último abierto por ocho arcos de medio punto, remtada por un chapitel y decorada con azulejos en friso y en el chapitel.

La foto 2 corresponde a la portada del lado del Evangelio que es mudéjar de comienzos del XVI con crestería de merlones curvos, alfiz y arquería apuntada de ladrillo agranulado

La foto 3 corresponde al lado de la Epistola portada barroca compuesta por dos columnas toscanas, frontón curvo, arco de medio punto y escudo de la Orden de S. Juan, que realizada en 1.755 por el cantero Antonio Blanco.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
 SUJECCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA
 COMISIÓN TERRITORIAL DE ORDENACIÓN
 DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN
 URBANA
 26 OCT. 1994

1. IDENTIFICACION **CAPILLA DE LA VERACRUZ**

CALLE SAN FRANCISCO.
 N^o _____ SECTOR SAN JUAN MANZANA 22 PARCELA 008

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION FUNDADO EN 1530. RESTAURADO EN 1949.
 NUMERO DE PLANTAS 1 NUMERO DE VIVIENDAS CAPILLA DE LA VERACRUZ
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD USOS SEDE DE HERMANDAD.

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela de forma regular, cuadrada con frente a una sola calle, perteneciente al antiguo convento de San Francisco fundado en 1530 y que ocupaba la manzana completa y de la que a raíz de la excomunión se segregó el corralón de San Francisco (actual Plaza del Ayuntamiento), con la apertura de la calle Nueva.

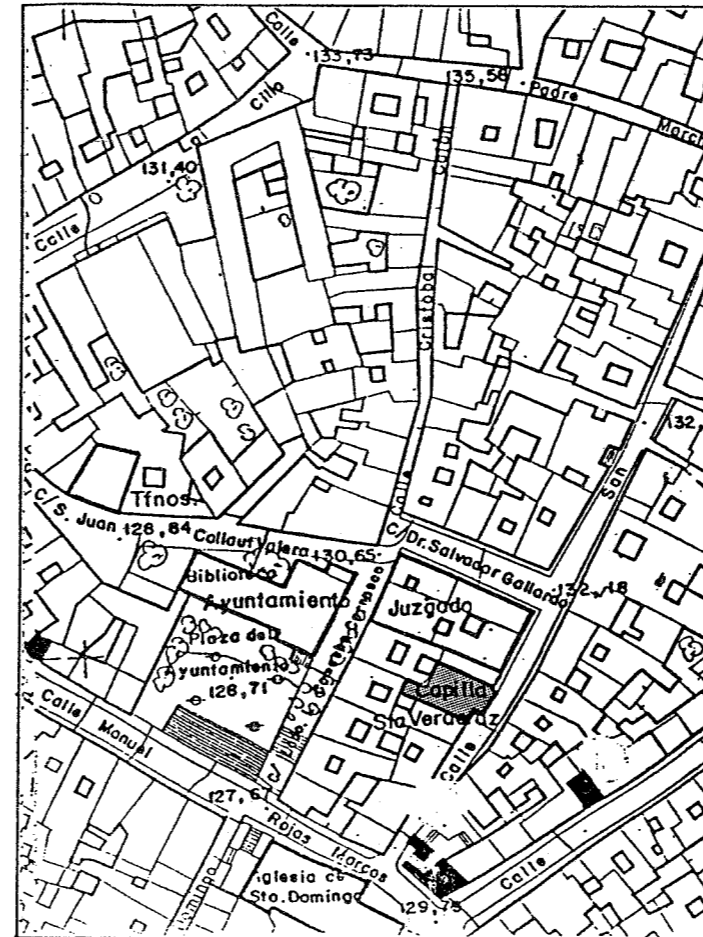
La capilla de la Vera Cruz es una parte de la zona central de la Iglesia, cuyo ábside se derrumbó en 1846, efectuándose asimismo un retranqueo en el presente siglo para ensachar la calle de San Francisco, a este momento corresponde la portada y la espadaña actual (1949), que sustituye al campanario anterior.

La capilla tiene tres naves de distinta altura, separadas por dos tramos de arcos de los que quedan completos los dos arcos apuntados sobre pilares cruciformes más cercanos al altar Mayor.

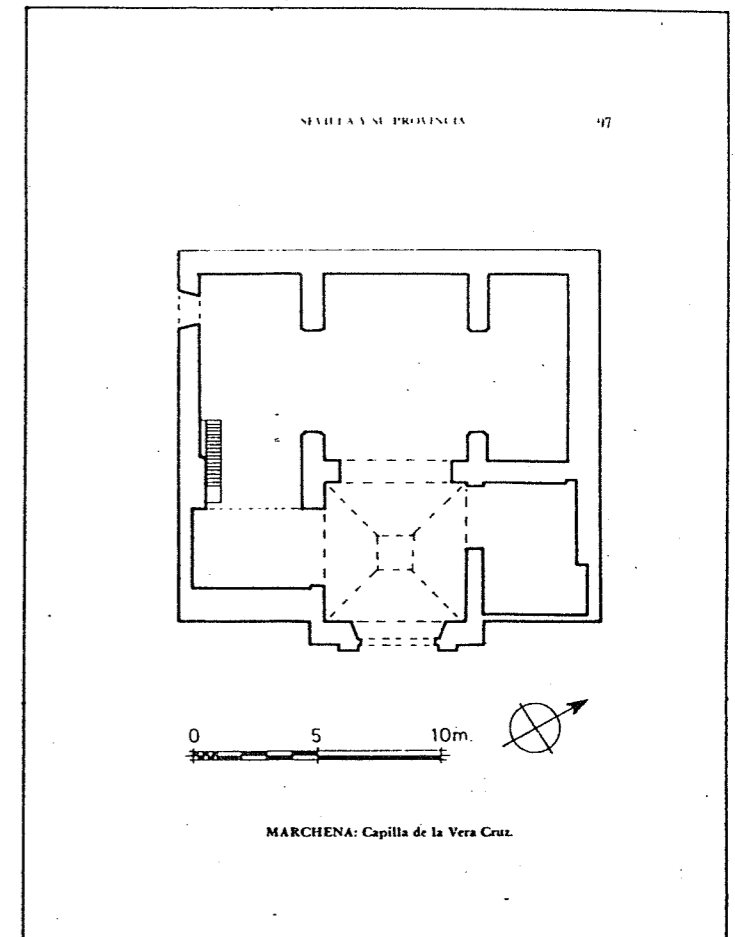
La cubierta, de artesa en la nave central y colgadizo en las laterales debió ser rehecha en alguna ocasión a causa de su mal estado. Cubriéndose con un artesonado de cuatro faldones en el primer tramo de la Iglesia, recompuesto con materiales de otro lugar; existe otro pequeño artesonado de cuatro paños en el primer tramo de la nave izquierda, igualmente trasladado recientemente.

El conjunto, por tanto, de origen mudéjar del s.XVI, ha sido mutilado en varias ocasiones a lo largo de su historia, quedando una pequeña parte de la Iglesia que ha sufrido en el exterior una reinterpretación neobarroca.

SECTOR



PARCELA

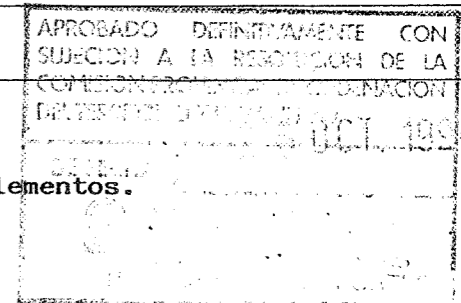


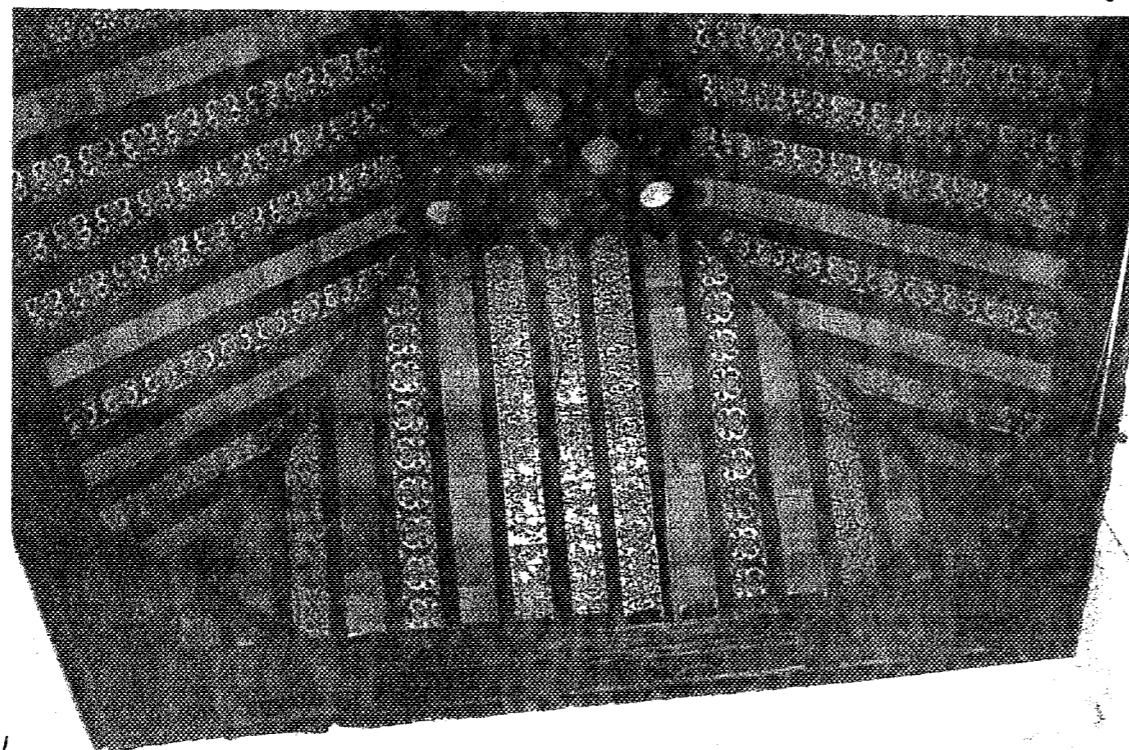
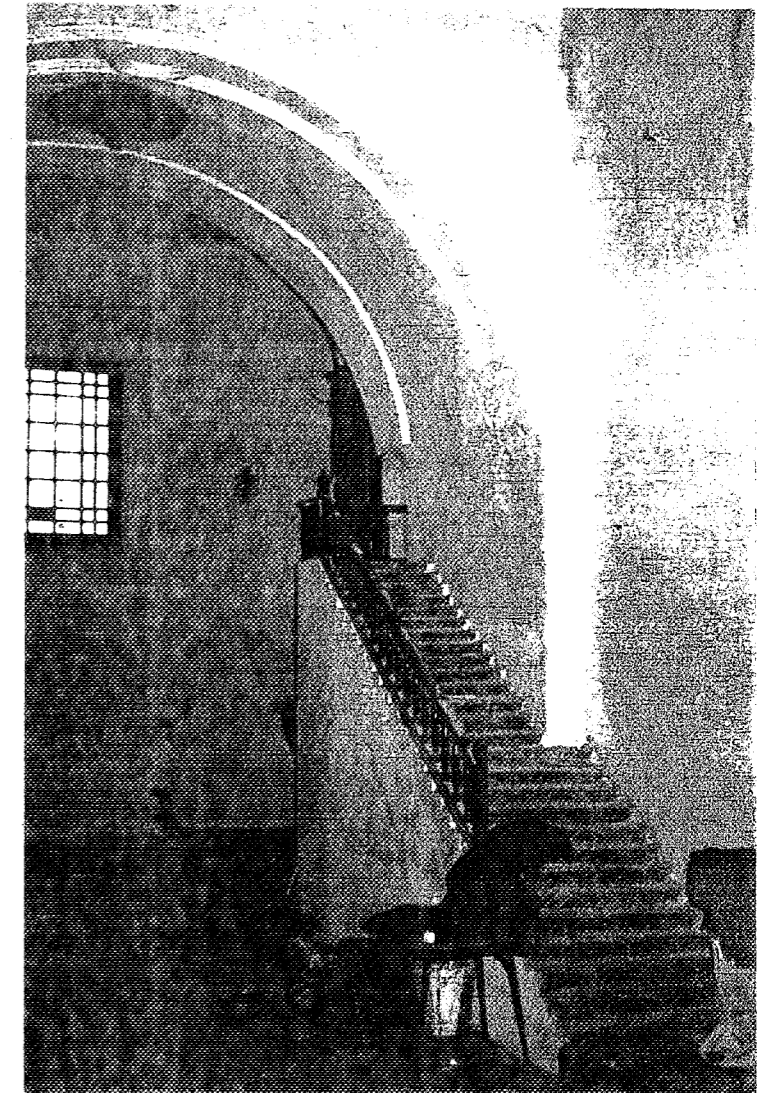
5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Muros de fábrica de ladrillo y mampostería, pilares cruciformes.
 Su cubrición de artesa con viguería de madera y tablazón de madera con tirantes metálicos.
 En la nave central y en los laterales forjado inclinado de viguería y tablazón de madera. La cubrición de la nave central en su zona de entrada es mediante un artesonado de cuatro faldones moderno con entrevigado de ladrillo cerámico prensado y azulejos cerámicos decorados con temas geométricos y vegetales, melado, verde y azul.
 La cubierta es a dos aguas de teja árabe.
 Las carpinterías son de madera, la de acceso al interior de la Iglesia, del XVIII al igual que dos puertas de cuarterones de acceso a la Sacristía.
 Los solados son de ladrillo cerámico prensado.
 Enfoscados con mortero de cal, pintura a la cal.
 En general el edificio se encuentra en buen estado, de conservación debido a la reparación que se está llevando a cabo en las cubiertas, para evitar problemas de humedades por filtraciones.

6. PROPUESTA DE ACTUACION

Conservación íntegra del edificio con todos sus elementos.





Mediante las FOTOS 1 y 5 puede compararse el estado en que se encontraba la Capilla a principios de siglo y su estado actual, con la sustitución del campanario y el retranqueo de la fachada.

Esta capilla, que conserva pocos elementos primitivos a causa de las numerosas vicisitudes sufridas, es uno de los pocos restos que quedan del extinguido convento de San Francisco, fundado en 1580 en la casa de Diego Núñez de Prado, ocupaba la totalidad de la manzana y poseía dos claustros y numerosas dependencias de las que deben quedar restos en algunos edificios colindantes, siendo el más importante el espléndido artesonado que cubre la sala de audiencias del Juzgado.

A raíz de la exclausturación y del derrumbamiento de la Iglesia en 1849, la manzana sufrió algunas operaciones urbanísticas que produjeron la apertura de la C/ Nueva y la construcción de la acera de viviendas que la conforman, creándose una plaza sobre la huerta del convento, donde posteriormente se ubicó el nuevo Ayuntamiento.

En la FOTO 2 se aprecia un gran arco de medio punto, pintorescamente apuntado, que debió formar parte del convento. En FOTO 3 aparece uno de los arcos originales, y parte de la techumbre que debió ser de mayor riqueza. En 4, se observa una reproducción de la Escala Santa efectuada en el s.XVIII. El artesonado del primer tramo de la nave central ha sido efectuado con materiales de otro lugar (6).

26 OCT. 1994
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

1. IDENTIFICACION CAPILLA DE SAN LORENZO

CALLE SAN FRANCISCO
 Nº 9 SECTOR SAN JUAN MANZANA 09 PARCELA 018

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION _____
 NUMERO DE PLANTAS _____ NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION _____ USOS _____

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

La edificación actual ocupa una parcela rectangular, perteneciente a una manzana originada por la confluencia de caminos de las Puertas de Morón (C/ S.FCO.) y la de Osuna (Carrera), con frente a un sola calle.

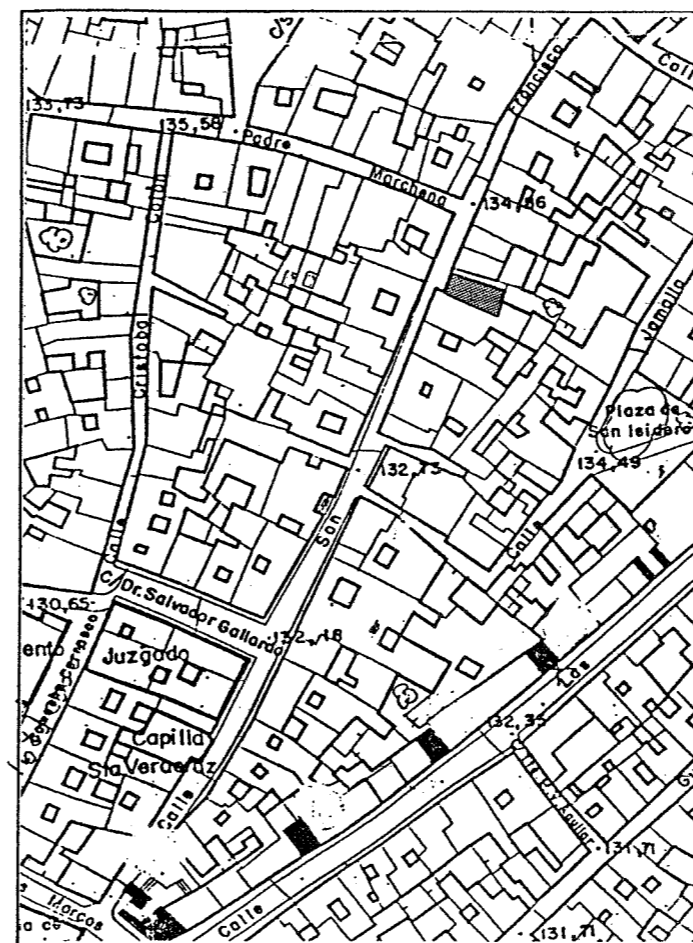
Fue sede de varias comunidades religiosas sucesivamente e incluso alternativamente, por lo que debió ocupar una superficie mayor para las dependencias correspondientes, de las que posiblemente se conserven restos en los edificios colindantes, aunque no debió ser de gran entidad, puesto que su ocupación siempre fue transitoria.

Actualmente resta tan sólo la Capilla o Ermita que posee una sola nave con estrecho pasillo lateral que conserva un Arquillo de Arriostramiento, por lo que puede suponerse que formó parte de la trama urbana islámica, posteriormente incluida dentro del recinto que acotase el Convento.

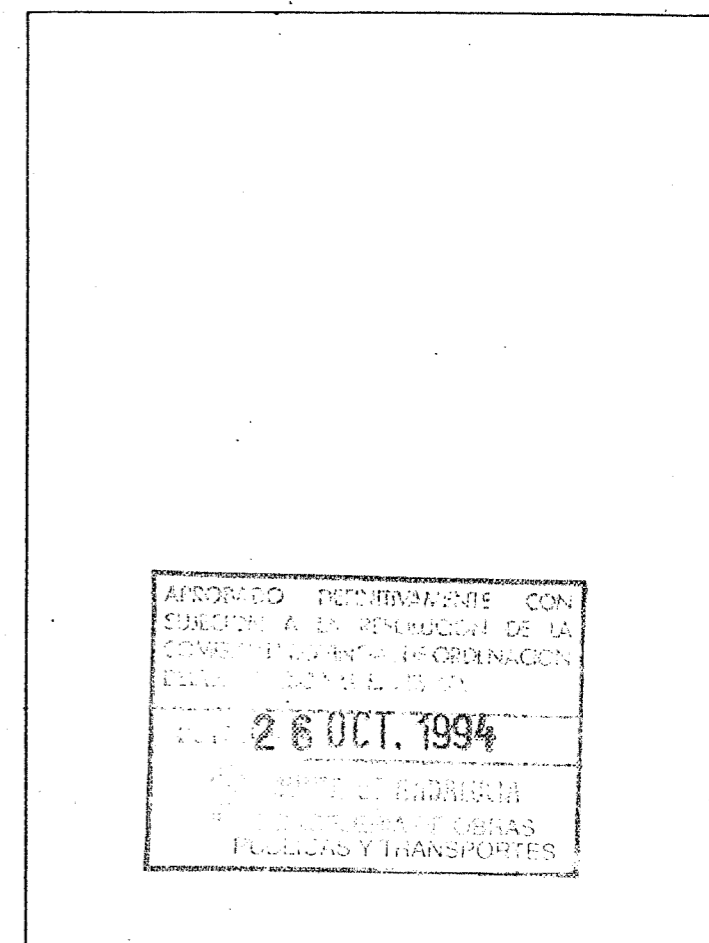
Esta Capilla mudéjar es de una sola nave, de un sencillo esquematismo y reducidas dimensiones, portada de arcos apuntados de ladrillo agramilado, sobre la que se abre un óculo, y rematada por una cornisa sostenida por modillones coronada por una pequeña espadaña de un solo vano. La nave se cubre por artesa, actualmente oculta por un falso techo de poliestireno.

En el siglo XVIII se decora interiormente con pinturas que han sido picadas recientemente. El mobiliario religioso ha quedado reducido a un bello púlpito de forja procedente del convento de San Francisco. Asimismo se han abierto ventanas laterales al pasillo que distorsionan aún más su aspecto.

SECTOR



PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Edificio con muros de fábrica de ladrillo y en algunas zonas mampostería tapial y ladrillo.

La cubrición en la nave que queda en pie es de artesa aunque se encuentra oculto por el falso techo.

La cubierta es a dos aguas de teja árabe.

Interiormente en la zona consolidada debido a obras de adaptación a usos docentes y de catequesis, se han enfoscado los muros, con mortero de cemento, pintura al temple, perdiendo así por completo sus calidades originales, el resto del edificio no existe, las carpinterías son de madera.

6. PROPUESTA DE ACTUACION

Habría que tratar de restituir el carácter original de la nave existente en cuanto a calidades de materiales y a restauración de la cubrición de artesas.

Podría estudiarse una actuación para el uso a que está destinado actualmente, recuperando la nave de la capilla e integrándola en edificio de nueva planta.

Elementos a conservar: la fachada con todos sus elementos materiales originales y su cubrición.

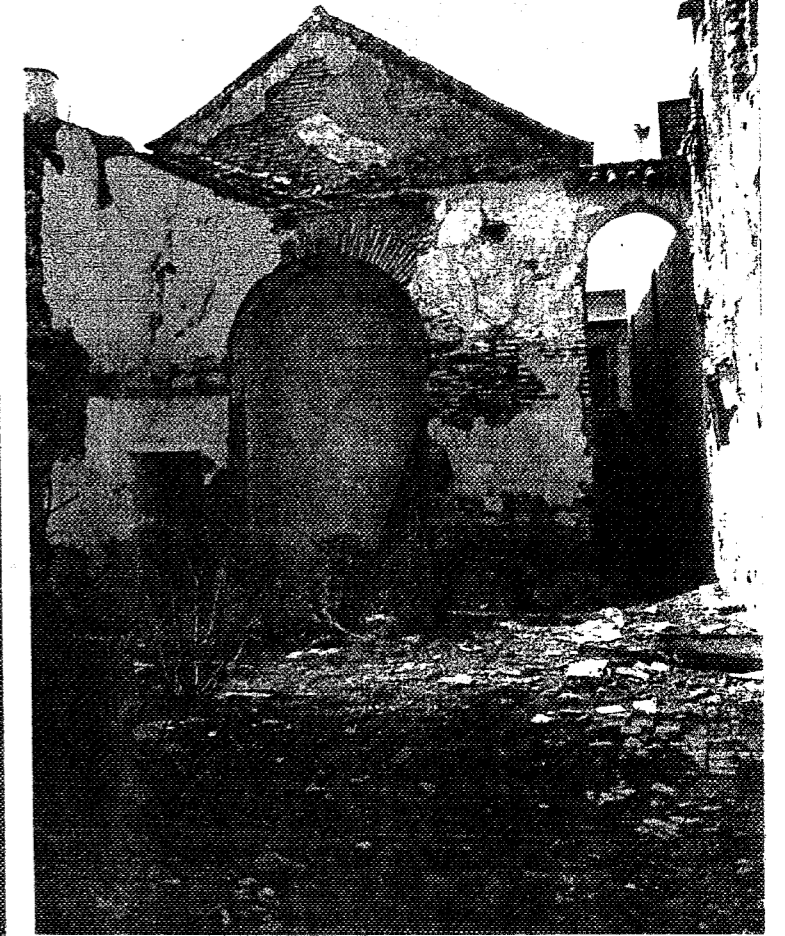
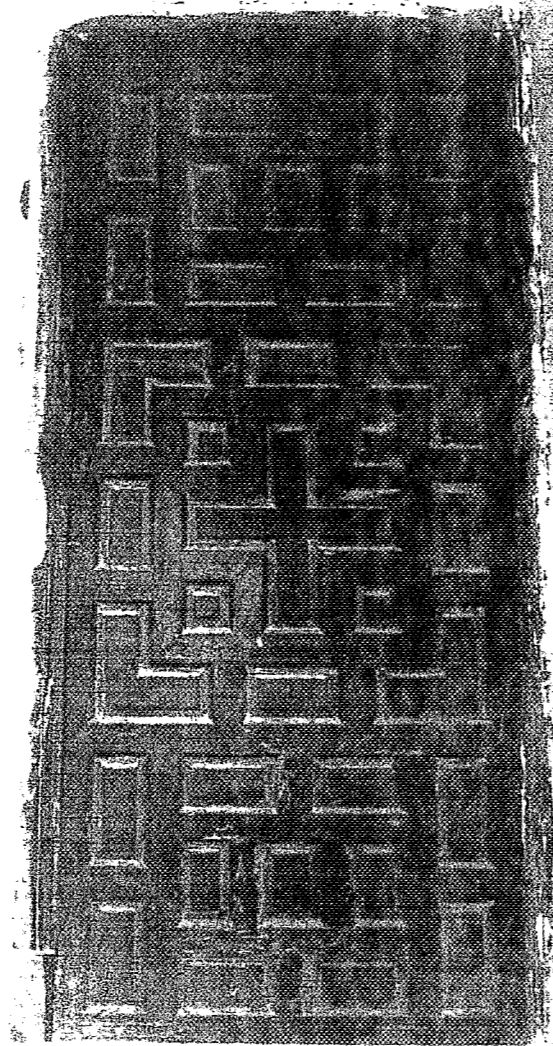
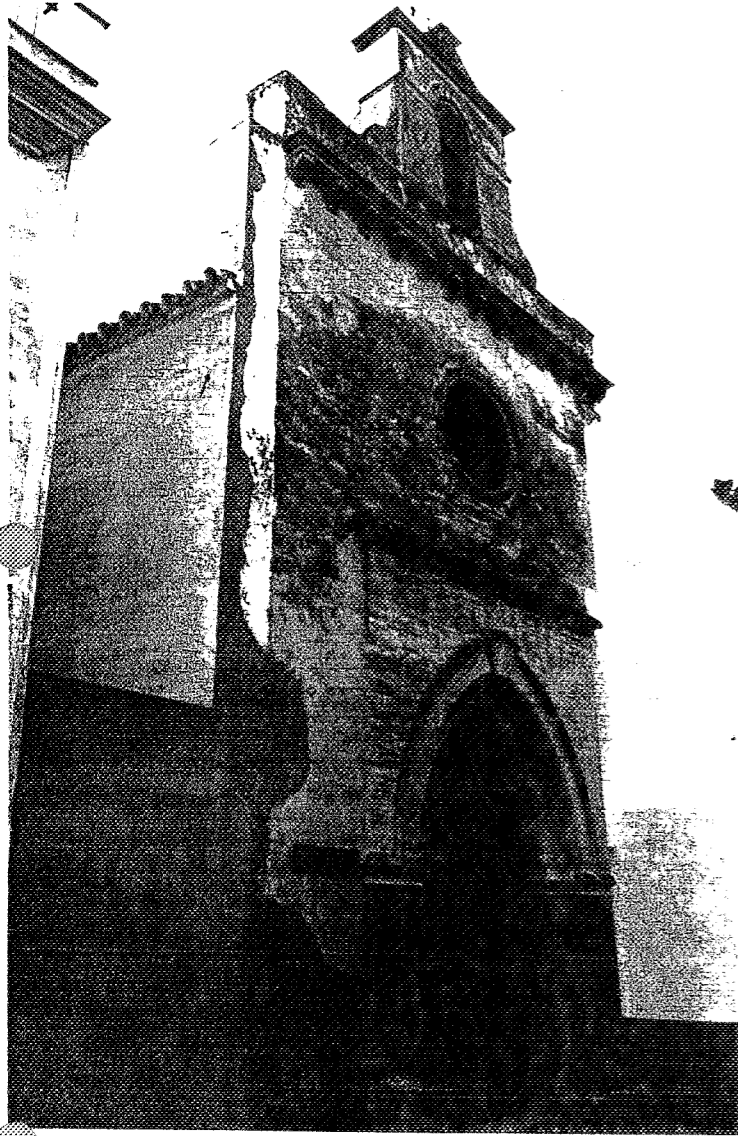
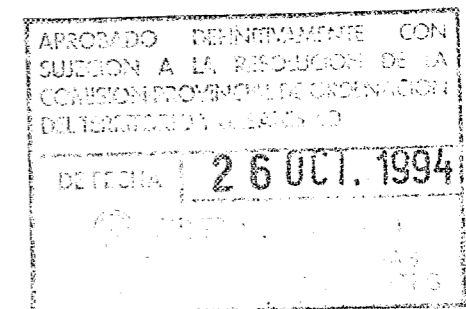


FOTO 1. Se aprecia la fachada, elemento mejor conservado y respetado de la Capilla, de fábrica de ladrillo enfoscado y con la portada resaltada, arco apuntado en ladrillo agramilado. FOTO 2. Puerta de Peinacería posiblemente de entrada a la Sacristía de la que no existe nada, ni del resto de dependencias, según se observa en las FOTOS 3 y 4. En esta última aparece el arco donde se encontraba, según Morales Sastre, enmarcado un gran lienzo de S. Lorenzo y que aún posee parte de la decoración dieciochesca. La nave de la Iglesia, sustancialmente alterada, presenta un relativo buen estado constructivo, siendo imposible establecer la relación entre ésta y el resto de las edificaciones que debiera acompañarla, y que actualmente presenta el desolado aspecto que recogen las fotos.



1. IDENTIFICACION

CALLE	CILLA, ANTIGUO PÓSITO, ALMACÉN SAN ANTONIO.		
Nº	15	SECTOR	SAN JUAN
MANZANA	18	PARCELA	003, 002

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION			
NUMERO DE PLANTAS		NUMERO DE VIVIENDAS	
REGIMEN DE OCUPACION	PROPIEDAD	USOS	ALMACÉN

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

--	--	--	--

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela de forma irregular, con frente a una sola calle, de grandes proporciones respecto a la manzana a la que pertenece, inserta en un tejido muy desordenado de colmatación tardía, en la trama radial próxima a la Puerta de Sevilla. Debió ser una de las primeras implantaciones en la zona, ocupando una posición exenta que ha ido perdiendo paulatinamente, circunstancia que explica los retranqueos laterales existentes.

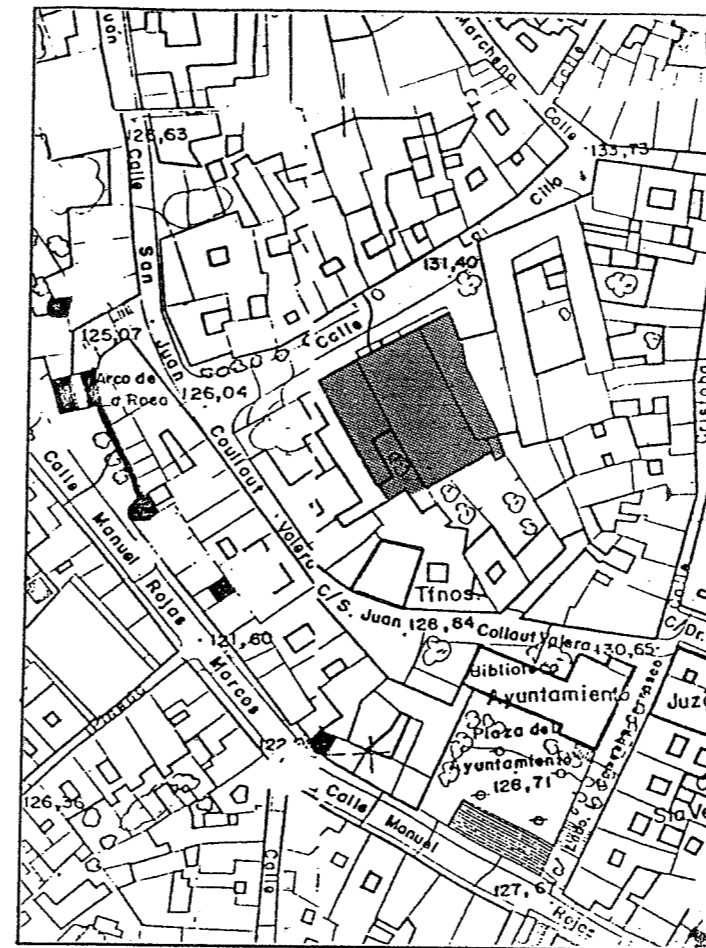
* La industria harinero - panadera, tan importante en la región andaluza, fue causa de la construcción de nuevos edificios o reformas de otros antiguos. Los antiguos Pósitos eran graneros, donde se almacenaban los cereales; durante el reinado de Carlos III, se hizo obligatorio su construcción por los concejos municipales * (Sancho Corbacho; Arq. Barroca Sevillana).

El Pósito de Marchena, por tanto, debió fundarse en el siglo XVIII, sin embargo, probablemente debió haberse ocupado un edificio anterior construido para otro fin, pues presenta una planta basilical atípica en este tipo de edificio, con una orientación propia de un edificio religioso, y es de una sola planta de gran altura, en vez de las dos que son usuales en los almacenes de grano del XVIII.

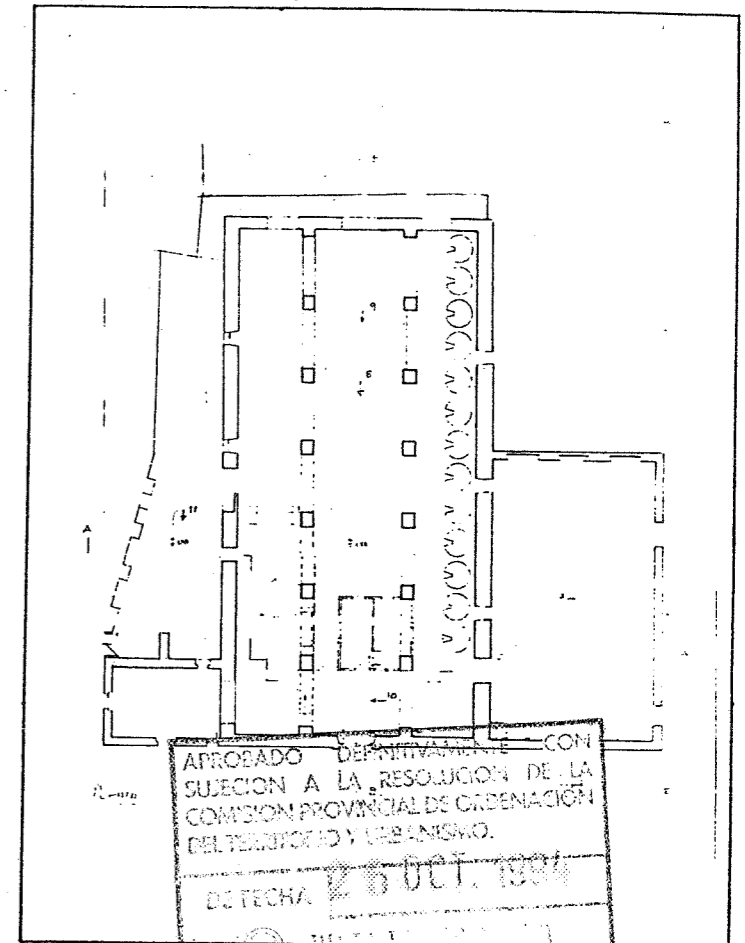
La génesis de este edificio ha debido ser compleja, formándose por adición de distintos elementos orgánicamente para adaptarse a distintas necesidades....

Para su conversión en Pósito se adosaría el patio de zarandeo que cita Morales Sastre en su costado derecho, ubicación distinta de los Pósitos edificados ex profeso, donde éste se configura mediante la situación de las crujías. Probablemente la edificación de oficinas se efectuó en el costado izquierdo, que presenta problemas constructivos de adición de cubiertas no resueltos. Esta adaptación obligatoria asimismo a la elevación de la planta baja para aislar del suelo el grano, circunstancia que obligaría a construir una escalera o rampa de acceso sin poder dar al sotano la altura habitual.

SECTOR



PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Los muros son de mampostería de piedra con hiladas de ladrillo en la nave principal y en las otras zonas de fábrica de ladrillo.

Los forjados son de viguería de madera y entrevigado de ladrillo cerámico en una de las naves laterales ha sido sustituida la teja por planchas de uralita, en otras zonas la cubierta se encuentra totalmente hundida.

La cubrición es con teja curva.

Los enfoscados son de mortero de cal, pintura a la cal, en algunas zonas totalmente desprendido, encontrándose en mal estado de conservación. Las carpinterías son de madera en mal estado de conservación y de grandes proporciones debido al carácter del edificio.

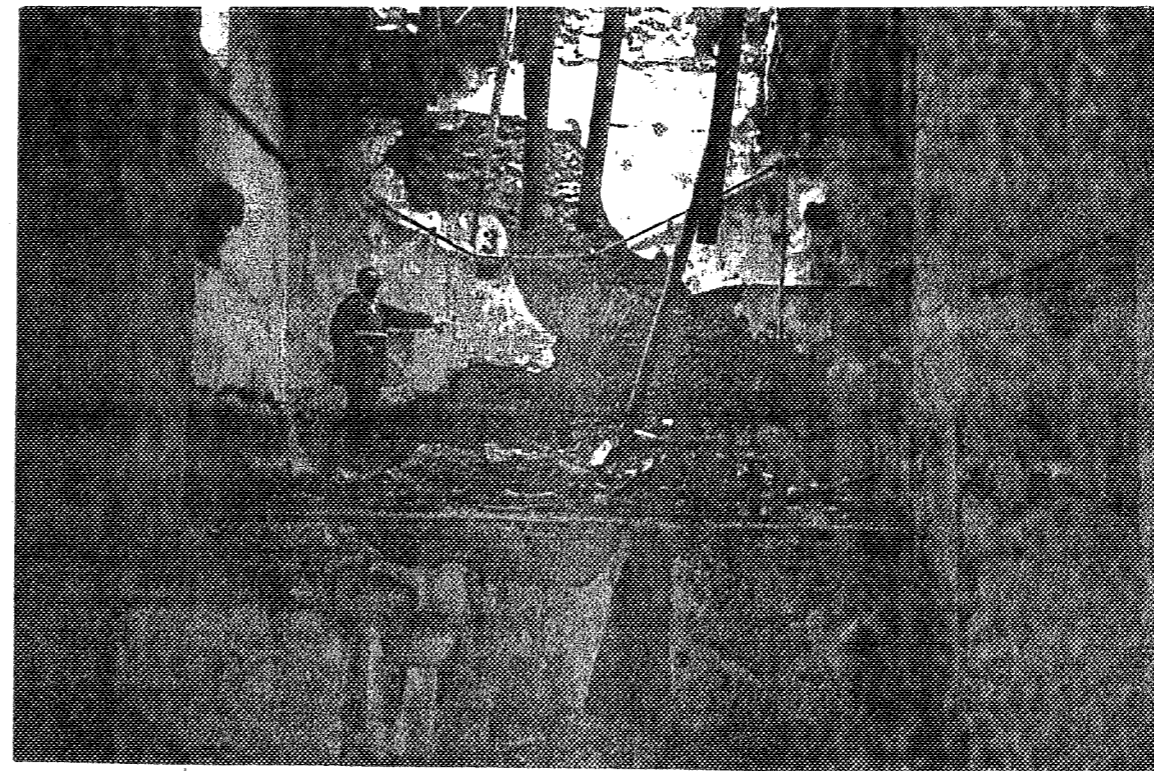
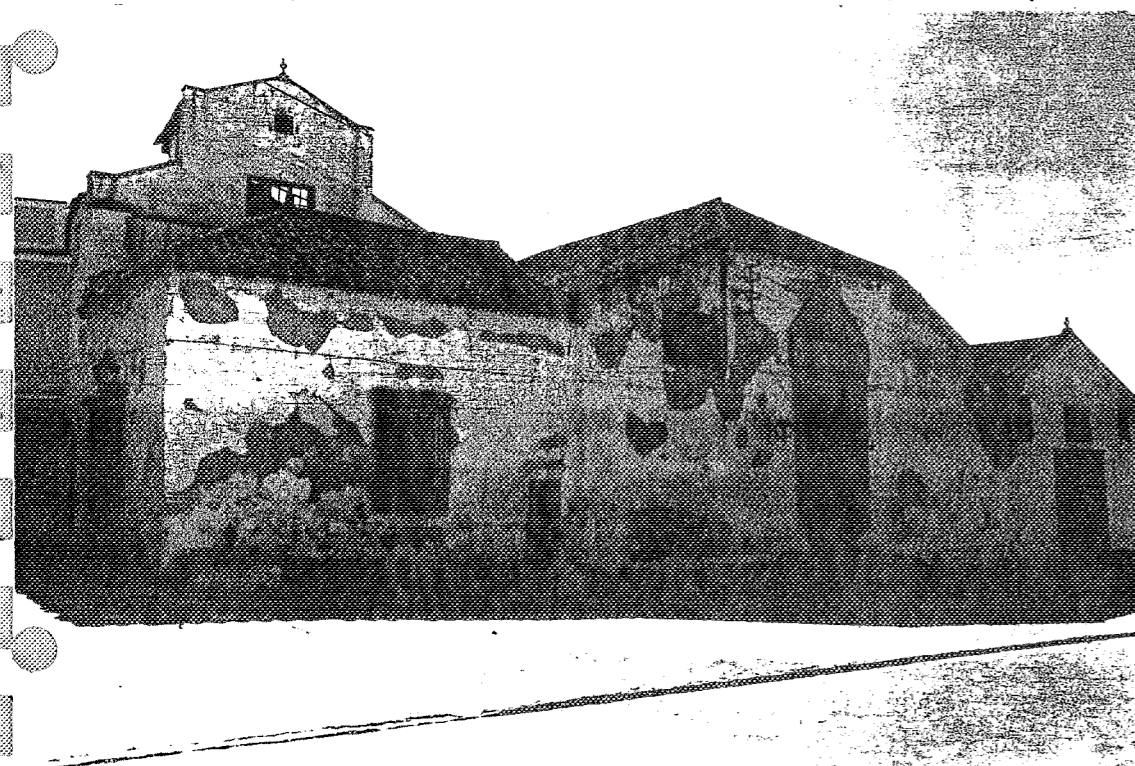
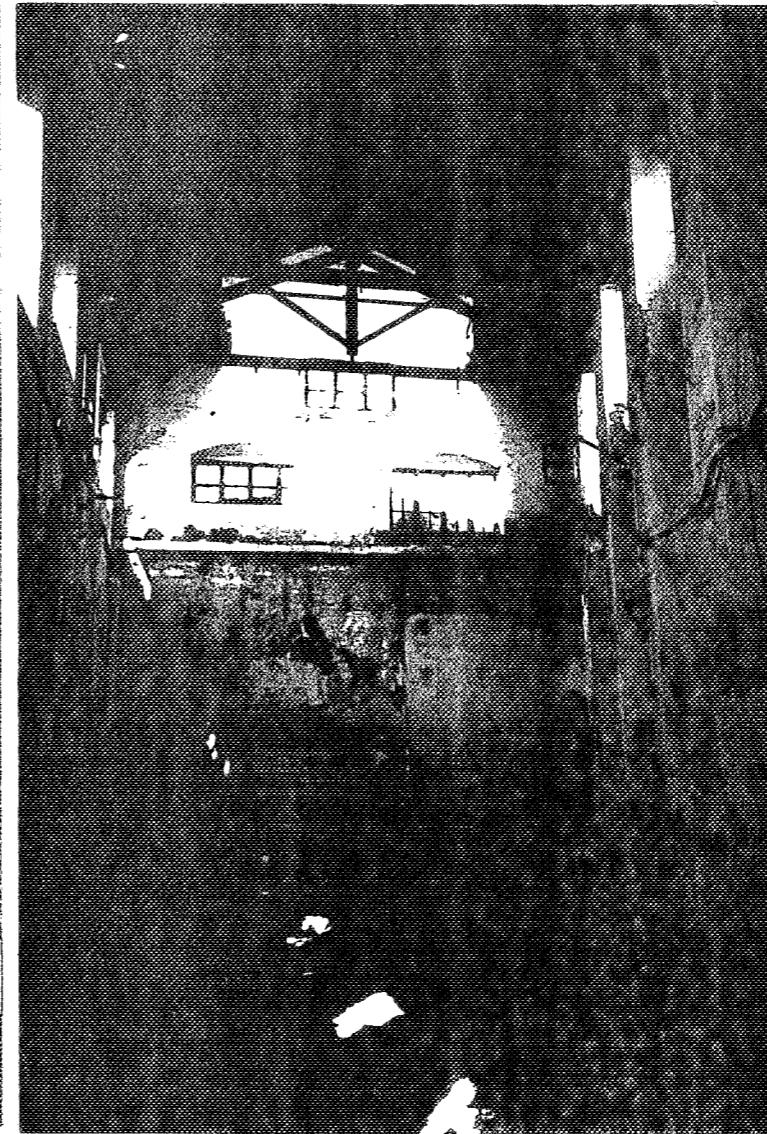
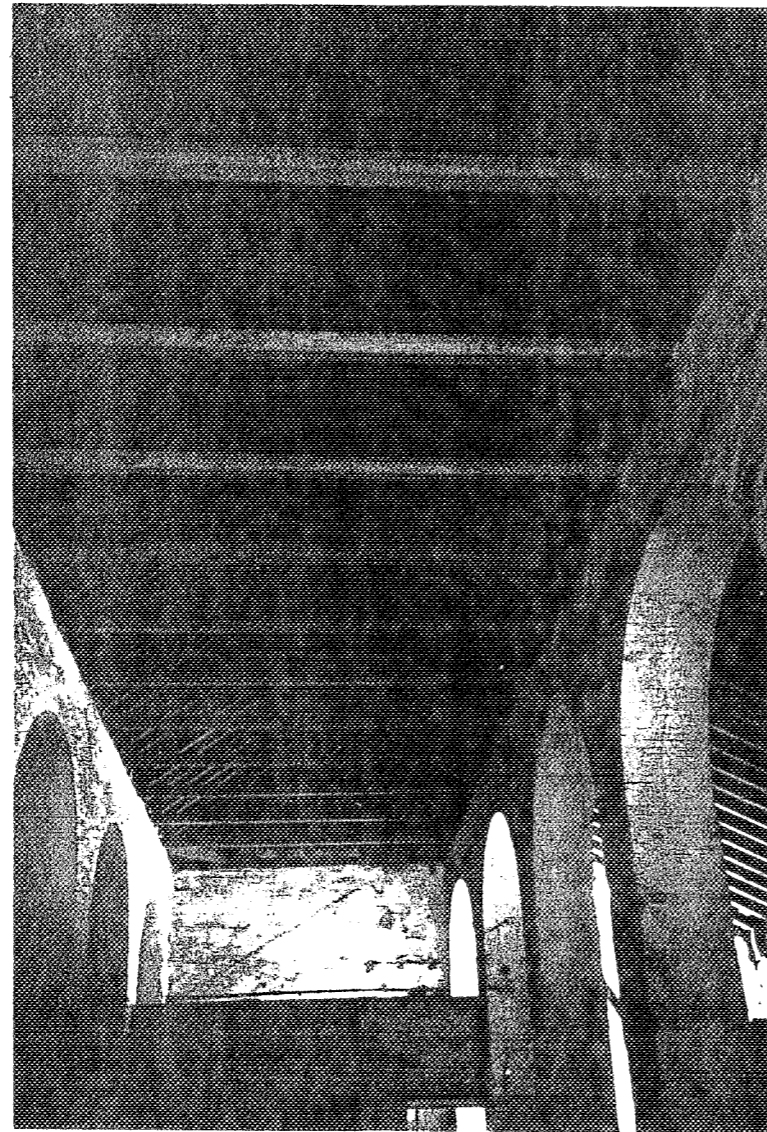
En general, se encuentra en mal estado de conservación y en algunas zonas en estado de ruina.

6. PROPUESTA DE ACTUACION

Obras de rehabilitación y recuperación del edificio para una posible reutilización, el cual ha estado sin utilización y cerrado durante muchos años.

Elementos a conservar: la fachada con su portada principal, elemento significativo de la misma y el sistema estructural.

Usos recomendados: adaptación a edificio público, administrativo, cultural, debido a sus grandes proporciones y su sistema de cubrición.



Por sus características estilística puede pensarse fuese un edificio mudéjar tardío con ciertas similitudes en su portada con edificios religiosos de Sevilla. La cubierta, de artesa remite asimismo a modelos mudéjares, que sin embargo, han estado en Marchena en plena vigencia hasta bien entrado el s.XVIII.

El edificio ha mantenido un uso industrial hasta nuestra época, si bien sirvió en alguna ocasión como teatro. En el patio de zarandeo se levantó recientemente una nave, cerrándose el adarve que servía a este patio para el acceso de carruajes, y anteriormente se había cubierto el costado izquierdo con una nave que repite de algún modo el esquema compositivo del propio Pósito, cerrando con ello un adarve existen en el lateral que dejaba al descubierto la totalidad de la fachada de la Cilla y que aún es perceptible en la trama urbana, dando así lugar al conjunto de naves industriales más pintoresco del barrio de San Juan.

En la portada principal (1) no se aprecian características estilísticas definidas, presentando materiales y elementos de diversa procedencia, que sin embargo, recuerda vagamente algún modelo sevillano inconexo.

La cubrición (2) se efectúa mediante una artesa de cuatro faldones de par y nudillo en la nave central y de colgadizo en las laterales, dividiéndose las naves mediante arcos de medio punto de gran altura.

En la FOTO 3 se observa una de las naves laterales cubierta por cerchas de madera que corresponden a una de las adiciones efectuadas en el presente siglo y que repiten de algún modo la nave del Pósito. Debido a la falta de mantenimiento el estado de conservación del conjunto es lamentable.

La formalización de cada nave al exterior es patente en la FOTO 4, donde se distingue incluso la ubicación de las tres naves del edificio central, y la yuxtaposición de todos los edificios entre sí.

ARCHIVO DE RENOVACIONES CON
MATERIALES DE INVESTIGACIÓN EN LA
CIUDAD DE MARCHENA
26 OCT. 1994

1. IDENTIFICACION

CALLE DR. DIEGO SANCHEZ
 N^o 18 SECTOR SAN JUAN MANZANA 03 PARCELA 019

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION 1771 - 1773
 NUMERO DE PLANTAS 2 NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD MUNICIPAL USOS CASA DE CULTURA Y RESI-
 DENCIAL.

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

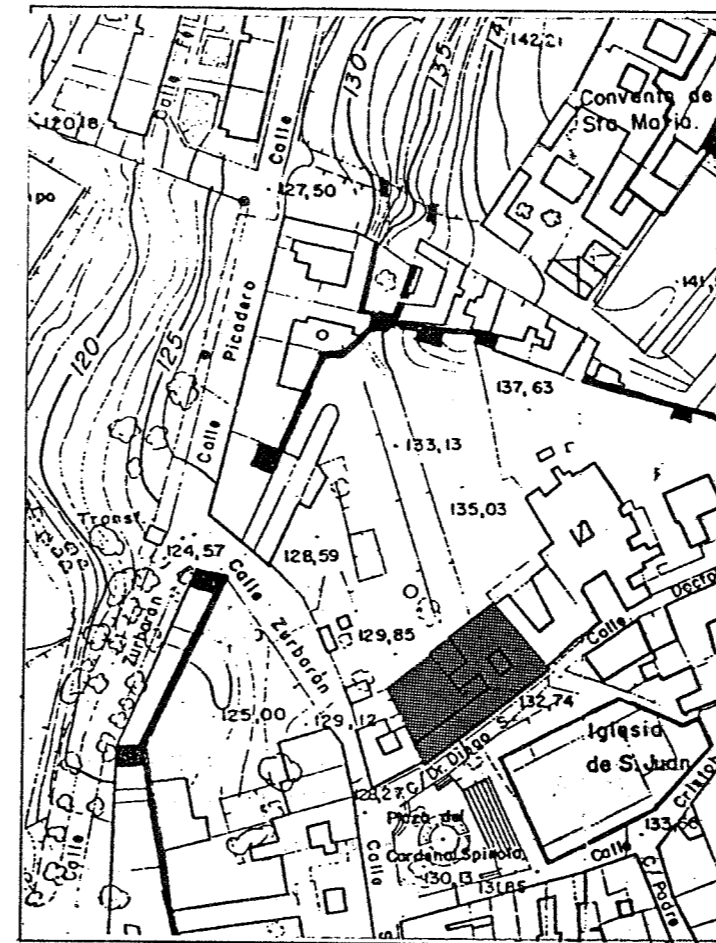
4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela de forma irregular de grandes proporciones respecto a la manzana a la que pertenece, inserta en un tejido muy desordenado, entorno al cerco de la Mota, con el que limita la zona posterior, existiendo un desnivel considerable entre las distintas parcelas catastrales donde persisten resto de muralla, también linda con la Puerta de Carmona, las torres del Picadero y del Oro, la parcela tiene frente a dos calles.

El edificio está fechado entre 1771 y 1773, siendo obra de Ambrosio de Figueroa, su planta es rectangular muy alargada, con una distribución que incluye la zona de labor con los Almacenes o Graneros que correspondería a la 1^a crujía que se conserva recién rehabilitada, posiblemente observando los restos que aún quedan existiría el patio de la casa labor, con la galería de trojes cerrando dicho patio, siguiendo una tipología muy similar a la de la Cilla de Lebrija. Adosada a estas dependencias existe una vivienda que podría corresponder a la casa rectoral, la cual se encuentra en estado ruinosos, su distribución se organiza alrededor de un patio con una galería en cuatro de sus lados con finales metálicos y ménsulas de madera. La 1^a crujía tiene dos plantas donde se encuentra la escalera en tres tramos.

La fachada exterior de dos plantas esta compuesta principalmente por dos portadas de ladrillo con arco rebajado y ménsula en la clave, se encuentra remarcada por dos pilastras y frontón mixtilíneo con remate, el cuerpo de fachada se encuentra rematado por una franja de triglifos y metopas con pinjantes.

SECTOR



PARCELA

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
 SUBSECUENCIA A LA MEDIDA DE LA
 COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
 DEL TERRITORIO URBANO Y RURAL.

DE FECHA 26 OCT. 1994

SECRETARIA DE OBRAS
 PUBLICAS Y PARTICIPACIONES

5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Muros de mampostería de piedra con hiladas de ladrillo. En el patio de la vivienda la estructura es de sistema adintelado de vigas de madera y ménsulas sobre puntales metálicos. Su estado de conservación está bastante deteriorado por humedades de filtración y de capilaridad.

Los forjados de la galería de la vivienda son de viguería de madera y ladrillo portable en la zona propiamente de Almacén. En P. 1^a plano con entrevigado de madera, y en cubierta de parcela hilera, siendo esta a cuatro aguas de teja curva, en muy mal estado excepto en la zona rehabilitada.

Enfoscados con mortero de cal, pintura a la cal, con desprendimiento de pintura y en algunas zonas también del enfoscado debido a las humedades.

Carpinterías interior y exterior de madera en estado deteriorada.

Revestimientos en solería de losas cerámicas prensadas.

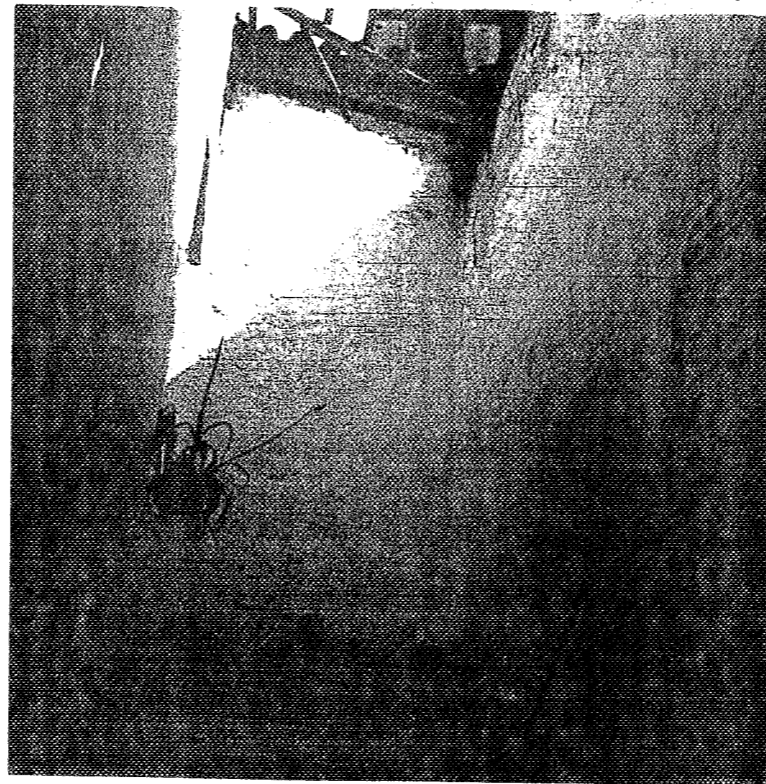
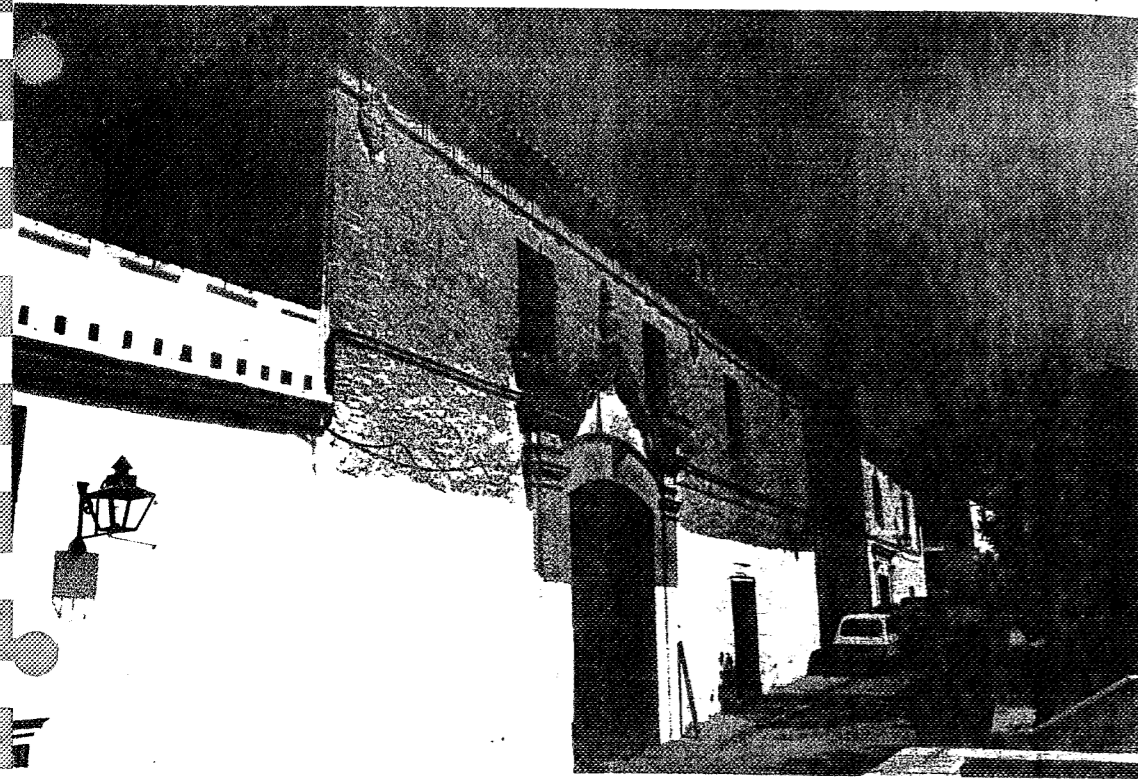
En general el edificio se encuentra en muy mal estado, incluso en algunas zonas en estado de ruina y desaparición, excepto en la crujía recién rehabilitada.

6. PROPUESTA DE ACTUACION

Obras de rehabilitación incluso de recuperación de elementos que han desaparecido prácticamente, en general, recuperación de la escalera y el patio conservando el sistema estructural primitivo, eliminación de construcciones auxiliares.

Usos recomendados: casa de cultura, uso que tiene en la actualidad la nave rehabilitada.

arquitectos



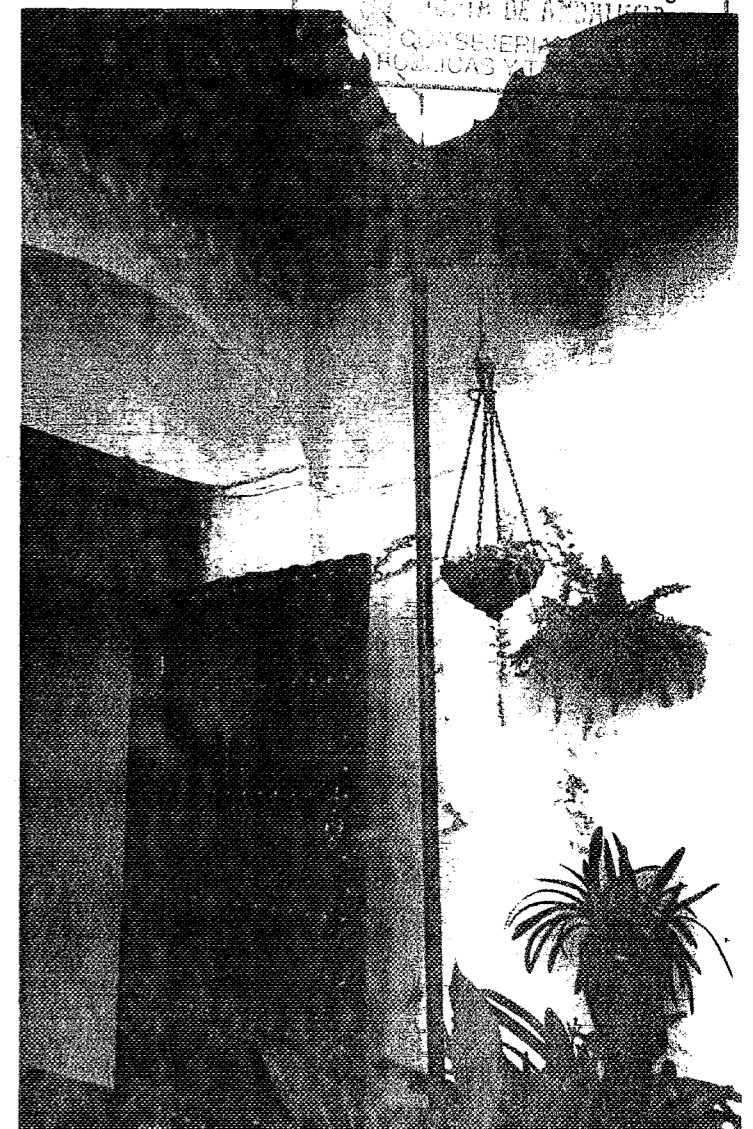
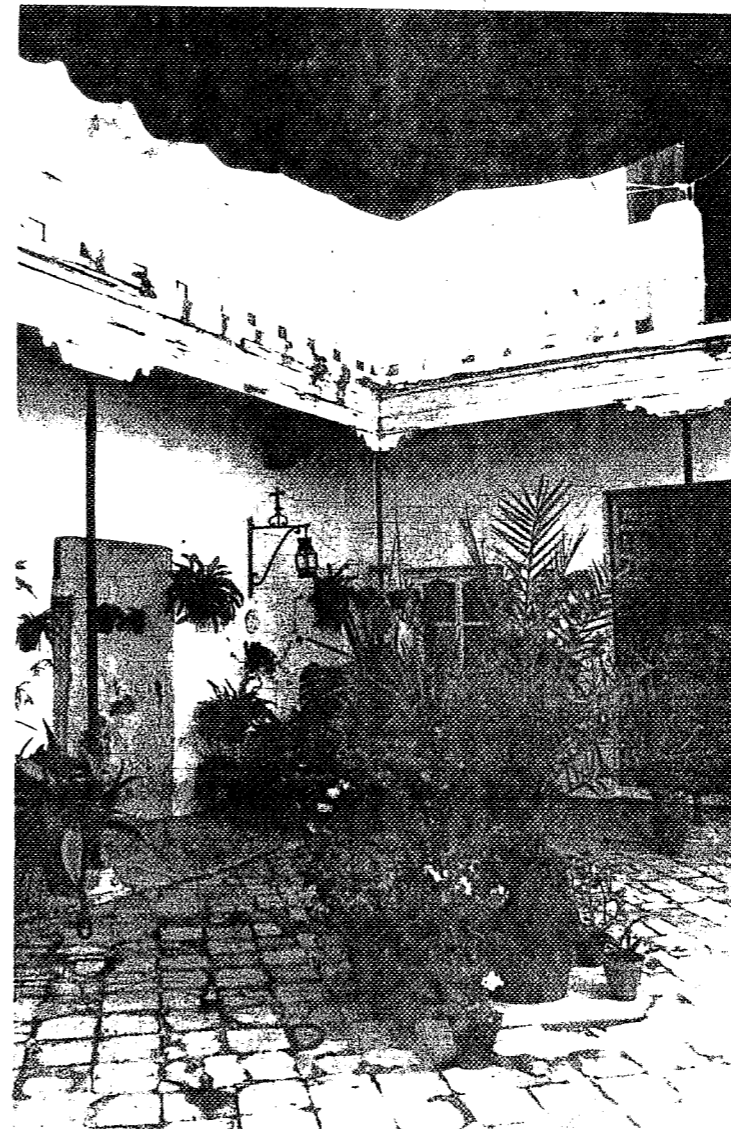
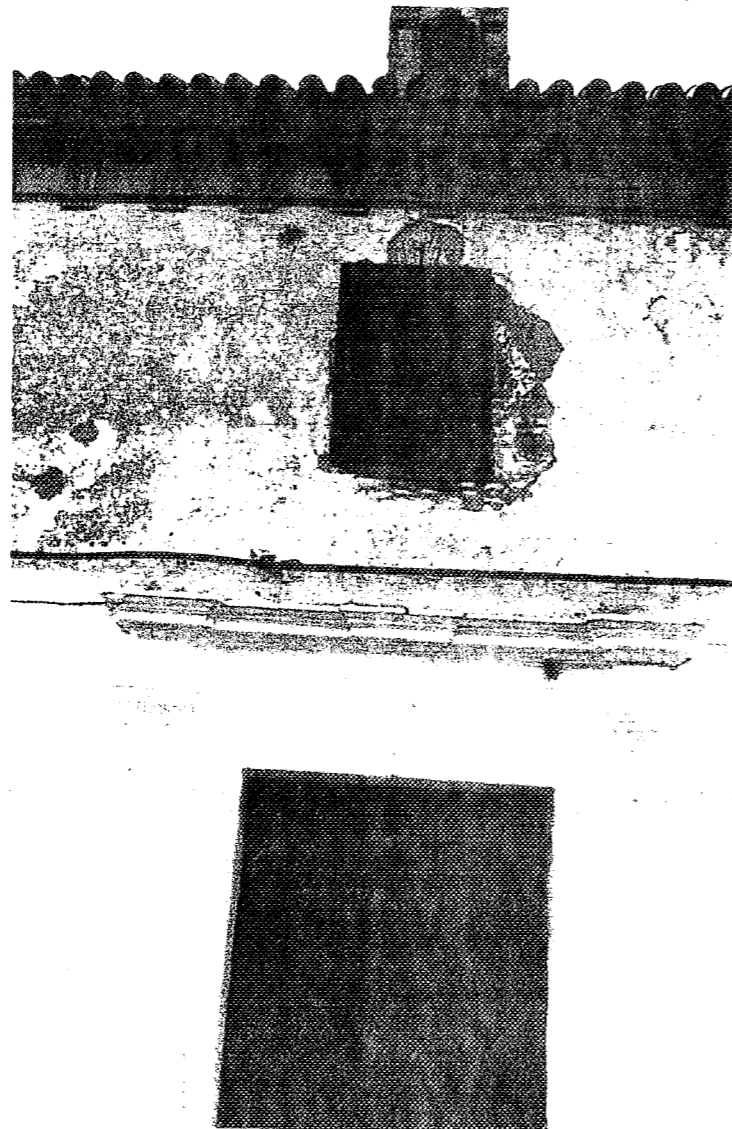
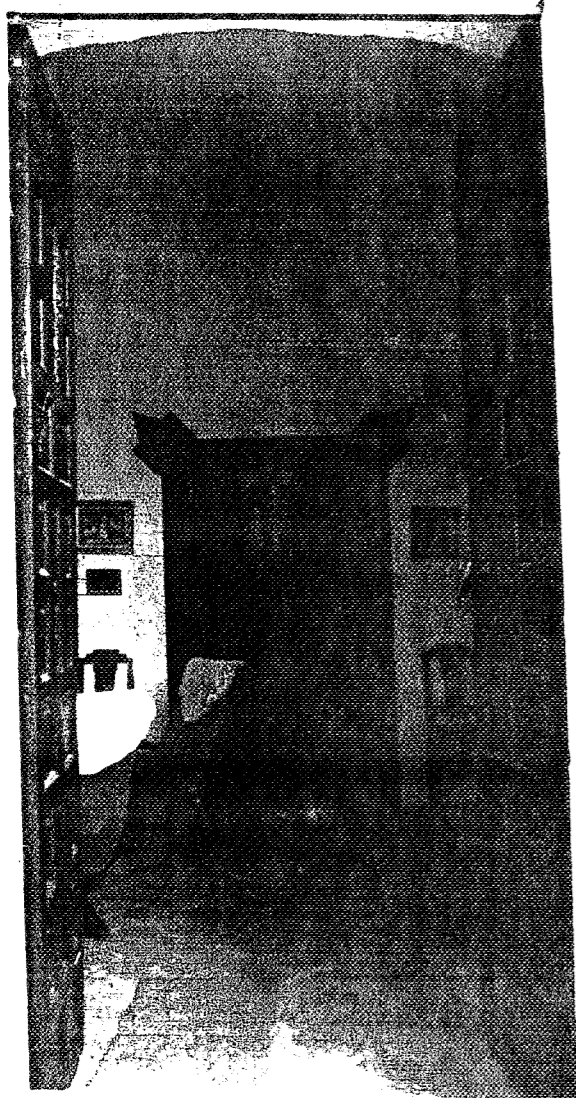
En la foto 1 se observa la portada de entrada a la zona de labor, la cual se encuentra rehabilitándose, con arco rebajado, ménsula en la clave, remarcada por dos pilastras y frontón mixtilíneo todo en ladrillo apantillado. La foto 4 corresponde a la portada de entrada a la vivienda, adintelada remarcada por un entablamento y lateralmente por pilastras con tres pinjantes, uno en cada pilastra y el tercero en la clave, también se puede apreciar el remate de la cornisa con triglifos y metopas. En la foto 2 se observa el estado de ruina de la escalera, la cual se encuentra en la crujía de fachada, la cual tiene dos plantas. En 5 y 6, se puede ver la estructura del patio el cual posiblemente sólo sería en 1 planta aunque se aprecian algunas construcciones auxiliares en planta 1^a los forjados de la galería aún originales con entrevigados de madera y ladrillo por tabla con ménsulas que apoyan sobre puntales metálicos solución propia del siglo XVIII, el abocinado de la puerta de entrada. En la foto 3 se aprecia las carpinterías interiores, construidas con peñacaría y ornamentación por el marco, organizando combinaciones estrelladas en los ángulos superiores de estilo barroco.

CON PEÑACARÍA Y ORNAMENTACIÓN
COMBINACIONES ESTRELLADAS
SOLUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA
COMISIÓN PROVINCIAL DE ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DEFECHA 26 OCT. 1994
6

3

4

5



1. IDENTIFICACION

CALLE GENERAL AGULLAR GALINDO (CILLA DEL GABILDO)
 Nº 3 SECTOR SAN JUAN MANZANA 18 PARCELA 005

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION SIGLO XVIII
 NUMERO DE PLANTAS 2 NUMERO DE VIVIENDAS PLURIFAMILIAR
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD USOS RESIDENCIAL Y ALMACENES

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela de forma rectangular, con dos frentes a una misma calle, originada por un retranqueo en la alineación de la misma, de grandes proporciones respecto a la manzana a la pertenece, inserta en un tejido muy desordenado.

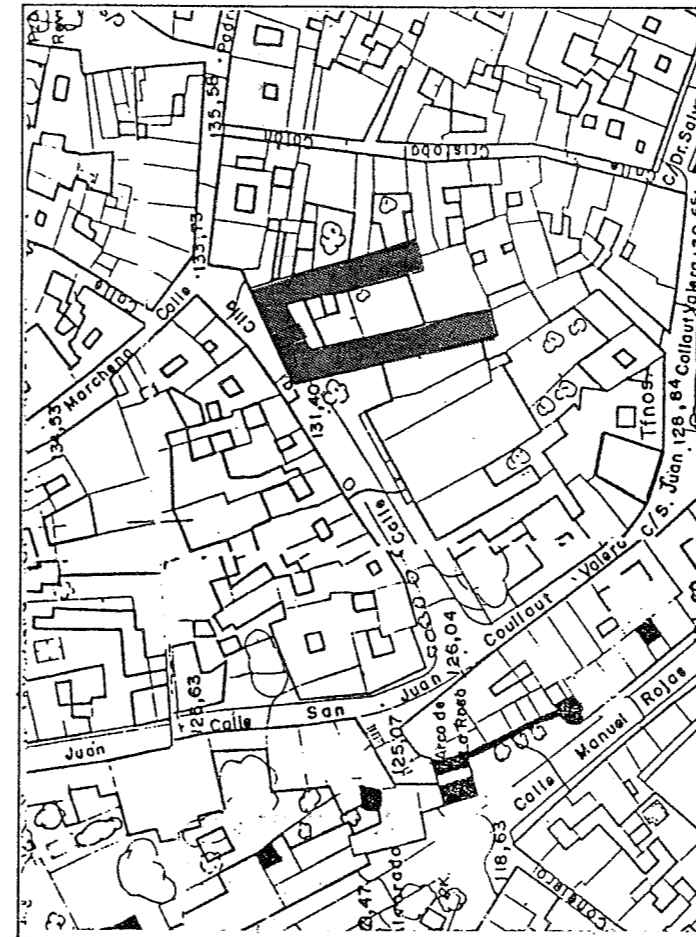
Edificio que originalmente fue Cilla del Cabildo, con muros de tapial y ladrillo, cubierta a dos aguas y artesonado de par y nudillos integrado por tres naves organizadas en forma de U, de las cuales una es de grandes proporciones y destinada a granero.

Patio de dos cuerpos con pilastras corridas, y huecos recercados, actualmente se encuentra compartimentado por las distintas segregaciones sufridas. Originalmente fue una misma unidad como se puede apreciar por el tratamiento primitivo.

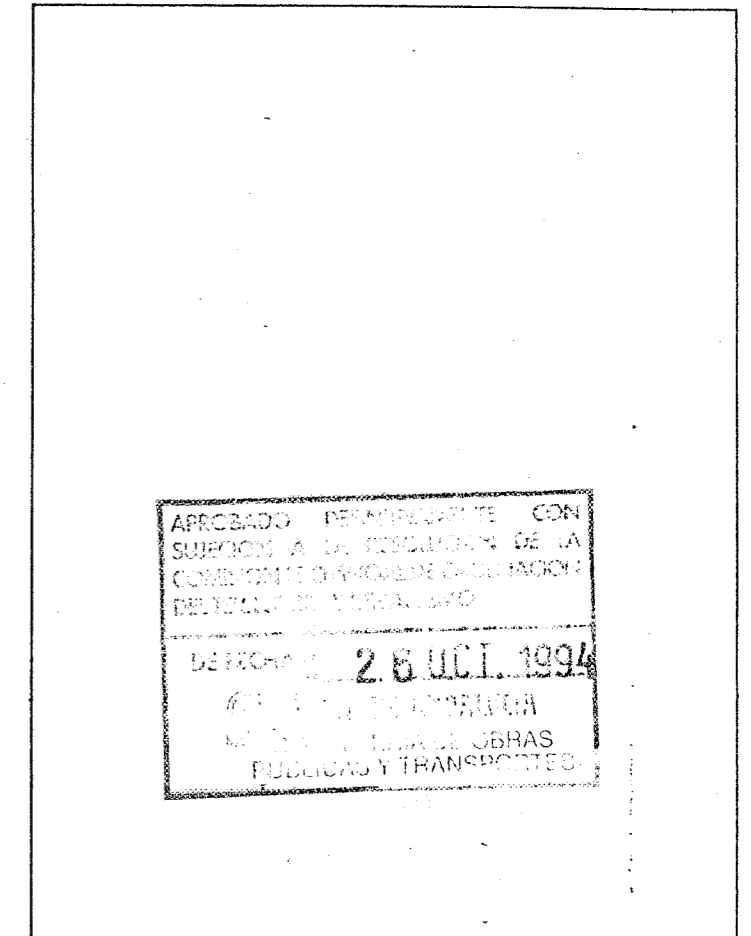
Fachada exterior de dos plantas y pilastras corridas pintadas de almagra, la portada de idénticas características, está rematada por frontón donde se encuentra un azulejo con emblema del Cabildo Sevillano fechado en 1773. Parte de la fachada exterior se encuentra dividida con distintos tratamientos de huecos que distorsionan el conjunto y tratamiento global del mismo debido a las segregaciones sufridas en el edificio. Existe un paño de fachadas esgrafiada original en buen estado de conservación.

Constituye una de las mayores actuaciones de carácter civil que alberga S. Juan, se ubicó en un tejido urbano residuo de otras estructuras muy consolidadas. Junto con la casa Fábrica y con el Pósito, forman la dotación de graneros que se construyeron en Marchena en el s.XVIII, sin que presenten ninguna características análogas con ellos.

SECTOR



PARCELA



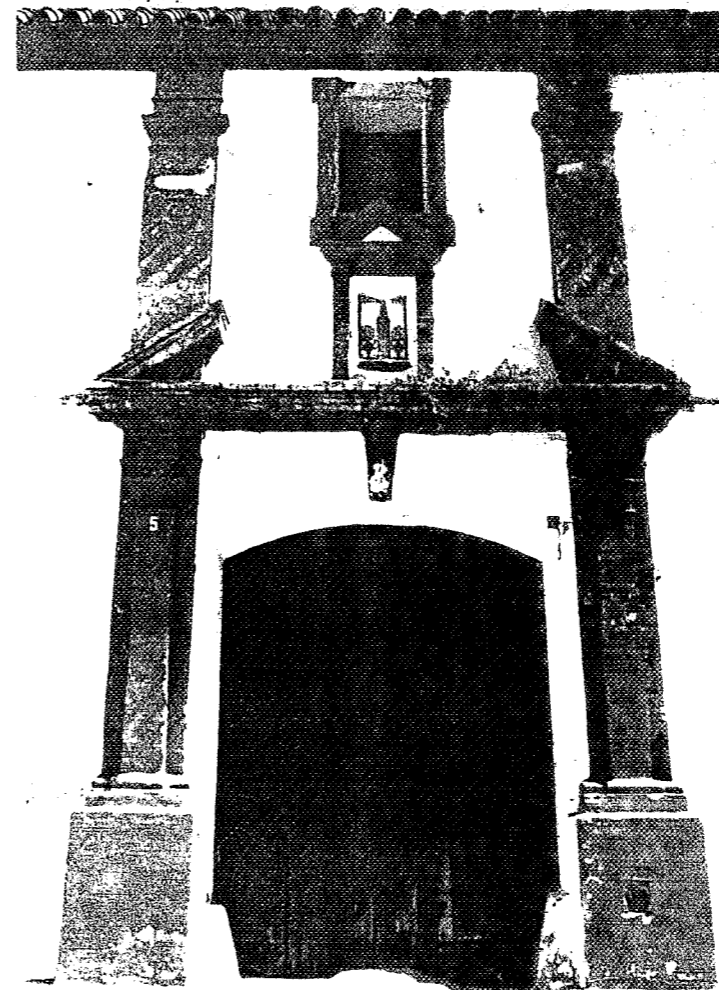
5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Muros de fábrica de ladrillo, con apilastrado en fachadas al patio y calle.
 Forjados de viguería y tablazón de madera en buen estado de conservación.
 Cubierta de teja curva.
 Enfoscados con mortero de cal, pintura a la cal en algunas zonas se conserva la textura original con esgrafiado, en general en buen estado de conservación.
 Carpinterías, al estar el edificio segregado, las distintas propiedades le dan diversidad de materiales y tratamiento por lo que no se puede generalizar el conjunto, hay viviendas con muy buen estado en las carpinterías pero con dudosa diversidad en las mismas que rompen tajantemente con el carácter del edificio. En las viviendas donde no se ha alterado el tratamiento original las carpinterías se conservan en buen estado aunque habrá que restaurar.

Debido a las segregaciones, reformas de redistribución para adaptar el edificio a los distintos usos, plurifamiliar, almacén... con particiones inadecuadas respecto a la unidad, sufre una transformación que habrá que evitar se siga produciendo para que no pierda su carácter primitivo.

6. PROPUESTA DE ACTUACION

Obras de mejora y redistribución.
 Habría que tratar la unidad del conjunto, evitando la edificación marginal en la colmatación del patio que no pertenece al carácter original del edificio debiendo rehabilitarse como tal unidad, pues se está distorsionando su carácter.
 Elementos a conservar: la fachada su tratamiento original, sistema de estructura primitivo, el patio con su carácter ambiental.
 Usos recomendados: podría considerarse su adaptación como plurifamiliar, comercial - administrativo y otros.

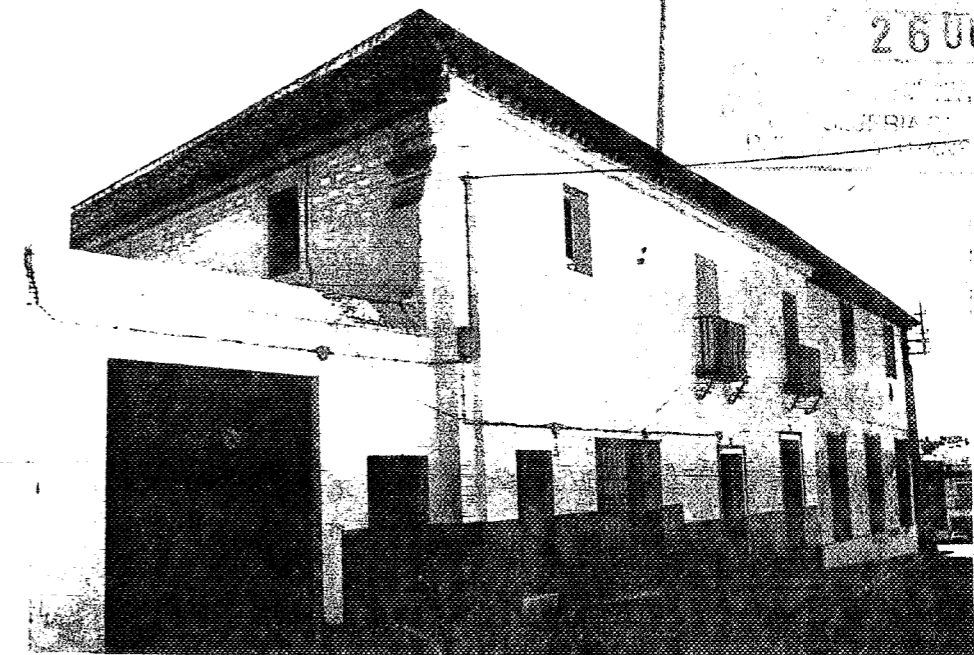


APROBADO EN LA JUNTA DE LA COMISION DE LA...
26 OCT. 1994
SECRETARIA DE OBRAS

1,2y3.- Fachada principal, detalles de portada y cierre. Esta es de dos plantas con pilas-
tras corridas pintadas de almagra, la portada (2) de idénticas características,
está rematada por frontón, con azulejo del emblema del Cabildo Sevillano fechado
en 1773.
4.- Patio donde se aprecia las segregaciones sufridas, con las colmataciones (cons-
trucciones marginales) que distorsionan el carácter del edificio, al no tratar
las reformas unitariamente y no disgregadas. Con usos residencial y almacenes...

Estas edificaciones suelen tener dos plantas de forma rectangular o cuadrada; la
baja aparece construida sobre bóvedas para evitar la humedad del suelo, a veces incluye
habitaciones para el guarda del pósito en la crujía de la fachada, un patio y a su
alrededor las cámaras o graneros; la planta alta se edifica sobre bóvedas vaídas y
robustos pilares. "Arquitectura Barroca Sevillana".

Antonio Sancho Corbacho.



5.- Fachada lateral, con las divisiones inadecuadas que afectan el entendimiento
global del edificio debidas a las segregaciones sufridas y al tratamiento de huecos
tan dispares.

1. IDENTIFICACION

CALLE PLAZA DE CALVO SOTELO FUENTES DE S. ANTONIO.
 Nº _____ SECTOR _____ MANZANA _____ PARCELA _____

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION 1.864
 NUMERO DE PLANTAS _____ NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION _____ USOS _____

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

La Fuente de S. Antonio se encuentra situada próxima a una de las torres de la muralla formando parte de una de las manzanas que se origina adosada a dicha muralla. * Esta fuente viene a sustituir la antigua, inmediata a la casa de baños, con diez y seis magníficos grifos para el servicio público y un hermoso pilar adjunto para el ganado.

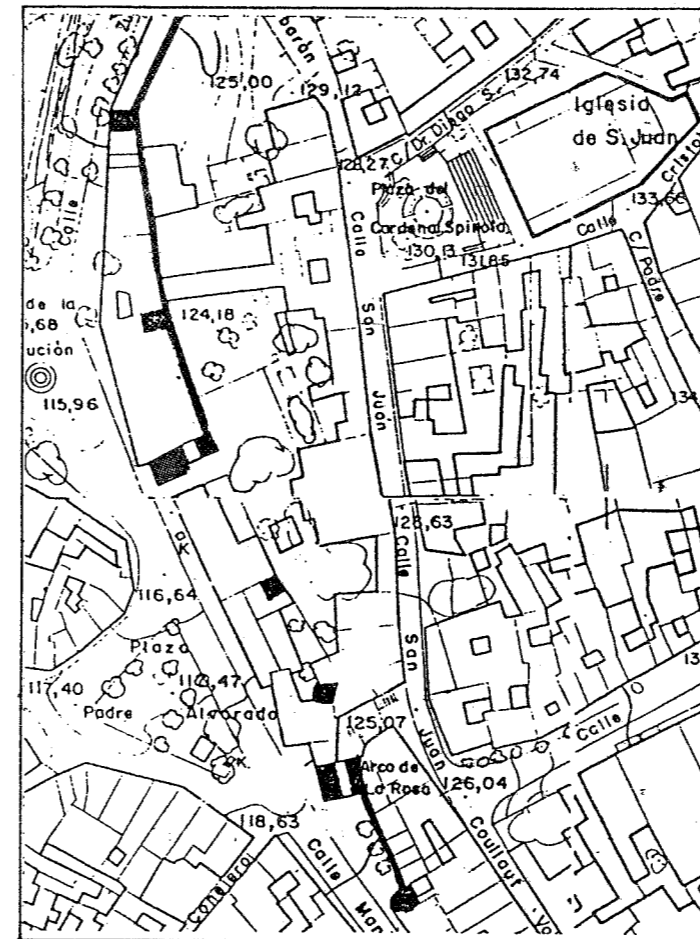
Entre este pozo y el lavadero a mediados del XIX se descubrió una cañería vieja muy fuerte y capaz, con algunas salas subterráneas que aunque se dijo que serían de otras fuentes antiguas de la cual no existen memoria, parece más cierto que fuesen cañerías antiguas del agua de la Plaza, que se abandonarían. También se habla que la cañería vieja era para dar agua a la cañería de la Fuente cuando ésta, por algún motivo, bien de rompimiento o de escasez, se inutilizaba.

Cuando en 1.821 se rompió la cañería, una de las salas subterráneas se hundió.* (Según descripción de la villa de Marchana y Apuntes para su Historia por D. Francisco Morales Corrales).

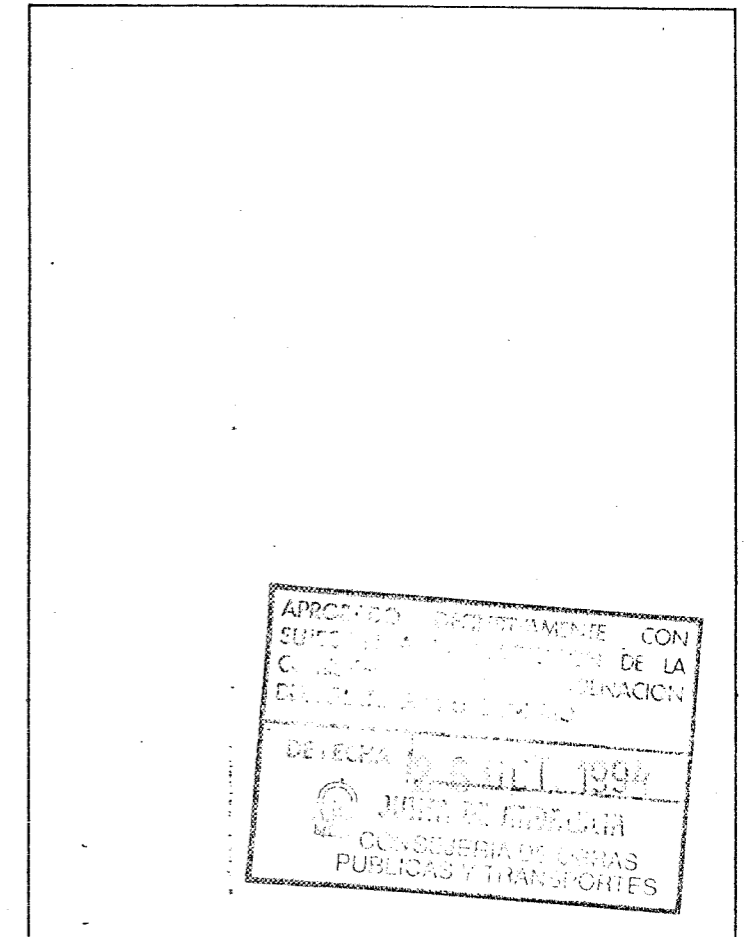
Su construcción es de 1.864. La construcción, de pequeñas proporciones, carece de intenciones arquitectónicas. Se edificó aprovechando un pequeño retranqueo de la alineación con criterios esencialmente funcionales.

Su interés radica más en sus valores pintorescos y antropológicos que en los estrictamente arquitectónicos. Ha sido transformado recientemente mediante la adición de un zócalo cerámico, reduciéndose el número de caños.

SECTOR



PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Está construido por muro de carga de fábrica de ladrillo, los acabados son de mortero de cal, con pintura a la cal.

El pilón de piedra aún se conserva incluso se pueden apreciar las huellas del agua en la piedra correspondiente a los dieciséis grifos que se describen en el Morales Corrales, de los cuales no existen ninguno de los originales.

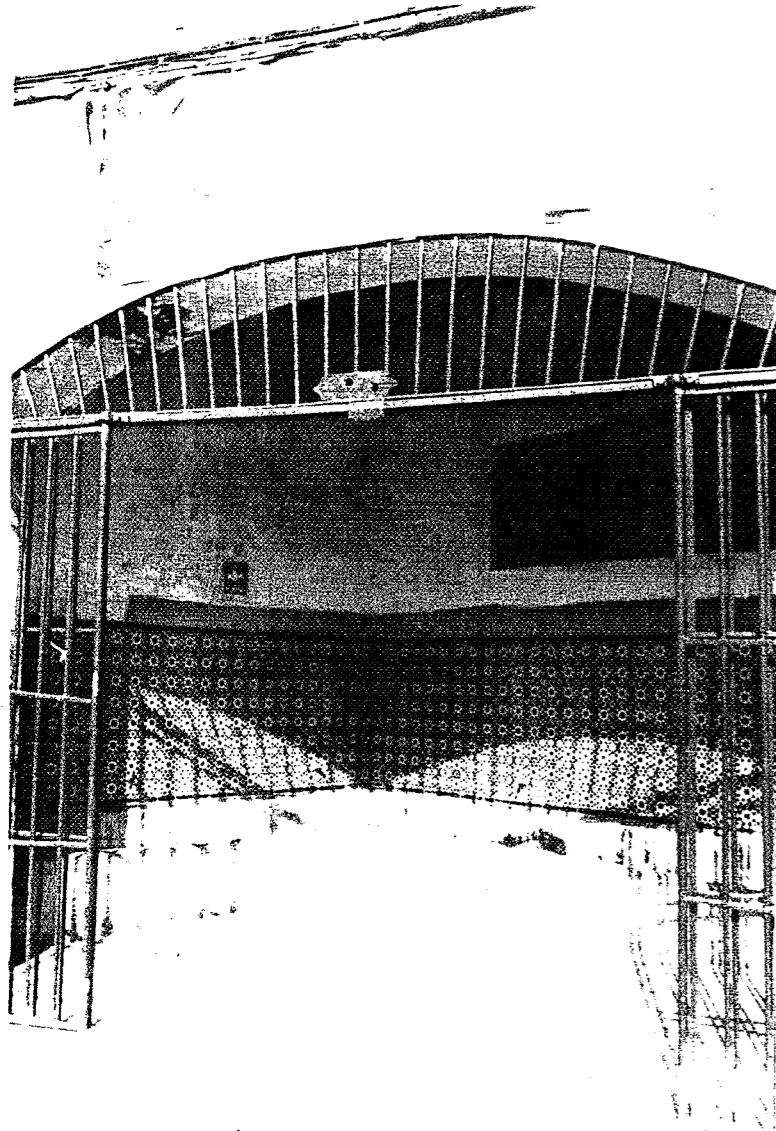
Los forjados son los originales de vigas de madera y ladrillo por tabla. Los solados y revestimientos han sido sustituidos por materiales modernos.

La reja de forja está datada de 1.875.

El estado físico de conservación es en estado de deterioro y falta de mantenimiento habiendo sufrido modificaciones en los solados y tratamiento de los revestimientos.

6. PROPUESTA DE ACTUACION

Conservar los elementos originales: el pilar, el forjado, la reja y recuperar los materiales y tratamientos sustituidos.



1



2



3

En las fotos 1 y 3 se puede apreciar la estructura de la fuente pública de S. Antonio: el pilón de piedra y la reja de forja solución de fuente adosada en este caso a una de las torres de la muralla y próxima a unos baños antiguos de aguas medicinales que fueron muy célebres.

En la foto 2 se aprecia el forjado original en el que aparecen humedades de filtraciones, que contribuyen a deteriorar la vigería de madera.

APROBADO POR EL PATRONATO PROVINCIAL DE ACCION TERRITORIAL Y URBANISMO CON
DE LA
26 OCT. 1994

1. IDENTIFICACION

CALLE COLLAUT VALERA
 Nº 2 SECTOR S.JUAN MANZANA 21 PARCELA 001

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION SIGLO XIX
 NUMERO DE PLANTAS 2 NUMERO DE VIVIENDAS 1
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD USOS RESIDENCIAL

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

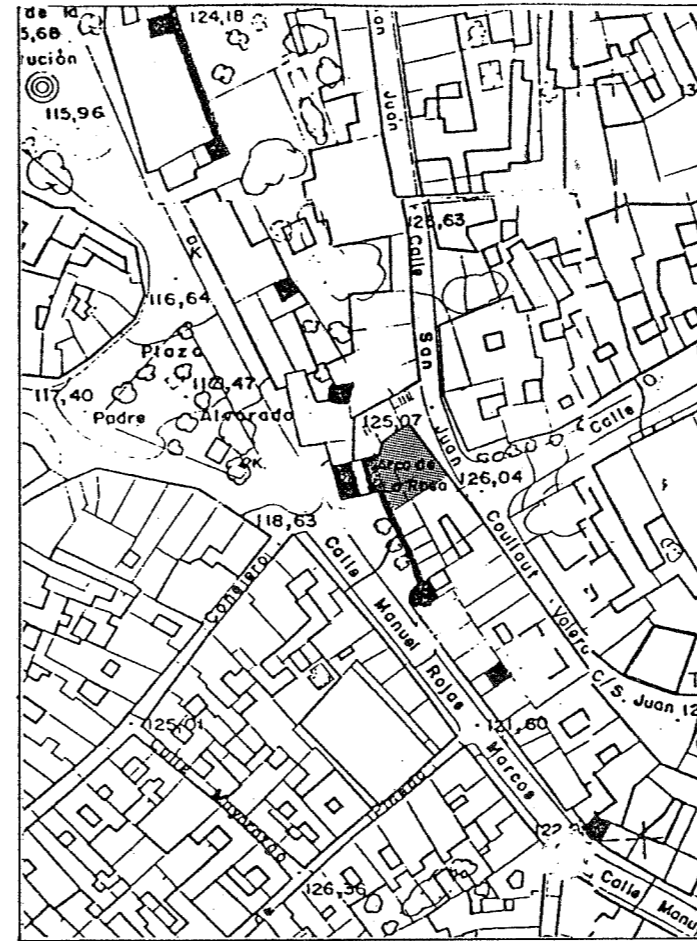
Parcela de forma trapezoidal de proporciones medias respecto a la parcelación intramuros, edificio de esquina dando sus traseras a la muralla y al Arco de la Rosa, respecto a los cuales permanece exento aunque teniendo acceso directo desde el patio trasero a la estancia abovedada existente en P.A. del Arco de la Rosa.

La edificación aunque de esquina presenta una clara organización paralela a fachada principal como si fuese entre medianeras haciendo apertura de pequeños huecos de ventilación sin importancia a la misma.

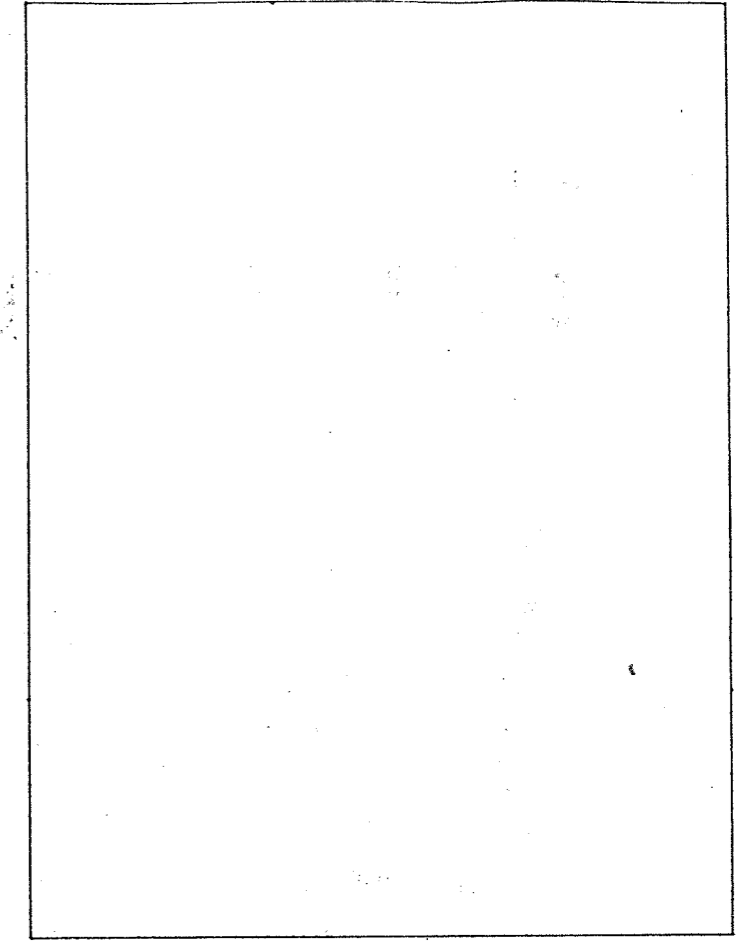
La escalera de dos tramos se ubica en la crujía paralela a fachada y adosada a medianera. Enfrentándose a la puerta de entrada se organiza una crujía perpendicular a fachada con galería volada de forjado de ladrillo por tabla y viguería de madera, respondiendo a tipología de modelos populares marcheneros, adosándose a la crujía de fachada y recogiendo la galería volada perpendicular a la misma. Se formaliza un patio con un frente formado mediante arcos carpaneles, sobre columnas toscanas de mármol, y otro de sus frentes organizado como una falsa fachada de separación al patio trasero adosado a la muralla, solución que parece responder a una actuación posterior.

La fachada de dos plantas avitolada, presenta un esquema compositivo ordenado en el que aparece la puerta principal con ausencia de decoración y coronada por un balcón con esquemática decoración apoyado sobre una serie de mensulitas. El resto de los huecos responden a elementos característicos marcheneros con grandes guardapolvos trapezoidales.

SECTOR

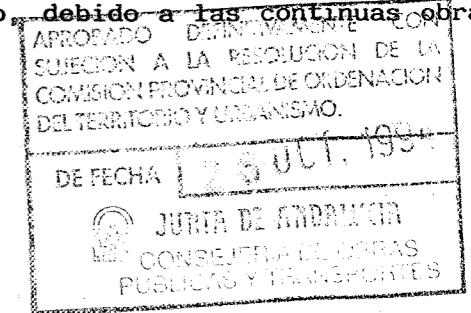


PARCELA



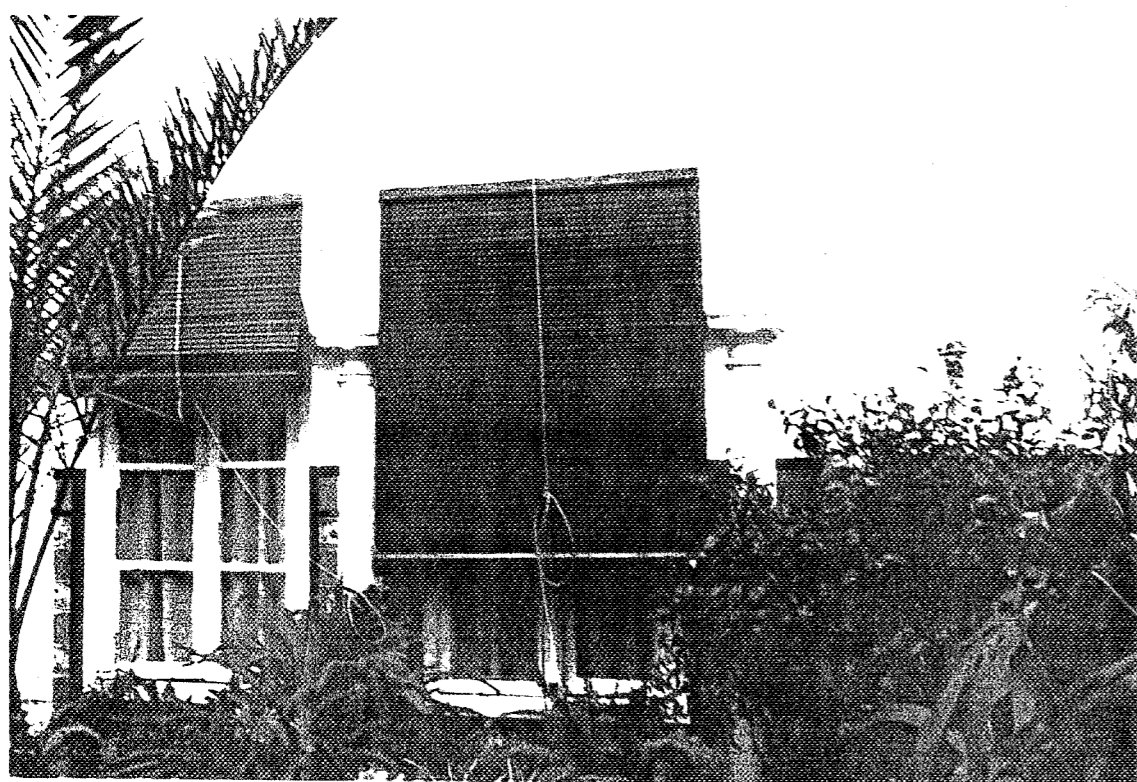
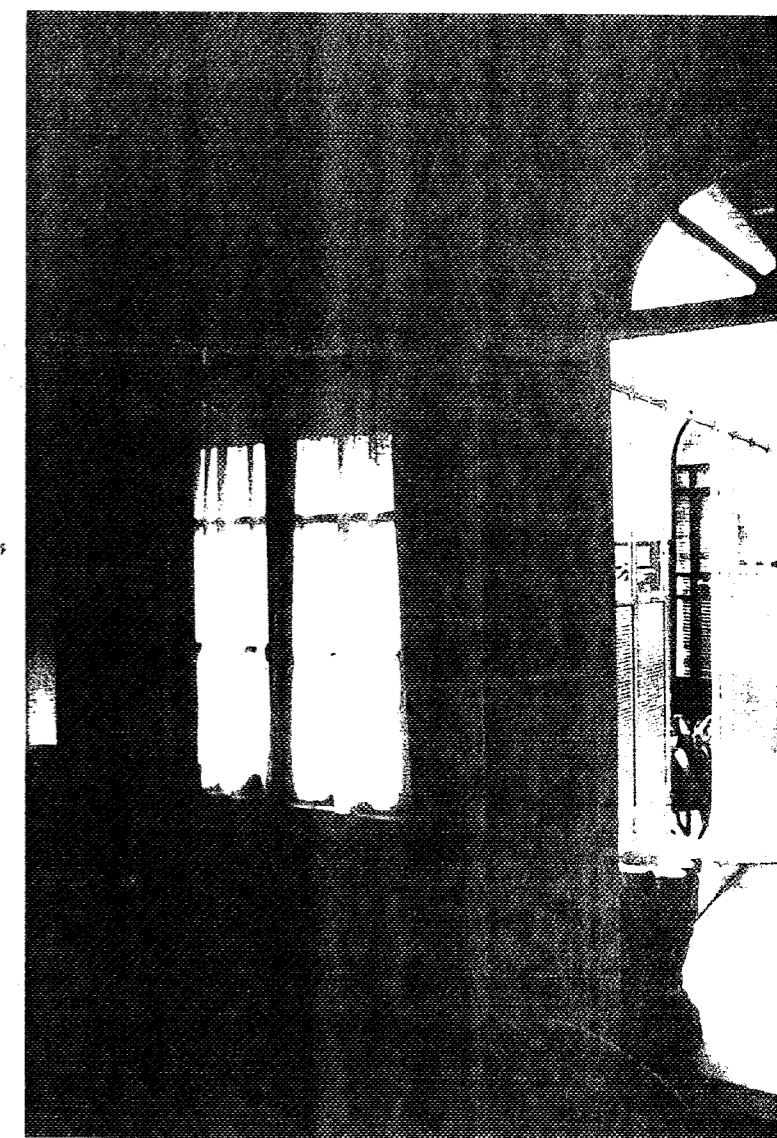
5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Edificio construido por muros de carga de fábrica de ladrillo y columnas de mármol. Los forjados, siguiendo la característica tradicional son de ladrillo por tabla en algunas zonas ocultas por falso techo. Solados de ladrillo cerámico prensado, sustituidos en algunas estancias por terrazo. Los acabados son de mortero de cal con pintura a la cal. La cerrajería de hierro forjado. El estado de conservación, en general, es muy bueno, debido a las continuas obras de mantenimiento efectuadas en el edificio.



6. PROPUESTA DE ACTUACION

Elementos a conservar: la fachada con todos sus elementos, su organización, patio de columnas, forjados. La propuesta consistirá en mantener la vivienda, su estructura original con la posible eliminación de añadidos posteriores, que distorsionan su intención original.



En la FOTO 1 se aprecia el paño de fachada de dos plantas avitolada rematada por un moldurón de severa decoración de dentados, terminando con un antepecho formado por machones y barandilla de hierro forjado.

En FOTOS 2, 3 y 4 se puede observar la configuración del patio y el cegado posterior de la arquería modificando el espacio de relación exterior - interior creado en su origen.

ENTRADA EN LA OFICINA CON
LA FOTOGRAFIA ORIGINAL
DEL ARCHIVO DEL PATRONATO
26 OCT, 1994

1. IDENTIFICACION

CALLE COLLAUT VALERA
 Nº 6, 8, 10 SECTOR SAN JUAN MANZANA 21 PARCELA 003/004/005

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION SIGLO XX
 NUMERO DE PLANTAS DOS NUMERO DE VIVIENDAS TRES INDEPENDIENTES
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD USOS RESIDENCIAL

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcelas de pequeñas proporciones que ocupan el espacio entre la C/ Collaut Valera y la muralla, en una manzana originada por la colmatación del camino interior a la muralla que converge al Arco de la Roja.

Viviendas de una actuación unitaria que se diferencian notablemente de todas las del contexto, tanto por su estructura, como por su formalización lingüística, y empleo de materiales.

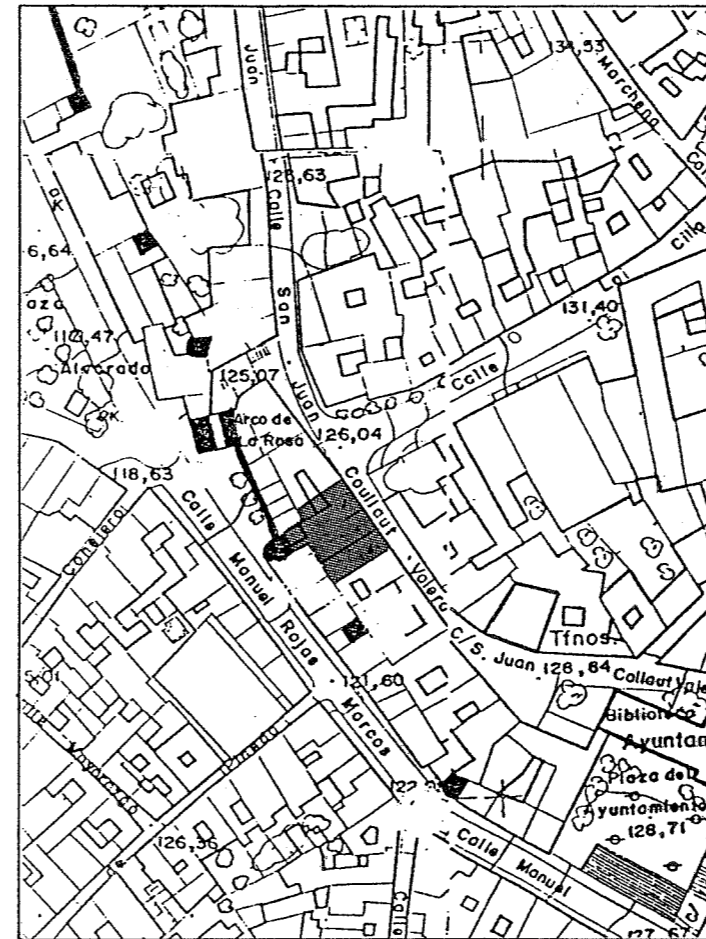
No responde en su organización a un esquema tipológico preciso, debido quizás a las proporciones de la parcela, contienen un patio que más bien es una crujía iluminada cubierta por montera con una galería en tres de sus lados, que un espacio organiza la vivienda.

Se inscribe dentro de las corrientes de renovación o evolución tipológica iniciada en el s. XIX, sin embargo no puede asimilarse a ningún modelo conocido. Aunque establece la transparencia entre calle y patio y mantiene de los modelos de Marchena quizás la situación de escalera y la galería por balcón corrido.

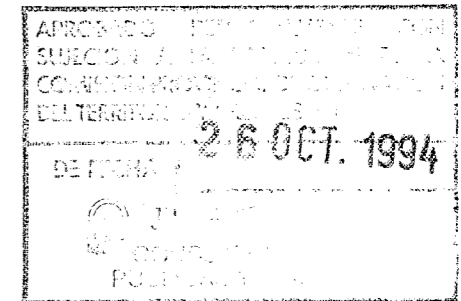
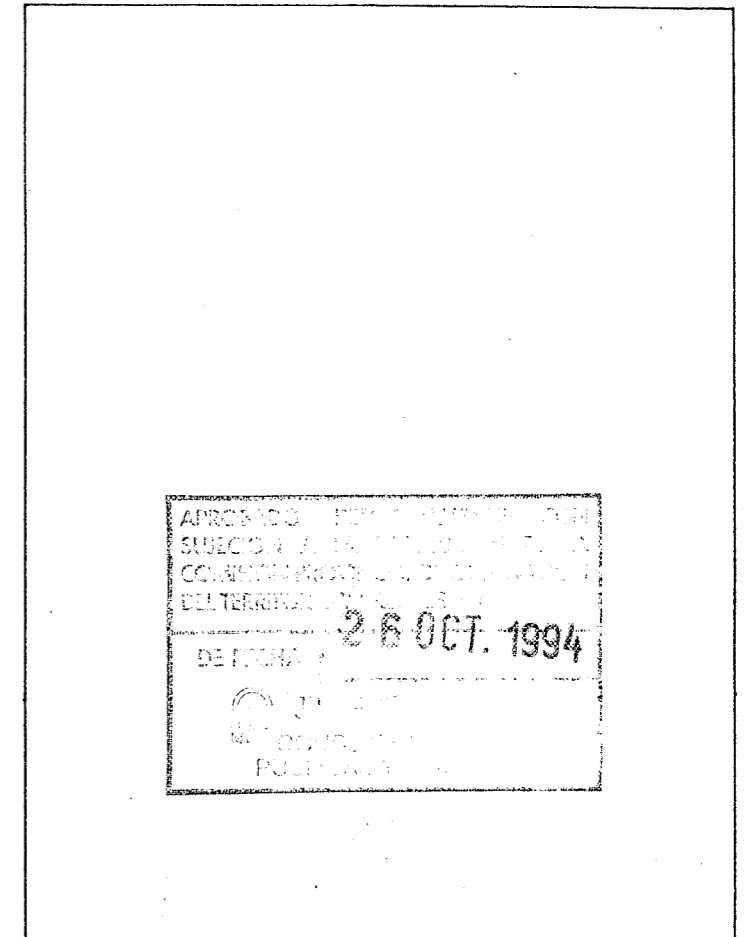
La fachada presenta asimismo un esquema compositivo ordenado, pero con empleo de una gama diversa de elementos que le otorgan una cierta anarquía formal.

Por todo ello, puede pensarse en una obra de autor o bien en la de un maestro con voluntad de experimentación tipológica.

SECTOR



PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Las viviendas presentan distinto grado de conservación debido a la diferencia de mantenimiento.

Los mayores problemas se deben a la disgregación del ladrillo por causa de los agentes atmosféricos y de la acción de la humedad de capilaridad.

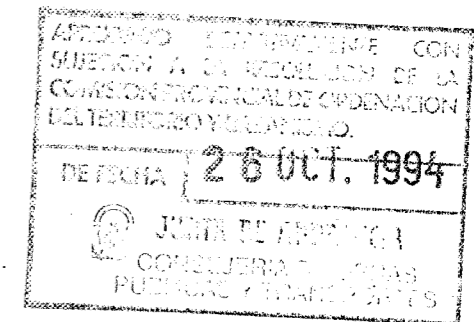
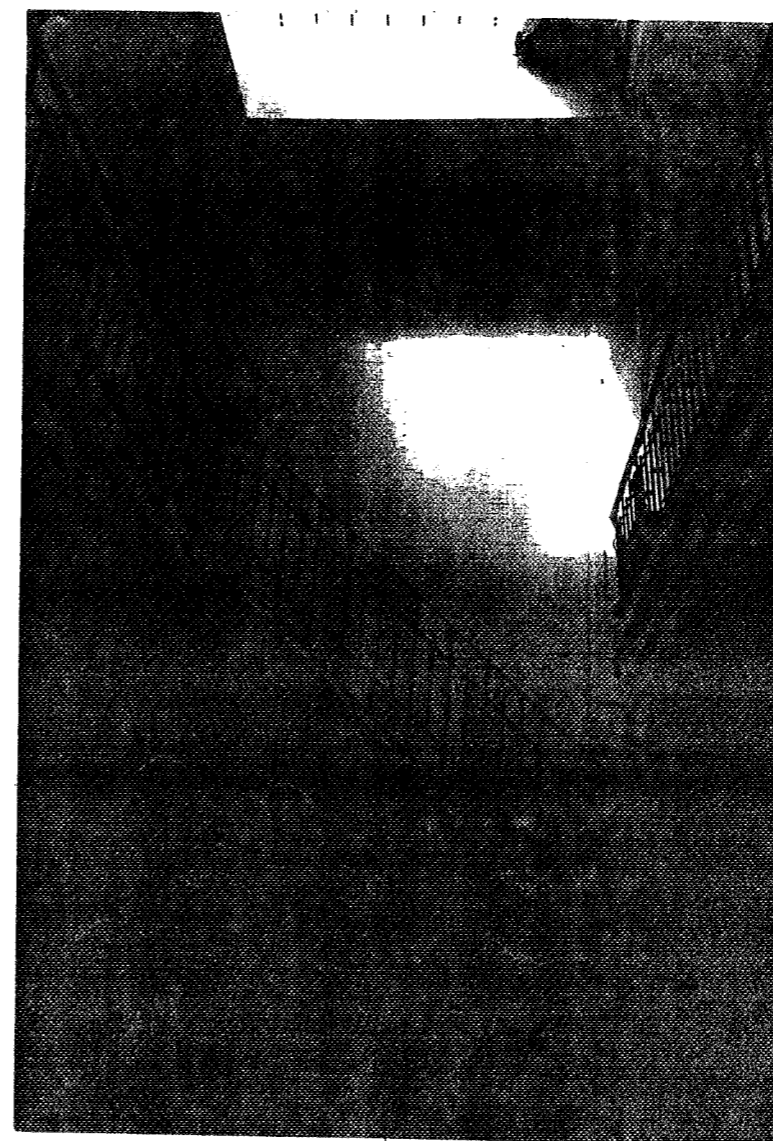
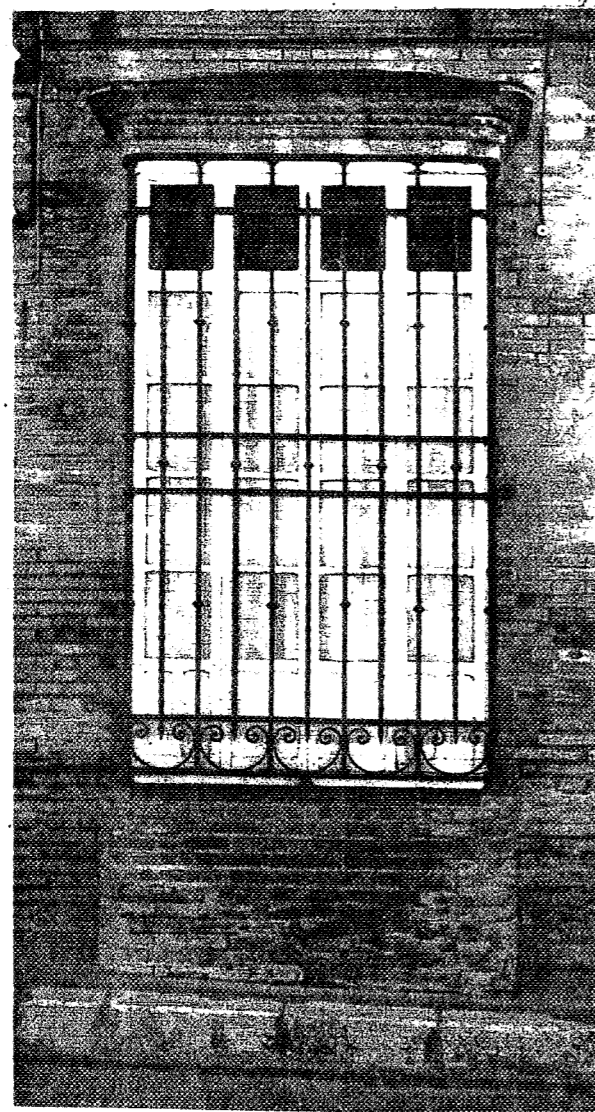
6. PROPUESTA DE ACTUACION

Mantenimiento de su estado actual.



La fachada presenta un aspecto bien distinto de las del entorno, debido principalmente al uso del ladrillo visto, influencia quizás de la arquitectura prerregionalista con la que mantiene una cierta similitud.

El esquema compositivo de la fachada, aunque organizada, emplea una gama diversa de elementos, que le confieren una cierta dispersión de formas, tan sólo los cierros inferiores se inscriben dentro de la tradición de Marchena.



El patio no se configura siguiendo los modelos clásicos. Más bien, quizás debido a problemas de dimensión, tiene proporciones semejantes a una crujía más de la vivienda, que se ilumina mediante una montera y distribuye de algún modo la vivienda. En la configuración del mismo mediante un balcón y la situación de la escalera puede haber influido algunas características de las viviendas de Marchena, por lo que puede considerarse un modelo de transición.

1. IDENTIFICACION

CALLE	COULLAUT VALERA		
Nº	15	SECTOR	S. JUAN
	12	MANZANA	21
		PARCELA	006

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION	SIGLO XIX		
NUMERO DE PLANTAS	2	NUMERO DE VIVIENDAS	1
REGIMEN DE OCUPACION	PROPIEDAD	USOS	RESIDENCIAL

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

--

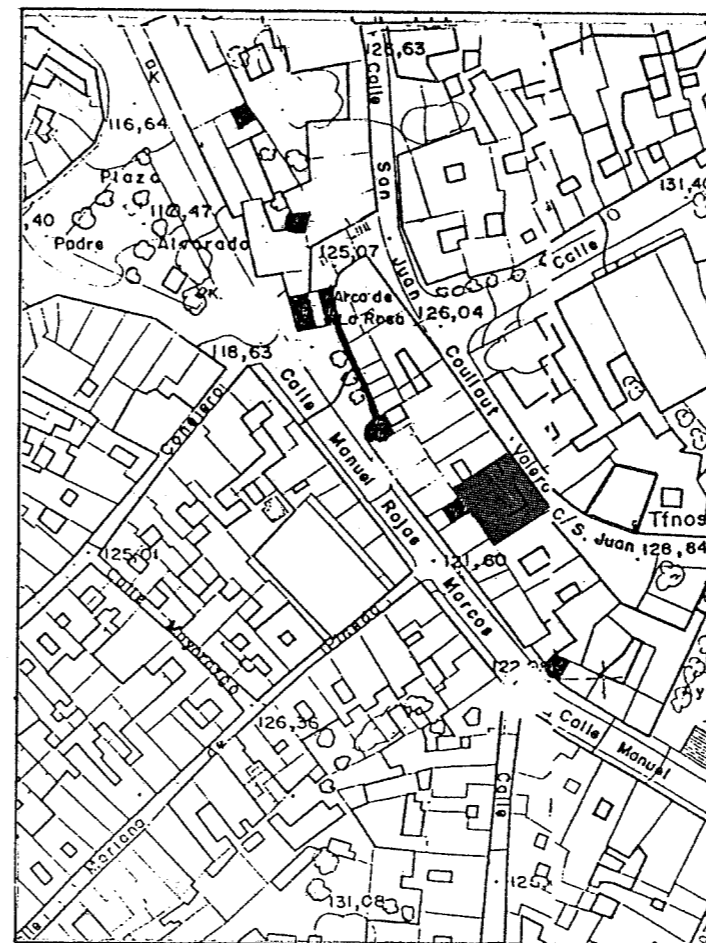
4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela casi cuadrada de proporciones medias respecto a la parcelación intramuros. Con fachada a una sola calle y el frente posterior adosado a la muralla. La edificación presenta características intermedias entre las casas señoriales y las populares. De una posee la organización en torno a dos núcleos, de otras las características esquemáticas de su formalización.

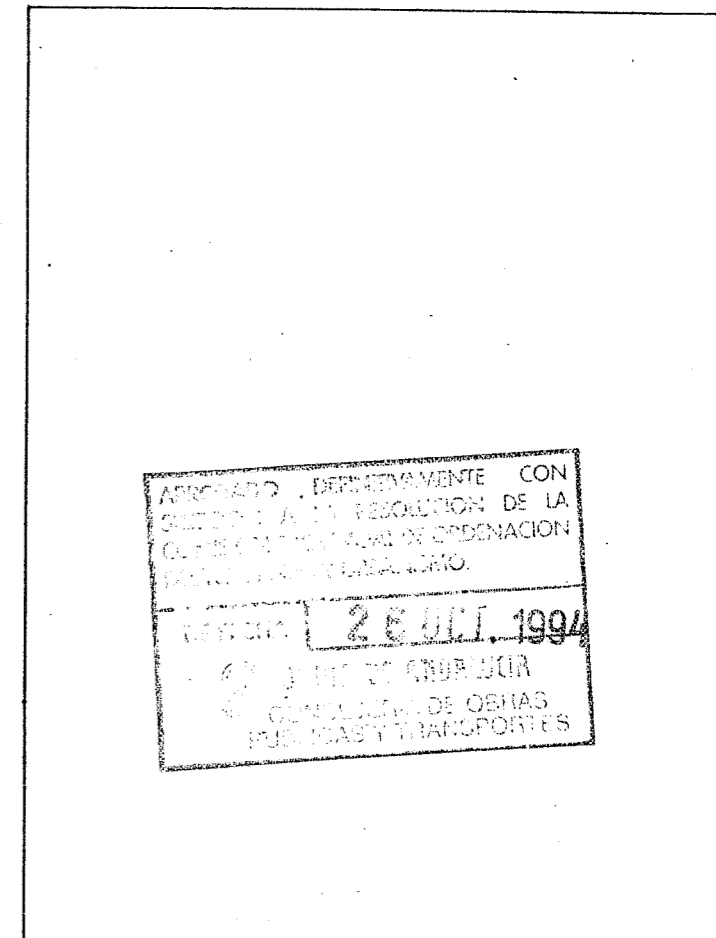
El núcleo principal. Se organiza en torno a un patio con galería perimetral en tres de sus lados. La galería tiene características propias de la población es de una sola altura y alberga la escalera. Se separa del patio mediante muro con profusión de huecos, siendo su proporción algo menor que la de una crujía. El núcleo de servicio se encuentra diferenciado de éste, aunque independiente. Está formado por un pequeño patio al que se accede desde la calle a través de la primera crujía. Las relaciones entre ambos núcleos se establecen mediante la prolongación de la galería del núcleo principal que sirve de porche al patio del núcleo de servicio. Esta vivienda puede considerarse como modelo de la tipología, pues en ella se dan de forma ejemplar las relaciones zaguán - galería - patio y las matizaciones interior - exterior así como el tratamiento y las relaciones de todos los elementos entre ellos y el espacio urbano, características de esta ciudad.

La fachada se organiza como un paño liso donde se sitúan los huecos de forma ordenada. La formalización de los mismos se corresponde con la significación que adquieren dentro la composición. Consta de dos plantas distintas siendo la superior la de mayor altura. En la planta baja aparece la puerta principal remarcada. La formalización del resto de los huecos de esta planta, presenta toda la cuidada elaboración de los modelos marcheneros al establecer una matizada relación entre el interior y el medio urbano a través de los elementos tanto de fábrica como de la carpintería. Los huecos de la planta superior son de menor entidad y proporciones.

SECTOR



PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Edificio construido por muros de carga de fábrica de ladrillo.

Los forjados, siguiendo la característica tradicional en la población, son de ladrillo por tabla y los solados originales de ladrillo han sido sustituidos por otros de baldosas de cemento.

Los acabados son de mortero de cal con pintura a la cal.

El estado de conservación, en general, es muy bueno, debido a las continuas obras de mantenimiento efectuadas en el edificio.

6. PROPUESTA DE ACTUACION

Elementos a conservar: la fachada con todos sus elementos incluida carpintería, así como la situación de zaguán, y forjados ladrillo por tabla, patio galería, escalera y muros ya que su interés es esencialmente tipológico y ambiental.

La propuesta consistiría en mantener la vivienda en la forma en que se encuentra actualmente, basándose en su catalogación a fin de preservar sus valores.

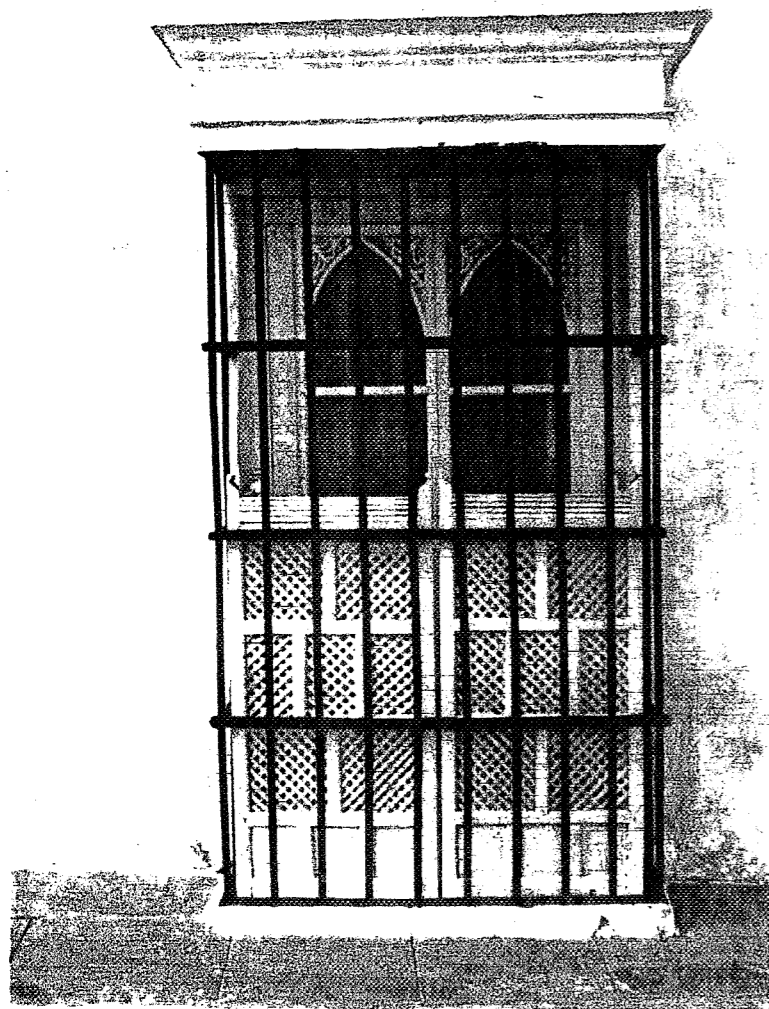


Corresponde este edificio a un modelo de vivienda característico de la población que posteriormente ha ido evolucionando, pero que presenta ya todas las cualidades que configuran esta tipología: zaguán como elemento de transición entre la calle y el interior acotado por un portón opaco que impide la transparencia entre ambos, galería de una sola planta configurada en tres de sus lados y que aloja en su interior la escalera (4) de un tramo, y el patio (3) que más que pieza de articulación y ordenación aparece como un espacio orgánico más, resultado de la construcción de la galería que se erige como el elemento ordenador y fundamental en el establecimiento de relaciones entre los distintos elementos de la vivienda y que a la vez articula los dos núcleos en que se organiza la misma.

La relación interior - exterior se establece principalmente mediante los cierros que presentan una cuidada ejecución y esmerado estudio de la carpintería que matiza esta relación, configurándose este modo como los signos emblemáticos más importantes de la fachada (1,2).

Tanto por la composición como por la utilización y la simplificación de elementos ornamentales propios del barroco, la hace case esquemática y característica de un tipo de fachada que se repite con frecuencia en la ciudad.

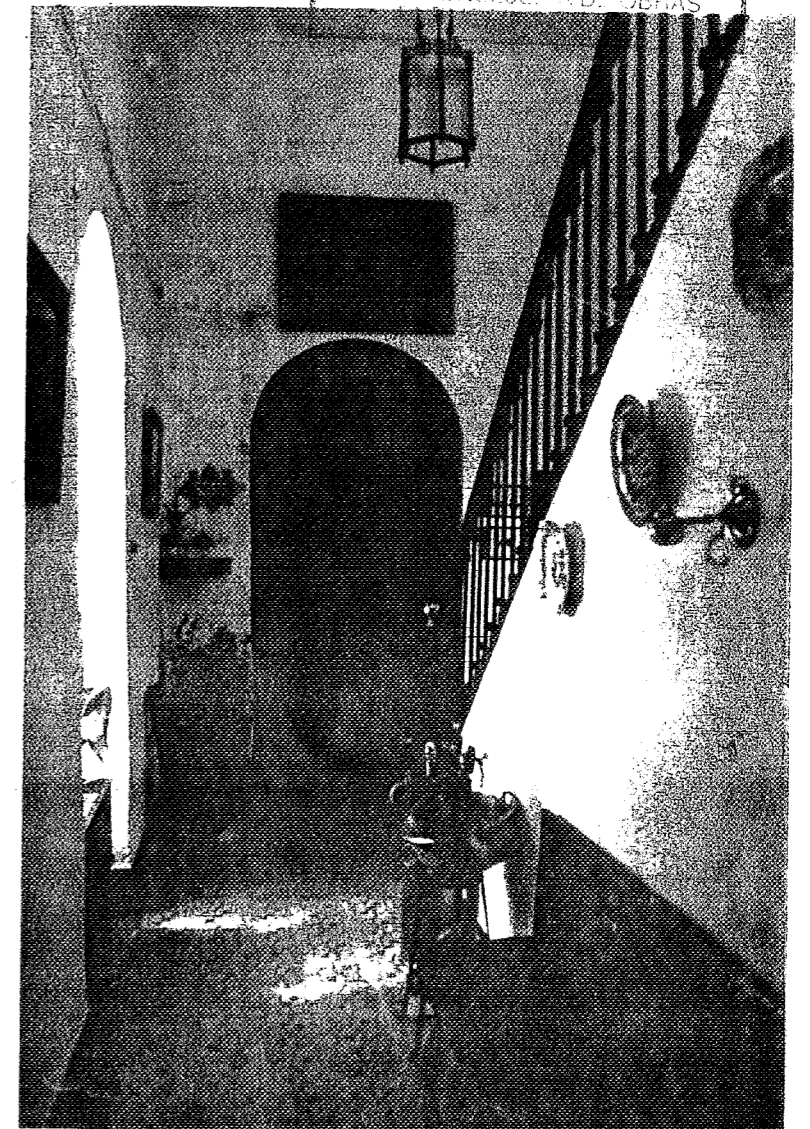
ACORDADO DEFINITIVAMENTE CON
SECCION A LA TITULACION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DE TERRITORIO Y URBANISMO.
ORDEN | 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSULERIA DE OBRAS



2



3



4

1. IDENTIFICACION

CALLE CRISTOBAL COLON
 N^o 5 SECTOR S. JUAN MANZANA 19 PARCELA 023

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION PRINCIPIOS DEL XIX.
 NUMERO DE PLANTAS 2 NUMERO DE VIVIENDAS 1
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD USOS RESIDENCIAL

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela de proporciones medias respecto a la manzana, encontrándose contigua a un adarve o calle de acceso a viviendas interiores, solución que tiene su origen en el urbanismo musulmán.

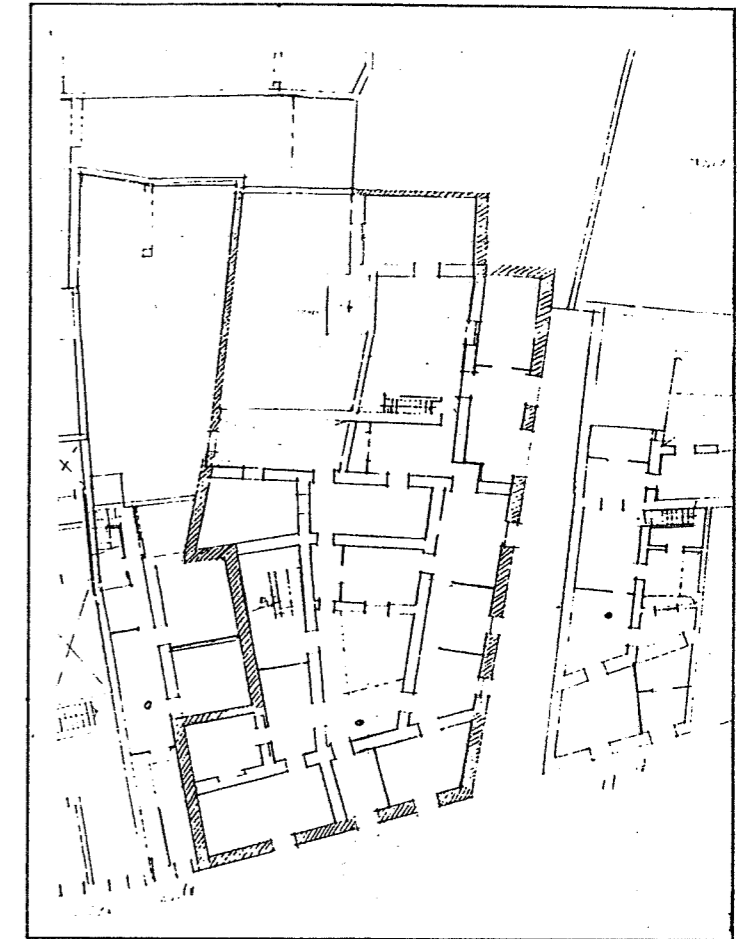
La edificación tiene una tipología que responde a un modelo popular muy repetido en la arquitectura marchenera. La vivienda se distribuye con una crujía paralela a fachada, galería volada, patio y dos crujías que dan a un jardín trasero que se encuentra ocupado por edificaciones. La escalera de dos tramos se sitúa adosada a medianera en una crujía interior con disposición paralela a uno de los frentes del patio y sin relación directa con el mismo.

La fachada de dos plantas con una distribución simétrica de huecos, recorciéndose con una de ladrillo aplantillado, rematándose la fachada con una moldura de ladrillo aplantillado acabado con un pretil.

SECTOR

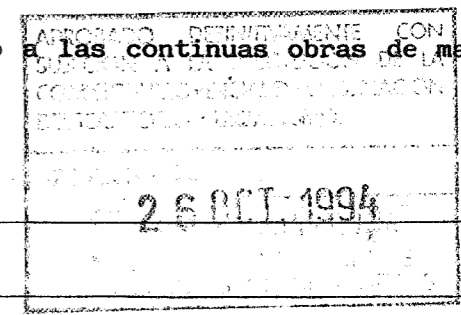


PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Muros de carga de Fábrica de ladrillo.
 Forjados con viguería de madera y tablazón de ladrillo cerámico, recorciéndose las jacenas con pinjantes, decoración muy utilizada en el XVIII.
 Cubierta visitable a la andaluza.
 Enfoscados con mortero de cal, pintura a la cal.
 Carpintería interior y exterior de madera.
 La cancela de entrada y cerrajería son de fundición correspondiente a la fecha de construcción de la edificación.
 Los solados son de ladrillo cerámico prensado y en escalera con mampelán de madera, en general con materiales populares.
 El estado físico de conservación es bueno debido a las continuas obras de mantenimiento efectuadas en el edificio.

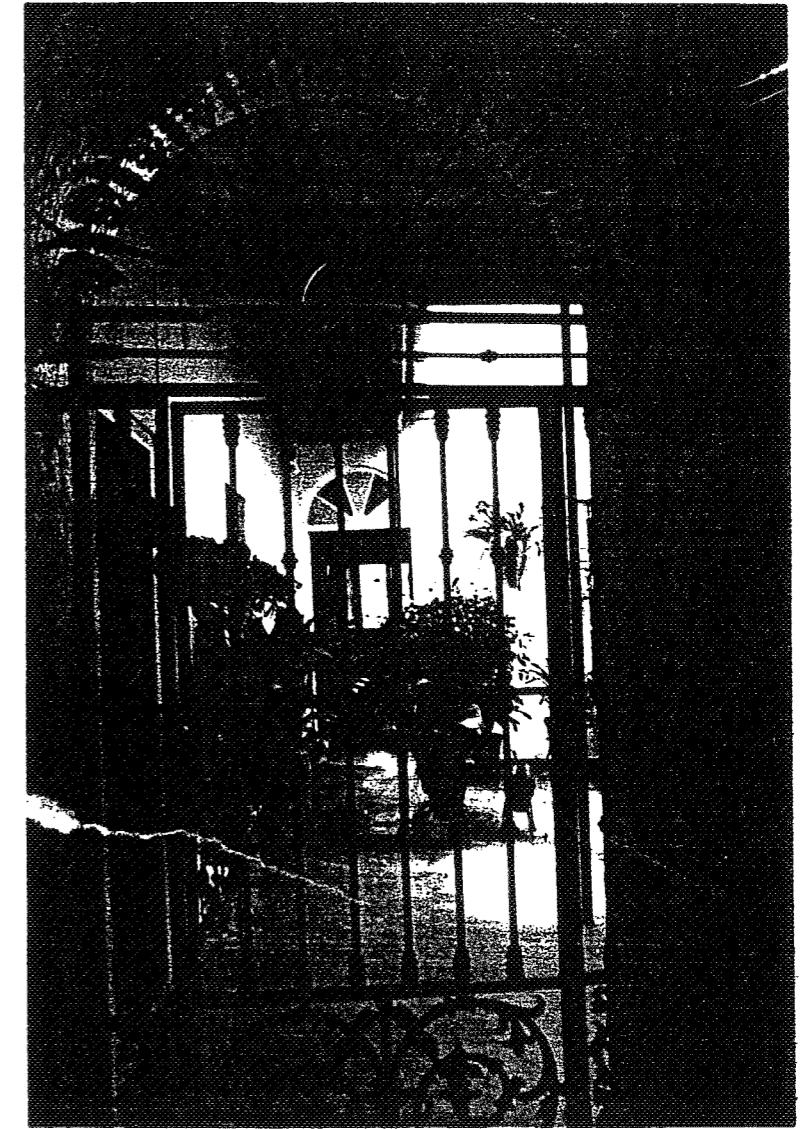


6. PROPUESTA DE ACTUACION

Los valores de la edificación constituyen un modelo bien conservado correspondiente a la tipología popular marchenera.



NOTARIA



En la FOTO 1 se observa la distribución ordenada de los vanos en el paño de fachada, redecorada a mitad de siglo. En 2 se aprecia la configuración del patio, que responde a la tipología popular con galería volada, siguiendo los modelos de la tradición local. En la FOTO 2, puede observarse la escalera, que como los modelos de Marchena no establece relación espacial alguna con el patio. Es de dos tramos con ladrillo cerámico prensado en la huella, mampelán de madera y contrahuella de azulejo blanco Sevilla.

La cancela de entrada, de fundición, responde a tratamientos de la cerrajería de principios del XIX, que se hace transparente para establecer una relación entre el patio y el espacio urbano, auspiciada por la influencia de modelos sevillanos e inexistente en modelos anteriores.

APROBADO ESTUDIANDO CON
SUJECION A LA DIRECCION DE LA
COMISION DE ORDENACION
DEL TERRITORIO URBANISMO.
FECHA 25 OCT. 1994
DIPUTACION DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

1. IDENTIFICACION

CALLE CRISTOBAL DE MORALES
 Nº 10 SECTOR SAN JUAN MANZANA 04 PARCELA 009

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION _____
 NUMERO DE PLANTAS 2 NUMERO DE VIVIENDAS 1
 REGIMEN DE OCUPACION _____ PROPIEDAD _____ USOS DESHABITADA

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

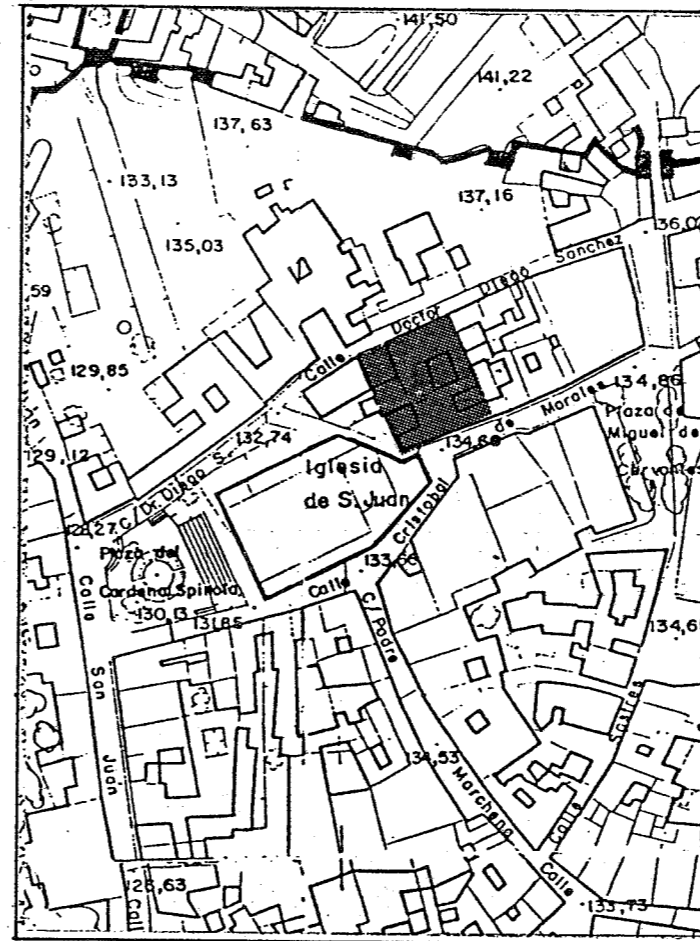
4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela que corresponde a una de las grandes implantaciones señoriales fre —
 cuentos en las inmediaciones de la iglesia de San Juan. Se distingue, al igual
 que la parcela que ocupa la otra cabeza de la manzana por sus dimensiones.
 El resto de las parcelas podrían haberse originado a partir de estas dos, que
 con sus huertas ocuparían la totalidad de la manzana.

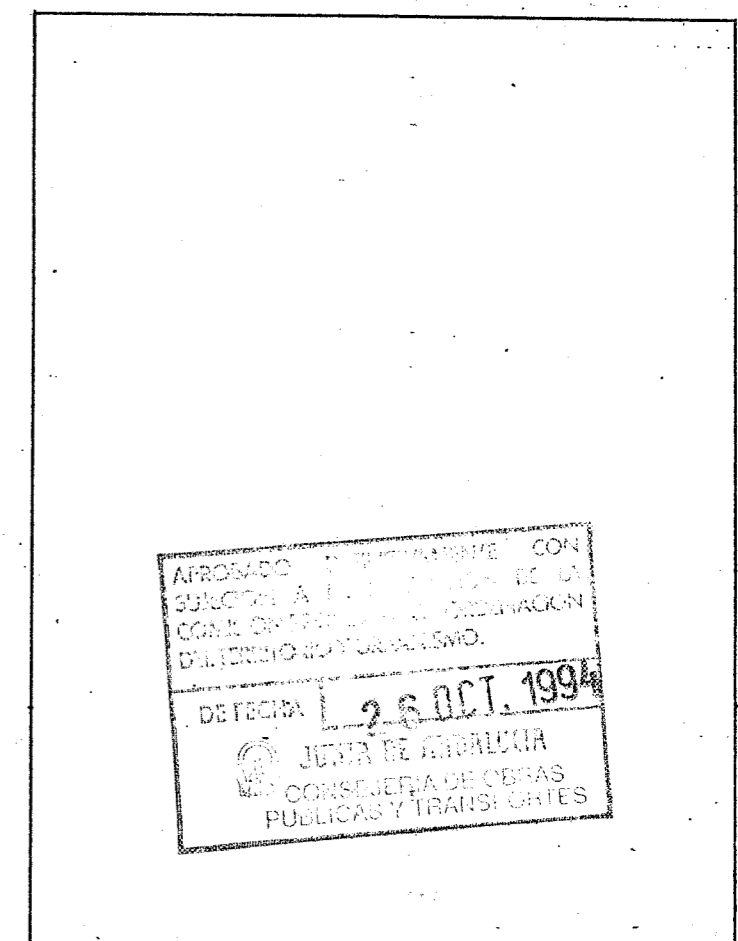
Presenta un esquema estructural muy desordenado, producto de sucesivas inter-
 venciones y reformas de cualquier modo presenta dos núcleos diferenciados;
 el apeadero y la casa principal, que se ordena en torno a un gran patio, al
 que posteriormente, en una actuación de principios de siglo, se le antepuso
 un antepatio pintoresquista, edificando la actual crujía de fachada. La extraña
 situación de la escalera y el hecho de que sólo se edificase una crujía a la
 C/ Dr. Martínez Anido puede hacer pensar que en principio la entrada se orga-
 nizase desde dicha calle, más próxima a la entrada del palacio y a donde se
 orientan un buen número de casas señoriales. El patio principal, de finales
 del XVII, es el de mayor entidad del barrio de San Juan. Posee galería en tres
 de sus lados, que se configura mediante arquería de medio punto en planta baja
 y rebajados en planta alta, todos sobre columnas toscanas, recerçados y decora-
 dos con cartabontes y claves resaltadas, utilizando motivos ornamentales pro-
 pios de la época. La escalera, de dos tramos, se situa en el frente donde no
 existe arquería, accediendo a ésta directamente desde el patio, paralelamente
 a la galería. Situación peculiar debida problamente a la ascendencia mudéjar.

El apeadero tiene un porche con una gran columna de granito que constituiría
 parte de un espacio racionalmente configurado y que debido a las reformas y
 segregaciones es difícil de apreciar.

SECTOR



PARCELA

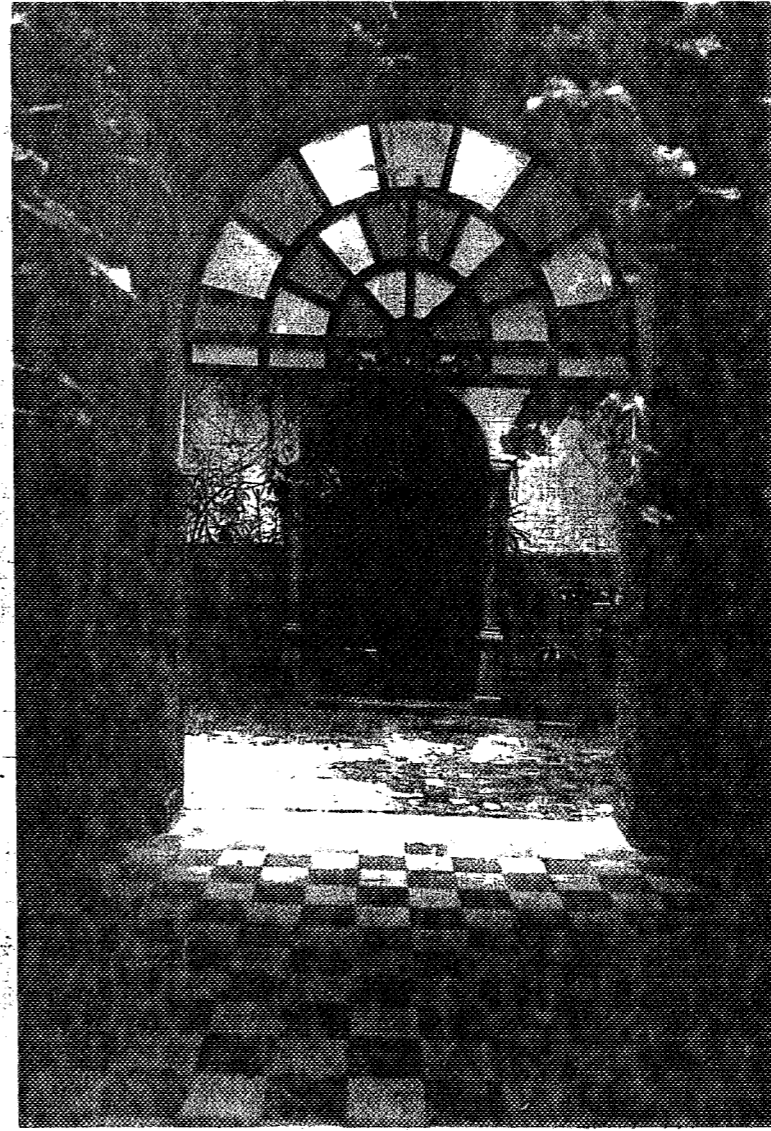
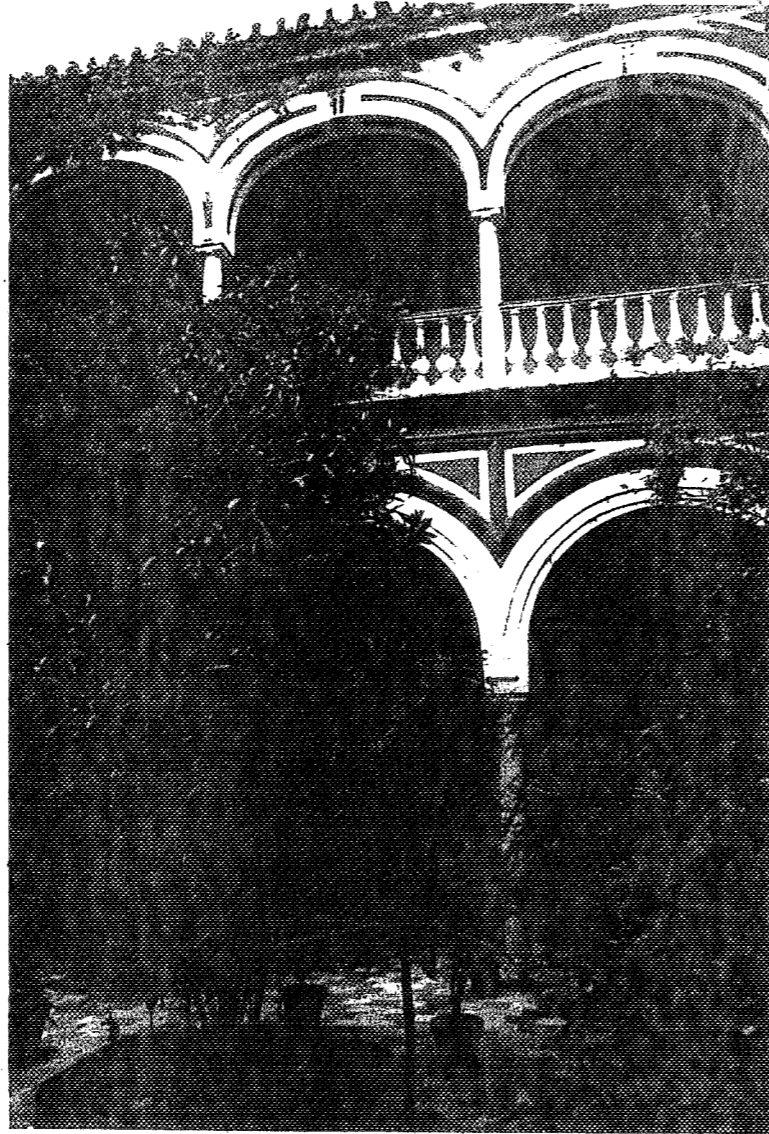


5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

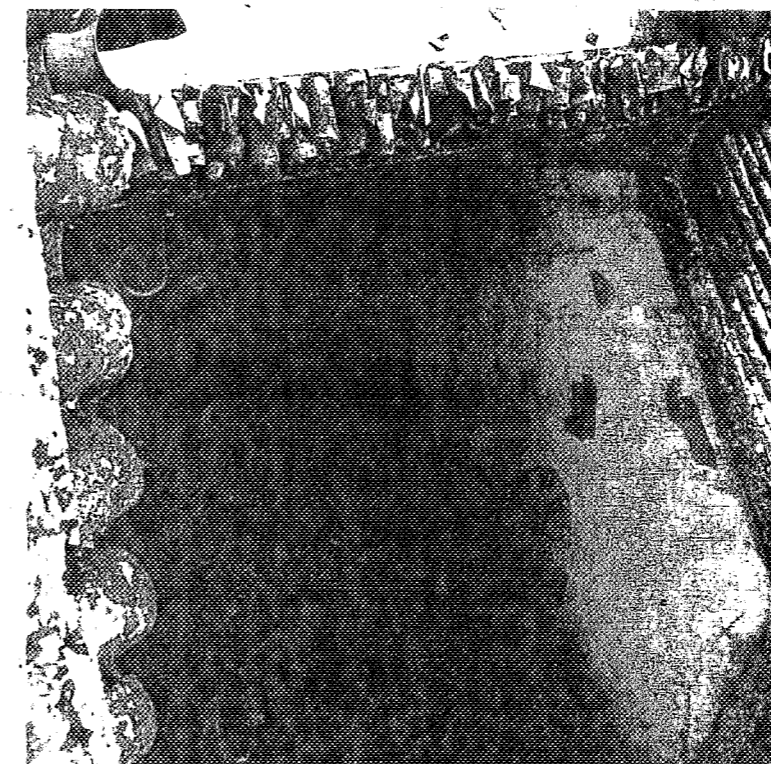
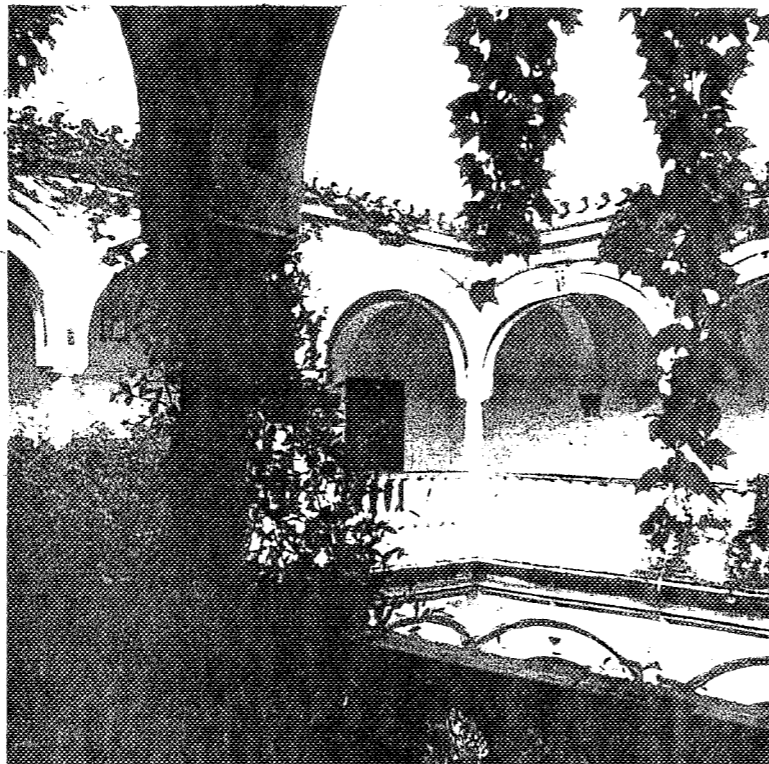
El edificio se encuentra muy deteriorado, pues desde hace tiempo esta abandonado. Este
 deterioro afecta a todos sus elementos, particularmente las cubiertas que en ocasiones
 se han alterado para construir cubiertas planas, y a los enfoscados que presentan nume-
 rosos desprendidos, ocasionados por la acción de todo tipos de humedades y la falta
 de mantenimiento generalizado.

6. PROPUESTA DE ACTUACION

- Conservación de la fachada, antepatio, patio principal con galerías, escalera y porche del apeadero.
- Podría considerarse su adaptación como vivienda plurifamiliar.



La reforma historicista, de carácter emblemático, se centra fundamentalmente en la fachada, donde se organizan grandes vanos de forma ordenada. Recercados y decorados mediante ladrillo apantillado, y cierros que recuerdan modelos sevillanos contemporáneos. Portada resaltada que utiliza elementos clásicos simplificados, sobre la que se establece un balcón rematado por prontón recto. En el interior construyó un antepatio o falso apeadero siguiendo asimismo algunos modelos regionalistas de la época (casa Aguilar). Todas estas reformas han alterado de forma sustancial las relaciones entre los elementos primitivos, estableciendo nuevas articulaciones que en algunos casos han dado como resultado espacios residuales que se han utilizado para jardines de forma casi marginal.



AFROBADO EXPRESAMENTE CON
SUJECCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DENEGADA 26 OCT. 1994
JUAN DE PARRON
CONSEJERO DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

1. IDENTIFICACION

CALLE MARTINEZ ANIDO (LA CARRERA)
 Nº 17 SECTOR SAN JUAN MANZANA _____ PARCELA 15

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION SIGLO XVIII
 NUMERO DE PLANTAS 2 NUMERO DE VIVIENDAS 1
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD USOS RESIDENCIAL

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela rectangular con frente a una sola calle, de proporciones medias respecto a la manzana a la que pertenece, aunque en su origen la parcela era de más profundidad, situándose en la trasera el patio de labor, el cual ha sido ocupado por una promoción de viviendas protegidas ubicadas en el interior de dicha manzana, que es de forma regular casi cuadrada, siendo ésta de borde respecto al recinto amurallado, su configuración se organiza a partir de una calle, fundamental en la formación del barrio de S. Juan, la Calle Carrera, que conduce a la Plaza Ducal y a su vez a la Mota, desde la puerta de Osuna.

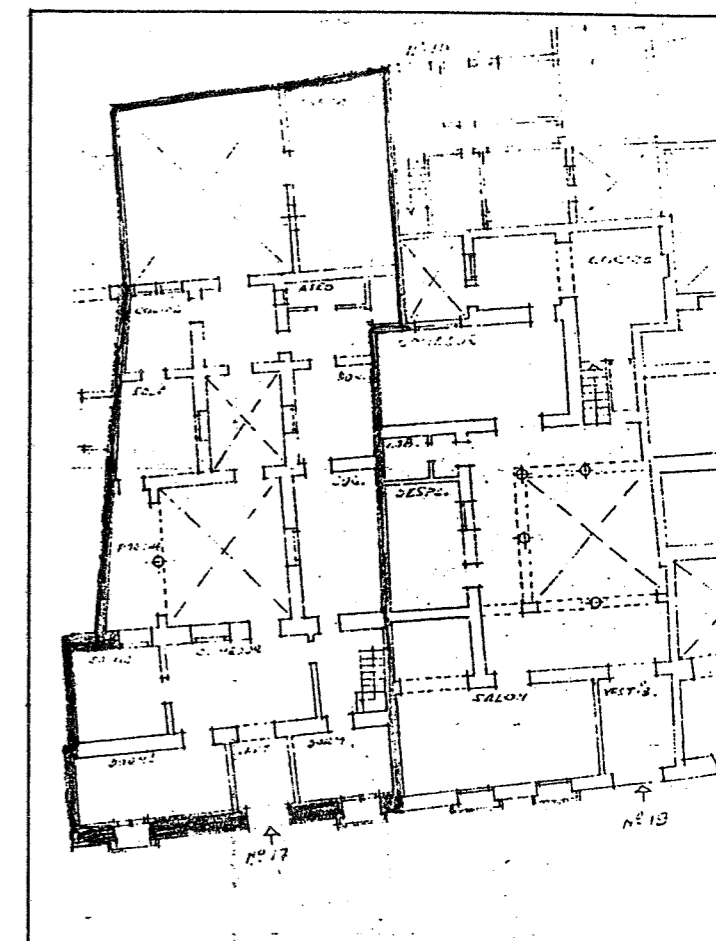
El edificio es de proporciones medias con una tipología propia de modelos marcheneros, la vivienda se organiza en dos crujías paralelas a fachada, patio interior en el que existe una galería en P.B. con arcos carpaneles sobre columna toscana, cerrada por carpintería. En planta alta la galería está formada por balcón corrido cubierto a un agua y forjado por ladrillo por tabla y viguería de madera, adintelado y apoyado sobre puntales metálicos con ménsulas de madera, la barandilla es de forja. Los otros frentes del patio son paños lisos con huecos de ventana de distinta entidad, siendo los de P.B. asimilables a los cierros utilizados a nivel urbano, las galerías conectan con dos crujías posteriores y jardín trasero. La escalera se sitúa en la 2ª crujía perpendicular al patio, en ángulo y adosada a medianera.

En la fachada la portada aparece como elemento fundamental siendo ésta adintelada de ladrillo con cornisa unida al balcón con herraje, también aparecen dos elementos que han sido evolucionados de la tradición mudéjar, como son los cierres en P.B. muy característico de las fachadas marchenera.

SECTOR



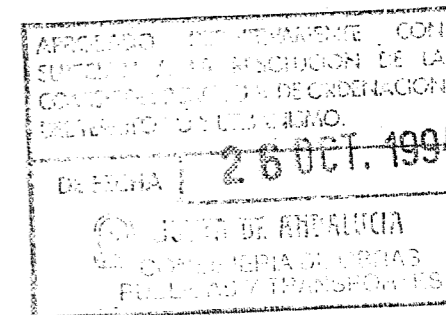
PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

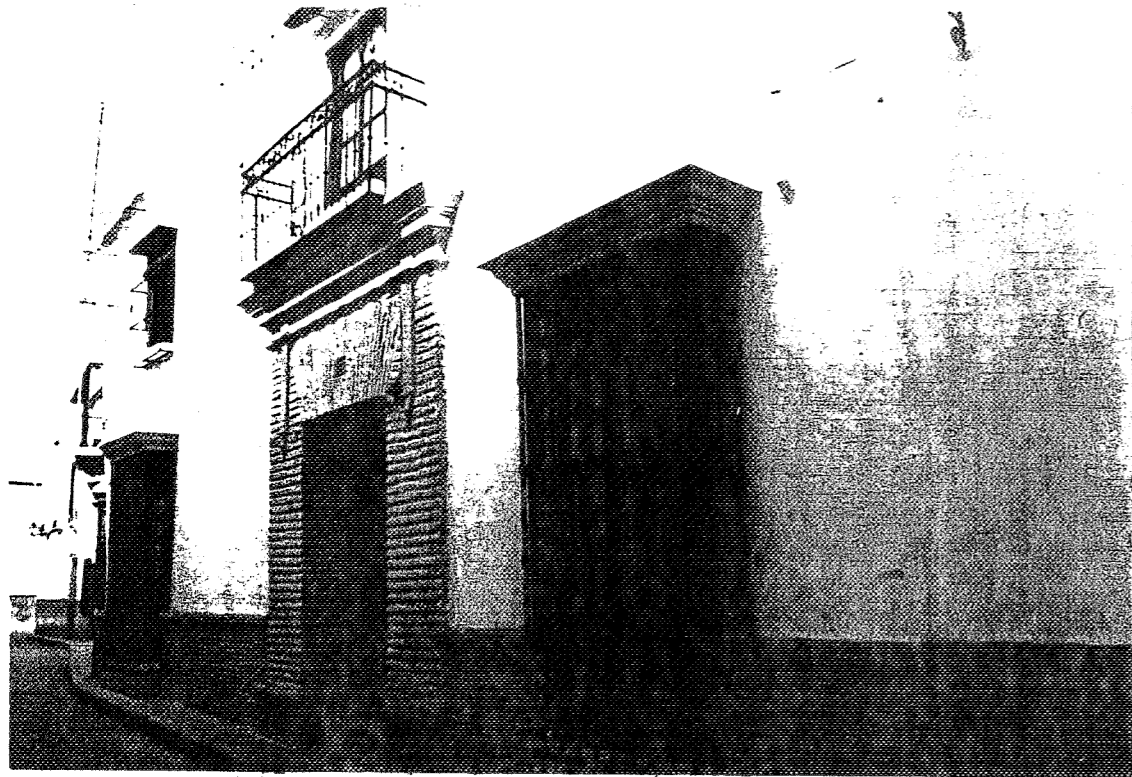
Edificio construido por muros de carga de fábrica de ladrillo. Los forjados son de ladrillo por tabla según tradición mudéjar, los acabados son de mortero de cal, con pintura a la cal.

El estado físico de conservación es bueno, debido a las continuas obras de mantenimiento efectuadas en el edificio.



6. PROPUESTA DE ACTUACION

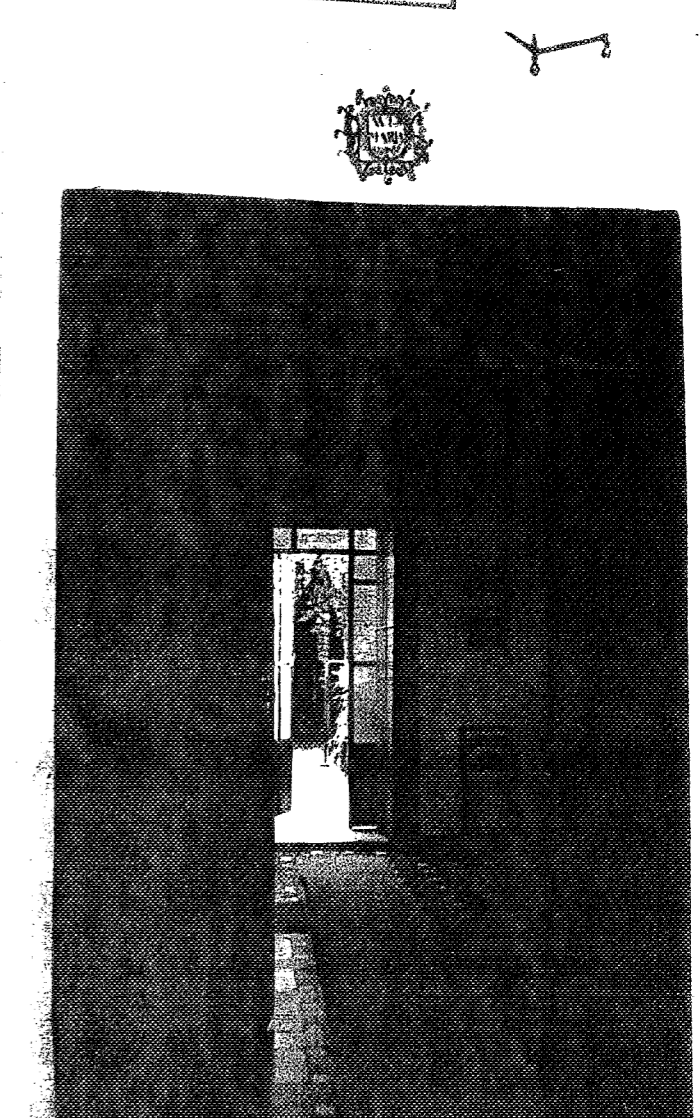
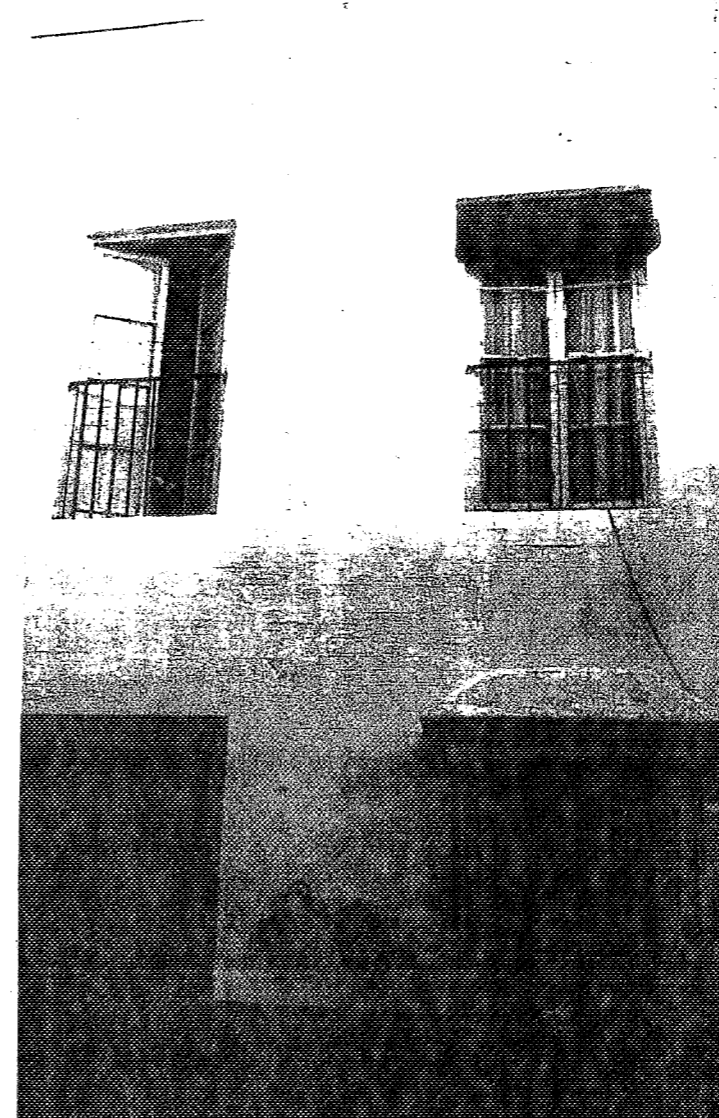
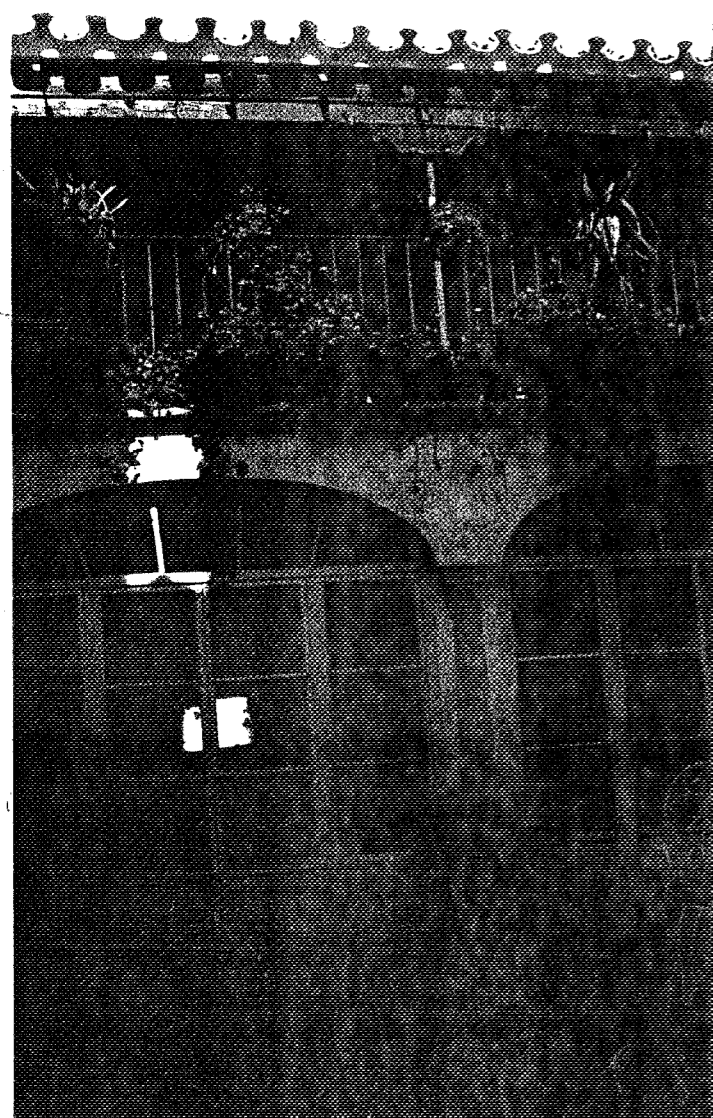
Elementos a conservar: la fachada con todos sus elementos incluida la carpintería, la estructura tipológica del edificio con la situación de sus elementos organizativa y poniendo bastante incapie en el lenguaje formal utilizado en la galería interior que responde la fecha de construcción del edificio.



En la Foto 1 se observan los elementos importantes y de gran valor formal propios de la tradición en marchena y su distribución simétrica.

En la Foto 2, 3 y 4 se pueden ver la formalización del patio. En 2 la galería de conexión con las crujías interiores elemento muy diáfano tratamiento propio de las galerías del XVIII y principios del XIX en la que se introducen las carpinterías en la P.B., en 3 se observa lo anteriormente comentado, la formalización urbana que posee el resto de los lados que configuran el patio. En la Foto 5 se aprecia la transparencia hasta el patio interior desde el zagúan de la vivienda, característica propia de las viviendas patio de Marchena en las que la transparencia queda cegada por el portón de entrada, elemento introducido a diferencia de los modelos sevillanos que esta filtración se completa al ser una cancela del elemento.

ACORDADO DEFINITIVAMENTE CON
LA RESOLUCION DE LA
COMISION DE ORDENACION
DE TERRITORIO Y URBANISMO.
25 OCT. 1994
COMISION DE ANDALUCIA
COMISION DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



1. IDENTIFICACION

CALLE MARTINEZ ANIDO (LA CARRERA)
 Nº 19 SECTOR SAN JUAN MANZANA 02 PARCELA 014

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION SIGLO XVIII
 NUMERO DE PLANTAS 2 NUMERO DE VIVIENDAS 1
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD (LUIS CAMACHO) USOS RESIDENCIAL
LOPEZ DE SAGREDO

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela rectangular con frente a una sola calle, de proporciones medias respecto a la manzana a la que pertenece y a la división catastral del barrio de San Juan. Formando parte de una manzana regular se forma casi cuadrada, siendo esta de borde respecto al recinto amurallado. Su configuración ha evolucionado a partir de una calle fundamental en la formación de San Juan, la Carrera, que conduce a la plaza Ducal y a su vez a la Mota, desde la puerta de Osuna, donde se ubican las edificaciones más antiguas, existiendo distinta división catastral casi a nuestros días, que se ha abierto un callejón peatonal colmatándose con una promoción de V.P.@. el vacío interior de la manzana, donde se ubicaba el patio de labor de una de las casas más importante de dicha manzana. Casa patio cercana a los modelos sevillanos coetaneos, con todas sus características formales: zangan, patio como elemento formalizador, organización de crujías, posición de escalera enfrentada al zangan, patinillo trasero, con edificación posterior.

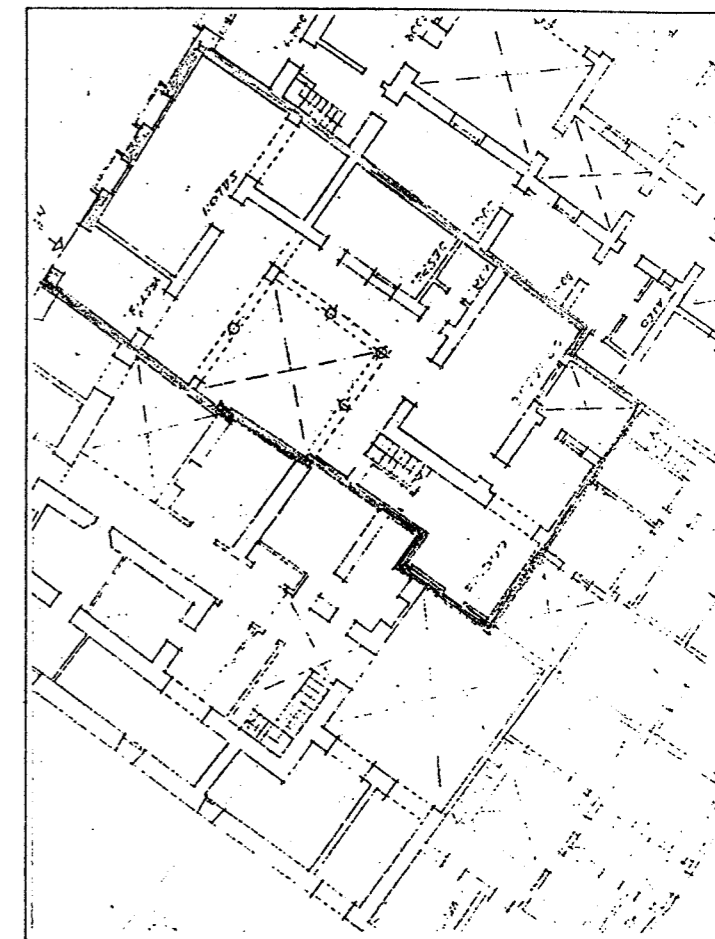
Patio adosado a medianera con galería en tres de sus lados, éste consta de dos cuerpos, separados por una estrecha moldura. La planta baja se ordena mediante arcos de medio punto sobre columnas toscanas. El cuerpo superior ha sufrido transformaciones no muy acertadas, ya que alteran la composición del mismo con excentricidad de las columnas que se superponen.

Fachada con dos plantas y cornisa con dientes de sierra, con portada de ladrillo adintelada enmarcada por pilastras, con escudo y cîmera. De composición asimétrica respecto a la portada, aunque se presentan ordenadamente sus huecos, ventanas balconeras cubiertas de guardapolvos trapezoidales de similares características en el cuerpo superior.

SECTOR

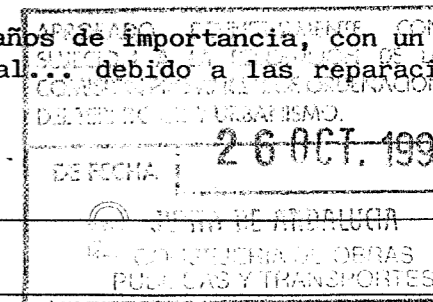


PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

- Muros de fábrica de ladrillo, patio de arcos de medio punto sobre columnas de mármol en planta baja y adosado a medianera. El segundo cuerpo ha sufrido intervenciones posteriores claras no muy acertadas, como colocación de columnas de fibrocemento, en zonas con clara excentricidad respecto a la planta baja.
- Forjados de ladrillo por tabla.
- Cubierta de teja curva en la zona más antigua, con zonas de azotea visitable a la andaluza debidas posiblemente a intervenciones posteriores.
- Enfoscados con mortero de cal, pintura a la cal.
- Carpintería interior y exterior de madera, de buena calidad, con clara diferencia entre las originales y las reposiciones posteriores.
- El estado de conservación muy bueno, no se aprecian daños de importancia, con un buen estado en general de acabados, instalaciones, estructural... debido a las reparaciones efectuadas recientemente.



6. PROPUESTA DE ACTUACION

- Elementos a conservar, fachada completa, patio principal con la corrección de las alteraciones en la superposición de columnas, carpinterías y cerrajería, forjados de tablazón de madera.



1



2



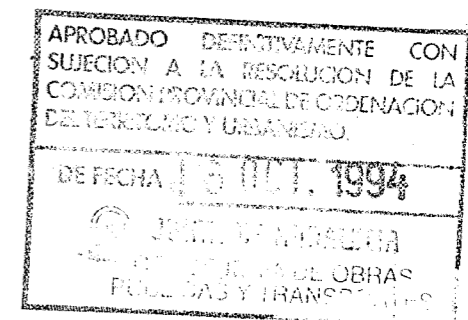
3



4

- 1.- Fachada de composición asimétrica respecto a la portada que se coloca enfrentada a la C/ S. Francisco, presentando ordenadamente sus huecos. Con ventanas balconeras cubiertas por guardapolvos trapezoidales de similares características en el cuerpo superior. Rematada por cornisa con dientes de sierra y cubierta de teja curva.
- 2.- Portada de ladrillo adintelada enmarcada por pilastras con escudo y cámara, rematada por balcón superior.

- 3.4.- El patio se configura con tres de sus lados iguales, con galería en P.B. formada por arcos de medio punto con molduras, apeados sobre columnas de mármol de orden toscano, y adosado a medianera el cuarto lado. El cuerpo superior de intervención posterior no muy acertado, arcos de medio punto sólo a nivel de moldura de columnas de fibrocemento y excentricidad apreciable respecto a la P.B. cerrando con apertura de ventanas en el centro de los arcos. La relación entre sus elementos, galerías integradas en el patio, situación de escalera, se aproxima a los modelos sevillanos, aunque se mantiene el clásico portón que impide la transparencia entre la calle y el patio, a fin de preservarlo del exterior.



1. IDENTIFICACION

CALLE	PADRE MARCHENA		
Nº	2	SECTOR	SAN JUAN
		MANZANA	13
		PARCELA	003

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION	SIGLO XVIII / XIX		
NUMERO DE PLANTAS	DOS	NUMERO DE VIVIENDAS	UNA
REGIMEN DE OCUPACION	PROPIEDAD	USOS	RESIDENCIAL

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

--

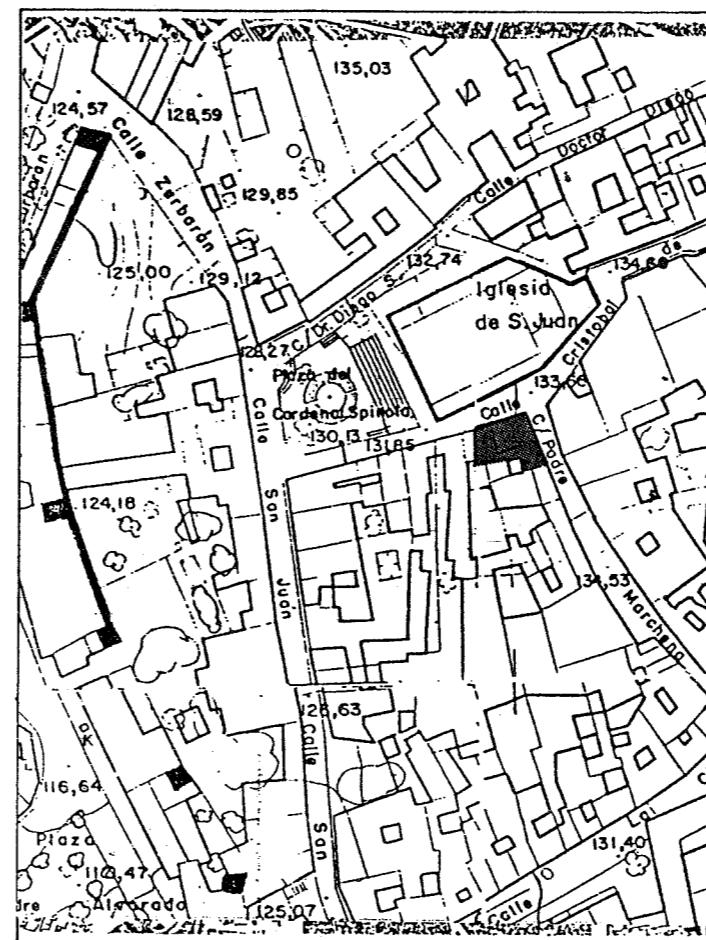
4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela de proporciones medias, de forma ligeramente irregular que ocupa la esquina de C/ Padre Marchena con Plaza Cardenal Spinola. Anteriormente fue de proporciones mucho mayores y por sucesivas segregaciones se ha ido reduciendo a la parcela donde estaba situada la edificación primitiva. Edificio sometido a divisiones y reformas que han ido modificando su estructura original, por lo que es difícil apreciar una tipología determinada, posiblemente este edificio era la parte señorial de una casa de labor segregada en alguna partición. Actualmente se ordena en torno a un patio a medianera con galería de una sola planta en dos de sus lados que se configura básicamente con elementos del XVIII de forma distinta en cada lado, uno de ellos por arcos peraltados cegados sobre columnas toscanas a los que corresponde en P. 1, un añadido posterior formado por un sistema adintelado de puntales metálicos. El otro lado, en P. B., se configura mediante sistema de arcos de fábrica de ladrillo al que corresponde en P. 1, retranqueados, una serie de arcos carpaneles recercados con claves resaltadas sobre columnas toscanas, dando como consecuencia un esquema compositivo bastante anárquico.

La fachada, de principios del XIX, se presenta como un paño liso donde se inscriben los huecos de forma ordenada, que siguiendo los modelos de Marchena, son de una gran entidad. Portada adintelada, enmarcada por pilastras que sostienen entablamento de metopas y triglifos, en las que apoya un balcón adintelado enmarcado por columnillas. La fachada se remata por una gran cornisa con el mismo esquema decorativo y acaba en un gran antepecho con cartabón de esquina.

Puede decirse de esta casa que corresponde a un modelo de transición entre dos épocas; ya que las sucesivas intervenciones han introducido elementos formales de distintas tipologías, o han mutilado parte de ella.

SECTOR



PARCELA

APROBADO CALIFICATIVO CON SUjeción a la REGULACION DE C/ PLAN ORDENACION URBANISMA 26 OCT. 1994 JUNTA DE ARQUITECTA COLECCION DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

La estructura vertical, compuesta de muros de fábrica de ladrillo se encuentran en buen estado, aunque presentan en su base humedad de capilaridad.

Los forjados, de ladrillo por tabla sobre viguería de madera se encuentran en mal estado, presentando pudrición en las cabezas, particularmente los de cubierta, debido a las numerosas filtraciones provocadas por el desplazamiento de tejas y la vegetación parásita, que han obligado al apuntamiento de la galería del patio.

Los solados son de ladrillo prensado y los enfoscados de mortero de cal pintados a la cal, y se encuentran en mal estado por falta de conservación. En el exterior se han producido grandes zonas de humedad, debido a las deficiencias de evacuación de la cubierta.

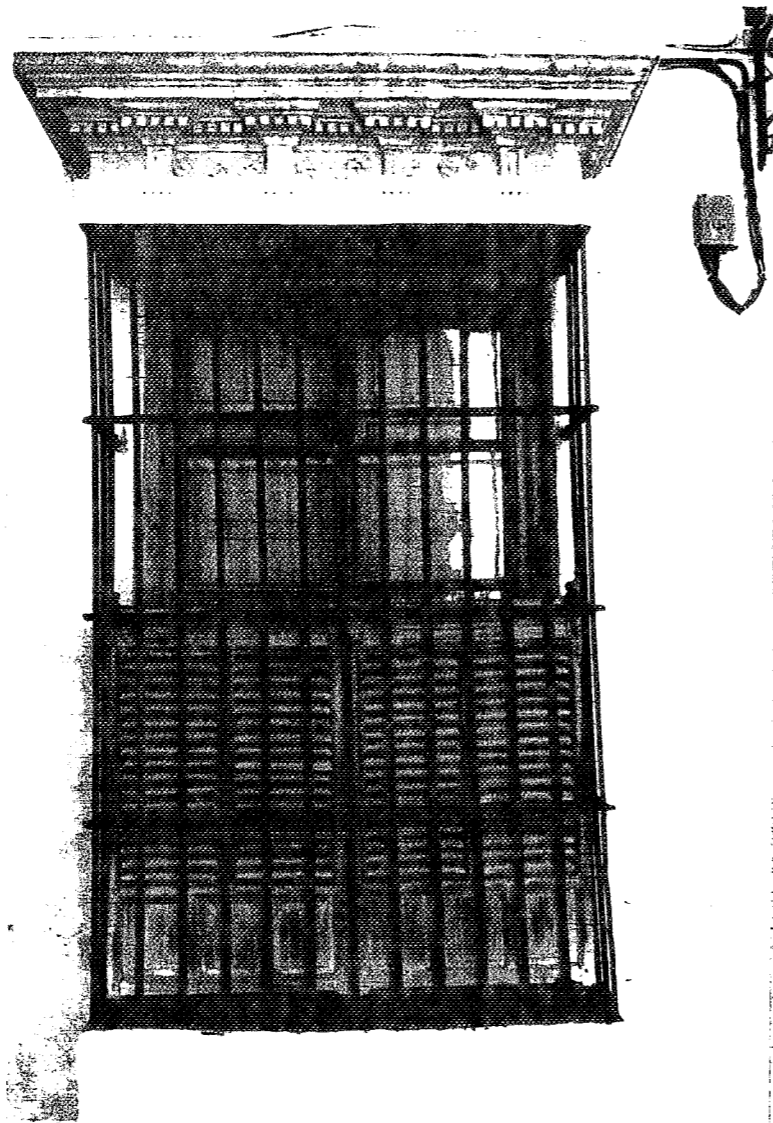
En general el estado físico es de deterioro generalizado, mas grande en la cubierta, debido fundamentalmente a la falta de mantenimiento.

6. PROPUESTA DE ACTUACION

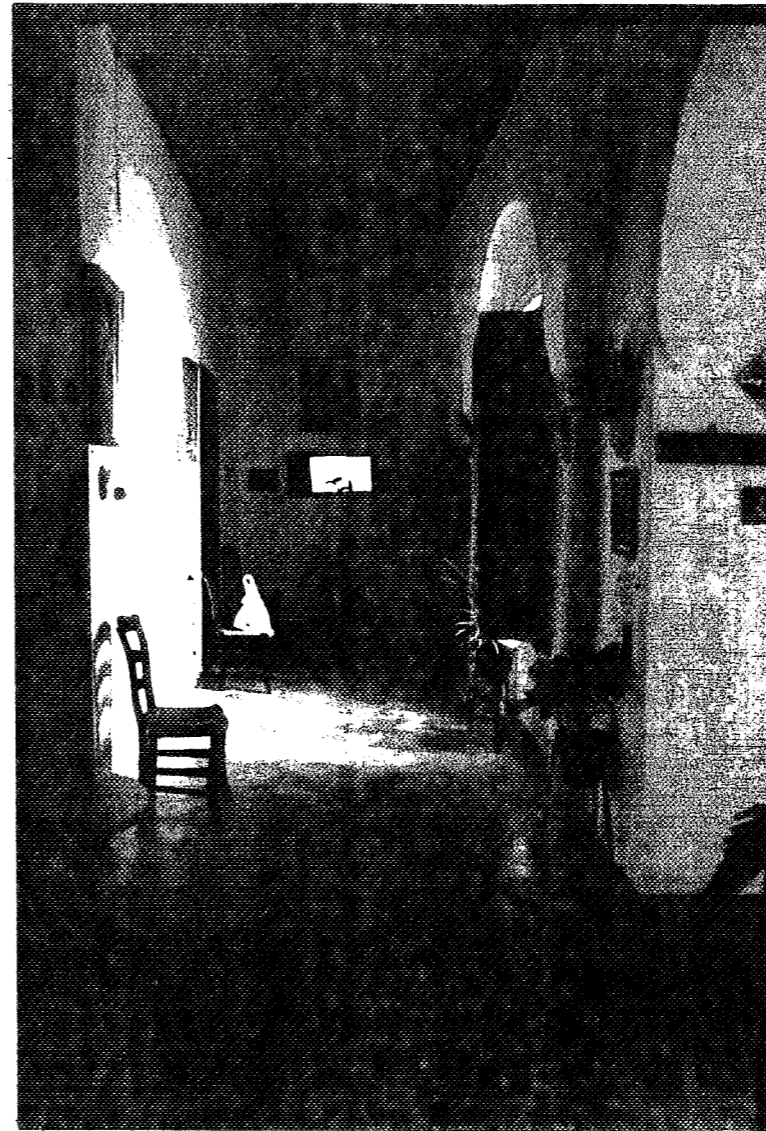
- Demolición de los servicios edificados en el patio, ocupando la medianera de forma marginal.
- Conservación de la fachada, patio y zangan con todos sus elementos.
- Reparación y conservación de cubierta, forjados, carpintería y cerrajería.



1



2



3

La fachada (1) corresponde a una intervención del XIX. Utiliza el repertorio decorativo de elementos clásicos propios de la época. El modelo de cierros en planta baja. (2), tan característico del paisaje urbano de la ciudad, se encuentra ya plenamente configurado en cada uno de sus elementos, parte de ellos correspondientes a una estudiada carpintería, fundamental en el establecimiento de relaciones entre el espacio interior y la calle.

En el interior (3) se observa como la arquería de la galería ha sido cegada posteriormente, estableciendo las características de un modelo de implantación más tardía.

El patio ha sido el resultado de una serie de adiciones y reformas, en ocasiones juxtapuestas de forma no resuelta, como en el encuentro de esquina (foto 4) y que probablemente presenta un esquema compositivo tan irregular como consecuencia del intento de adaptación a las tendencias de cada época, por lo que emplea una gran variedad de elementos formales.



4



5

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON SUJECION A LA RESOLUCION DE LA COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

DE FECHA 26 OCT. 1994

INSTITUTO PROVINCIAL DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

1. IDENTIFICACION

CALLE MADRE MARCHE. NA

Nº SECTOR SAN JUAN MANZANA 8 PARCELA 009

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION SIGLO XX

NUMERO DE PLANTAS 2 NUMERO DE VIVIENDAS 1

REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD USOS RESIDENCIAL

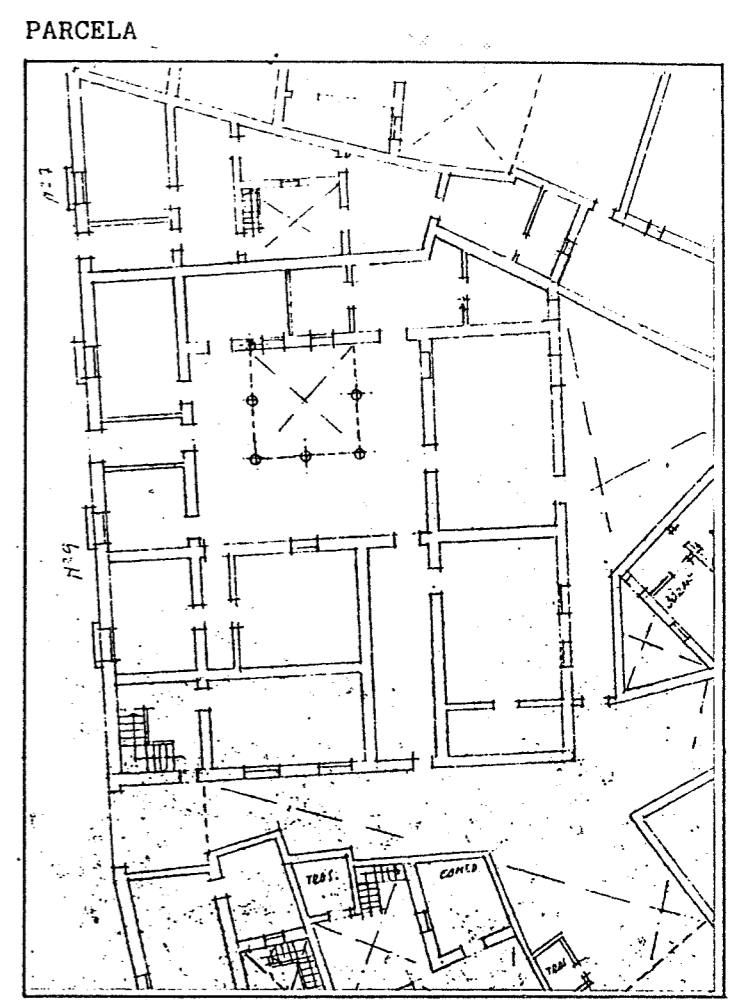
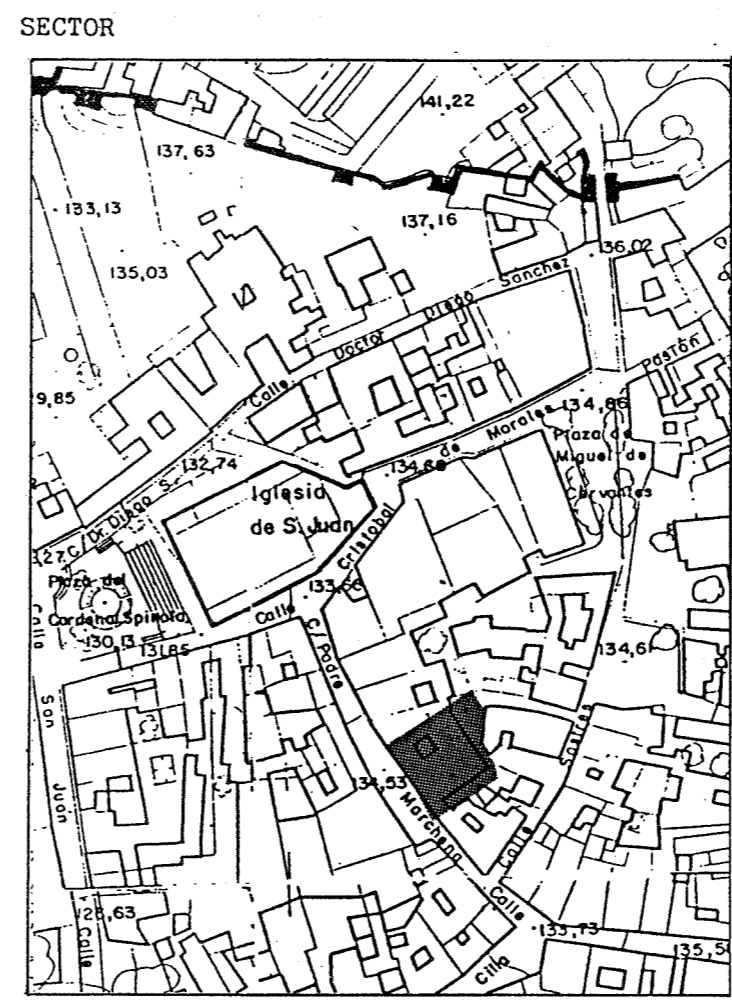
3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela de proporciones medias dentro de la manzana siendo ésta resultado de la colmatación en las inmediaciones de la Iglesia de S. Juan, la aparición de adarves como solución de accesos nos remite a pervivencias en el urbanismo musulmán de tan profunda huella en esta ciudad.

El edificio presenta una estructura típica de casa patio siguiendo los modelos de Marchena, en la que aparece el patio con una galería alrededor en tres de sus lados que en origen era sólo en P.B. ampliándose en P.1ª en reformas posteriores, su estructura es muy regular. Solucionándose con crujiás perpendiculares alrededor del patio. La escalera de dos tramos se situa en una crujiá interior no estableciéndose relación con el patio. La configuración del mismo se hace con tres paños, iguales formalizados en P.B. con arcos de medio punto recercados sobre columnas toscanas recercadas y con una cornisa de separación formada por ladrillo aplantillado de nueva creación entre plantas similar al cuerpo de Planta alta también de obra nueva formalizado por arcos de medio punto recercados sobre pilastras.

La parcela presenta en un ángulo una zona libre de edificación muy posible que sea una regulación catastral posterior. La fachada se organiza mediante grandes vanos de forma ordenada, recercados y decorados mediante ladrillo aplantillado, con cirros en P.B.



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Edificio construido por muros de fábrica de ladrillo, con un estado físico de conservación muy bueno debido a las grandes reformas que ha tenido, pudiéndose considerar como una vivienda de nueva construcción.

APROBADO EN DEFERENCIA CON
SUJECION A LO DISPUESTO EN LA
COMUNICACION DE INTERVENCIÓN
DEL TERRITORIO DE LA CIUDAD DE
MÁLAGA

DEFICIA 26 OCT. 1994

6. PROPUESTA DE ACTUACION

Elementos a conservar: la fachada que responde a una actuación correcta de principios de siglo, la estructura tipológica del edificio con sus elementos organizativos básicos, 1ª crujiá, galería y patio ya que la edificación ha sido muy modificada.

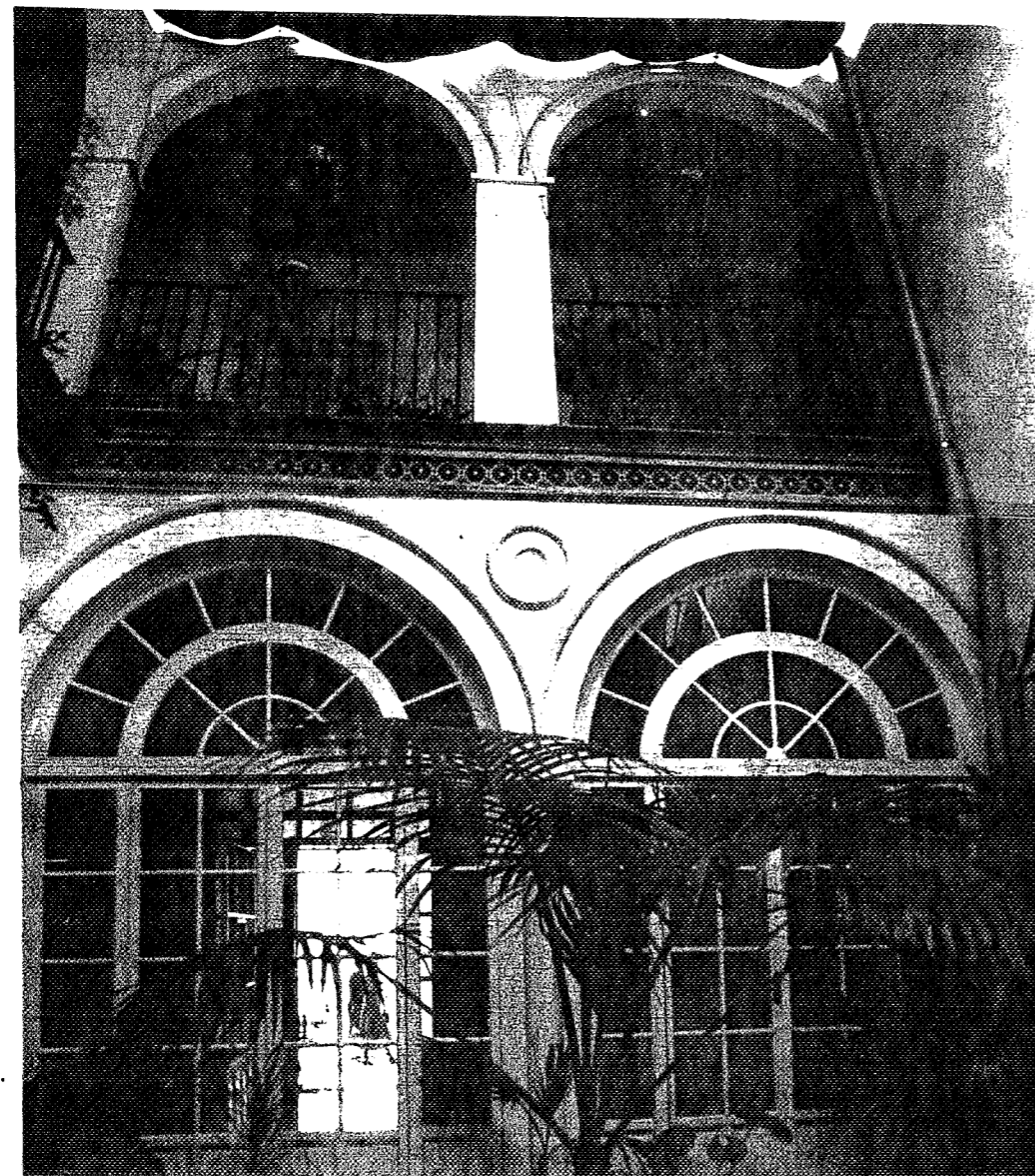
arquitectos



En la Foto 1 se observa la distribución ordenada de los vanos en el paño de fachada.

En 2 se aprecia la configuración del patio con galería en tres de sus lados, siendo la Planta Alta una ampliación posterior.

En 3, lado del patio con un lenguaje formal correspondiente más a un nivel urbano.



APROBADO INDEFINITIVAMENTE CON
SUSCEPCION A LA LEY DE LA
COMISION FEDERAL DE REGULACION
DEL TERRITORIO URBANO
DE FECHA 26 OCT. 1994
SECRETARIA DE PLANEACION Y
DESARROLLO URBANO
INSTITUTO FEDERAL DE
DEVELOPAMIENTO URBANO Y
TRANSPORTES

1. IDENTIFICACION

CALLE PADRE MARCHENA, ESQUINA A CRISTOBAL COLÓN (Antiguo hospital)
 Nº 14 SECTOR S. JUAN MANZANA 19 PARCELA 001

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION SIGLO XVIII
 NUMERO DE PLANTAS 2 y 3 NUMERO DE VIVIENDAS 3
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD USOS RESIDENCIAL

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela casi rectangular, actualmente subdividida en varias, ocupa una de las esquinas de la manzana. Sus proporciones primitivas eran importantes respecto al parcelario de la manzana.

Tipología.- Casa señorial de grandes proporciones, ha tenido a través de la historia distintos usos, siendo posible que haya albergado un antiguo hospital. Presenta dos núcleos fundamentales, el patio principal y el apeadero. En los últimos años ha sido dividido en tres partes. Una de ellas posee la portada principal y el apeadero, siendo la que ha sufrido menos transformaciones, conservándose prácticamente en su estado primitivo, la zona colindante se encuentra muy transformada.

Siguiendo los modelos de la época la escalera se sitúa en lugar destacado del edificio próxima a la puerta de ingreso al patio. Siendo de planta rectangular y se desarrolla en una ida y vuelta, cubierta por una bóveda elíptica con ricas yeserías.

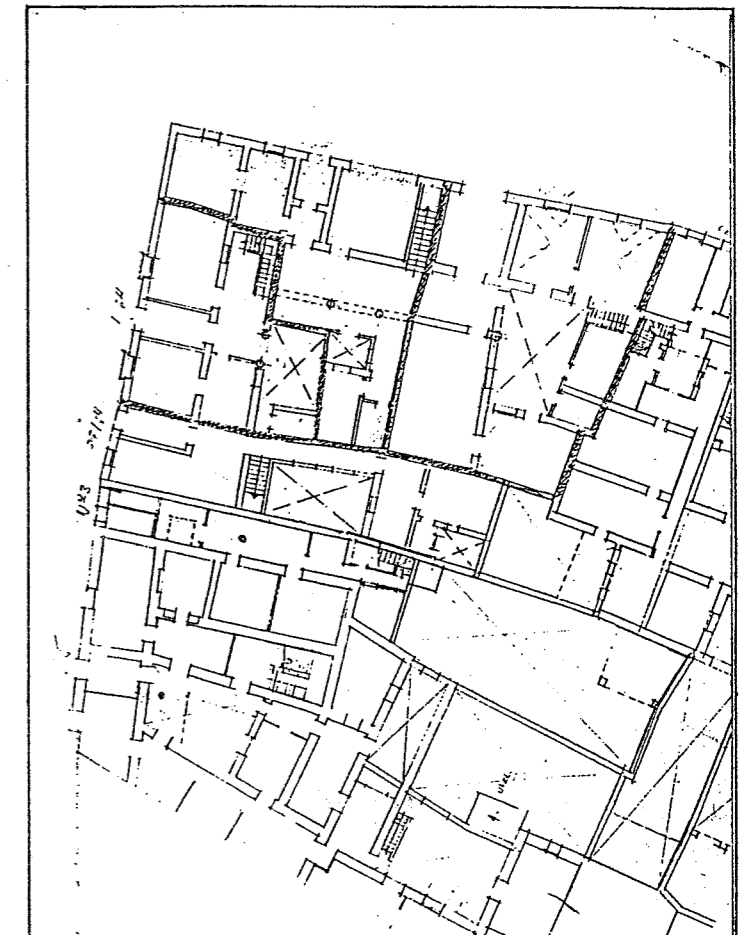
Edificio de grandes proporciones del siglo XVIII, portada de un solo cuerpo, enfoscada, adintelada con cartela en su centro y franqueada por pilastras pareadas de orden toscano con entablamento y rematada por una potente cornisa y sobre ella un balcón carente de decoración.

Patio principal de dos cuerpos formado por arcos de medio punto sobre columnas de mármol. La escalera de dos tramos se sitúa en uno de los frentes del patio, crujía de fachada, cerrándose con una bóveda ovalada decorada con frescos y yeserías. Patio de labor situado en el lateral izquierdo al que se accede a través de dos arcos de medio punto que descansan sobre columnas de granito. La nave situada en crujía de fachada para almacenamiento, conserva los elementos constructivos originales, forjados de tablazón de madera y cubierta a dos aguas, posee tres plantas.

SECTOR



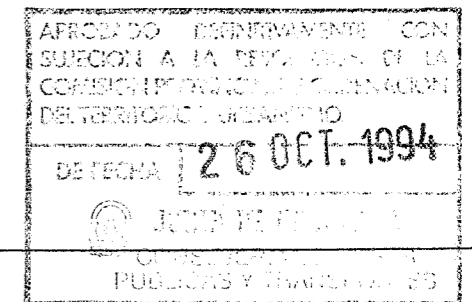
PARCELA



5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Edificio construido por muros de carga de Fábrica de ladrillo. Los Forjados en la zona que se conserva su estado original sigue la característica tradicional de tablazón de madera y cubierta a dos aguas en habitaciones de grandes dimensiones que han sido poco transformadas se observan soluciones de bóveda de arista correspondiendo a la zona del apeadero. Se encuentra en buen estado de conservación en lo referente a los solados originales de ladrillo han sido sustituidos por otras baldosas de cemento y en patio por terrazo. Los acabados son de mortero de cal con pintura a la cal.

Las zonas que han sido muy transformadas se encuentran en perfecto estado de conservación debido a la sustitución de forjados y elementos portantes, cambiando incluso la estructura original.

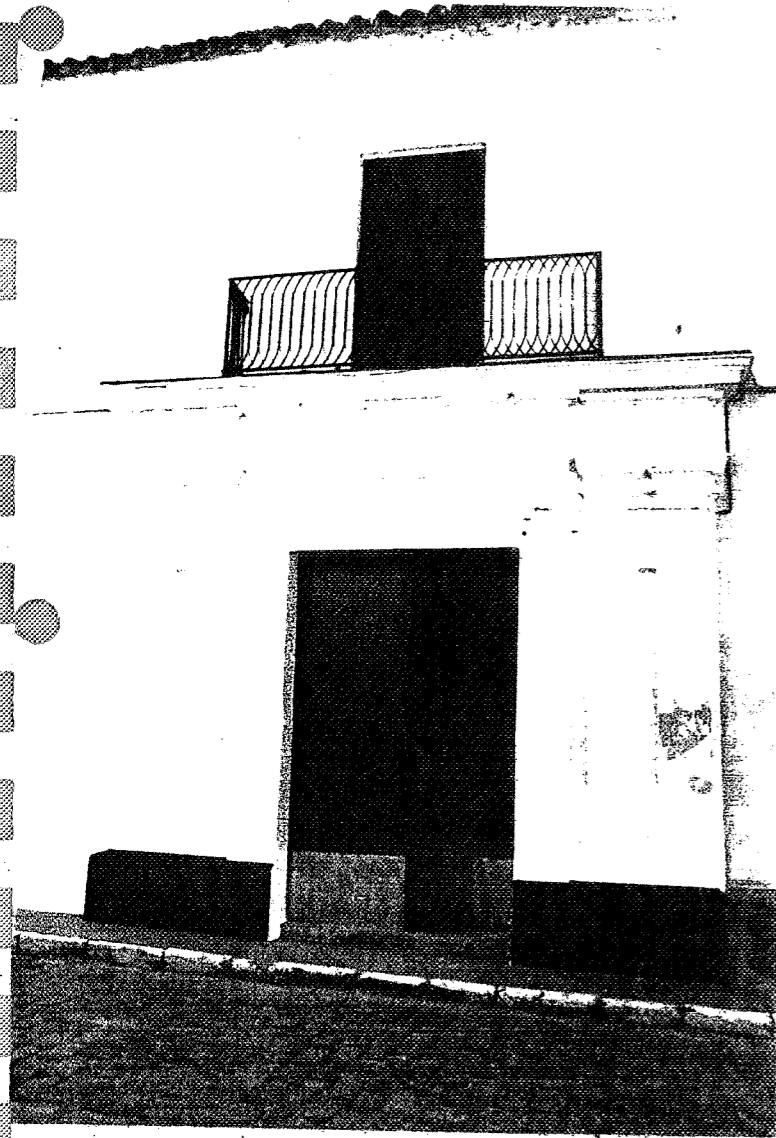


6. PROPUESTA DE ACTUACION

Elementos a conservar. Portada. Columnas que configuran el patio principal, aunque han perdido el carácter espacial primitivo, debido a las transformaciones de uso y espacial.

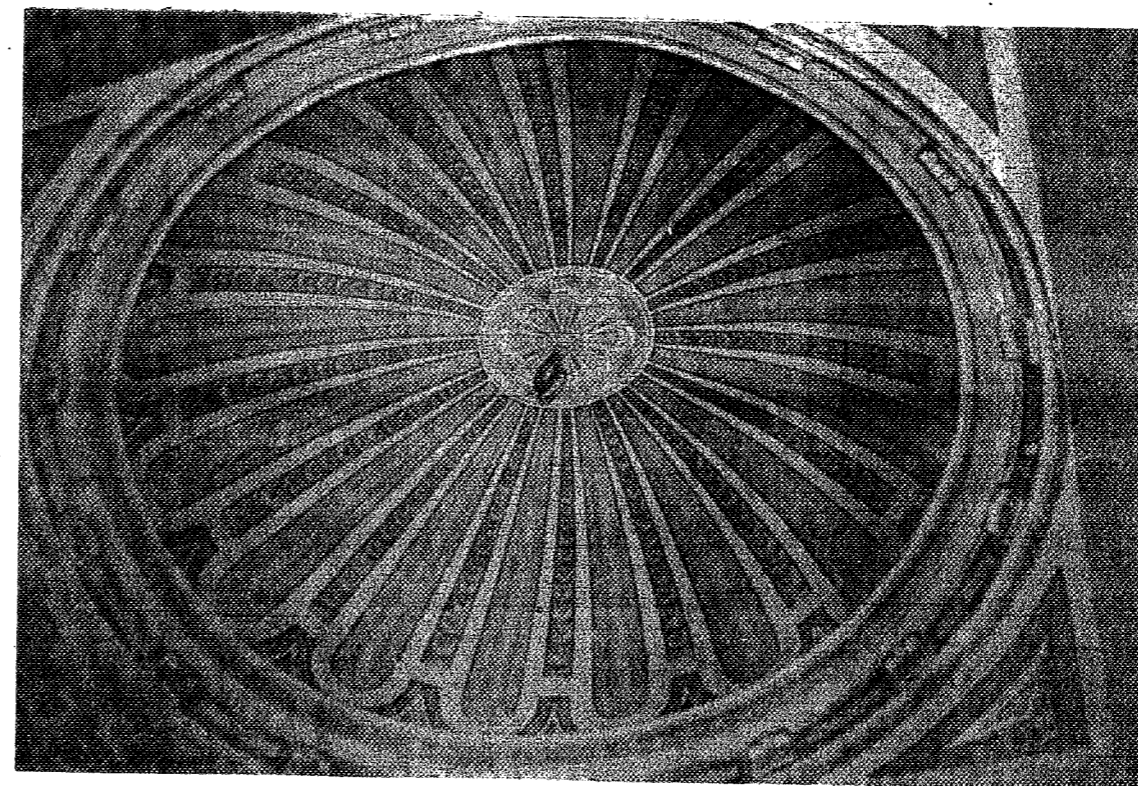
Escalera principal con su bóveda y bóvedas de arista en habitaciones.

Propuesta de actuación. Sería deseable el volver a recuperar su estructura y carácter primitivo, eliminando todas las divisiones interiores introducidas posteriormente, lo que conllevaría su cambio de uso. Siendo esta propuesta prácticamente inviable.



Este edificio, como puede observarse en las fotos superiores, corresponde a una casa señorial de grandes proporciones. Se ha dividido en tres viviendas. La que ocupa el antiguo apeadero aún conserva el estado original, con pequeñas modificaciones en sus particiones interiores.

Las otras dos viviendas contienen lo que debió ser casa principal. La mayor parte de sus elementos están modificados, distorsionando la estructura original, quedando elementos importantes, como la escalera, con valores en si misma pero fuera del contexto de las relaciones primitivas del edificio



APROBADO DEPARTAMENTALMENTE CON
UNECCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION DE ORDENACION
DE TERRITORIO Y URBANISMO.
FECHA 26 OCT. 1994
SECRETARIA DE PLANEACION
Y DESARROLLO URBANO
Y TRANSPORTE

1. IDENTIFICACION

CALLE PLAZA DUCAL
 Nº _____ SECTOR SAN JUAN MANZANA _____ PARCELA _____

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION SIGLO XVII - XVIII
 NUMERO DE PLANTAS _____ NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION _____ USOS RESIDENCIAL/ADMINISTRATIVO

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

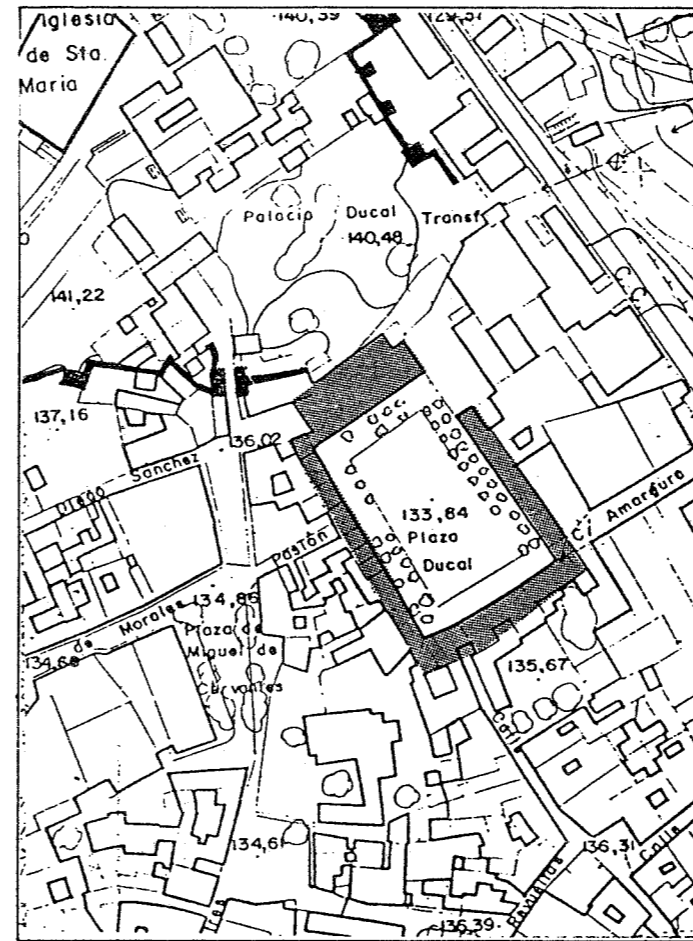
La Plaza Mayor de Marchena, junto con la corredera de Córdoba, construida algún tiempo antes, constituyen los mejores ejemplos de Plazas Mayores en Andalucía.

Como la mayoría de las Plazas andaluzas, debió tener su origen en otra musulmana, probablemente la Plaza de Armas situada ante la puerta del Tiro, que con la calle de la Carrera y la puerta de Osuna constituían el recorrido militar que culminaba en la Alcazaba.

Hasta bien entrado el s. XVI no se deja sentir en Andalucía la influencia de la plaza renacentista de tipo castellano, que a su vez incorporaba elementos importados de Italia. El traslado de la corte Ducal a Madrid en esta época, debió determinar el deseo de los duques de dotar a Marchena con una plaza de estas características, que fuese el complemento y la prolongación urbana de las transformaciones habidas en el interior del palacio, a la vez que adecuada antesala y símbolo del poder barroco de la época. Parece ser que a esta época corresponden las primeras demoliciones para regular este espacio, que habría de concluirse mucho después, a principios del s. XVIII (1713).

Sigue de cerca el modelo castellano de planta rectangular cerrada, cuyo ingreso se efectúa por grandes arcos en los ángulos y alzados interiores ordenados y uniformes, con grandes balcones corridos como elemento básico de formalización y que junto con algunos miradores constituyen el elemento básico en un espacio creado además como lugar de reunión para fiestas y espectáculos, los lados menores lo cerraban el Ayuntamiento viejo y la fachada del Palacio Ducal (hoy desaparecida), que se organizaban con elementos de mayor escala dotándose de un lenguaje más culto y emblemático frente al escueto esquematismo de las edificaciones que ocupaban los otros dos lados, de una sola crujía con cuatro plantas que conforman regularmente este interesante conjunto.

SECTOR



PARCELA

APROBADO EN CONSEJO DE CLASE
 SUBSECCION A LA COMISION DE
 COMISION DE ACCION TERRITORIAL Y URBANISMO
 DEL TERRITORIO DE MARCHENA

DE FECHA 26 OCT. 1994
 JOSE R. OLIVEROS
 CONSEJERO DE OBRAS
 PUBLICAS Y TRANSPORTES

5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Este conjunto se ha ido reconstruyendo y restaurando en intervenciones sucesivas desde los años sesenta, y aún no han finalizado. Queda por reconstruir la crujía más próxima al convento de Capuchinos y completar la restauración del Ayuntamiento viejo.

Por tanto y como consecuencia de estas actuaciones recientes su estado físico es bueno.

6. PROPUESTA DE ACTUACION

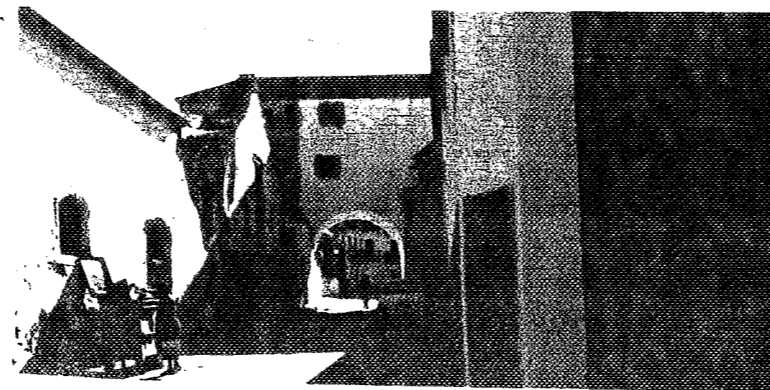
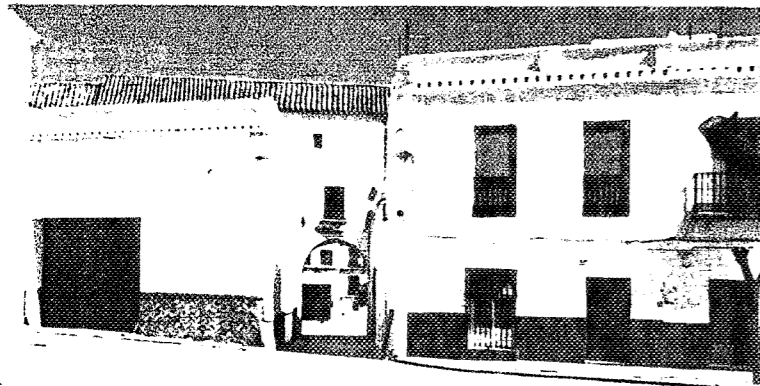
Conservar en su estado actual y completar la reconstrucción de la crujía próxima al convento de Capuchinos.

Devolver el escudo del Ayuntamiento a su lugar.

Dar al Ayuntamiento viejo un uso con suficiente entidad como para dignificar y recalificar la Plaza.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION GARMEN ARJONA / PILLAR G^a MONTIEL / JOSE R. OLIVEROS
DEL TERRITORIO Y URBANISMO
arquitectos

DE FECHA 26 OCT. 1994
INSTITUTO DE ANÁLISIS
CONSEJO REGULADOR DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

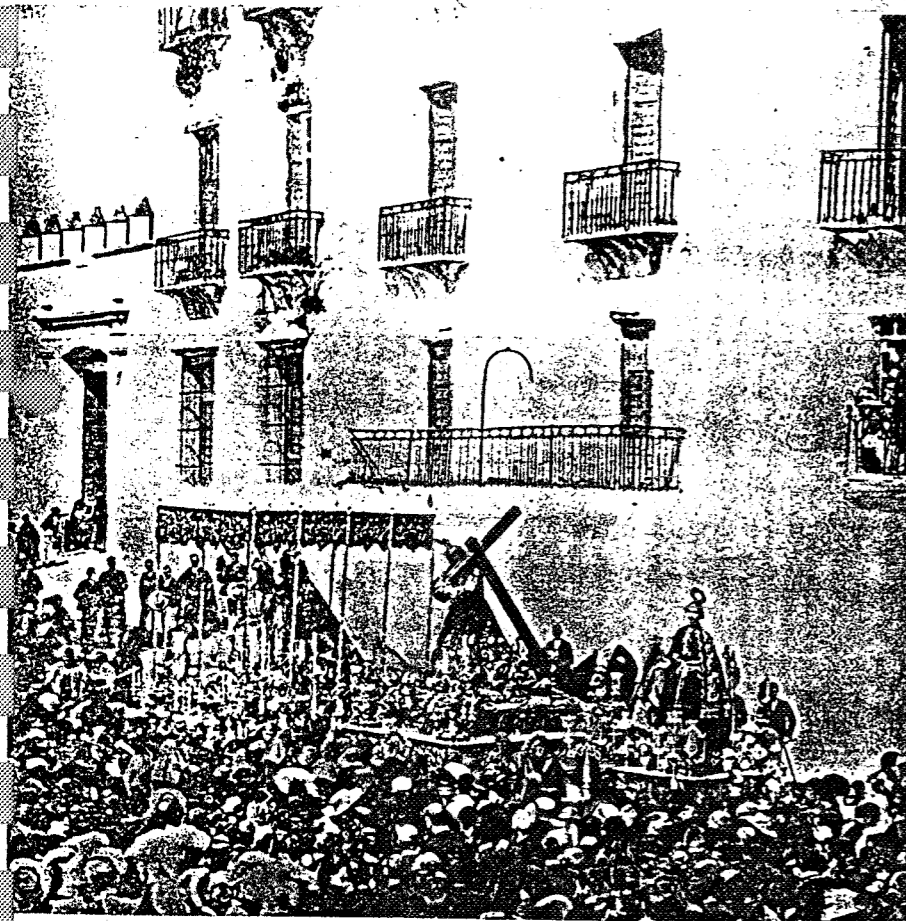


A pesar de las apariencias, este importante conjunto urbano, no ha corrido mejor suerte que el resto del barrio de San Juan. Con la desaparición de los señoríos en 1813, la plaza va perdiendo paulatinamente su rango social a lo largo del s. XIX y es ocupada por una población marginal, culminándose esta degradación con la instalación en ella de la mancebia de Marchena. La edificación sufre un proceso paralelo, desaparece la fachada del Palacio, se traslada el Ayuntamiento y se arruinan la mayoría de las viviendas que conformaban la Plaza.

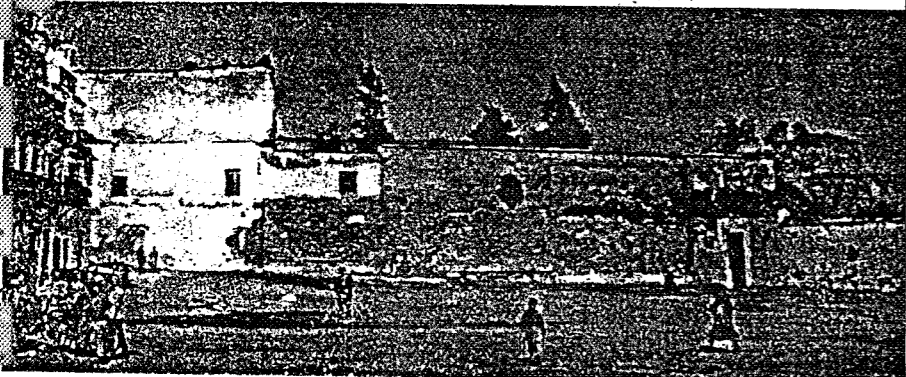
El proceso de reconstrucción que ha sufrido posteriormente, ha introducido numerosas alteraciones tanto en los alzados como en sus relaciones con el entorno urbano.

En el lugar de la fachada del Palacio se adelantó una crujía de viviendas que introdujo un recodo en la entrada por Dr. Diego Sánchez, del Ayuntamiento tan sólo se respetó la fachada, y los alzados de las viviendas han sido reinterpretados mediante un ritmo monótono que ha modificado las proporciones y el movimiento de los huecos.

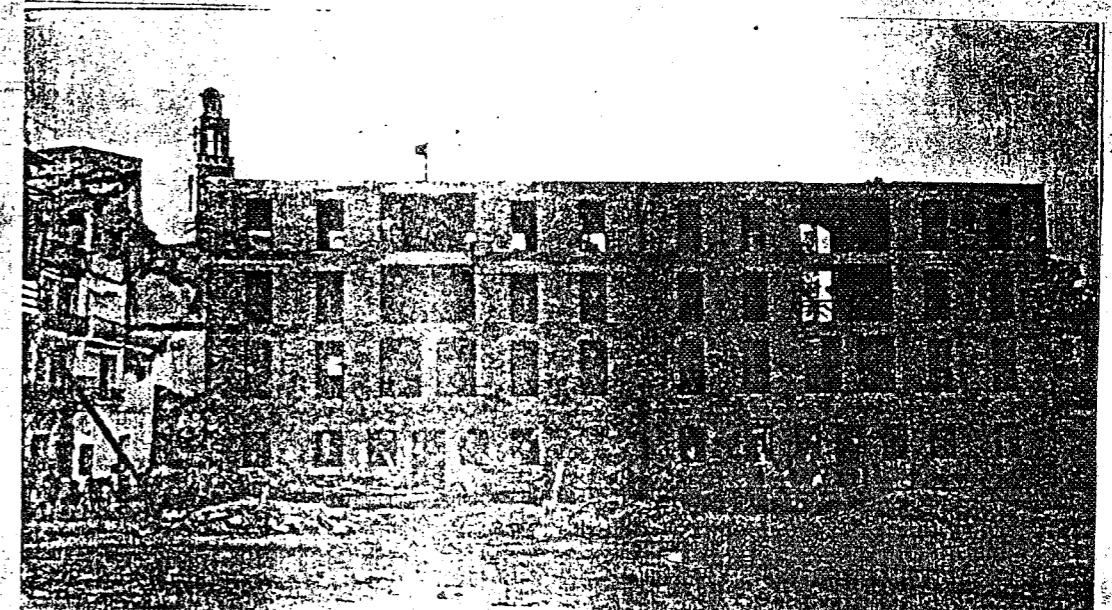
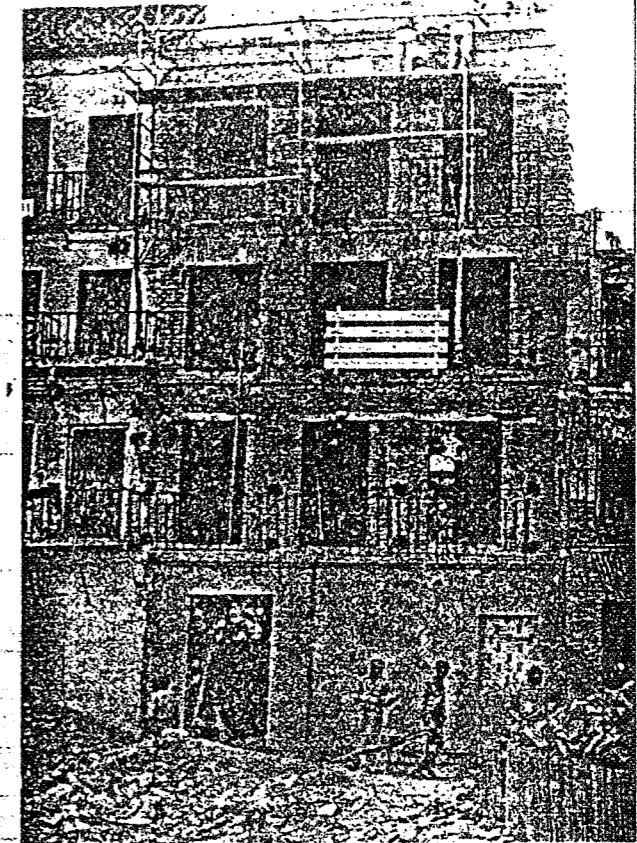
Queda por levantar la zona más próxima de lo que fue convento de Capuchinos, con el que la Plaza debió establecer conexiones y relaciones no suficientemente conocidas.



Un «Mandato» a principios de siglo. El edificio es una de las fachadas del Palacio Ducal.



Plaza de Arriba. MARCHENA.



Distintos aspectos de la Plaza a lo largo del presente siglo.

- 1.- A principios de siglo con ocasión de la Semana Santa. Al fondo se observa la fachada del Palacio Ducal (fotos informativos Marcheneros).
- 2.- El mismo alzado antes de comenzar las obras de construcción de la actual edificación que se adelantó respecto al lugar que ocupaba el Palacio, introduciendo tipologías ajenas a la plaza.
- 3.- La plaza en los años cincuenta (Sancho Corbacho).
- 4,5.- Contrucción de la actual crujía y reconstrucción de otros edificios de la plaza. (Informativos Marcheneros).

26 OCT. 1994

SECRETARÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y URBANISMO

1. IDENTIFICACION

CALLE PLAZA DE LA CÁRCEL (PLAZA MIGUEL DE CERVANTES)
 Nº 10 SECTOR S.JUAN MANZANA 05 PARCELA 025

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION SIGLOS XVI / XVII.
 NUMERO DE PLANTAS 2 NUMERO DE VIVIENDAS 1
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD USOS DESHABITADA.

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

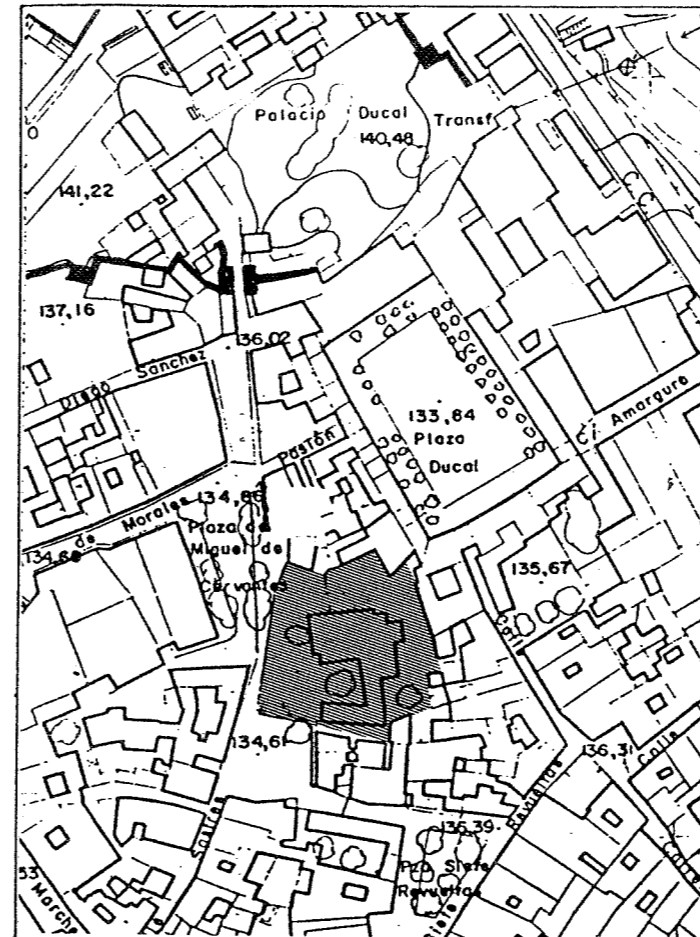
4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela de grandes proporciones correspondiente a una de las grandes implantaciones señoriales del barrio de S.Juan situadas en las inmediaciones del Palacio Ducal, donde se asentó la nobleza secundaria, en este caso perteneciente al mayorazgo de D. Alonso Jiménez Montiel. La manzana se ha formado en la confluencia de los caminos que llegaban a Palacio desde la Puerta de Osuna (Carrera) y Puerta de Sevilla (Cilla/Sastres) respectivamente. La edificación principal se sitúa en el interior de la parcela situación poco habitual provocada quizás por los ajustes urbanísticos llevados a cabo para la formalización de la Plaza Ducal con la que colinda.

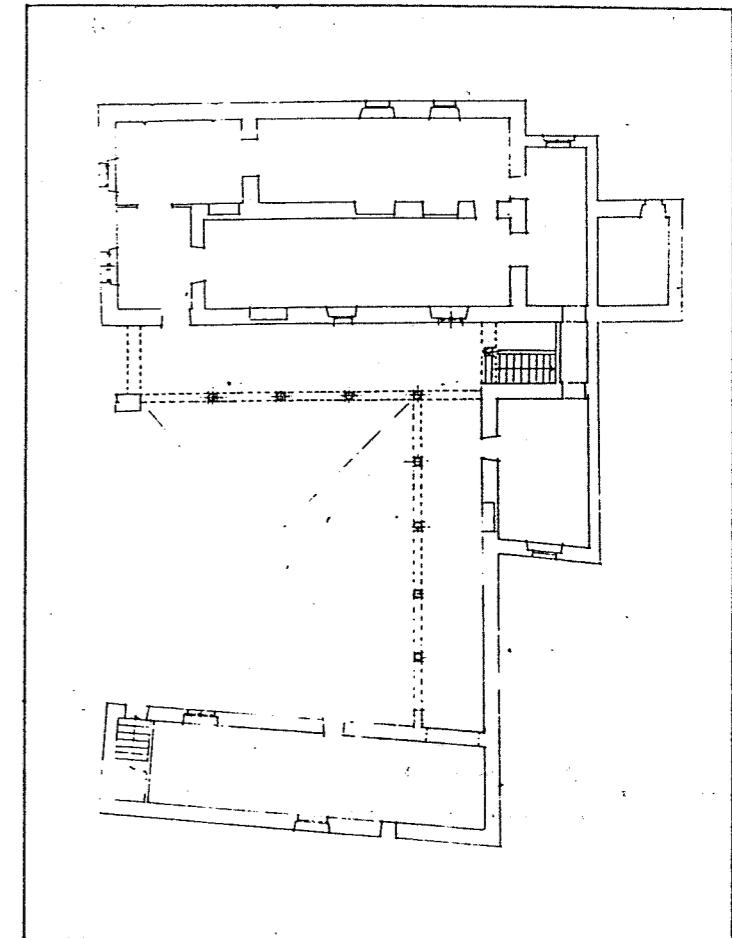
Partiendo de una organización hispano mudéjar la edificación debió acomodarse a las nuevas corrientes, resultando un edificio híbrido de difícil lectura donde se aprecia la macla de distintas concepciones que sin embargo no llegan a armonizarse, tanto urbanísticas como formales.

De los modelos hispano - mudéjares tiene la organización de espacios mediante la yuxtaposición de crujías y la existencia de cuartos altos cubiertos por extraordinarios artesonados. De los modelos renacentistas posee la situación de la escalera y fundamentalmente la formalización del patio mediante galerías de arcos sobre columnas, modas impuestas quizás desde el vecino Palacio Ducal, este patio pudo contar con los cuatro frentes como se aprecia en los extremos de las galerías existentes; de cualquier modo la desaparición de gran parte de la edificación de servicio que se apoyaba en el borde de la Plaza de la Cárcel desde donde se organiza la entrada, donde existía un antepatio o apeadero hace difícil la lectura de un edificio que de por sí no responde a esquemas tipológicos precisos.

SECTOR



PARCELA



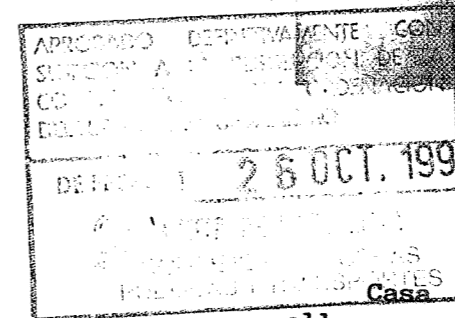
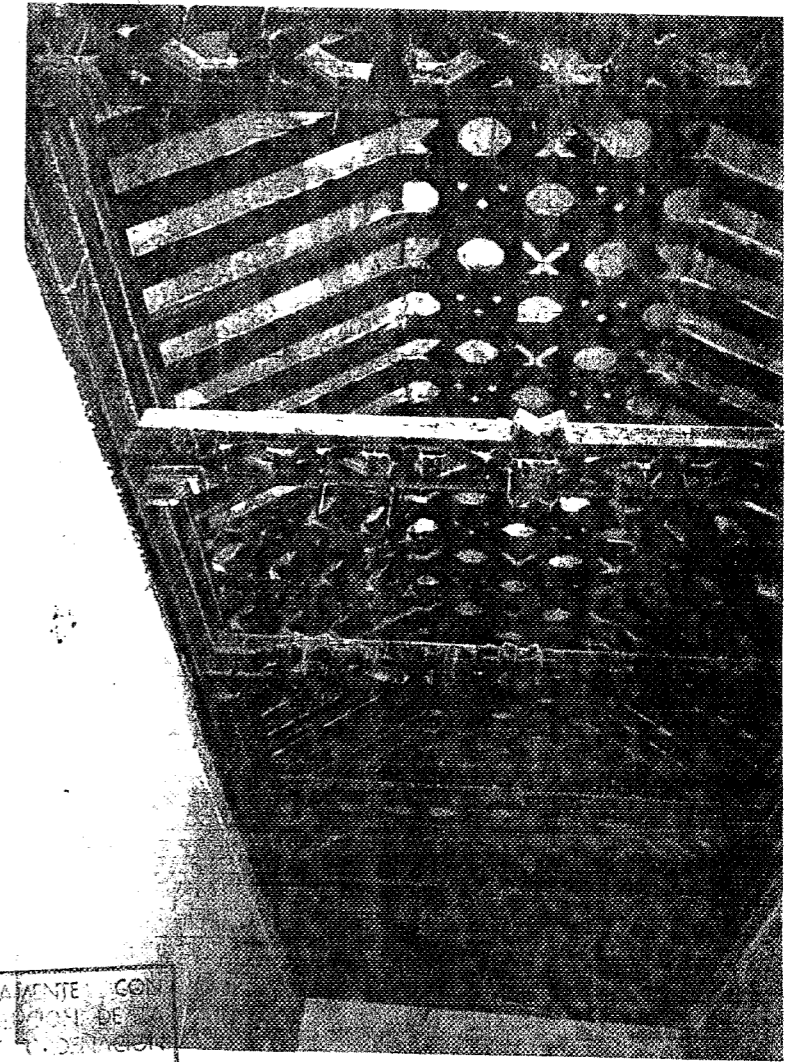
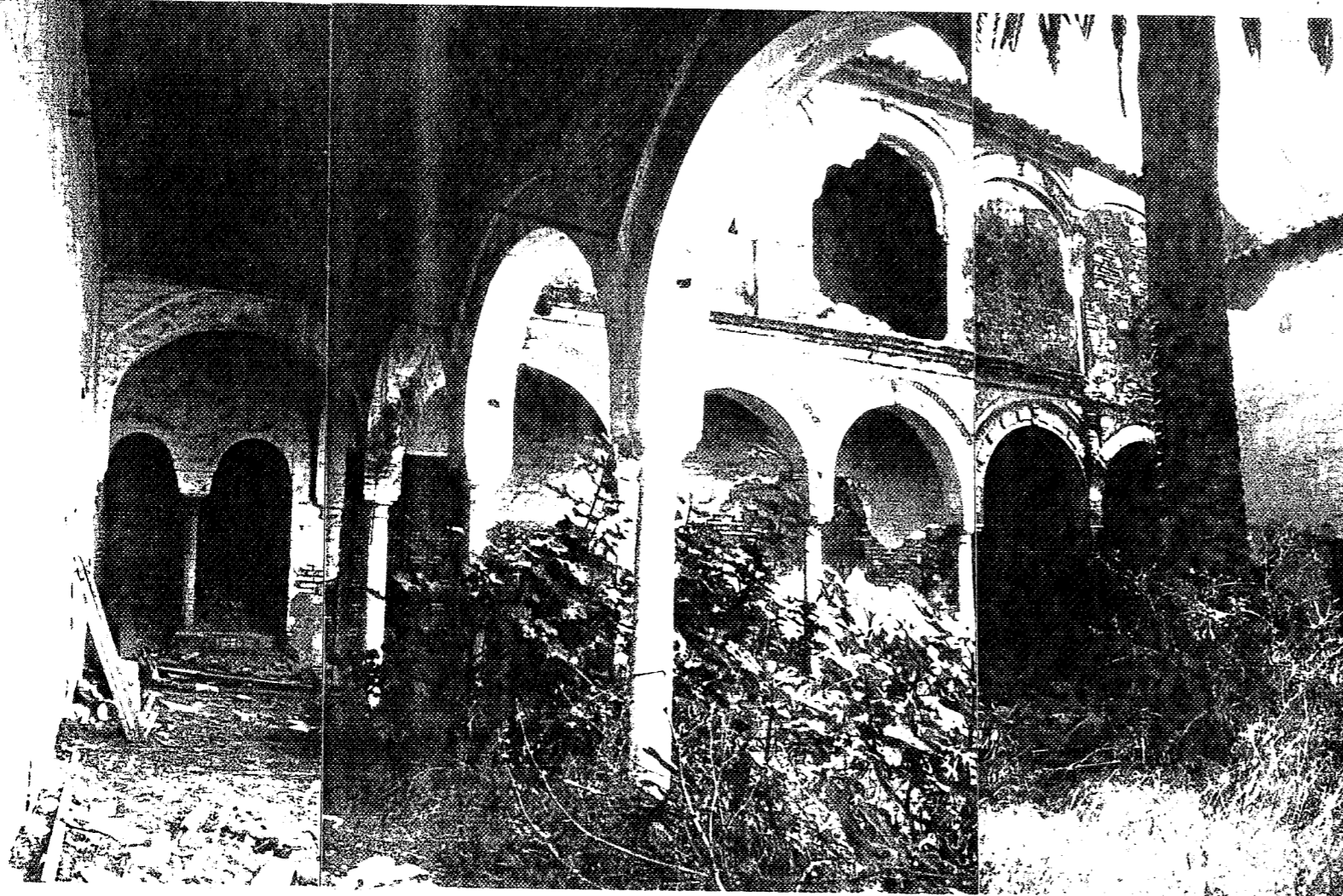
5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Muros de tapial y fábrica de ladrillo en muy mal estado.
 Forjados de viguería de madera y entrevigado de ladrillo cerámico en mal estado.
 Cubierta de teja curva y zonas de azotea en muy mal estado.
 Enfoscado con mortero de cal, pintura a la cal. Casi inexistentes.
 Carpintería de madera prácticamente inexistentes.
 El estado de conservación es lamentable, muy próximo a la ruina total. Carece por completo de instalaciones. El abandono continuado de esta importante edificación y la acción de los agentes atmosféricos y de las numerosas humedades que disgregan el mortero están causando su ruina paulatina.

DEFECHO DE LA CONSERVACION DE BIENES PUBLICOS Y MONUMENTALES
 DE FECHA 26 OCT 1994
 JUNTA DE GOBIERNO DE SEVILLA
 CONSEJO REGULADOR DE BIENES PUBLICOS Y MONUMENTALES

6. PROPUESTA DE ACTUACION

Obras de mejora y redistribución.
 Podría considerarse su adaptación como plurifamiliar, comercial, administrativo y otros.
 Elementos a conservar: dada la cantidad y la calidad de los elementos con que se construyó sería deseable conservar el mayor número de ellos, particularmente artesonado, escalera, viguería y todos los elementos que configuran el patio.

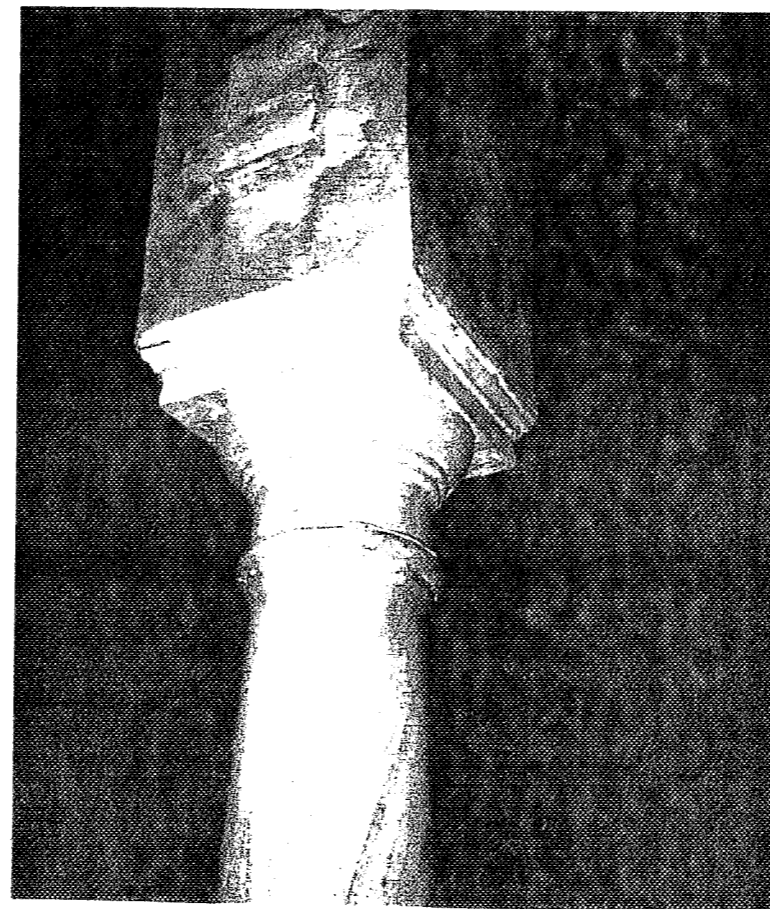
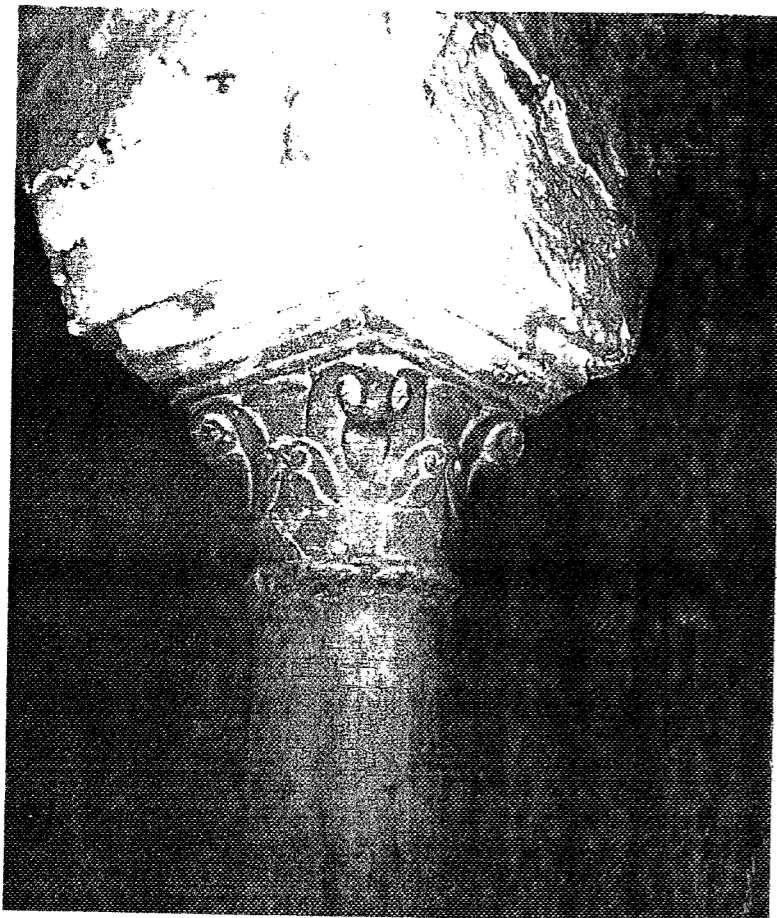


Casa Palacio de una familia noble, todo en ella reponde al deseo de manifestar de forma emblemática la posición de la misma, de ahí la gran calidad de todos sus elementos formales y la entidad del edificio, que sin embargo, no presenta ninguna fachada con características semejantes, bien por influencia mudéjar u otras circunstancias urbanas.

Destacando entre ellos artesonados de cuatro faldones con harnuelo y tirantes entrelazados y el patio de arcos de medio punto en la galería baja y rebajados en la primera, recercados y decorados según modelos de la época.

El estado de conservación, como puede apreciarse, es lamentable. Una buena parte de la edificación ha desaparecido y el resto está a punto de hacerlo.

Las patologías afectan a todos los elementos y son la consecuencia de un prolongado abandono.



1. IDENTIFICACION

CALLE	SAN FRANCISCO		
Nº	14	SECTOR	SAN JUAN
		MANZANA	019
		PARCELA	008

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION			
NUMERO DE PLANTAS	2	NUMERO DE VIVIENDAS	1
REGIMEN DE OCUPACION	PROPIEDAD	USOS	RESIDENCIAL

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

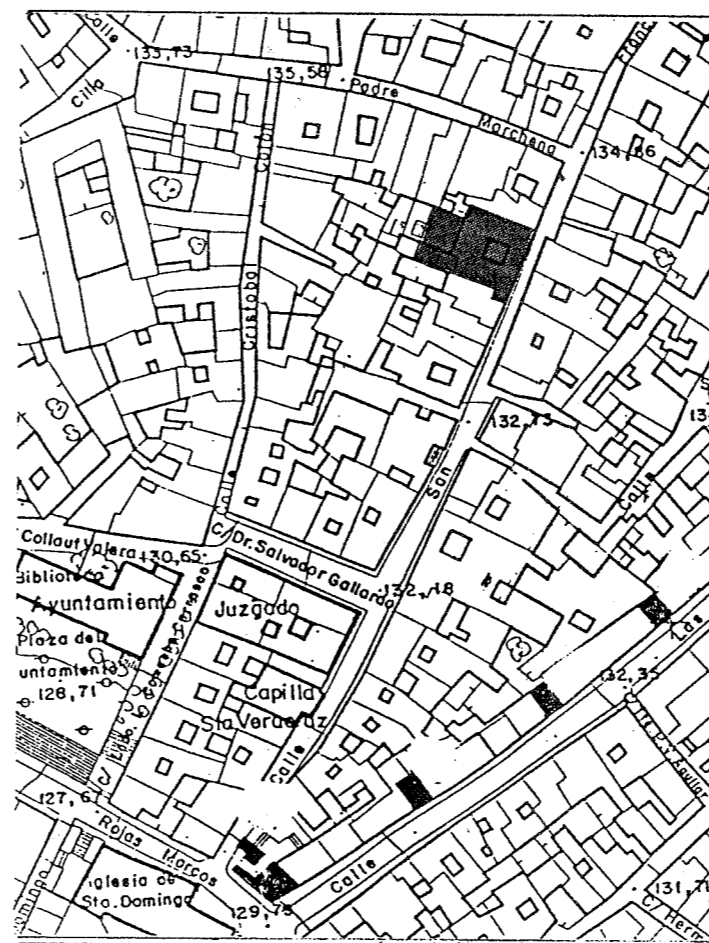
Parcela irregular casi rectangular con frente a una sola calle de proporciones medias respecto a la manzana a la que pertenece y a la división catastral del barrio de San Juan. Formando parte de una manzana regular de forma trapezoidal. - La manzana se ha configurado por la evolución a partir de una de las calles fundamentales en la formación de San Juan, calle San Francisco que conduce desde la Puerta de los Cuatro Cantillos a la calle la Carrera hacia la Plaza Ducal y a su vez al Palacio de la Mota. Siguiendo la manzana una colmatación reciente con una promoción de V.P.O. en el vacío interior, donde se accede por un callejón peatonal abierto a esta calle.

Casa patio a cuya tipología responde. La situación de la escalera en una crujía interior con disposición paralela a uno de los frentes del patio y sin relación con el mismo. No existe transparencia entre el patio principal y el jardín trasero, características básicas de las casas de Marchena.

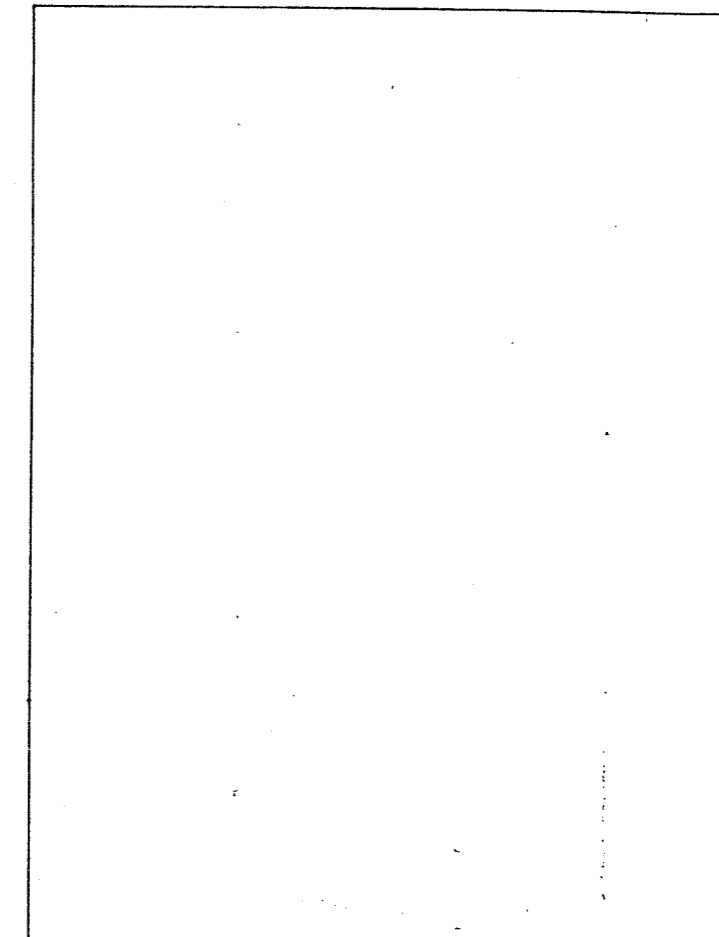
Fachada de dos plantas con portado de cantería adintelada y enmarcada por pilastras sobre las que se apoya un balcón adintelado con frontón curvo y herraje del siglo XVIII. Portalón de acceso directo al jardín trasero antes zona de labor.

Patio de dos plantas, sólo uno de los frentes, por el que se accede de la calle cuenta con una galería superior, formada por un balcón cubierto y corrido, adintelado con canes sobre viga de madera, apoyada en la parte alta sobre puntal metálico que descansa sobre basa de mármol, dando continuidad en la zona inferior sobre otro de idénticas características. Los restantes frentes del patio son paños lisos con huecos de ventanas de distinta entidad, siendo los de P.B. asimilables a los cierros utilizados a nivel urbano.

SECTOR



PARCELA



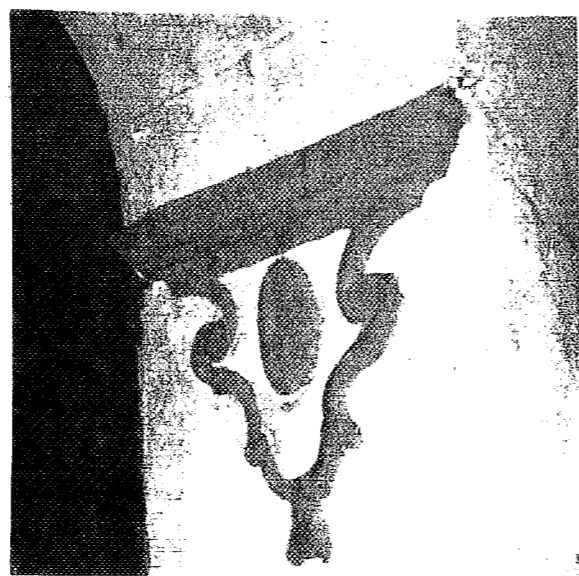
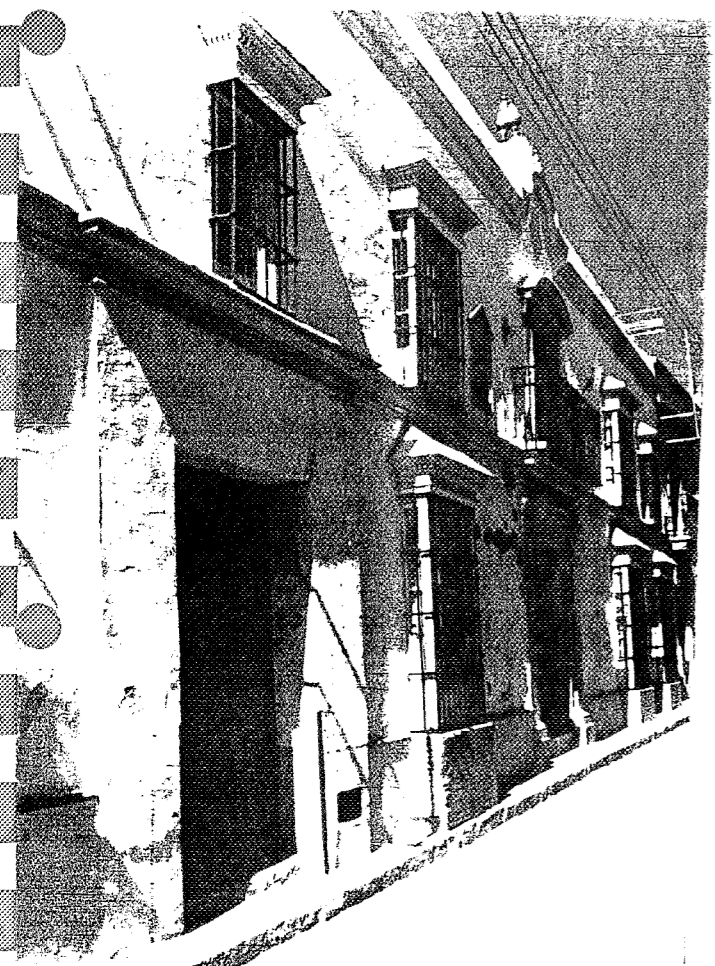
5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

- Muros de tapial, en algunas zonas de fábrica de ladrillo.
- Forjados de viguería y tablazón de madera, en zonas con artesanado.
- Cubierta visitable a la andaluza, en zonas más antiguas de teja curva.
- Enfoscados con mortero de cal, pintura a la cal.
- Carpintería interior y exterior de madera de muy buena calidad, en algunos elementos de casetones con cercos ornamentales.
- Herrajes de forja del s. XVIII.
- Instalaciones deficitarias tanto eléctricas como a nivel de saneamiento.

CON
SECCION A LA DIRECCION DE LA
COMUNICACION Y OBRAS
DE OCT 1994
LA
S
S

6. PROPUESTA DE ACTUACION

Los valores intrínsecos de la edificación, que constituye un magnífico modelo de la arquitectura civil de Marchena, alterados en algunas ocasiones por añadidos y reformas de poca importancia que no han deformado su estructura original. Implican la conservación integral del edificio, no obstante se resaltará la conservación de los siguientes elementos: La fachada completa, patio principal, carpintería y cerrajería, forjados de tablazón de madera, así como los elementos decorativos que cabe resaltar: canes, etc. - Deberá actualizarse de forma adecuada a nivel de instalación general



2



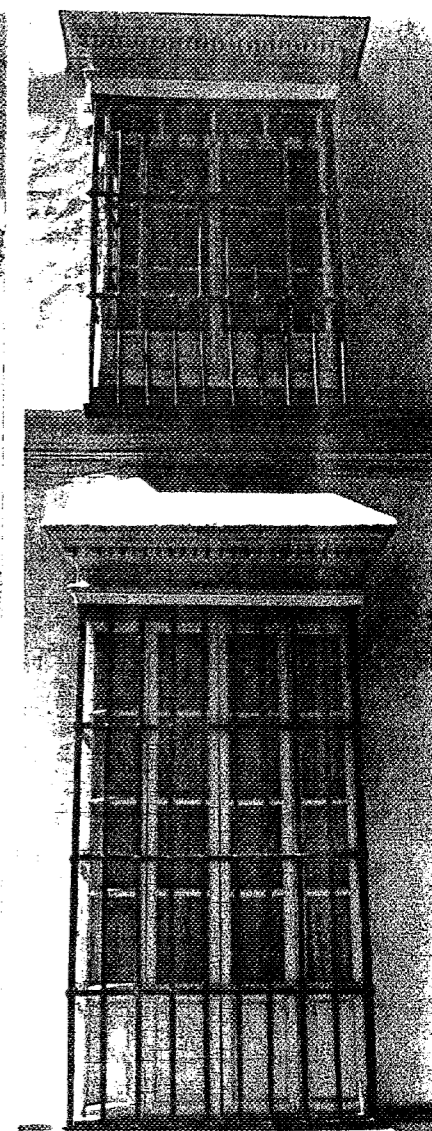
3

1, 4 y 5.- Fachada con dos plantas con portada de cantería adintelada y enmarcada por pilastras sobre las que se apoya un balcón adintelado con frontón curvo y herrajes del s. XVIII. Sobreposición de huecos ordenadamente. Acceso al jardín trasero o zona de labor con portada simple y recercado. La fachada constituye uno de los mejores ejemplares de barroco en el Barrio de San Juan.

2 y 3.- Detalles decorativos de mensulas y pijantes en el interior del patio, de factura barroca.

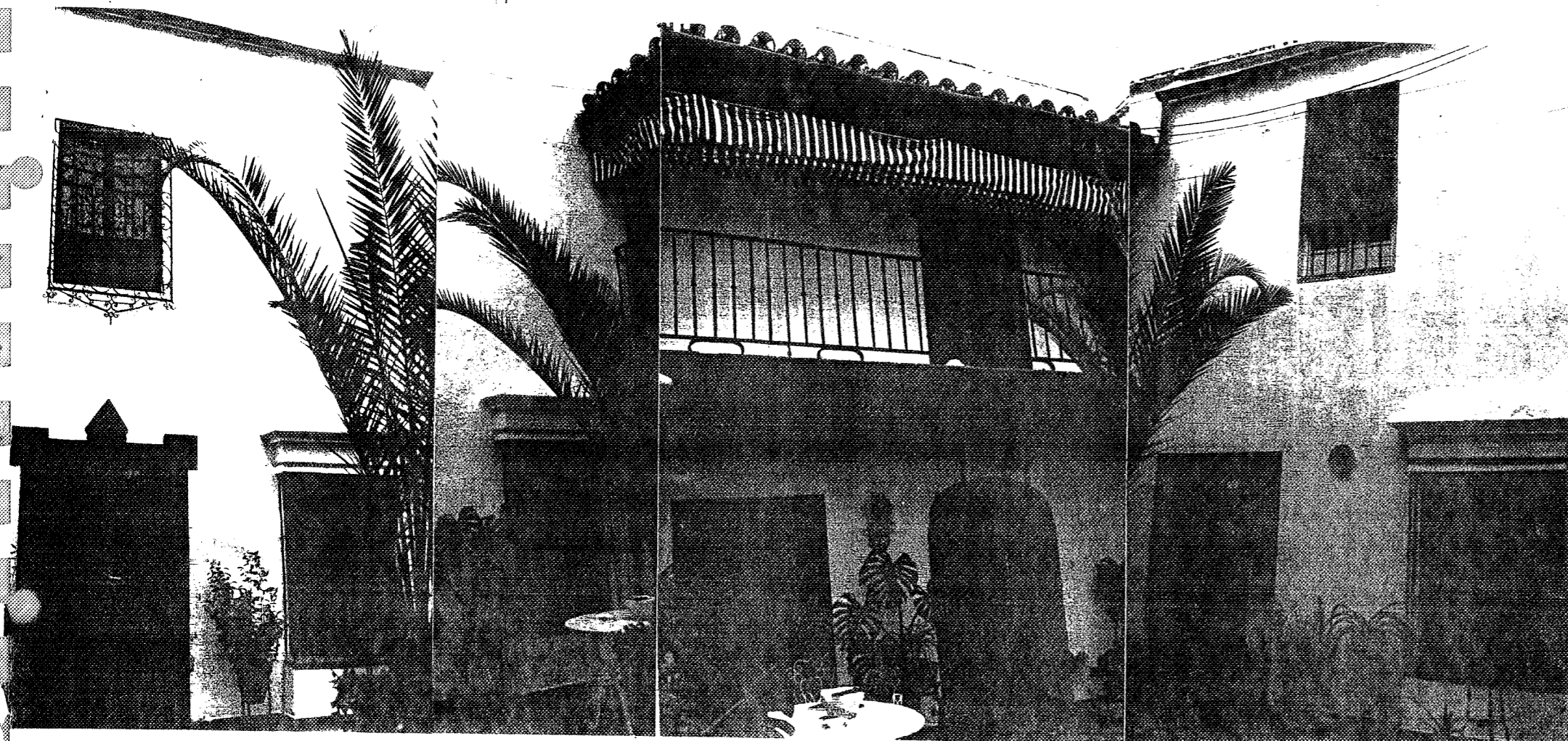


4



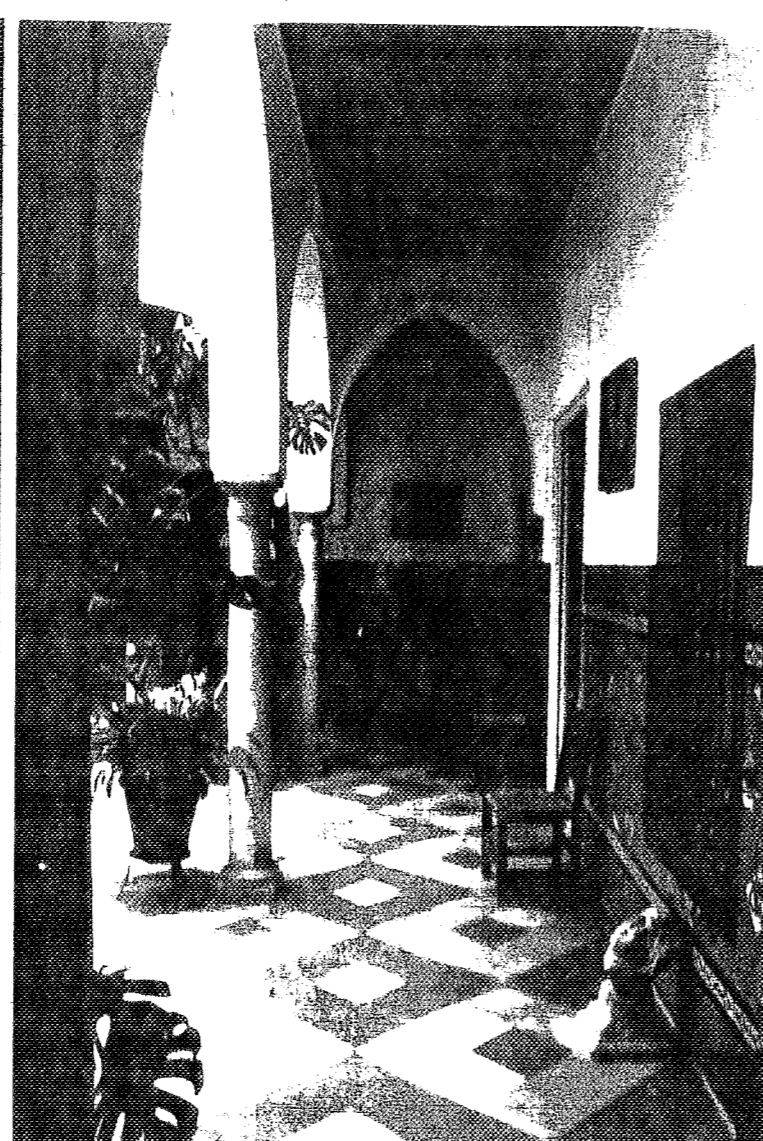
5

6.- Distintos aspectos de los cuatro frentes del patio principal donde se aprecia la diversidad de tratamientos casi urbano de huecos y carpinterías. En general el estado de conservación es muy bueno tanto a nivel formal como decorativo y funcional.



6

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUEJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION DE PATRIMONIO Y CONSERVACION
DEL TERRITORIO
28 OCT. 1994
DEPARTAMENTO DE
FOMENTO Y TURISMO



En las fotos 1, 2 y 3 se observa el patio de columnas con arcos de medio punto sobre columnas toscanas, en la parte superior los huecos son sencillos formados por balcones con carpintería de madera decorada. La solería con el entrevigado visto. El pavimento del patio es de ladrillo cerámico prensado.

En la foto 4 debido a una reforma de la primera crujía efectuada a principios de siglo, en la que se remodela también la fachada, se puede apreciar la transparencia zaguan, patio, jardín trasero siguiendo los modelos de casa patio sevillana, solución que no aparece en los modelos de casa patio marchenera en los que se presenta la intimidad, evitando la transparencia desde el zaguan.

El tratamiento de la entrada responde a criterio decorativos de principio de siglo donde abundan las yeserías y mármoles. La reja de fundición también abundante en decoración, con motivos vegetales propios de esa época.

La foto 5. Se aprecia el enmarcado por pilastras almohadillas que engloba un tipo de decoración distinta a la que queda en la coronación de la fachada, que debe corresponder al primer estado de la fachada.

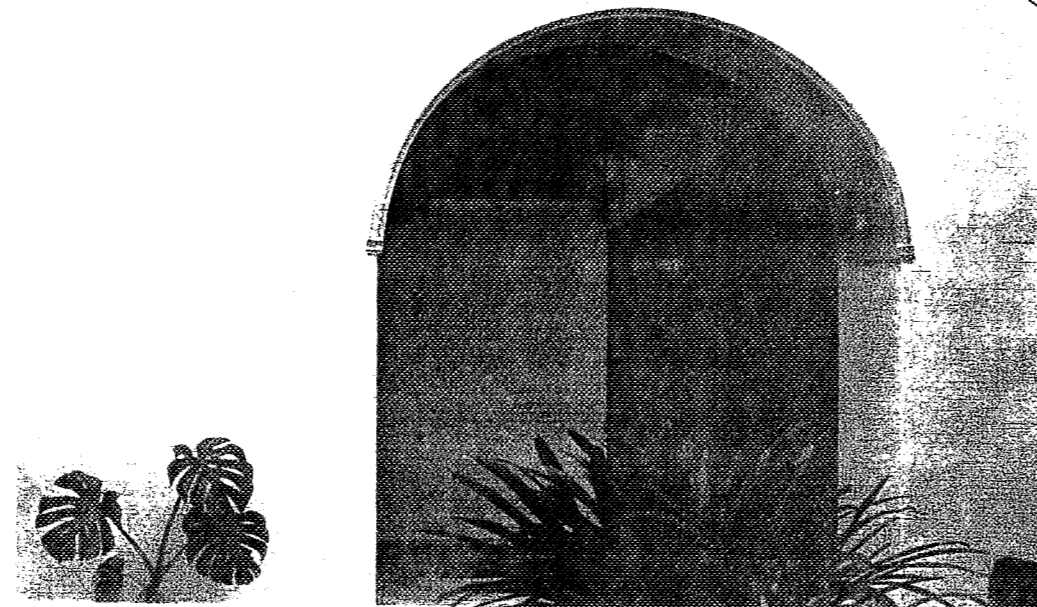
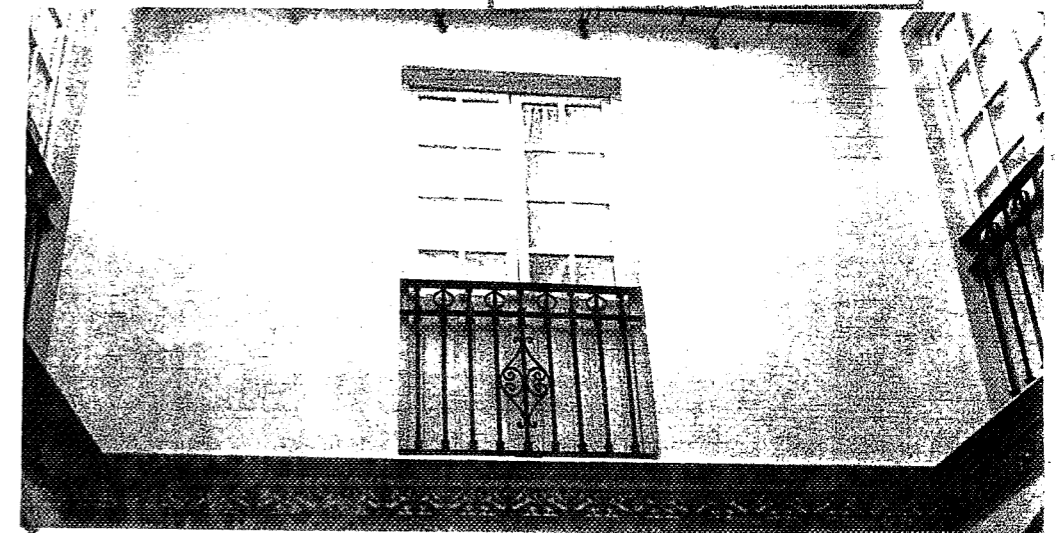
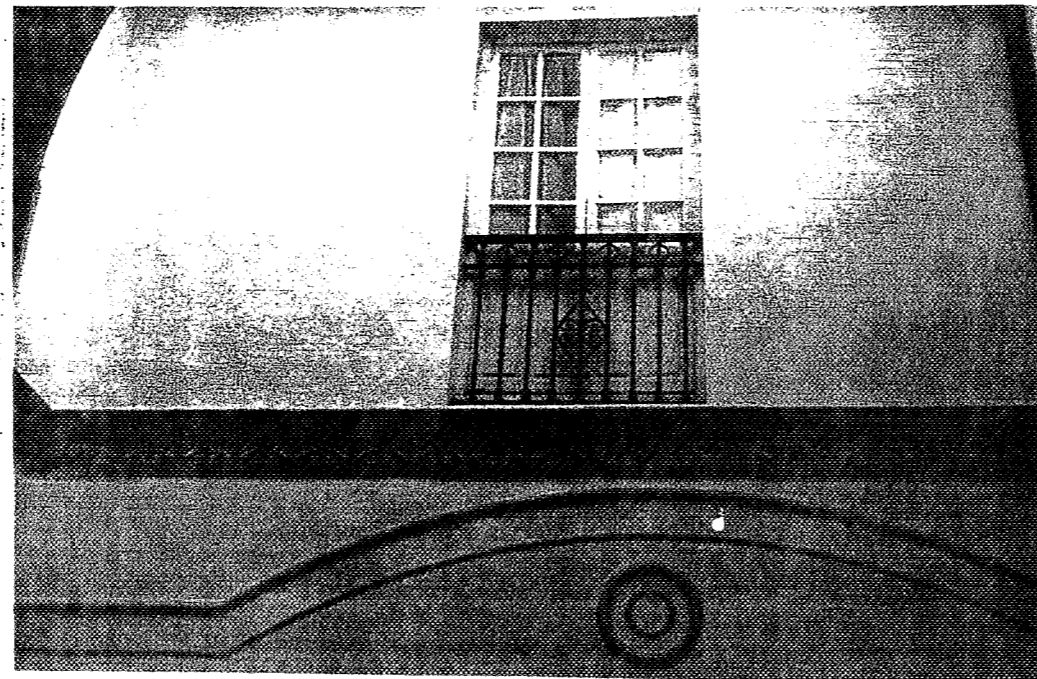
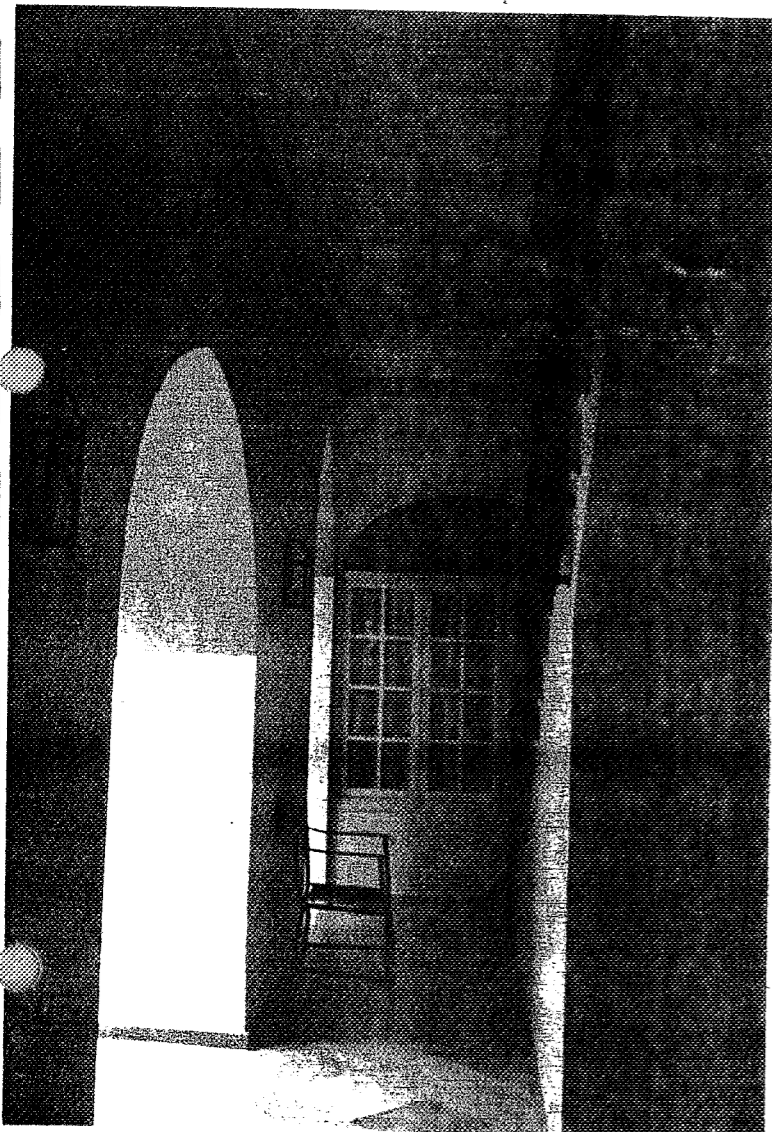
APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUSCRIPCION DE LA
COMISION DE ORDENACION
URBANA
26 OCT. 1994

arquitectos



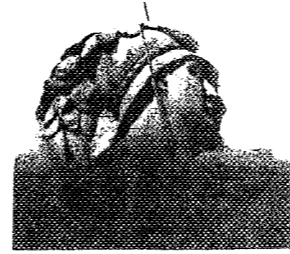
En la Foto 1 se observa la estructura formal de la fachada que responde a un lenguaje de principios de siglo en el que se utiliza el ladrillo aplanillado en el recerco de huecos y remates de cornisas y antepechos. En Fotos 2, 3 y 4 se presentan las distintas fachadas de que consta el patio, su formalización y disposición de los elementos organizativos y de distribución como son la escalera y galería, espacio directamente relacionado con el patio. En la Foto 4 se percibe la curiosa disposición del hueco del balcón sobre la columna, situación poco común.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA
COMISIÓN TÉCNICA DE ORDENACIÓN
URBANA.
20 OCT. 1994
SECRETARÍA DE URBANISMO





1.- Fachada donde se distinguen los tres cuerpos diferenciales posiblemente debidas a la agrupación de actuaciones. El primero corresponde a la casa labor y el último a la vivienda principal



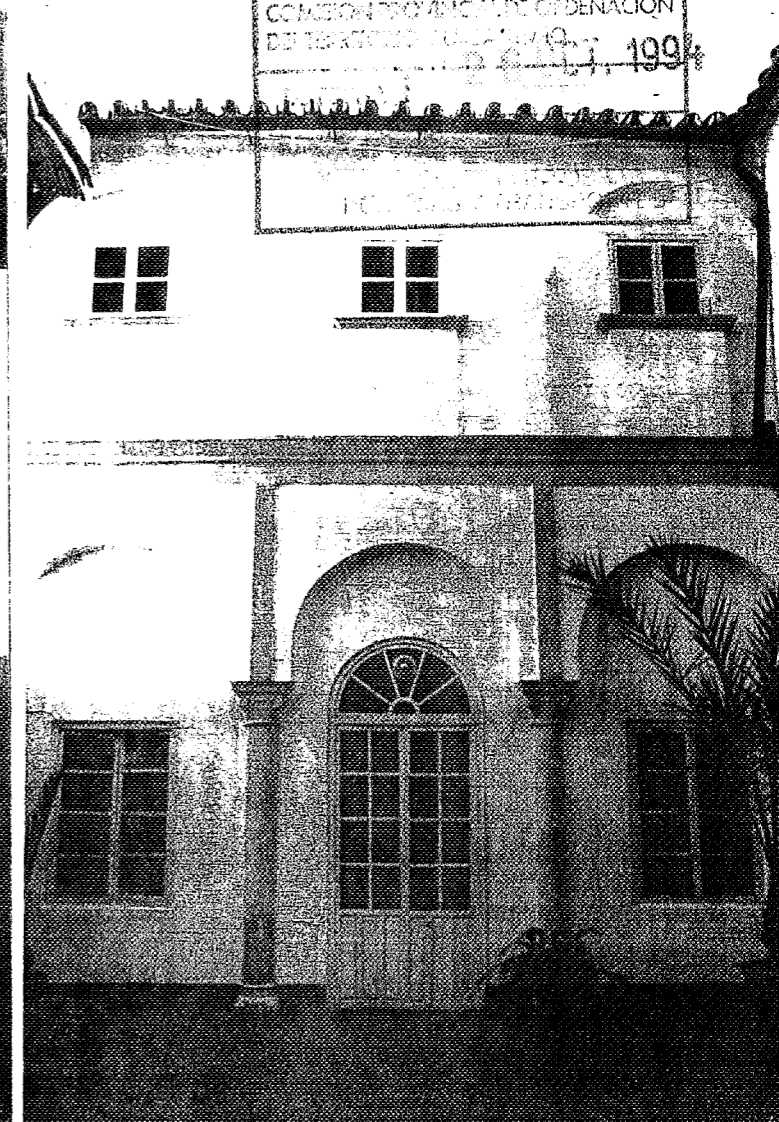
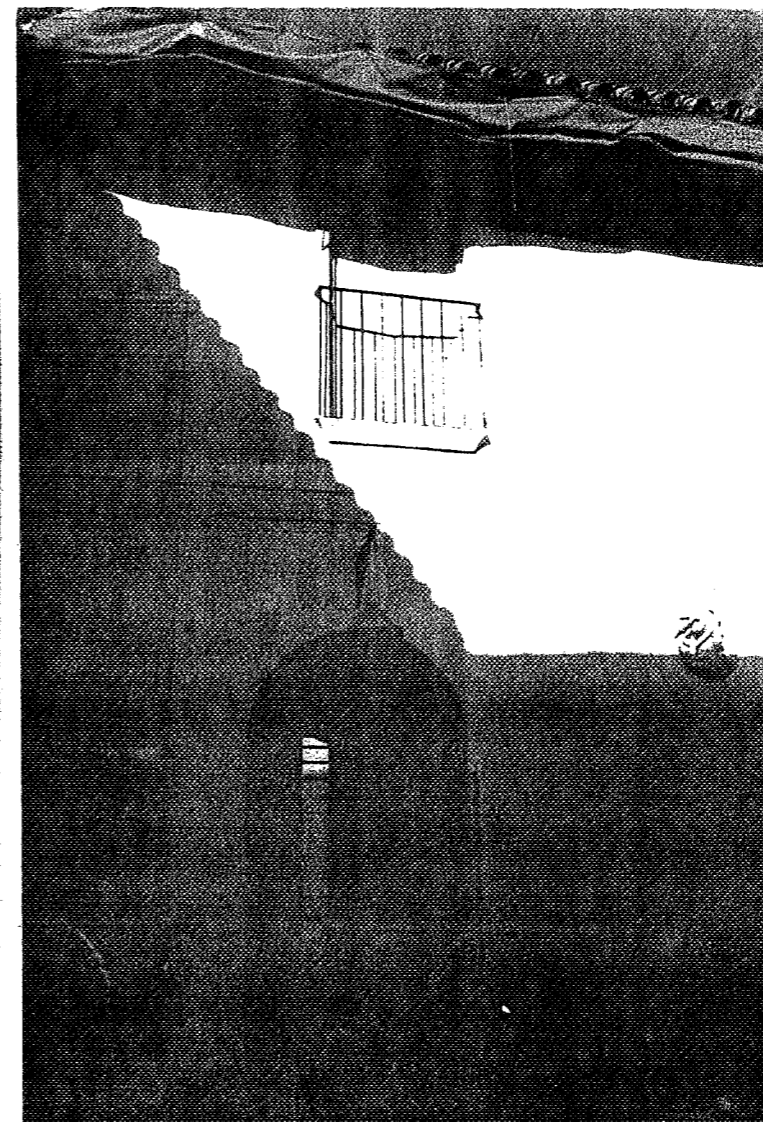
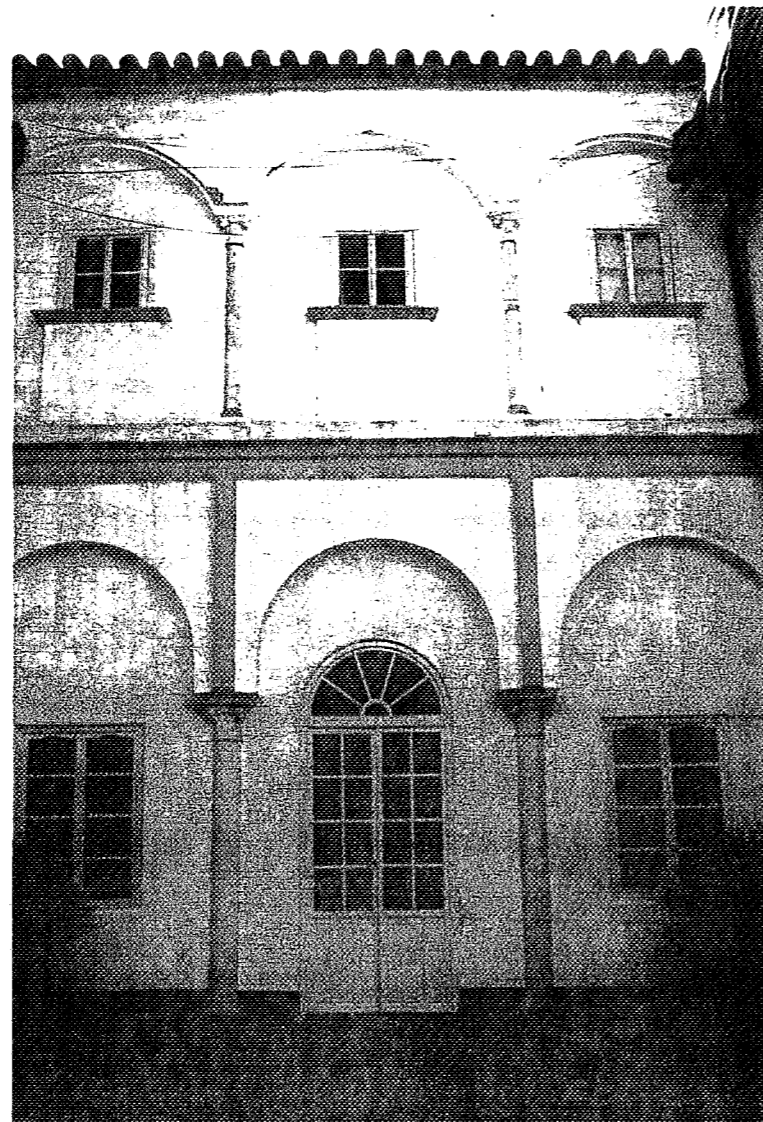
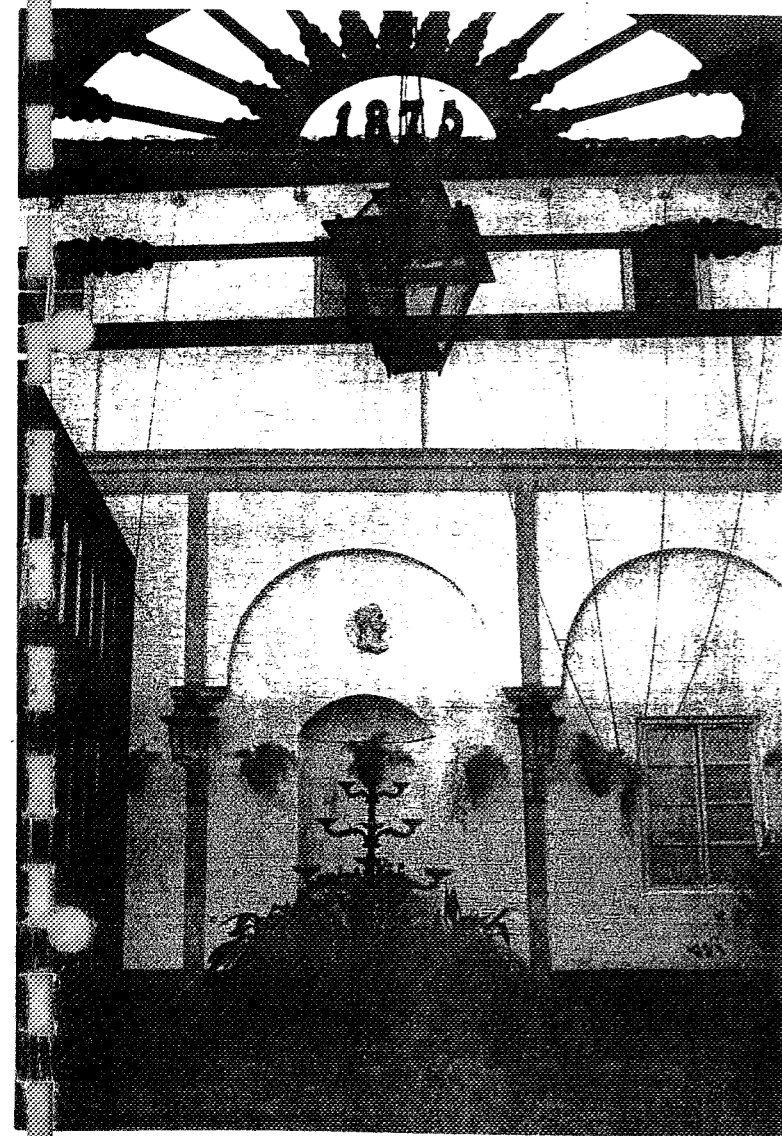
2.- Detalle de uno de los tondos que decoran el patio principal.

El edificio se encuentra en perfectas condiciones de conservación gracias a las reformas de adaptación que se han efectuado y al continuo mantenimiento del mismo. Respetando la estructura tipológica potenciando los valores ornamentales mediante un adecuado tratamiento en los acabados, respetando las adiciones decimonónicas de carácter decorativo que otorgan una singular calidad ambiental al mismo

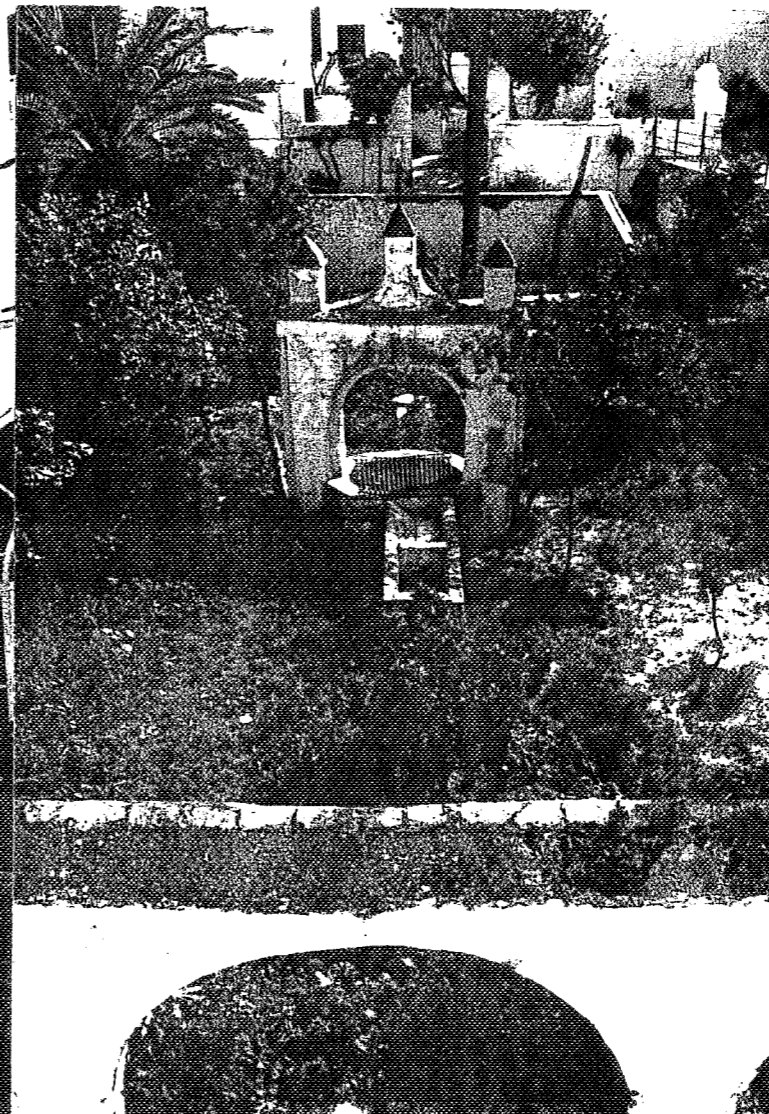
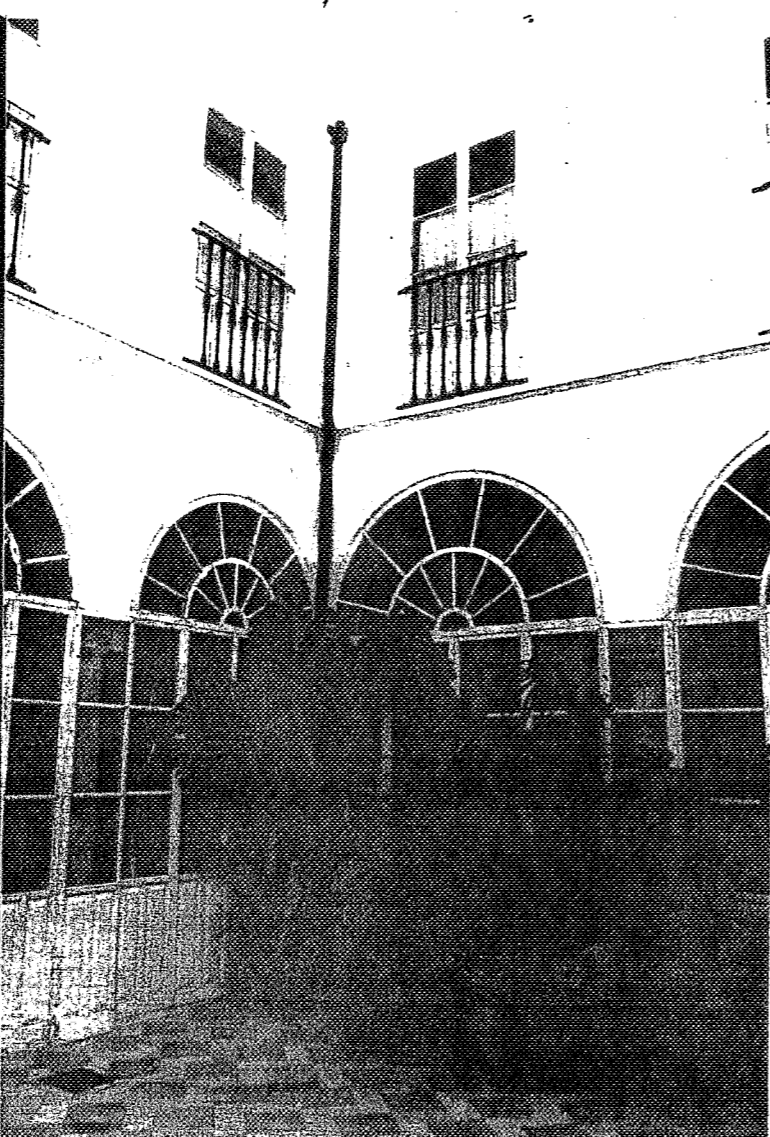
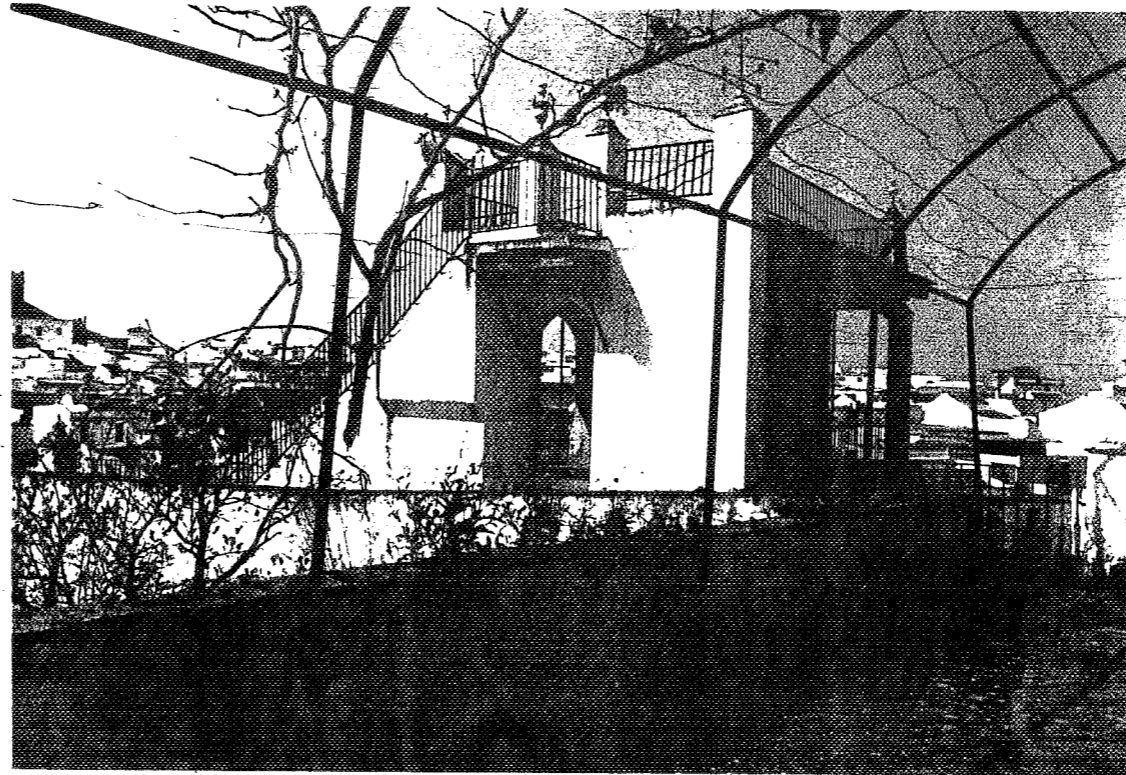


3.- Forjado de zaguan de ladrillo decorado por tabla de muy buena calidad.

4,5,6y7.- Vistas generales de los cuatro frentes del patio principal.

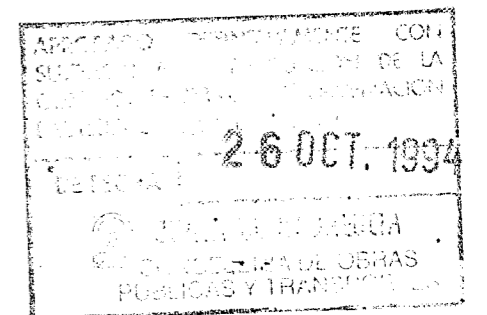


APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUSCEPCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DE TERRITORIO... 199...



- 1.- Fachada, donde se diferencia la casa labor a continuación de la casa señorial.
- 2.- Paseo con mirador, ejecutado sobre la muralla, donde los torreones se han aprovechado para construir sobre ellos elementos ornamentales, sustituyendo su carácter defensivo, por otro de tipo recreativo, mediante la utilización de elementos básicamente decorativos de principios del s. XIX. El estado actual del jardín en general presenta mayor grado de abandono.
- 3y4.- El edificio se encuentra en buenas condiciones de conservación gracias al continuo mantenimiento del mismo. El patio se configura por dos cuerpos con galería perimetral. La del primer cuerpo, sobre columnas de mármol de orden toscano se apoyan arcos de medio punto exentos de decoración que se corresponden con los huecos del segundo cuerpo. Patio que junto con sus galerías organizan la vivienda. Existen intervenciones posteriores que deforman el esquema tipológico original de la vivienda, buscando una relación con el jardín y que responde a la misma época de principios del s. XIX del paseo y miradores.
- 5.- Jardín, en el que aprecia las sucesivas compartimentaciones, con distintos caracteres, de labor, recreativo...

Elementos a conservar: la fachada completa, patio principal, casa de labor, todos los elementos del zaguan, carpintería y cerrajería, forjados de tablazón de madera, pavimento zaguan y patio de ladrillo prensado. En el jardín pozo, mirador y balaustrada de la muralla con elementos cerámicos.



1. IDENTIFICACION

CALLE SAN JUAN
 Nº 8 SECTOR S. JUAN MANZANA 12 PARCELA 005

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.
 NUMERO DE PLANTAS 2 NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD USOS HOTEL

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

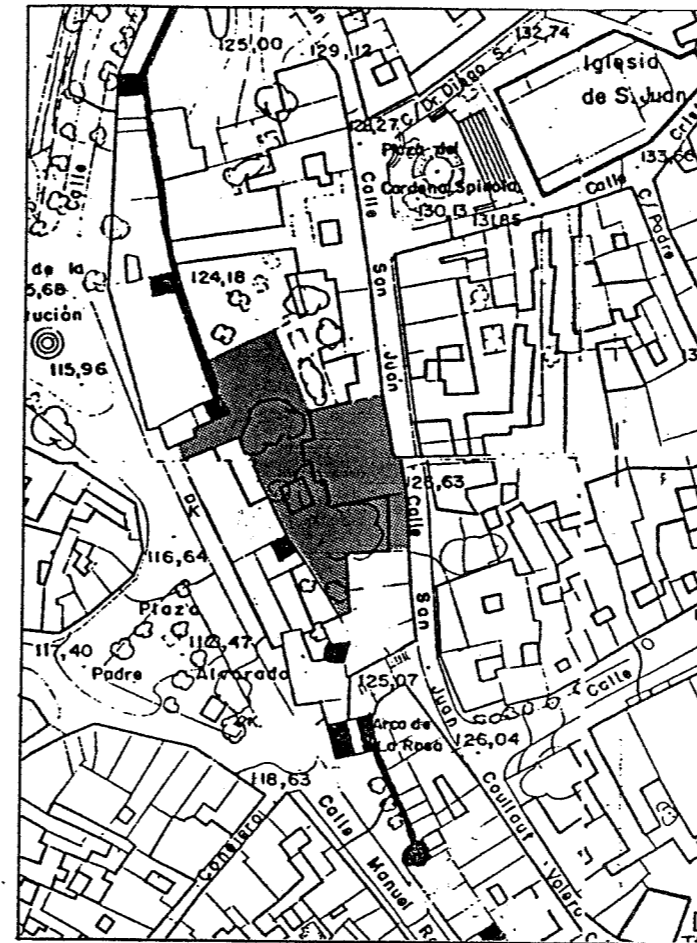
4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela irregular de grandes proporciones respecto a la manzana de borde adosada a la muralla a la que pertenece. Por su ubicación colindante a una parcela de enormes proporciones, la mayor ocupación de carácter civil existente en el barrio de S. Juan, el tratamiento unificado de los jardines y ocupación de las torres como mirador, con los mismo elementos ornamentales y ser la edificación de principios del s. XX posterior a la fecha de construcción del edificio colindante s. XVIII e irregularidades en su linde lateral derecho podría pensarse que ésta halla sido resultado de una posterior segregación, hasta hace poco años en su linde izquierdo existía una zona de huertos que a su vez ha sido ocupada por una edificación nueva.

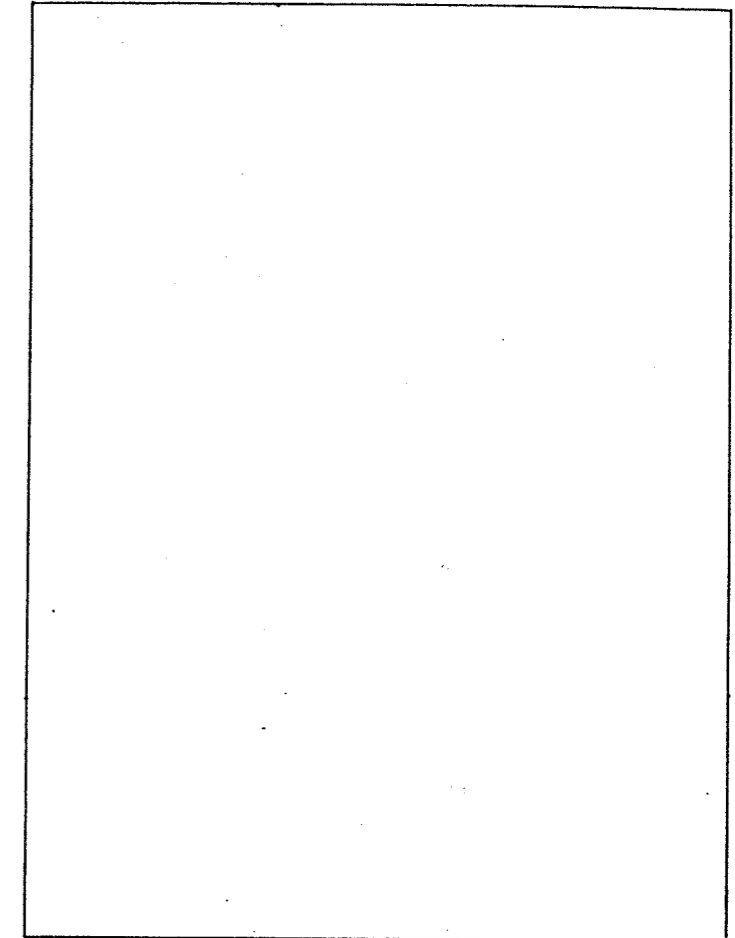
El edificio es de planta cuadrada respondiendo a una actuación exenta en la parcela, presentando una estructura típica de casa patio en la que aparecen elementos claramente de la tipología sevillana, como son la ubicación de la escalera adosada a la galería y la transparencia zagúan, patio y jardín trasero, también asimila características de los modelos de Marchena en lo que se refiere a la altura de dos plantas en la primera crujía paralela a la fachada. Debido al desnivel existente entre la calle y el jardín trasero aparece la solución de dos plantas en la crujía posterior, conformándose un porche que remite a modelos pintorescos italianos, con arcos de medio punto sobre columnas toscanas.

La fachada de principios del XX, se organiza mediante grandes vanos de forma simétrica, en dos plantas utilizando elementos lingüísticos con influencia de modelos románticos sevillanos con esquemas decorativos de la época.

SECTOR



PARCELA



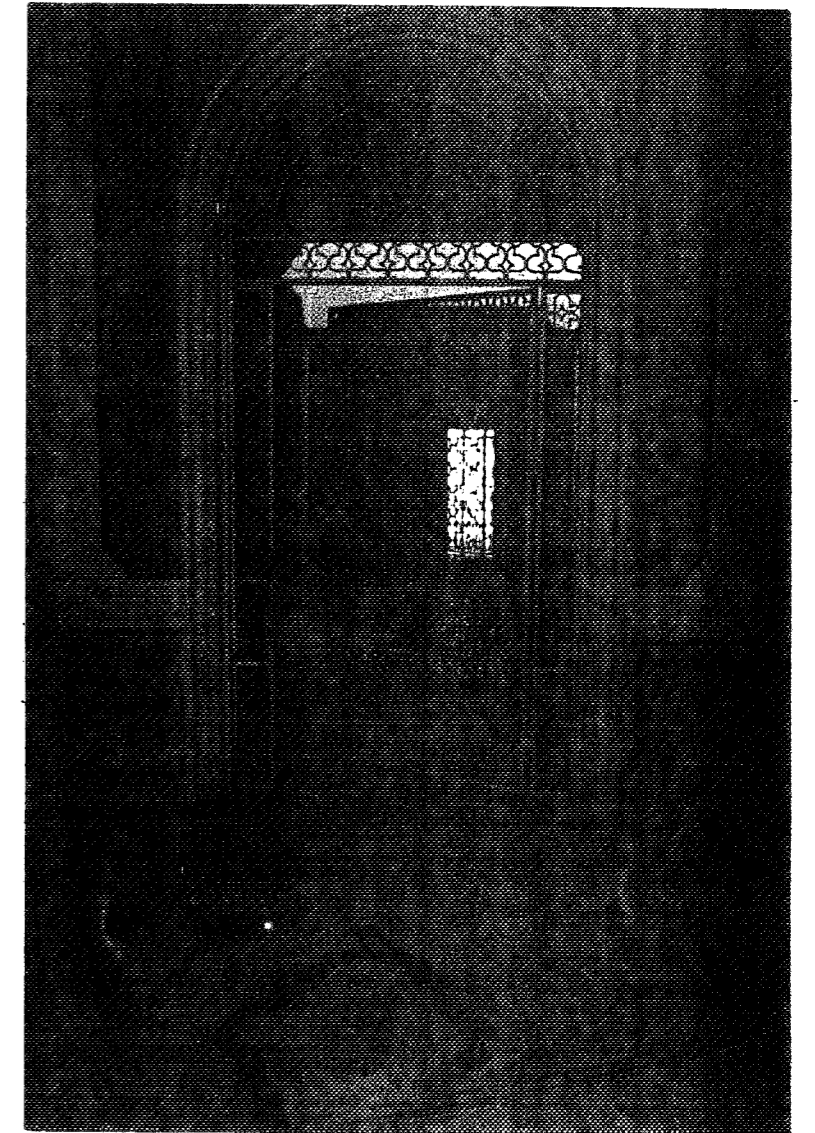
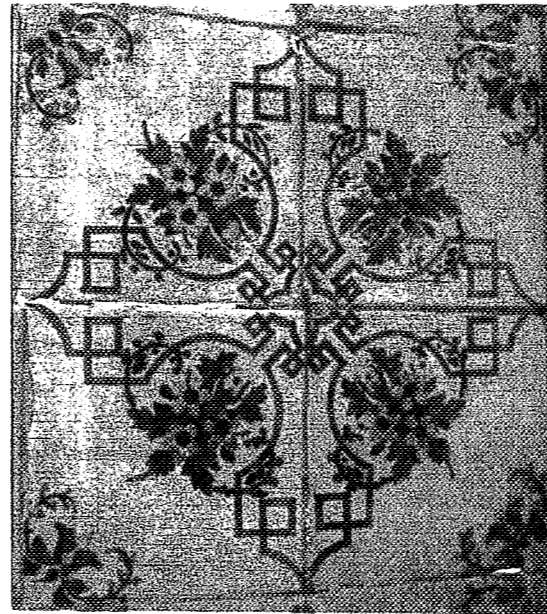
5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Edificio construido por muros de carga de fábrica de ladrillo y pilares de fundición y columnas de mármol.
 Forjado unidireccional oculto por falso techo.
 Los solados son de mármol en el zagúan y patio y en el resto baldosas de cemento.
 Los acabados son de mortero de cal con pintura a la cal en exteriores y en interiores debido a reformas, de mortero de cemento y pintura al temple.
 La cerrajería es de forja tanto en las cancelas de entrada principal y posterior como la correspondiente a los cierres y balcones, con motivos geométricos.
 El estado de conservación en general es bueno debido a la rehabilitación que se está llevando a cabo.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON SUJECION A LA RESOLUCION DE LA COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
 DE FECHA 26 OCT 1984
 JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

6. PROPUESTA DE ACTUACION

Elementos a conservar: la fachada con todos sus elementos y la organización tipológica.
 La propuesta consistiría en la eliminación de las actuaciones existentes en el patio, que hacen desaparecer su carácter original. Eliminación de elementos divisorios en el porche que distorsionan su transparencia con el jardín y elementos añadidos.

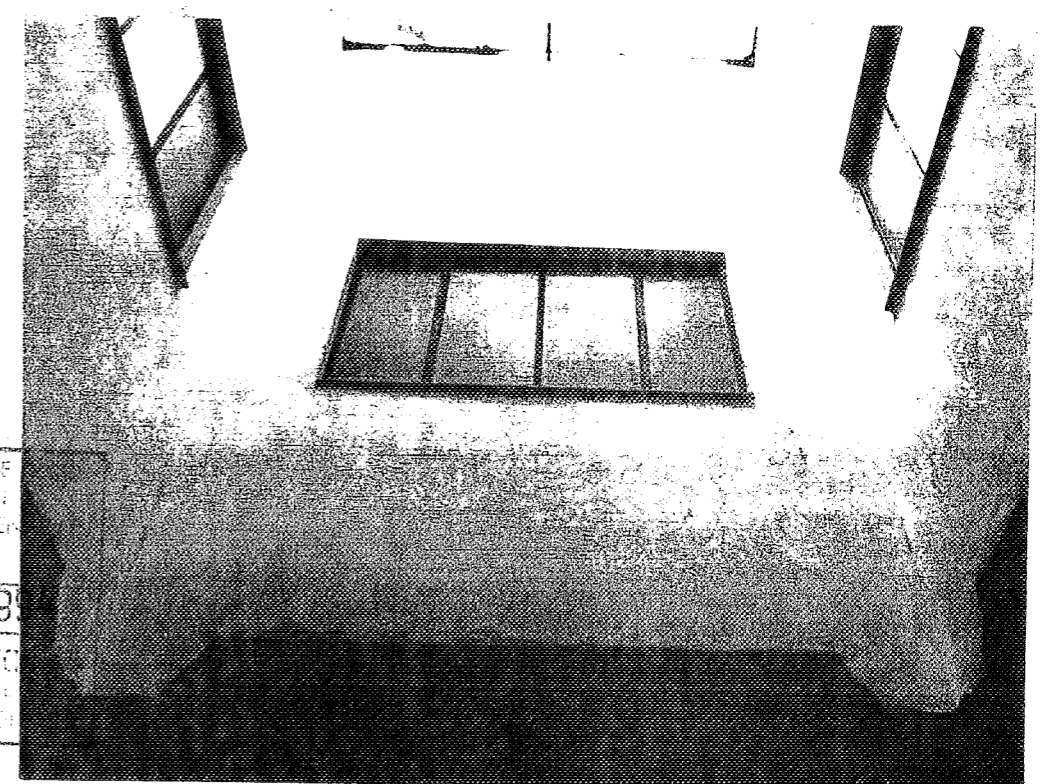


En la FOTO 1 se aprecia el porche con las modificaciones introducidas que cambian el sentido de relación interior - exterior.

En la FOTO 4 se observa la fachada en dos cuerpos separados por una cornisa con huecos de grandes proporciones y cierres en P.B. con amplios remates que responden a elementos típicos marcheneros, la fachada se remata por una amplia cornisa acabando en un antepecho.

En FOTO 3 se observa la transparencia zagúan, patio, jardín trasero inspirado en la tipología de casa patio sevillana. FOTO 2 azulejo estampillado de la época situado en el zócalo del zagúan.

El patio ha sido resultado de una reforma que ha cegado la galería en P.1^a eliminando por completo su sentido original. FOTO 5.



APPROBADO DEFINITIVAMENTE
SUSCRIPTA A LA RESOLUCION
COMISION DE OBRAS Y URBANISMO
DE MADRID Y SUS DEPENDENCIAS.
DE FECHA 26 OCT. 1961
JUNTA DE MADRID
CONSEJO DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTE

1. IDENTIFICACION

CALLE SAN JUAN
 Nº 17 SECTOR SAN JUAN MANZANA 13 PARCELA 021

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION SIGLO XIX / (1868)
 NUMERO DE PLANTAS DOS NUMERO DE VIVIENDAS DOS
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD / ALQUILER USOS RESIDENCIAL/ADMINISTRATIVO

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

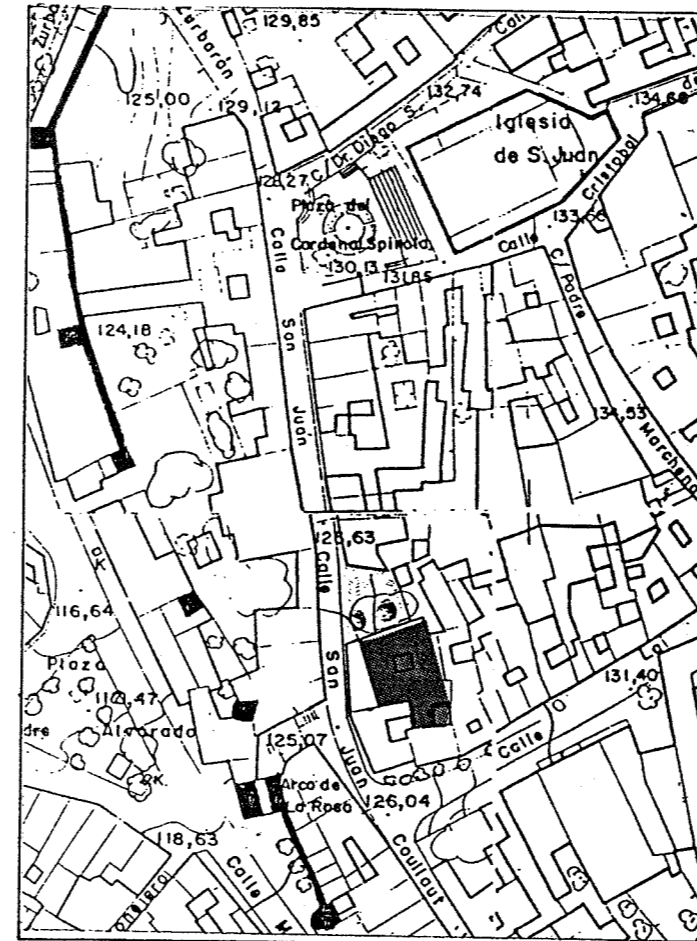
4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

La parcela de proporciones superiores a la media de la manzana donde se encuentra, donde se situa la edificación en los bordes, dejando grandes vacios en su interior originados por las sucesivas divisiones de grandes parcelas que debieron ocupar en principio esta manzana, siguiendo la pauta de implantaciones señoriales en los alrededores de la Iglesia de S.Juan. Esta situada en un retranqueo de la C/ San Juan provocado por la salida posterior de una de estas grandes parcelas, próxima a la salida del Arco de la Rosa. Posiblemente se edificó sobre vacios de parcela, en un tejido urbano de formación relativamente reciente.

La edificación supone la implantación en Marchena de modelos de vivienda sevillanos. Aparece la cancela como elemento de transparencia entre la calle y el patio, y la escalera se situa perpendicularmente a la galería, que se formaliza los cuatro frentes de sus dos plantas, con un sistema adintelado en planta baja sobre columnas de fundición y balcones en la primera.

En su composición utiliza elementos lingüístico pertenecientes al repertorio de la época romántico - industrial en la que se inscribe, con la utilización de rejas de fundición y demás acabados característicos de esta época, si bien empleados, en general con un conciso esquema decorativo.

SECTOR



PARCELA

APROBADO DERIVATIVAMENTE CON
 SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
 COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
 DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
 DE FECHA 11.11.1994
 JUNTA DE ARQUITECTA
 CONSEJERIA DE OBRAS
 PUBLICAS Y TRANSPORTES

5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

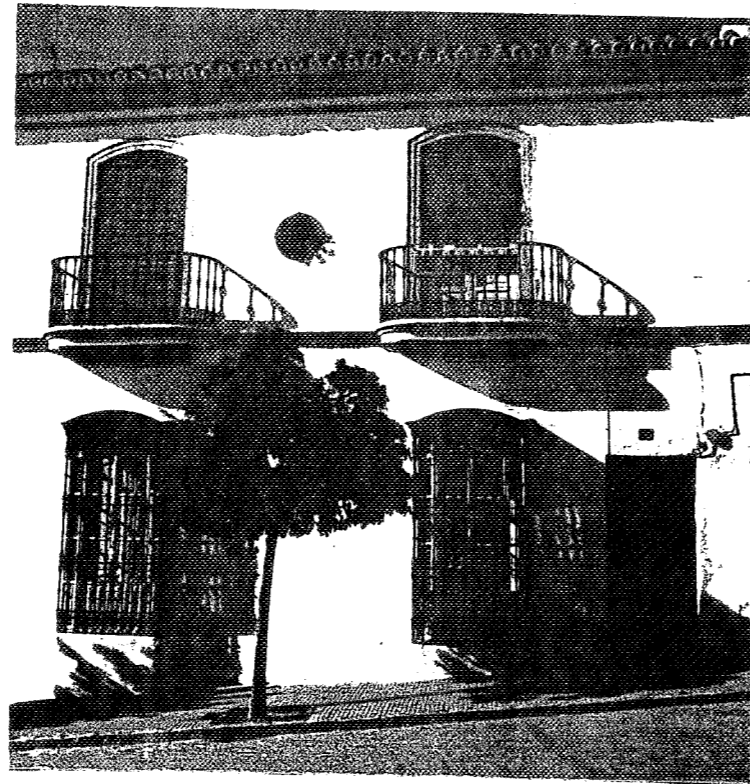
Su estado físico, en general, es muy bueno, debido en gran parte a la buena calidad de los materiales empleados en su construcción y al continuo uso residencial y mantenimiento desde su construcción.

6. PROPUESTA DE ACTUACION

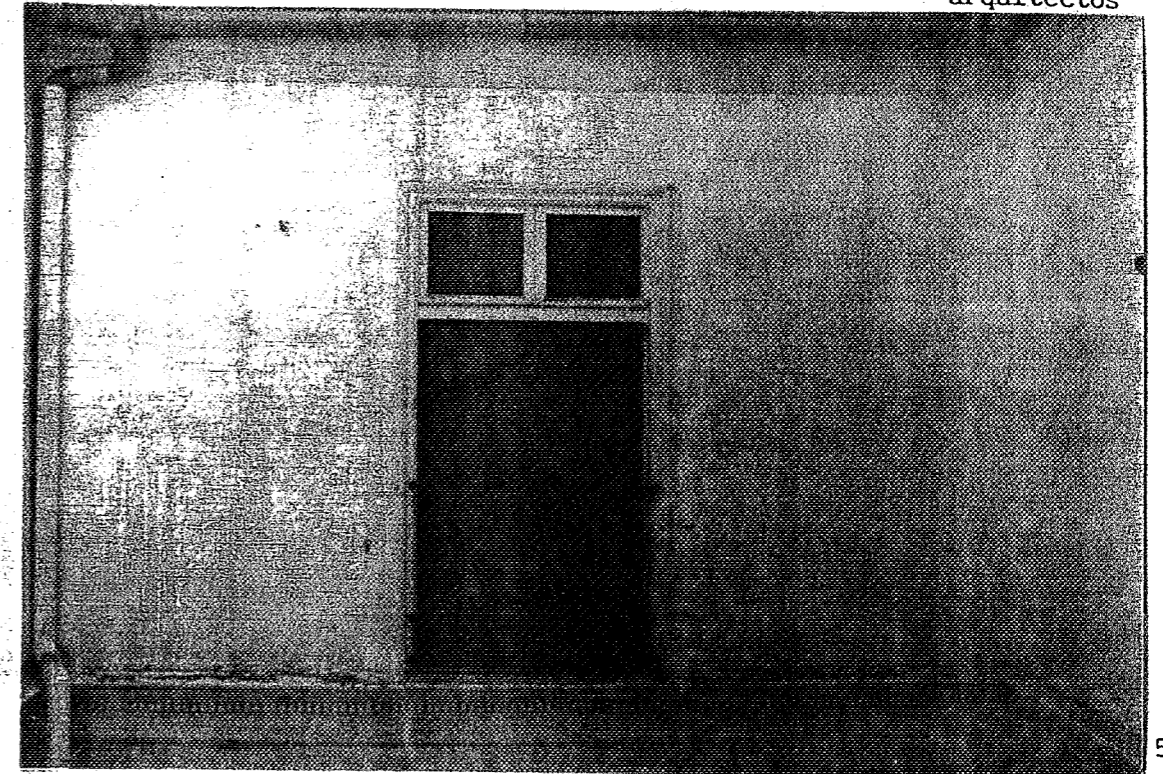
Liberación de la galería inferior, dejando al descubierto las columnas de fundición. Restablecimiento de la transparencia desde la calle. Incorporación de la escalera al patio.



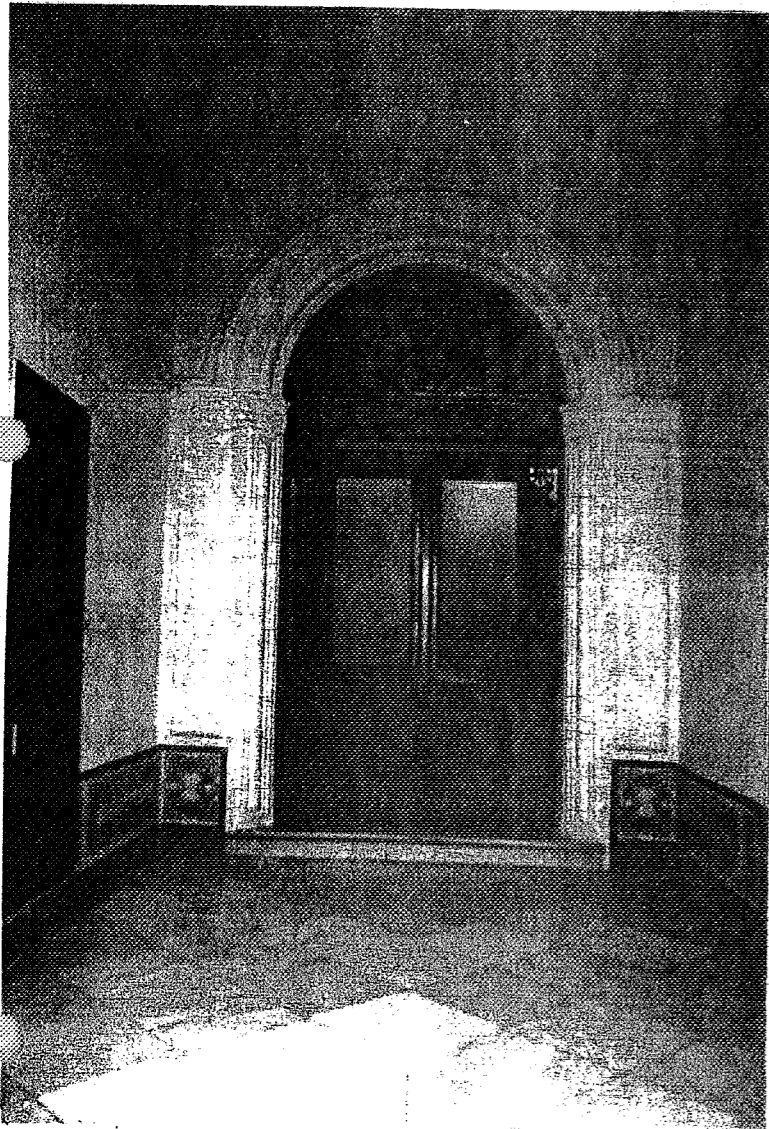
1



2



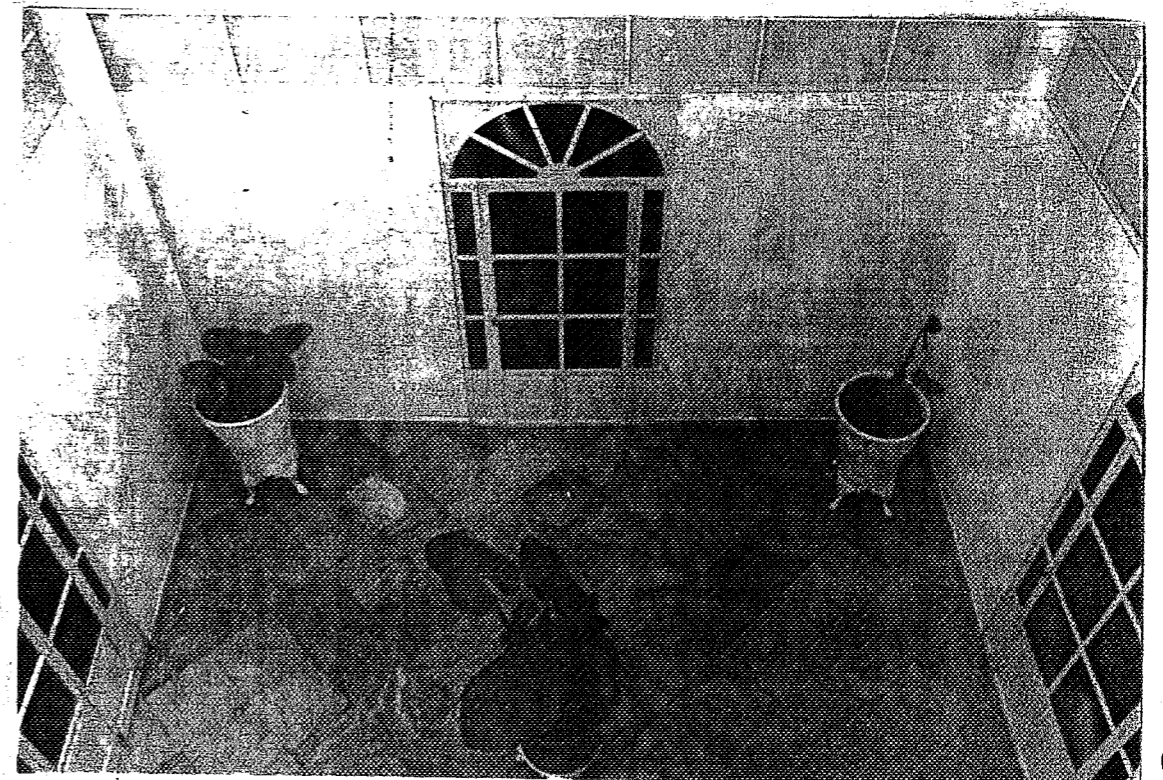
5



3



4



6

La parcela, en origen, daba a dos calles y corresponde a una implantación reciente de carácter burgués. Actualmente esta segregada en dos parcelas. La casa principal asimismo esta dividida horizontalmente, situación ésta, que ha alterado profundamente la relación entre sus elementos. En la galería inferior se ha cerrado por elementos de carpintería y fábrica, y la escalera se ha segregado del mismo, rompiendo de este modo la articulación de los distintos elementos que componen la vivienda.

- 1.- Fachada principal C/ S.Juan.
- 2.- Fachada posterior C/ Cilla.
- 3,4.- Elementos decorativos y acabados, de buena factura.
- 5,6.- Aspecto del patio (planta superior e inferior).

ARCHIVO DE PROYECTOS
DE ARCHIVO 26 OCT. 1994
INSTITUTO VASCO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
P.O. BOX 10000 48940 LEZAMA (VIZCAYA) SPAIN
TEL. 94 400 1000 FAX 94 400 1001

1. IDENTIFICACION

CALLE TORRES, TRASERA S. FRANCISCO 25 (Granero).
 Nº 26 SECTOR S.JUAN MANZANA 11 PARCELA 033

2. DATOS BASICOS

FECHA DE CONSTRUCCION SIGLO XVIII.
 NUMERO DE PLANTAS DOS NUMERO DE VIVIENDAS _____
 REGIMEN DE OCUPACION PROPIEDAD USOS ALMACÉN

3. NORMATIVA URBANISTICA PROPUESTA

CLASIFICACION _____
 GRADO MAXIMO DE INTERVENCION _____
 NUMERO DE PLANTAS _____
 USOS RECOMENDADOS _____

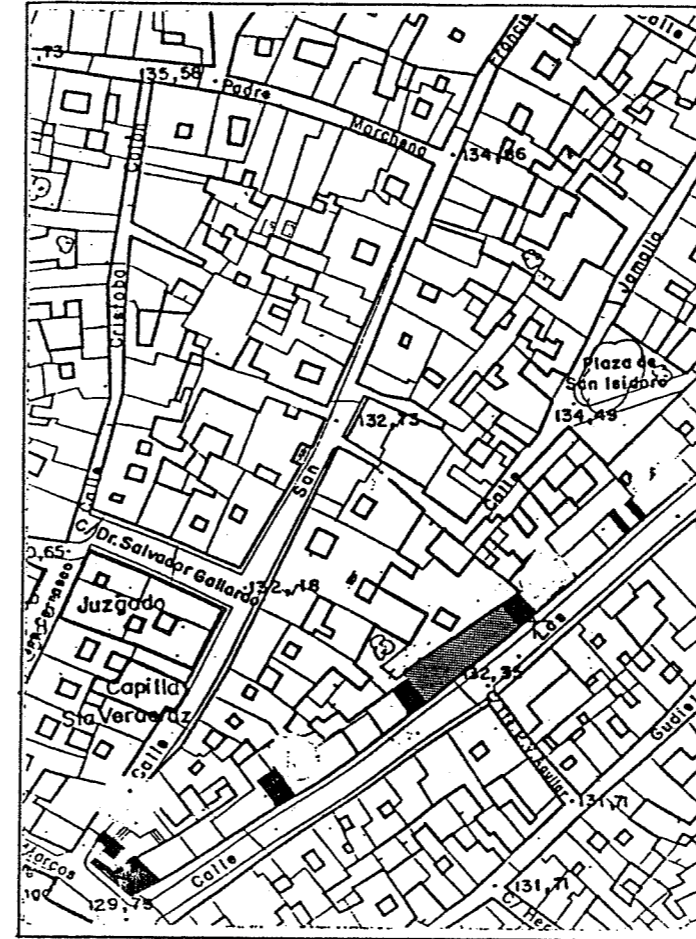
4. PARCELARIO, TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA

Parcela de forma rectangular, que ocupa el espacio externo a la muralla, situado entre dos torres, siguiendo el proceso de ocupación derivado del cambio de leyes que regulaba la proximidad de la edificación a las murallas. Constituye sin duda la más bella actuación de inserción de un edificio con otro preexistente que se da en el perímetro amurallado de San Juan. Consta de dos crujías paralelas a fachada, separadas por una serie de pilares con arcos de medio punto en la planta baja y apuntados en planta primera, cubierto a par y puente con rollizo.

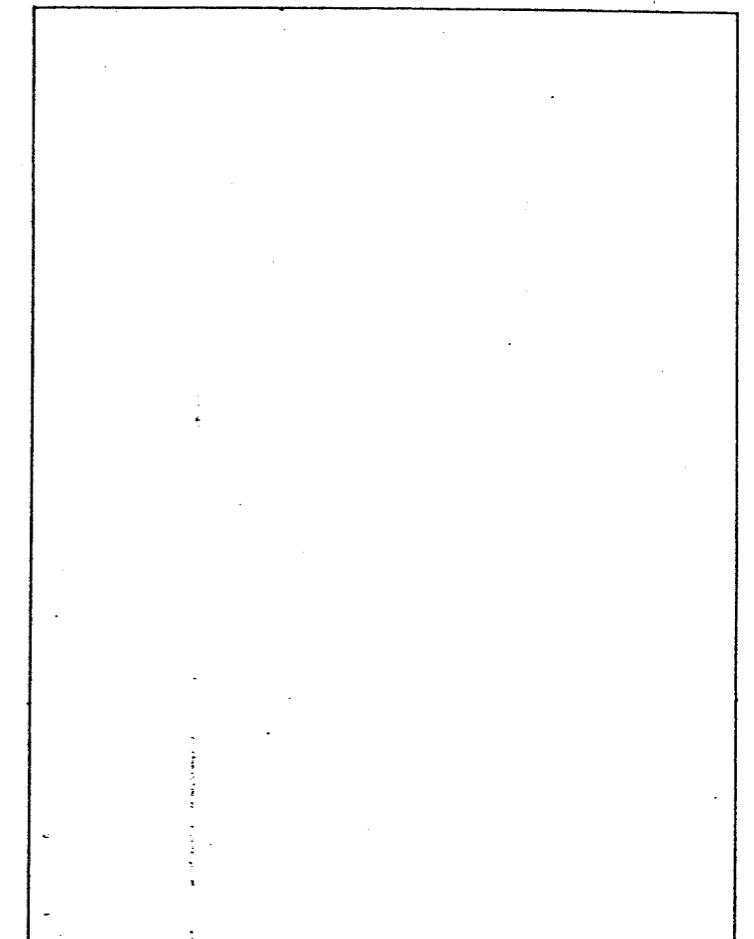
Junto a la Cilla, el pequeño granero contiguo a la casa Fábrica, la propia casa Fábrica y el Pósito forma el conjunto de graneros, construidos en Marchena en el s. XVIII, tras la orden de Carlos III, presentando similitudes estilística con los dos primeros, si bien por su situación carece de muchas de las dependencias anexas que poseen estos otros.

Es un edificio del barroco tardío que ya presenta elementos de transición al neoclásico, particularmente la ordenación de la fachada por paños mediante pilastras corridas, frecuente en otros edificios contemporáneos de la ciudad.

SECTOR

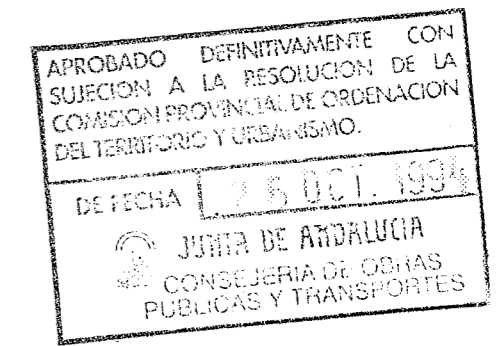


PARCELA



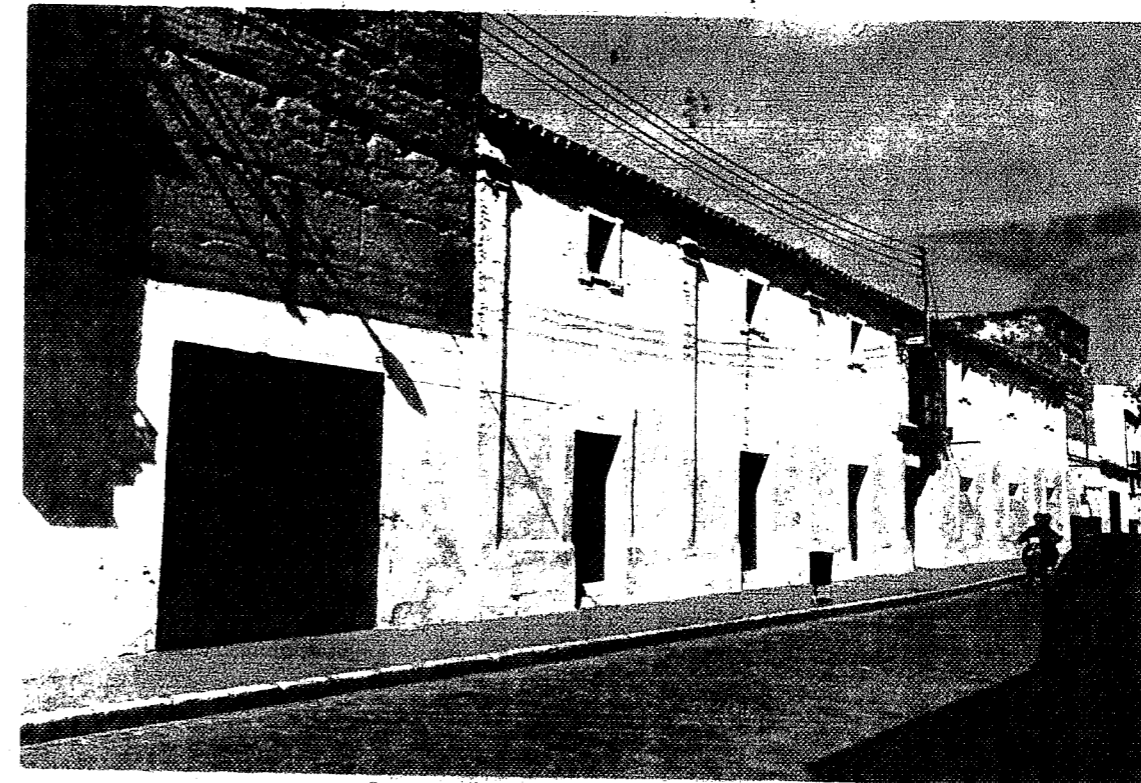
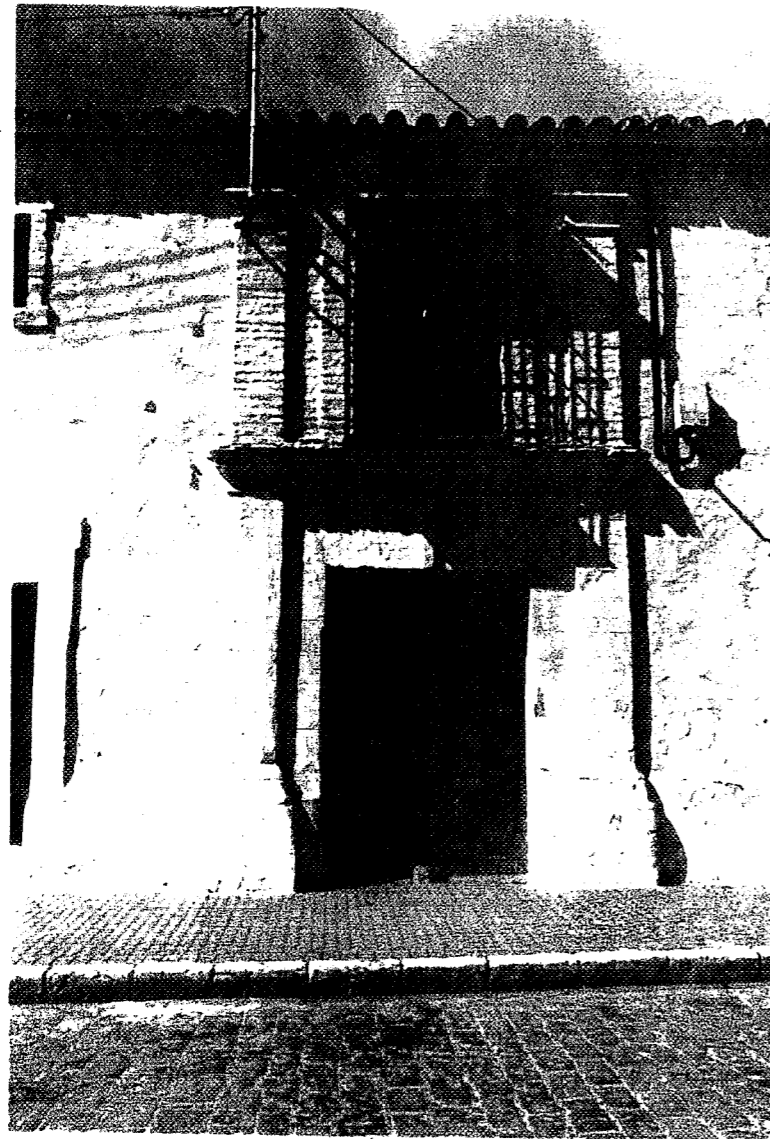
5. ANALISIS DEL ESTADO FISICO

Muros de tapial y ladrillo, solados de ladrillo cerámico y forjados de viguería de madera y entrevigado de ladrillo cerámico. Su estado general de conservación es aceptable.




6. PROPUESTA DE ACTUACION

Consevarlo en su estado actual, pues por su características, es capaz de adaptarse a usos diversos (comercio, oficinas, biblioteca, etc...).



APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUEJION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

DE FECHA: _____

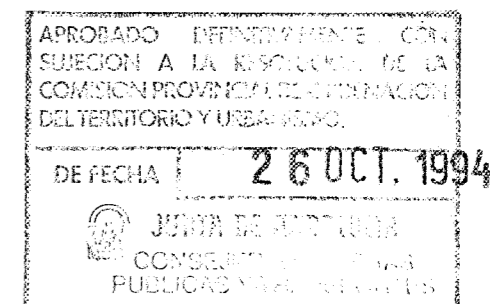
 JUNTA DE ANDALUZA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

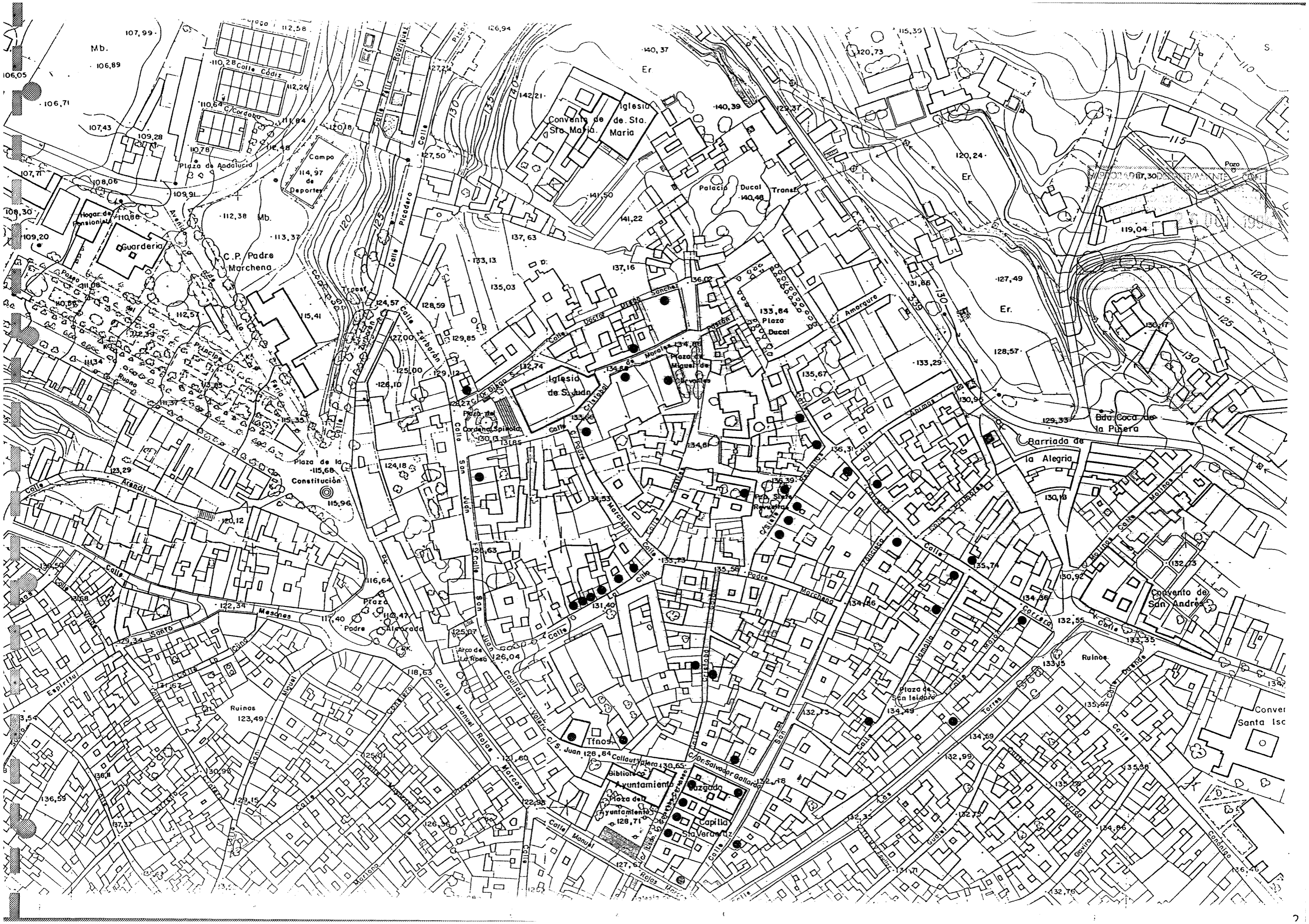
La modulación de la fachada se atuvo a la situación de las dos torres, centrándose la puerta con respecto a ellas y ordenando la fachada mediante paños iguales separados por pilastras corridas.

La portada, adintelada, está flanqueada por dos de estas pilastras enlazadas por una moldura donde apoya el cierre superior. Los huecos, distinta dimensión según la planta, se abren en el centro de los paños de forma ordenada. Constituye, como ya hemos señalado, una actuación modélica de respeto hacia los edificios preexistente con los que se integra, potenciando si cabe sus valores monumentales.

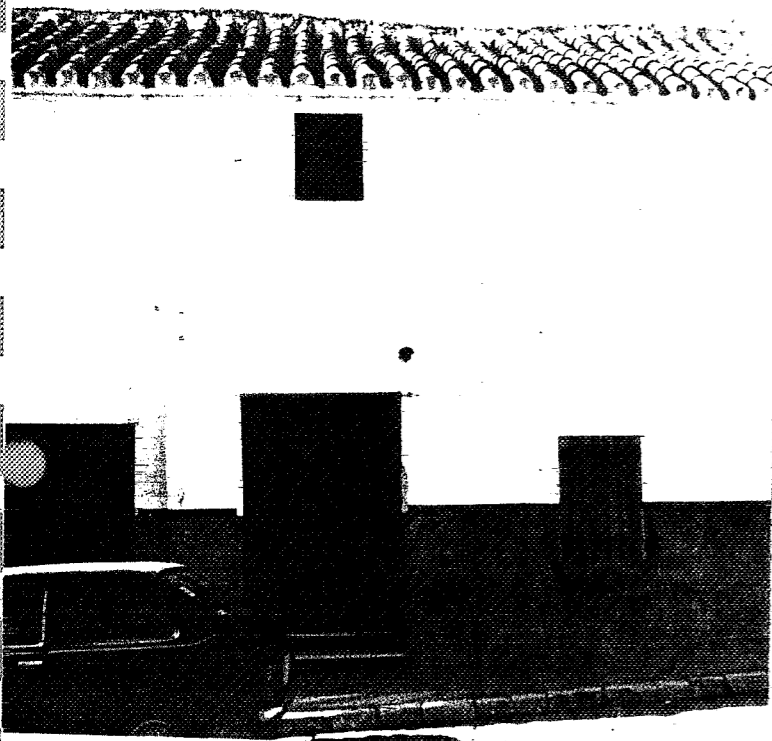
ESTUDIO BASE PARA LA CATALOGACIÓN
URBANÍSTICA DE ELEMENTOS AMBIENTALES.

- 1.- C/ CILLA Nº 2
- 2.- C/ CILLA Nº 4
- 3.- C/ CILLA Nº 6
- 4.- C/ CILLA Nº 8
- 5.- C/ CILLA Nº 10
- 6.- C/ CARRERA Nº 6
- 7.- C/ CARRERA Nº 15
- 8.- C/ CARRERA Nº 16
- 9.- C/ CARRERA Nº 27
- 10.- C/ CARRERA Nº 28
- 11.- C/ CARRERA Nº 36
- 12.- C/ COLLAUT VALERA Nº 3
- 13.- C/ COLLAUT VALERA Nº 9
- 14.- C/ CRISTOBAL COLÓN Nº 7
- 15.- C/ CRISTOBAL COLÓN Nº 8
- 16.- C/ CRISTOBA DE MORALES Nº 9
- 17.- C/ CRISTOBAL DE MORALES Nº 14
- 18.- C/ DR. DIEGO SÁNCHEZ Nº 20
- 19.- C/ DR. SALVADOR GALINDO Nº 4
- 20.- C/ DR. SALVADOR GALINDO Nº 5
- 21.- C/ JAMALLA Nº 5
- 22.- C/ MANJÓN Nº 18
- 23.- C/ NUEVA Nº 1
- 24.- C/ NUEVA Nº 3
- 25.- C/ NUEVA Nº 5
- 26.- C/ NUEVA Nº 7
- 27.- C/ NUEVA Nº 9
- 28.- C/ PADRE MARCHENA Nº 1
- 29.- PLAZA DE LA CÁRCEL Nº 8, ESQUINA C/ CRISTOBAL DE MORALES
- 30.- PLAZA DE LA CÁRCEL Nº 17, ESQUINA C/ DR. DIEGO SÁNCHEZ
- 31.- PLAZA SIETE REVUELTAS Nº 1, ESQUINA C/ PADRE MARCHENA
- 32.- PLAZA SIETE REVUELTAS Nº 8
- 33.- PLAZA SIETE REVUELTAS Nº 18
- 34.- PLAZA SIETE REVUELTAS Nº 19
- 35.- PLAZA SIETE REVUELTAS Nº 20
- 36.- PLAZA SIETE REVUELTAS, ESQUINA C/ CARRERA Nº 12
- 37.- PLAZA SIETE REVUELTAS / FUENTE PÚBLICA
- 38.- C/ SAN FRANCISCO Nº 1, ESQUINA C/ CARRERA
- 39.- C/ SAN FRANCISCO Nº 37
- 40.- C/ SAN FRANCISCO, ESQUINA C/ ROJAS MARCOS
- 41.- C/ SAN JUAN Nº 3
- 42.- C/ C. TORRES Nº 12

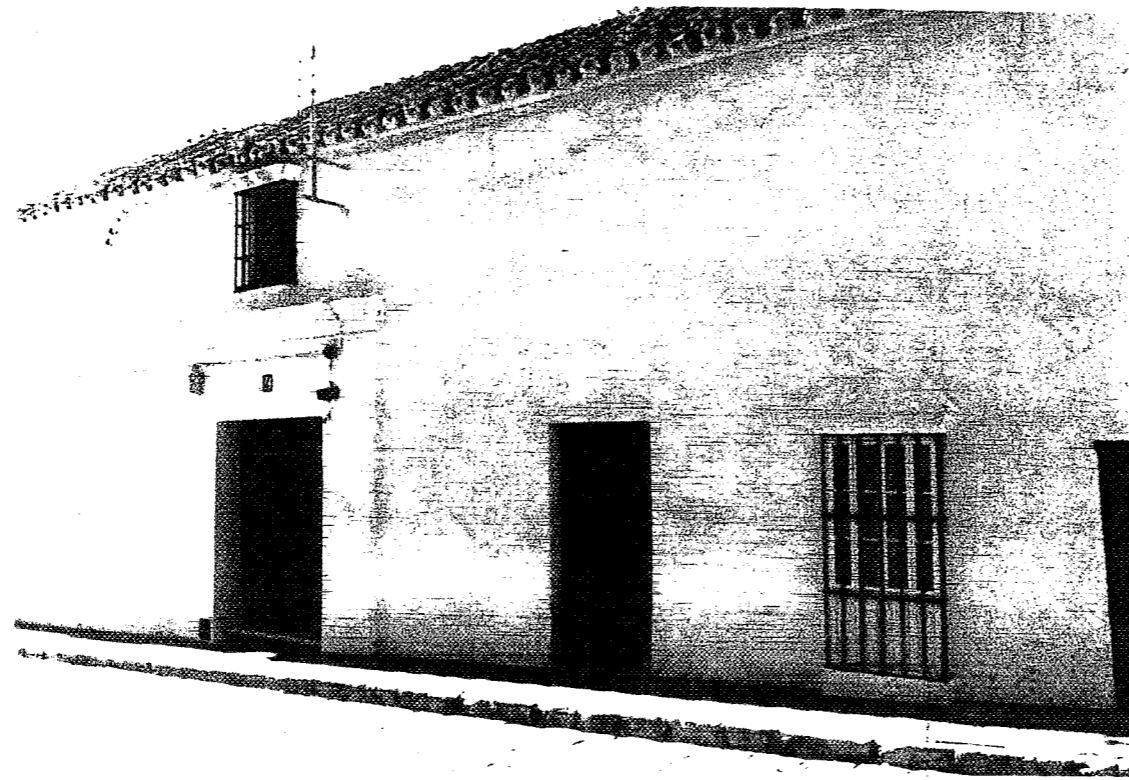




C/ CILLA



C/ CILLA Nº 2



C/ CILLA Nº 4



C/ CILLA Nº 6

Grupo de viviendas de tradición popular que formalizan la fachada con esquemas compositivos analógicos derivados del barroco. En ellas se aprecia el recercado de la portada sobre la que se sitúa un vano de pequeña entidad. Los cierros, heredados de los ajimeces Hispano - musulmanes adquieren entidad casi propia mediante un cuidado tratamiento.



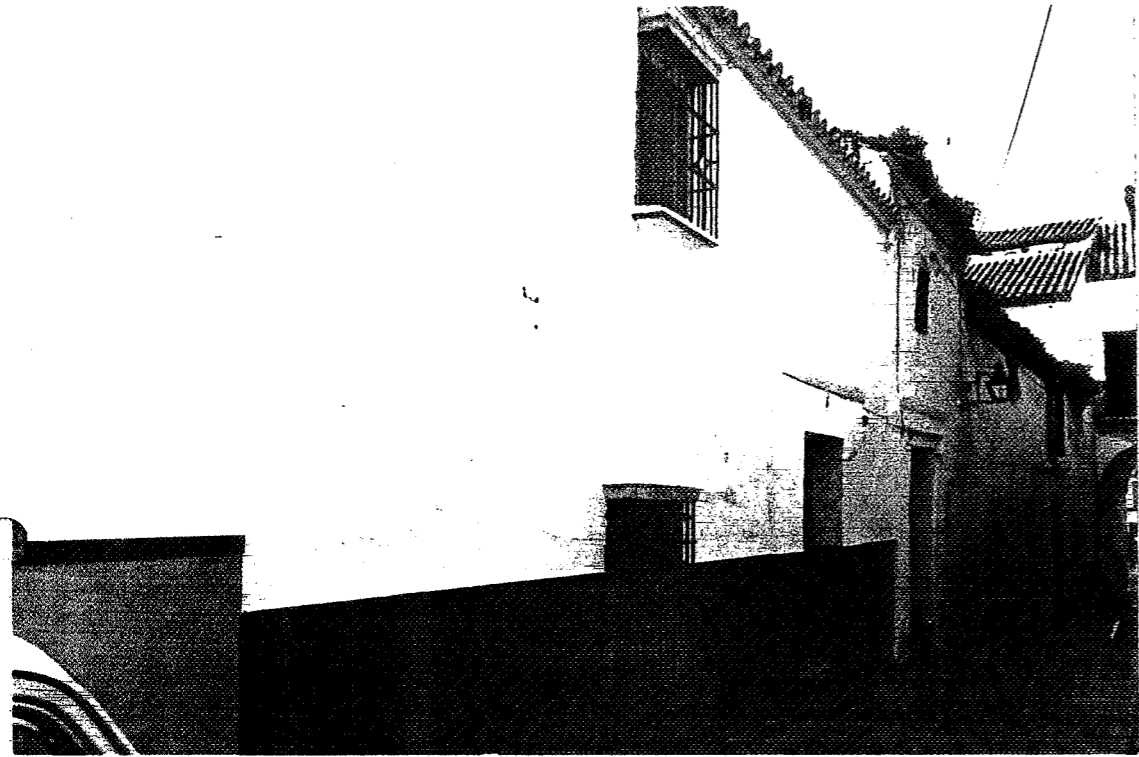
C/ CILLA Nº 8

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO
DE FECHA: 26 OCT. 1994
DIRECCION DE URBANISMO
DEPARTAMENTO DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

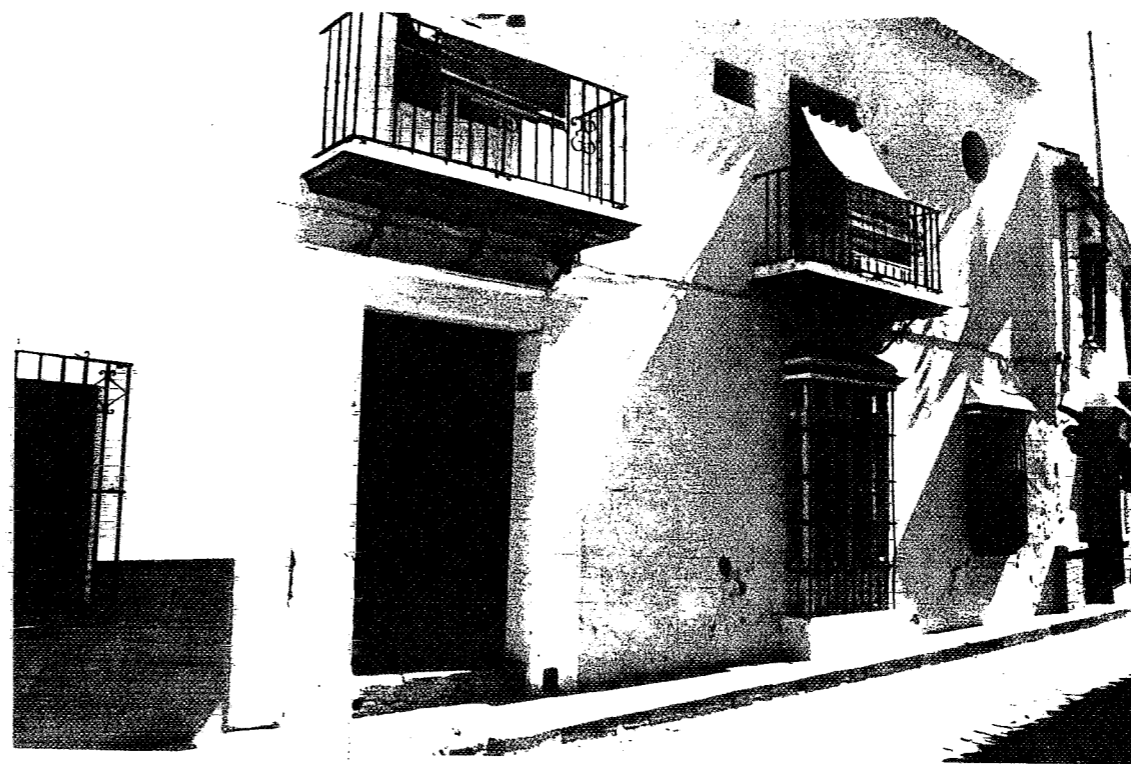


C/ CILLA Nº 10

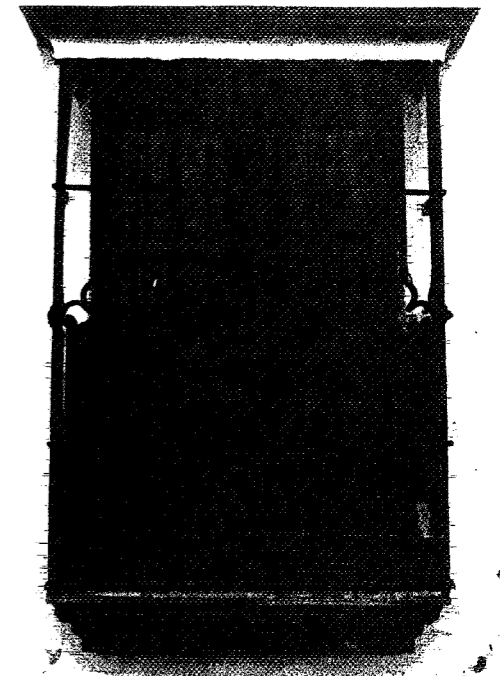
C/ CARRERA



C/ CARRERA Nº 6



C/ CARRERA Nº 15

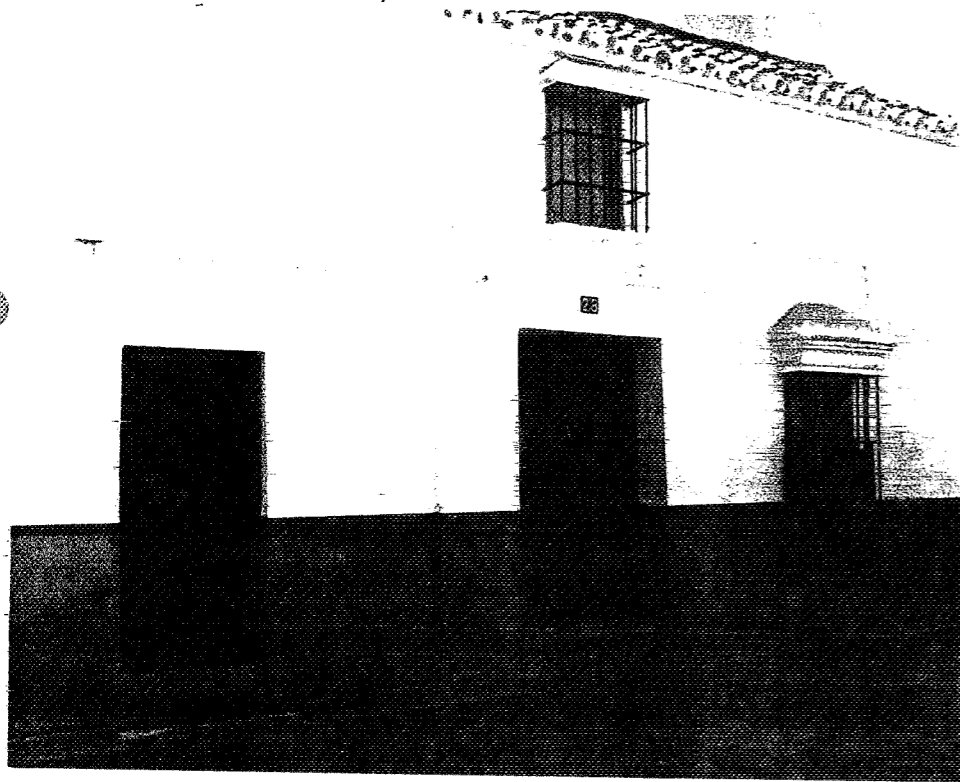


C/ CARRERA Nº 16

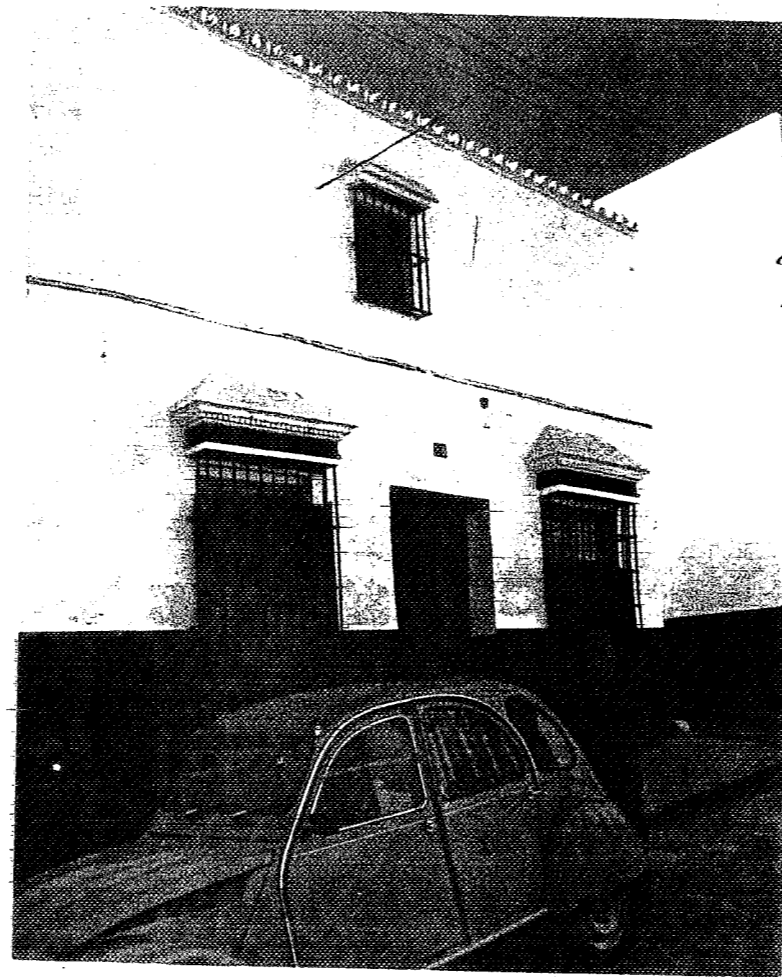
Grupo de viviendas de tradición popular que formalizan la fachada según los esquemas compositivos derivados del barroco, que en algunos casos (nº15) poseen elementos de cierta entidad trasladados desde otro lugar.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUSCEPCIÓN A LA JURISDICCION DE LA
COMISIÓN DE CALIFICACION Y DENEGACION
DEL MINISTERIO DE URBANISMO
FECHA 28 OCT. 1994
SECRETARÍA DE URBANISMO
COMISIÓN DE CALIFICACIONES
PÚBLICAS Y TRANSPORTES

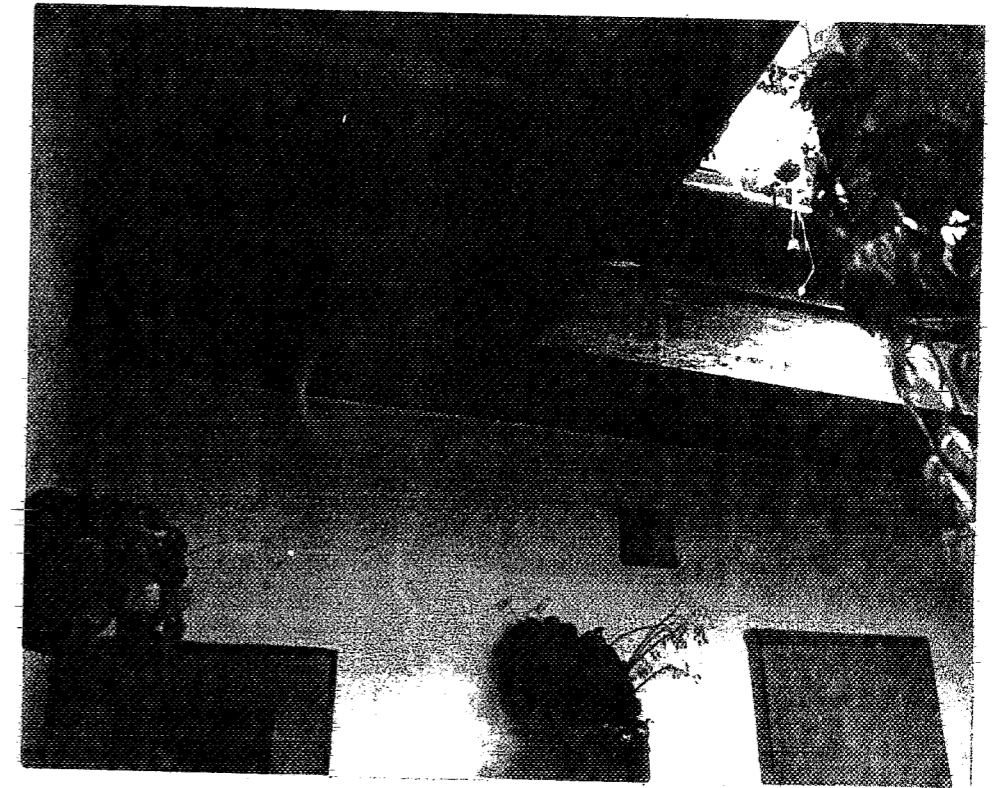
C/ CARRERA



C/ CARRERA Nº 28



C/ CARRERA Nº 36



APROBADO DEFINITIVAMENTE CON SUJECION A LA RESOLUCION DE LA COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO.	
DE FECHA	5 OCT. 1985
JUNTA DE ANDALUCIA COMISERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	

Viviendas que responden a esquemas clásicos de la tipología popular de Marchena, con la constante configuración de cierros y carpinterías tan característica del paisaje urbano de la ciudad.

En la última FOTO se aprecia la formalización de un patio mediante galerías voladas de balcón, con utilización de forjados de ladrillo por tabla.

C/ COLLAUT VALERA



C/ COLLAUT VALERA N°3

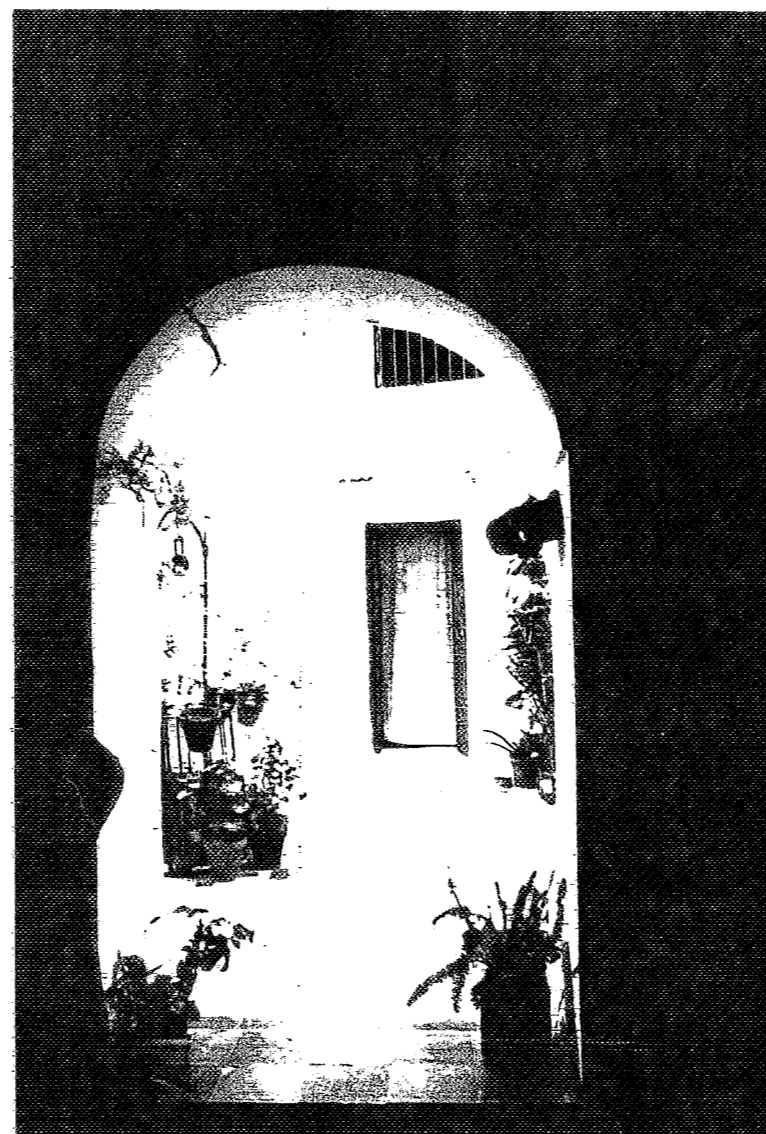


C/ COLLAUT VALERA N°9

Viviendas ambas del presente siglo que formalizan su fachada del mismo modo, con un lenguaje clacisista (zócalo, cuerpo y remate), pero que emplean elementos decorativos diversos derivados en un caso de corrientes decimonónicas (n°9) y en otro de influencias historicistas (n°3).

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO
26 OCT. 1994

C/ CRISTOBAL COLÓN



C/ CRISTOBAL COLÓN Nº7

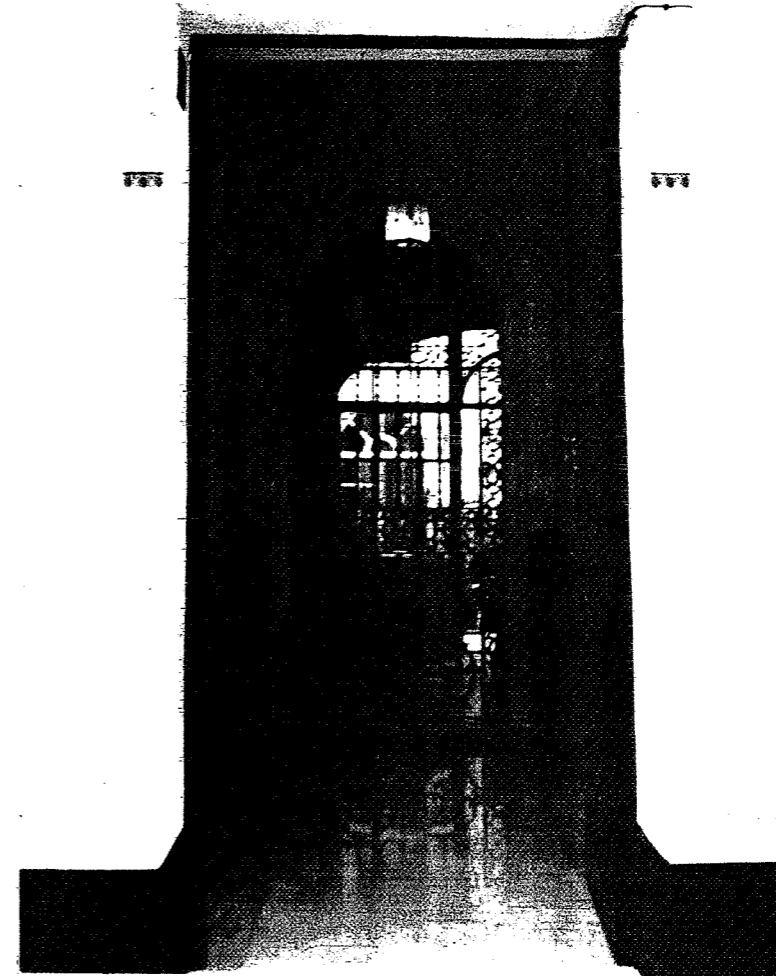
Esta vivienda constituye un bello ejemplo de los modelos populares de Marchena que se repiten con frecuencia en el resto de la ciudad repitiendo los mismos esquemas organizativos. Dos crujías paralelas a fachada de dos plantas, accediéndose a la planta alta, que sirve de almacén, independientemente por una galería de balcón, formalización de un patio con otras crujías de servicio y patio trasero. La composición de la fachada corresponde a modelos populares.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJEION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROYECTOS Y ORDENACION
DEL TERRITORIO URBANO
LEYENDA 25 DE JULIO 1988
SECRETARIA
DE PLANEACION Y OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

C/ CRISTOBAL COLÓN



C/ CRISTOBAL COLÓN N°8



Esta fachada corresponde a los modelos vigentes a principios de siglo que recogen influencias de modelos decimonónicos. En esta vivienda es patente la evolución hacia modelos importados desde Sevilla, fundamentalmente en su relación con el espacio urbano, ya que en la organización de su estructura formal continúa la permanencia de tendencias puramente locales.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA
CORTE SUPLENTE DE DENOMINACION
DE CALLES
26 OCT. 1994
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

C/ CRISTOBAL DE MORALES



C/ CRISTOBAL DE MORALES N^o9 / 6

Esta bella fachada del siglo XVIII, se inscribe dentro de la corriente barroca a la que pertenece, tanto en la disposición de huecos como en el empleo de el repertorio decorativo al uso. El interior ha sido completamente reformado.

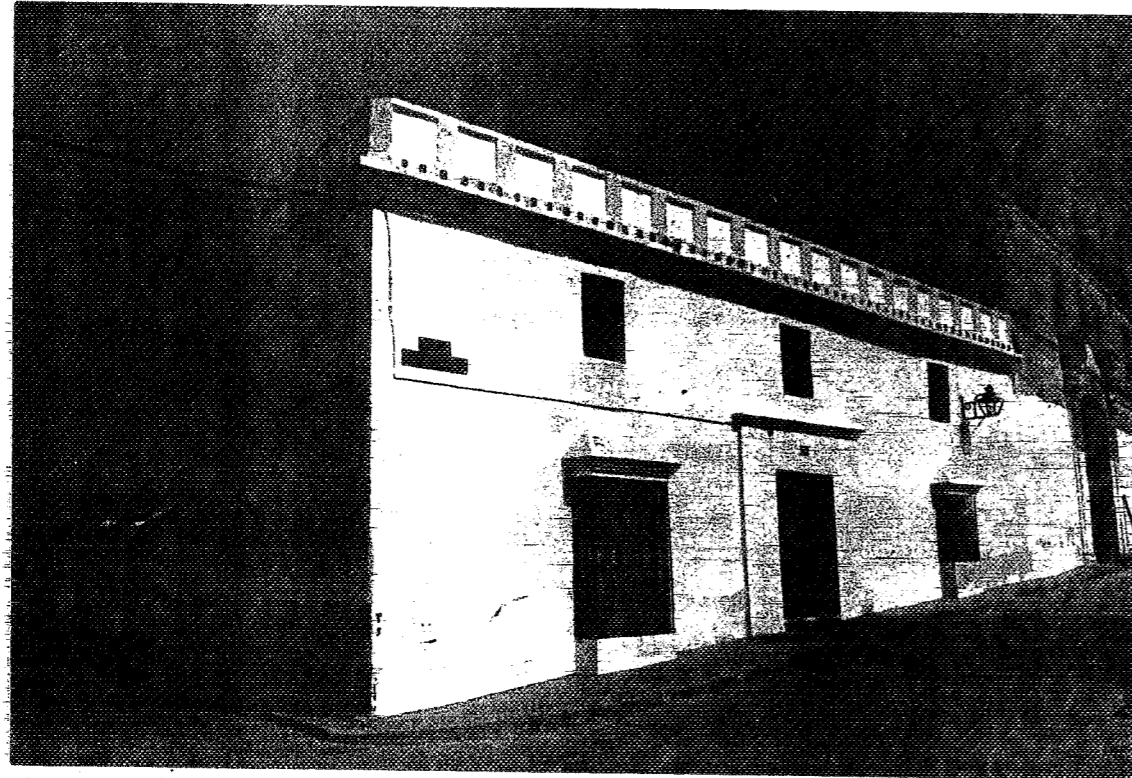


C/ CRISTOBAL DE MORALES N^o14 / 3

Fachada de carácter popular donde queda patente el carácter del cierro que adquiere, si cabe, mayor entidad que la propia puerta, erigiéndose en el elemento más estudiado de la fachada a través del que se establece una tamizada relación con el espacio urbano, negada a través de la puerta por la existencia de un portón opaco.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUIECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y DEL CASPIO.
26 OCT 1985
DIPUTACION PROVINCIAL DE
CANTABRIA

C/ DR. DIEGO SÁNCHEZ
C/ DR. SALVADOR GALINDO



C/ DR. DIEGO SÁNCHEZ Nº20



C/ DR. SALVADOR GALINDO Nº5

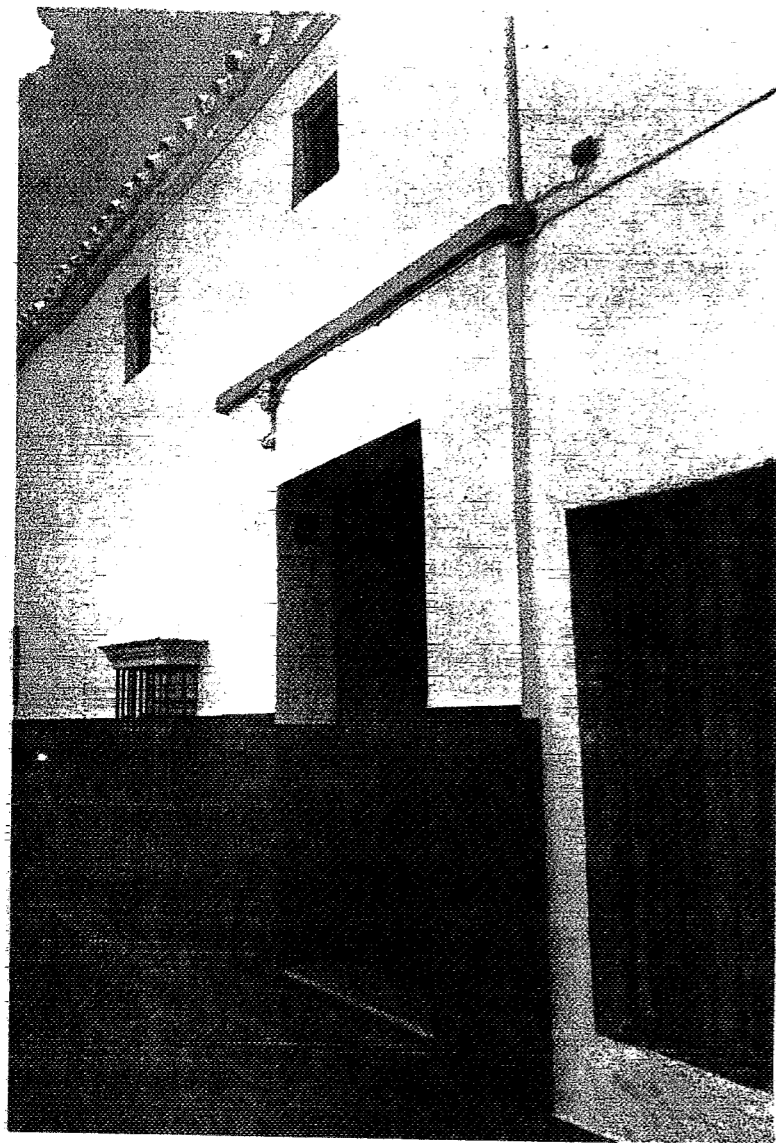
BRADO DEFINITIVAMENTE CON
CIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA
CIONEROS EN LA OBTENCIÓN
DE UN CONVENIO.



C/ SALVADOR GALINDO Nº4, ESQUINA C/ S. FRANCISCO

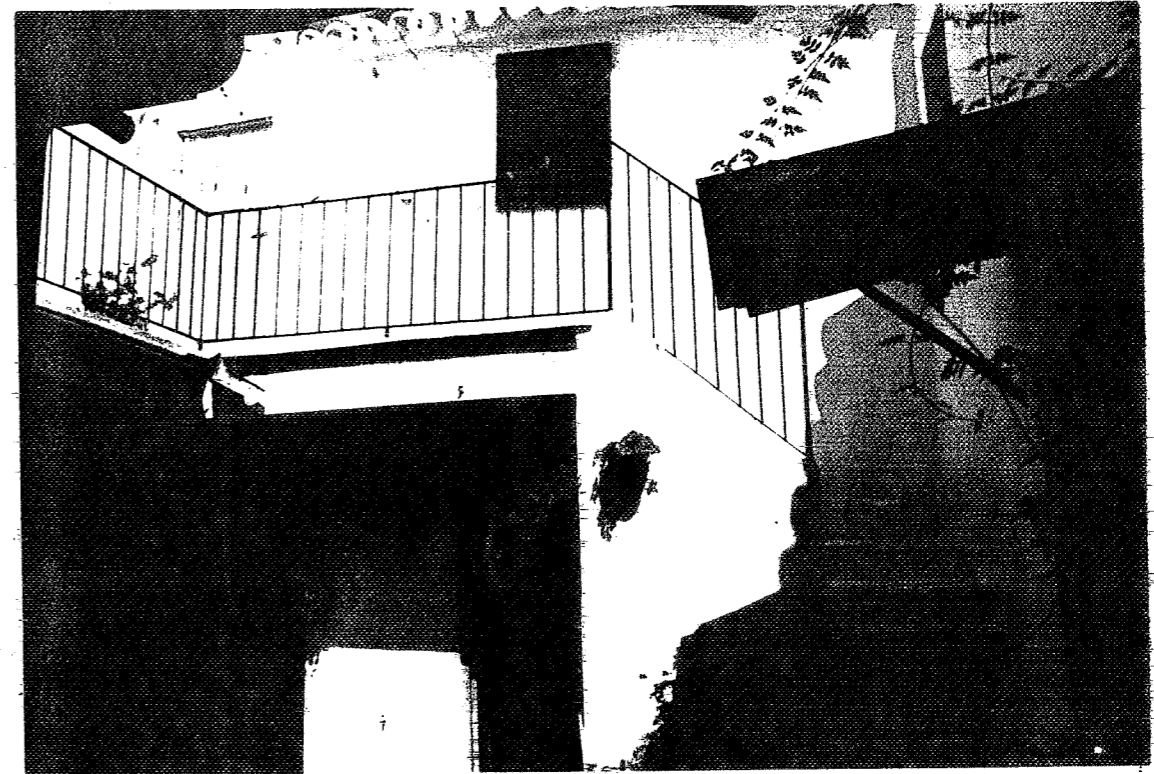
- * C/ DR. DIEGO DE SÁNCHEZ nº20.
Fachada de tradición barroca popular, donde destaca el tratamiento de la portada y los huecos de planta baja, con grandes guarda-polvos de arraigada tradición local, el interior ha sido reformado recientemente.
- * C/ SALVADOR GALINDO nº4, ESQUINA A C/ SAN FRANCISCO (JUZGADO).
En el salón que ocupa la esquina que se distingue por su recerco ocre y por su altura, se encuentra un magnífico artesanado de lacerías, que constituye uno de los pocos restos que quedan del desaparecido convento de San Francisco.
- * C/ DR. SALVADOR GALINDO nº5.
Vivienda de principios de siglo que sorprende por la curiosa solución de galería ajena a la tradición de la ciudad, pero de influencia quizás de algunos modelos importados desde Sevilla y vigentes entonces.

C/ JAMALLA



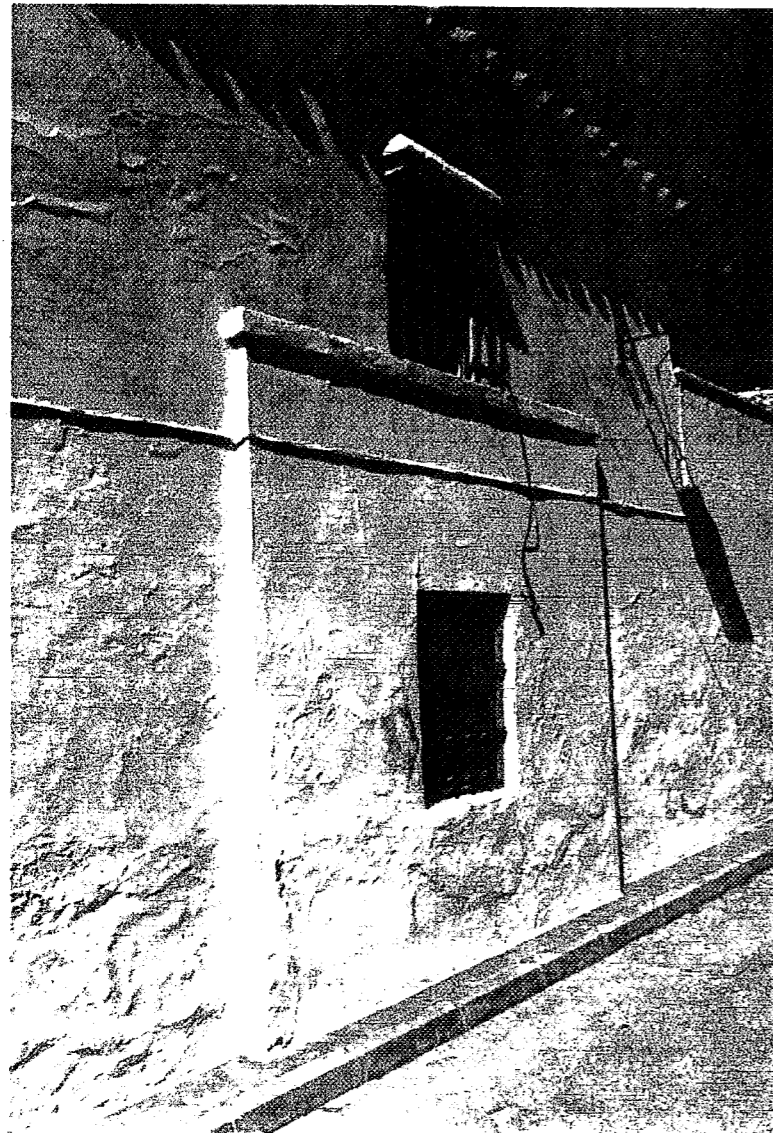
C/ JAMALLA Nº5

Casa de características populares con la particularidad, debido a las dimensiones de la parcela, de organizar su entrada en un lateral de la fachada, formalizando el patio a medianera. Posee dos plantas y emplea los mismos esquemas compositivos que el resto de las viviendas de su tipo.



MENTE CON
CIÓN DE LA
PENDACION
DEL TERRITORIO URBANO
ESTADO 26 OCT. 1994

C/ MANJÓN
C/ NUEVA



C/ MANJÓN Nº18



C/ NUEVA Nº1, 3, 5 y 7



C/ NUEVA Nº9

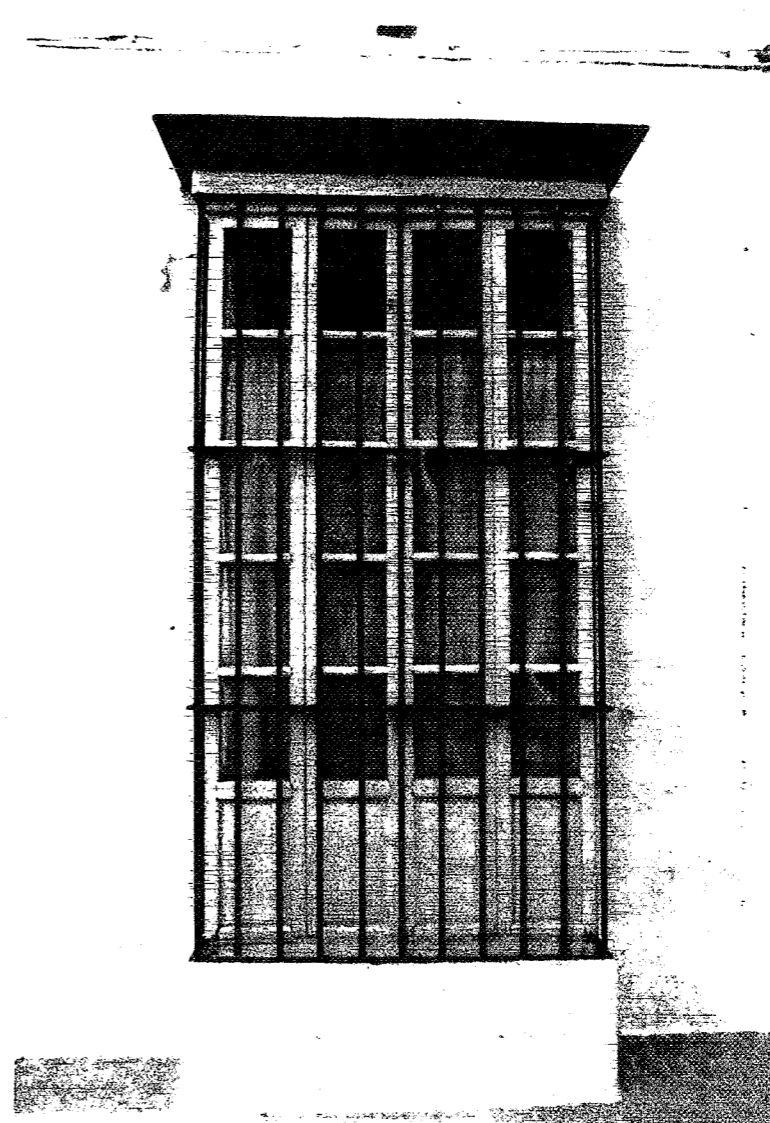
- * C/ MANJÓN. Esta FOTO da muestra de la habilidad popular para encontrar soluciones a determinados problemas funcionales arbitrando recursos compositivos tan esquemáticos y encajados como el del caso que nos ocupa.
- * C/ NUEVA. En el s.XIX, tras el derrumbamiento de lo que fue convento de S.Francisco, se efectuó la apertura de la C/ Nueva, edificando un grupo de viviendas de nueva planta, todas de las mismas características. Responden a la tipología de casa patio con galerías de balcones que formalizaron con el lenguaje compositivo y decorativo propio de la época, aunque algunas, como la que muestra la FOTO, ya ha sufrido adiciones.
- * C/ NUEVA 9. La vivienda en si carece de interés, pero en su interior conserva restos de muralla.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUSECIÓN A LA RESOLUCION DE LA
COMISION DE ORDENACION
URBANA
DE 1970

C/ PADRE MARCHENA



C/ PADRE MARCHENA N°1



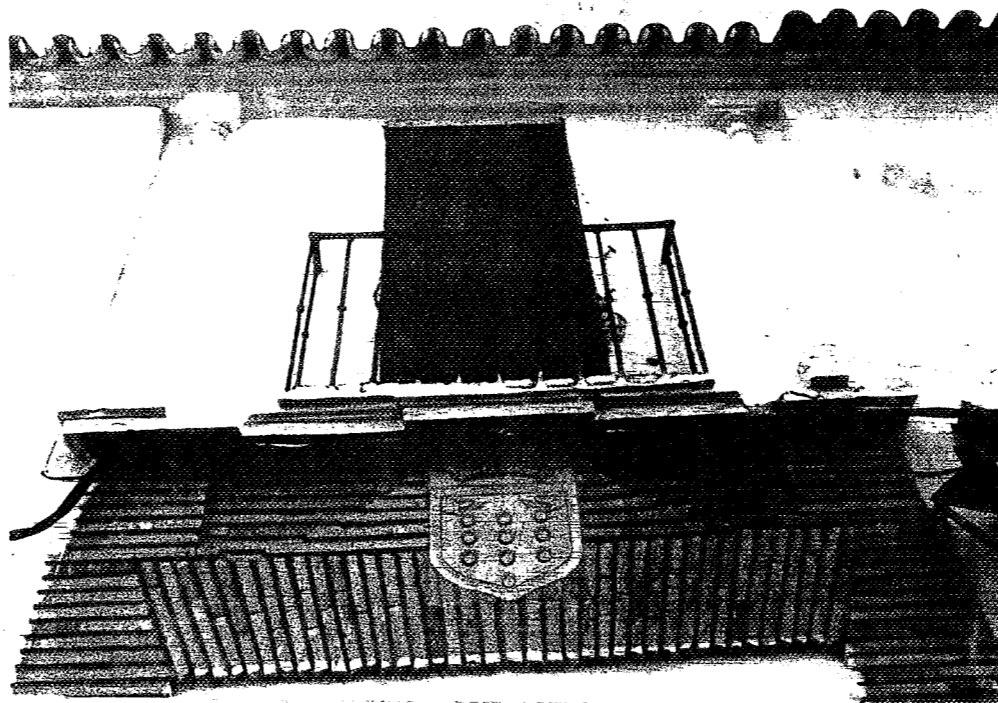
Casa de tradición barroca, formalización de huecos siguiendo pautas rígidamente establecidas, si bien ha sufrido reformas, conserva dos magníficos cierros que se insertan plenamente en la tradición de los elementos compositivos de las viviendas de Marchena.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA
COMISIÓN PROVINCIAL DE ORDENACION
DE TERRITORIO Y URBANISMO.
FOLIO 26 OCT. 1994
SECRETARÍA DE URBANISMO
Y TERRITORIO

PZA. DE LA CÁRCEL



PLAZA DE LA CÁRCEL Nº8, ESQUINA C/ CRISTOBAL DE MORALES



PZA. DE LA CÁRCEL Nº 17, ESQUINA DR. DIEGO SÁNCHEZ

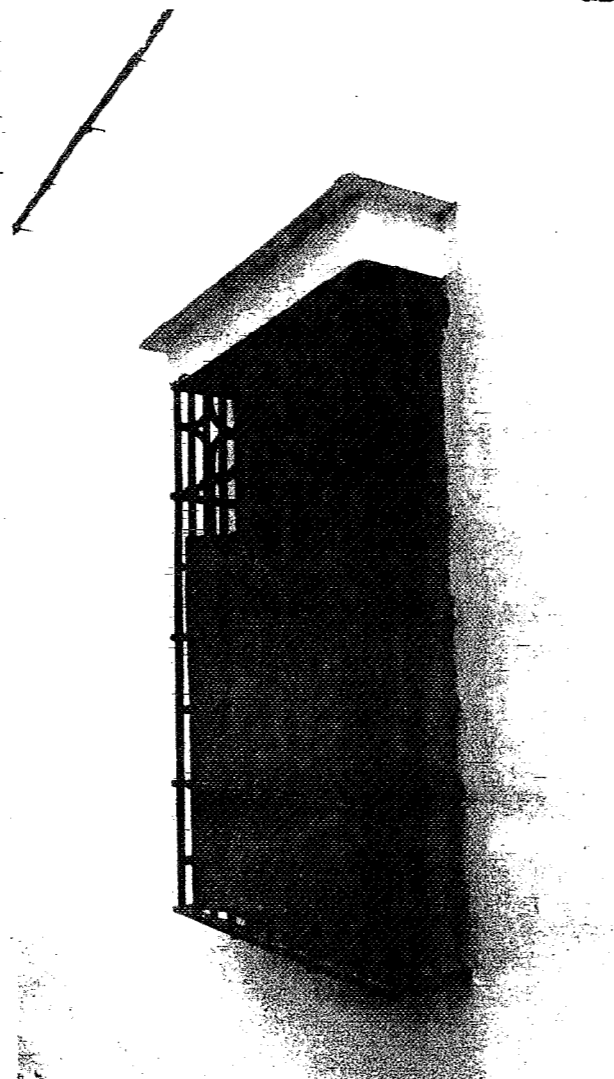
PZA. DE LA CÁRCEL ESQUINA A C/ CRISTOBAL DE MORALES.

Edificio de ascendencia mudéjar del que resta tan sólo el muro de fachada que presenta la anárquica composición de huecos que le es característico.

* Conserva una portada de ladrillo del s.XVI, adintelada y con ménsulas en el trasdos del vano de la puerta, enmarcada por una cornisa con baquetones a modo de alfiz; posee reja del XVII* (Inventario del Patrimonio).



PZA. DE LA CÁRCEL Nº17, ESQUINA DR. DIEGO SÁNCHEZ.



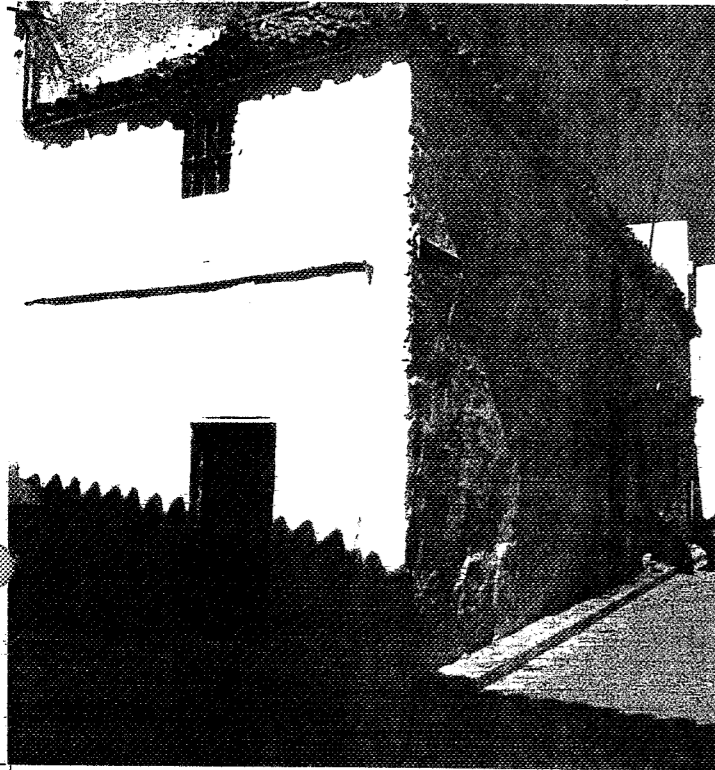
PZA. DE LA CÁRCEL Nº 17 ESQUINA A C/ DR. DIEGO SÁNCHEZ.

De lo que fue una importante casa noble del XVII, ordenada en torno a un patio de columnas, tan sólo queda esta portada y es posible que algún artesano bajo los falsos techos. La portada se encuentra en la C/ Dr. Diego Sánchez, es de ladrillo con un escudo sobre el dintel y sobre él un balcón enmarcado por columnas, da a esta calle además la bella reja que aparece en la FOTO.

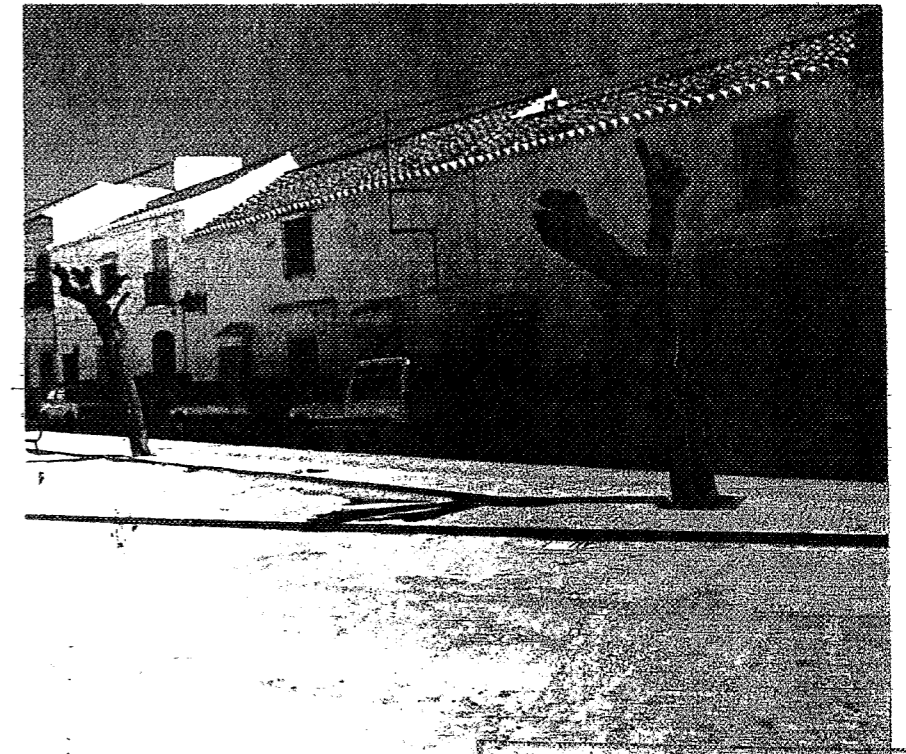
La fachada que da a la Pza. de la Cárcel, menos importante, se organiza según esquemas populares, si bien de buena factura.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION DE ORDENACION
DE BARRIOS Y CALLES
DE MADRID
EL 11 DE OCTUBRE DE 1961

PLAZA SIETE REVUELTAS

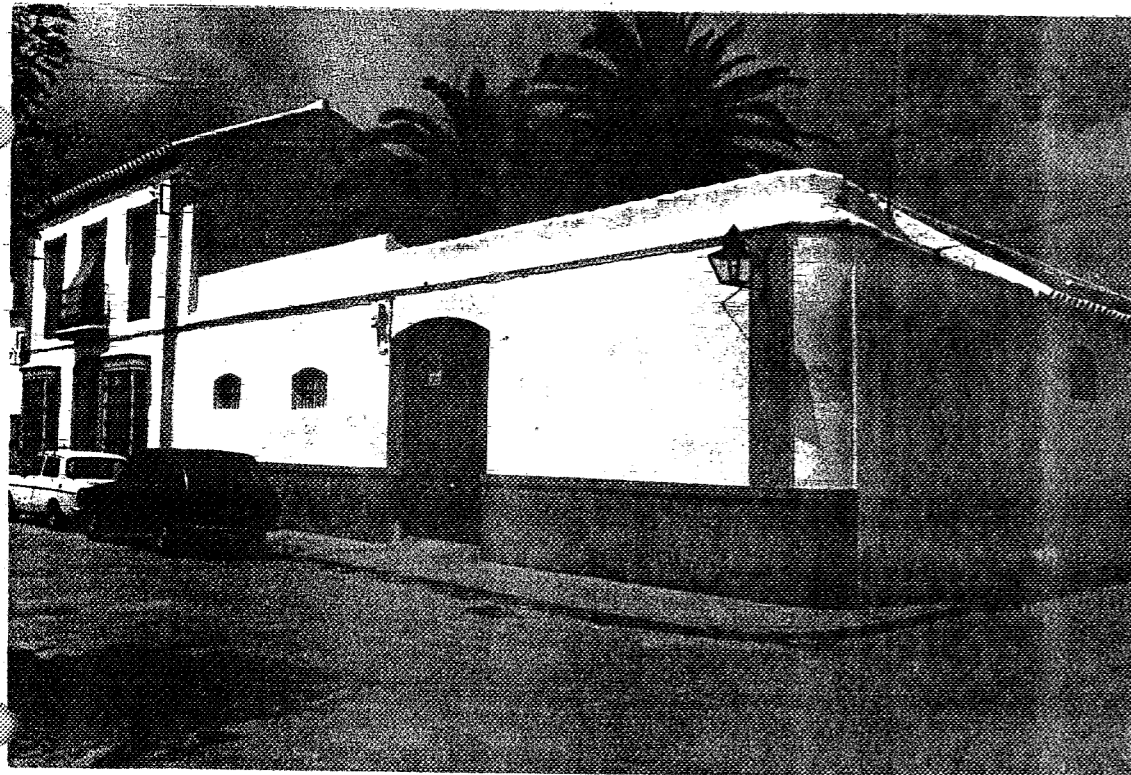


PZA. DE SIETE REVUELTAS Nº1, ESQUINA A C/ PADRE MARCHENA



PZA. DE SIETE REVUELTAS Nº18, 19, 20.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUSCRIPCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA
COMISIÓN PROVINCIAL DE ORDENACIÓN
DE TERRENO URBANIZABLES
DE FECHA 26 OCT. 1994



PLAZA DE SIETE REVUELTAS Nº8

PLAZA DE SIETE REVUELTAS Nº1, 18, 19, 20.

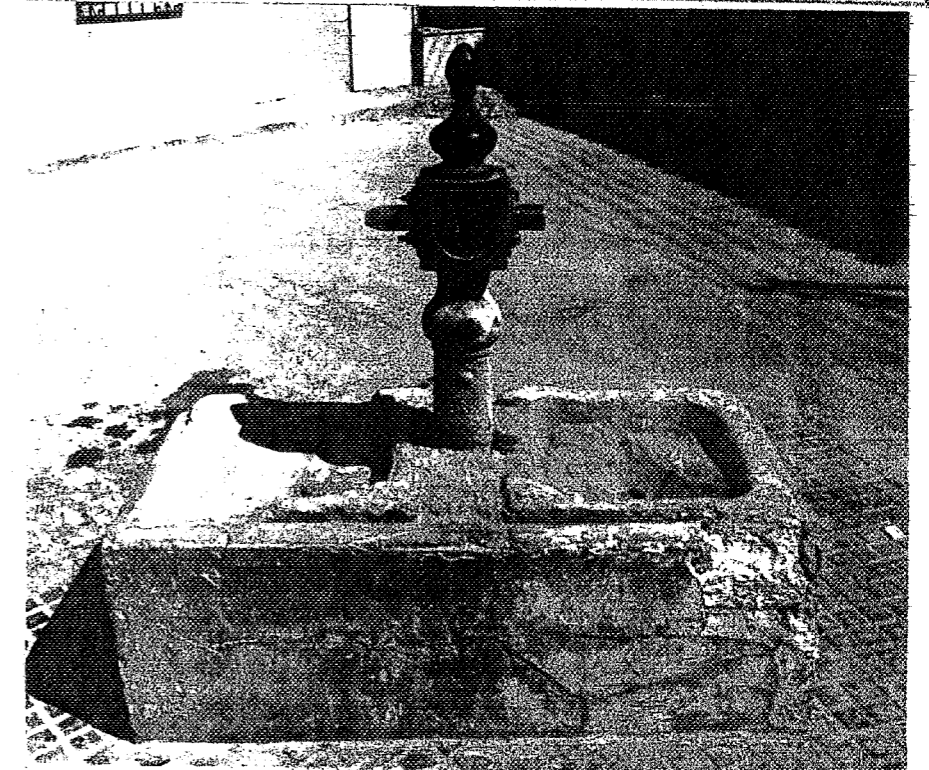
Viviendas de tipo popular que forman parte del conjunto urbano de la plaza y que responden a esquemas compositivos de lenguaje popular.

PLAZA DE SIETE REVUELTAS Nº8.

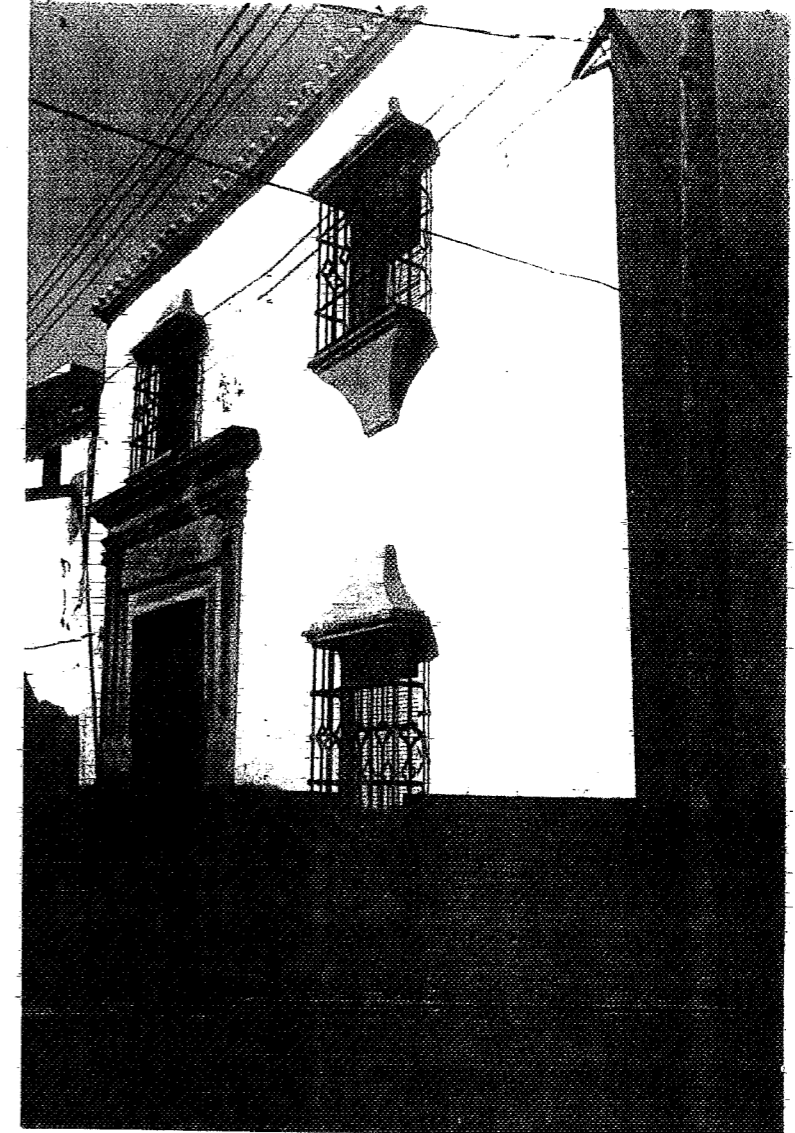
La vivienda en si carece de interés, sin embargo, la formalización de la valla y el jardín con las palmeras poseen valores ambientales de carácter urbano.

FUENTE PÚBLICA.

Esta fuente, situada en la plaza constituye parte del escaso mobiliario urbano de San Juan, poseyendo dos caños de metal y es de fundición sevillana. Existen otras dos semejantes en la plaza de la Cárcel y en la calle Dr. Diego Sánchez.



FUENTE PÚBLICA



PLAZA SIETE REVUELTAS, ESQUINA C/ CARRERA N°12.

Portada renacentista de cantería del s.XVIII, formada por pilastras laterales que sujetan un severo entablamento, enmarcando el dintel de la puerta que a su vez esta recercado por molduras.

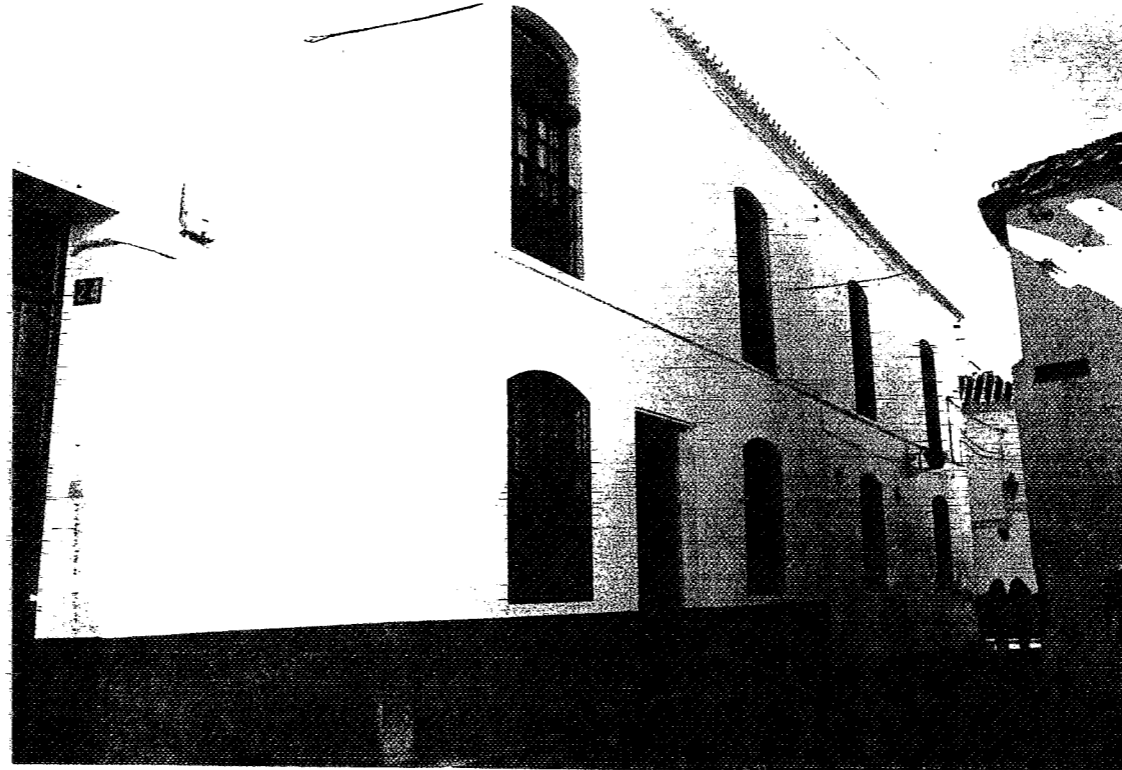
Las dos FOTOS PRIMERAS recogen el estado en que se encontraba anteriormente, y la TERCERA su estado actual tras haberse efectuado reformas en las viviendas con algunos cierros. La reja, procedente del palacio, que se encontraba sobre la puerta de la C/ Carrera ha sido trasladada encima de esta portada y repetida formalizados de modo distinto a los modelos de Marchena.

APROBADO VIVIENDO CON
ALGUNOS CIERROS CON DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO URBANO
26/06/1983

C/ SAN FRANCISCO



C/ SAN FRANCISCO Nº1, ESQUINA A C/ CARRERA.



* C/ SAN FRANCISCO Nº1, ESQUINA C/ CARRERA.

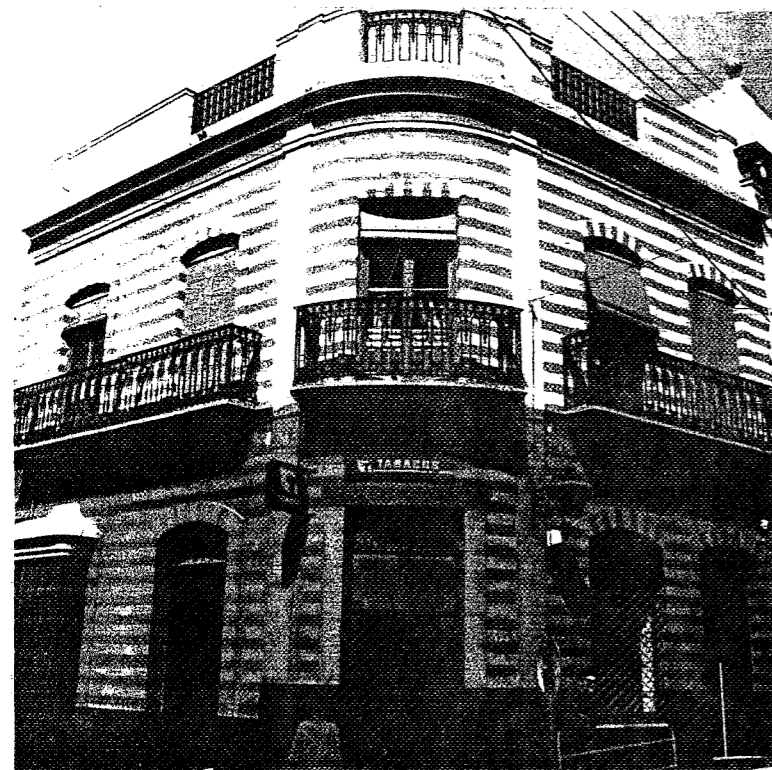
Casa del s.XIX con buenos elementos de cerrajería de hierro fundido, que constituyen el único ornato de la fachada que responde, de una forma carente de decoración a los esquemas clásicos decimonónicos.

* C/ SAN FRANCISCO, ESQUINA C/ ROJAS MARCOS.

Casa de finales del s.XIX, que se inscribe dentro de las corrientes pintoresco-historicistas en este caso islámicas y que su mayor valor reside en ser un elemento característico del paisaje urbano de la ciudad. Posee un magnífico cierra bajo.

* C/ SAN FRANCISCO Nº37.

Fachada del XVIII formalizada según rígidos esquemas compositivos del barroco popular, que destaca por la ordenación de sus elementos y el cuidado tratamiento de todos ellos que se estructuran armónicamente para adquirir un significado preciso dentro del conjunto.



C/ SAN FRANCISCO, ESQUINA A ROJAS MARCOS.



C/ SAN FRANCISCO Nº37

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA
COMISIÓN DE CALIFICACIÓN
DE...
26 OCT. 1994

C/ SAN JUAN
C/ TORRES



C/ SAN JUAN Nº 3



C/ TORRES Nº 12

* C/ SAN JUAN Nº 3. Vivienda del s.XX que se inscribe dentro de la tradición popular, caracterizándose por la existencia de un balcón corrido que recuerda de algún modo el modelo de la C/ Mesones, y por el potente remate mediante un gran moldurón.

* C/ TORRES Nº 12. Vivienda del s.XIX que recoge asimismo los elementos de la tradición barroca distinguiéndose por la existencia de cierros en la planta alta. La formalización de elementos podría haberse efectuado por repetición exacta de otros que se encuentran diseminados por la ciudad, y que se reiteran en otras viviendas.

